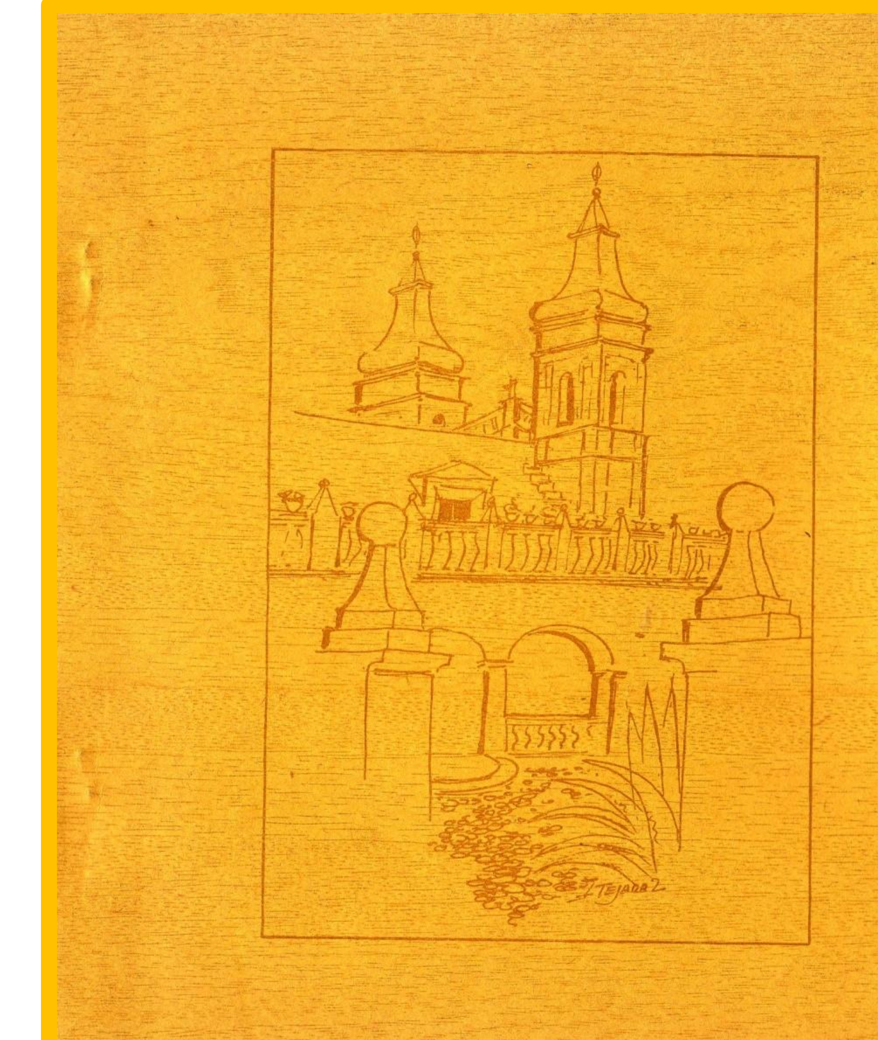
TILIPULO JOYA NACIONAL



EDUARDO PAREDEZ ORTEGA

tilipulo

latacunga en 400 años

ISAIAS TORO RUIZ

EDUARDO PAREDEZ ORTEGA

- # 1.979.- 9 DE AGOSTO.-TILIPULO.

- HACIENDA OBRAJE UBICADA A POCOS KILOMETROS DEL OCCIDENTE LATACUNGUEÑO EN EL VALLE APACIBLE DE POALO. CON LOS JESUITAS, FUE UN CENTRO CORPORATIVO DE RELIGIOSOS PROFESOS QUE PROMOVIAN MISAS EN LOS ANIVERSARIOS DE MUERTE Y DABAN AUGE A UNA CONGREGACION PIADOSA CON LA ADVOCACION DE “SANTA ROSALIA” DE TILIPULO. EN LAS LUCHAS DE LA INDEPENDENCIA, JUNTO A TILIPULITO, FUERON FOCOS DE CONCENTRACION PATRIOTA.
- DESDE NUEVE DE AGOSTO DE 1.979, PERTENECE A LA MUNICIPALIDAD, SIN QUE SE HAYA PUESTO EN VIGENCIA ALGUN PROYECTO ESPECIAL PARA USO DE LA PROPIEDAD.
- ULTIMAMENTE, LA UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI, ASPIRA LA DONACION DEL PREDIO PARA DESTINARLO A UN CENTRO DE CULTURA DE ALTO NIVEL, CON MUSEOS, BIBLIOTECA, SALAS DE ARTE E INVESTIGACION…
- LA PROPIEDAD FUE PUESTA EN VALOR ENTRE LOS AÑOS 1.928-42 POR EL PADRE LAZARISTA PEDRO HUBERTO BRUNING, ARQUITECTO DE RENOMBRE QUE DEJO ALGUNAS REALIZACIONES COMO EL TEMPLO DE SAN FELIPE, LA IGLESIA DE CUICUNO Y PARTICULARMENTE EL TOQUE ESPAÑOL EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AÑEJA HACIENDA TILIPULO GRANDE…
- NO ES INUTIL INTENTAR UN LISTADO DE LOS PROPIETARIOS DE TILIPULO A TRAVES DEL TIEMPO:
- DESDE ANTES DE LA CONQUISTA SANCHO JACHO DE VELASCO SU ESPOSA Y HERMANA CARNAL FRANCISCA SINASICHI, EL ENCOMENDERO RODRIGO NUÑEZ DE BONILLA, RODRIGO ALVAREZ, JOAN DE ARTEAGA, JUAN DIAS CANDILEJO, FERNANDO DAVALOS Y ESPOSA MARIA VILLAGOMEZ, BERNARDO DE GABANILLAS, GREGORIO ARZE DE LA COMPAÑÍA DE JESUS, OTRO TILIPULO SIRVIO PARA LA REUNIFICACION QUE HICIERA DESDE 1.763 EL MARQUES DE MIRAFLORES, FUE PROPIEDAD DE LOS MARQUESES DE LISES RAMON MALDONADO SOTOMAYOR Y ESPOSA, ESTE PERMANECIO EN ARRIENDO DEL PADRE JOAN NICOLAS LOPEZ DE LA COMPAÑÍA DE JESUS HASTA 26 DE AGOSTO DE 1.758 EN QUE ENTREGO LA DICHA HACIENDA OBRAJE Y DEMAS APEROS A OTRO ARRENDATARIO (GREGORIO SANCHEZ DE ORELLANA)
- MARIANO FLORES JIMENES, MARQUES DE MIRAFLORES QUE EN 1.772, CONCLUYO LA RESTAURACION Y AMPLIACION DE LA “CAPILLA LA MARIA”, COMO SE PUEDE TESTIMONIAR EN LAS CAMPANAS. EL MARQUES DE SAN JOSE MANUEL LARREA Y JIJON DESDE 1.810, LUEGO SU HIJO MODESTO LARREA Y CARRION. EN 1.870, LA PROPIEDAD ESTABA EN MANOS DEL SR. MANUEL GOMEZ DE LA TORRE. POSTERIORMENTE, DEL SR. AURELIO CAÑADAS Y AL COMENZAR EL SIGLO XX A CARGO DEL SR. ABELARDO ALVAREZ. PASO A SU HIJO RENE ALVAREZ ALVAREZ Y LUEGO A LOS HEREDEROS ALVAREZ GUARDERAS HASTA 1.979 QUE PASO AL MUNICIPIO DE LATACUNGA POR UN COSTO DE OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SUCRES…ENTREGADOS POR EL CONSEJO SUPREMO DE GOBIERNO PRESIDIDO POR EL GENERAL GUILLERMO DURAN ARCENTALES (VER ESTUDIO COMPLETO EN NUESTRA HISTORIA DE COTOPAXI).

EDUARDO PAREDEZ ORTEGA


ARCHIVO PAREDEZ-LATACUNGA

DIRECCION PROVINCIAL
DE EDUCACION Y CULTURA
DE COTOPAXI

Of. Nº 0941-DS

Latacunga, 18 de noviembre de 1988

SECCION: DEPARTAMENTO DE SUPERVISION EDUCATIVA

ASUNTO:

Señor
Arq. J. Alejandro Medina P.
ALCALDE DE LA CIUDAD DE LATACUNGA
Presente.-

De mis consideraciones;

Visto el Of. # 88-2109-AL de noviembre 17 del año en curso, el Director Provincial de Educación y Cultura de Cotopaxi, concede 8 días de licencia al señor Lic. Eduardo Paredes Ortega, Profesor del Colegio "Primero de Abril", a fin de que realice un estudio sobre el Proyecto Turístico TILIPULO.

Muy atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Lic. Mario Vicente Herrera
DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION Y CULTURA
DE COTOPAXI

DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION DE COTOPAXI - LATACUNGA -

c.c. Lic. Eduardo Paredez Ortega.

Lbm./

DIRECCION PROVINCIAL
DE EDUCACION Y CULTURA
DE COTOPAXI

Of. Nº 0975-DS

Latacunga, 25 de noviembre de 1988

SECCION: DEPARTAMENTO DE SUPERVISION EDUCATIVA

ASUNTO:

Señor
Gonzalo Torres Bartholetty
ALCALDE DE LA CIUDAD DE LATACUNGA-ENCARGADO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a la comunicación de 25 de los corrientes, y como alcance al Of. Nº 941-DS de 88-11-18, el Director Provincial de Educación y Cultura de Cotopaxi, concede licencia hasta el día viernes 9 de diciembre/88 al señor Eduardo Paredes Ortega, Profesor del Colegio "Primero de Abril", a fin de que continúe con la Investigación Histórica sobre el Proyecto Turístico Tilipulo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Lic. Mario Vicente Herrera
DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION Y CULTURA
DE COTOPAXI

DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION DE COTOPAXI - LATACUNGA -

c.c. Sr. Rector Colegio "Primero de Abril".

c.c. Sr. Eduardo Paredes Ortega
Lbm./

MUNICIPALIDAD DE
LATACUNGA



Latacunga, 25 de Noviembre de 1988

Señor
Lic. Mario Herrera
DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION DE COTOPAXI
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mucho agradecré a Usted Señor Director, se sirva extender el permiso correspondiente, para que el Señor Eduardo Paredes Ortega, Profesor del Colegio Primero de Abril, pueda continuar con la- Investigación Histórica sobre el Proyecto Turístico TILIPULO..
Por requerimiento inmediato del documento por parte del Señor PRESIDENTE de la Républica, Dr. Rodrigo Borja C., es necesario que el Lic. Paredes obtenga de su parte la Prórroga de la Licencia solicitada para - que hasta el día Viernes 9 de Diciembre del presente, entregue a esta- Municipalidad los 7 Volúmenes del estudio anteriormente indicado.

Por la atención que se digne en dar a la presente, la misma que es un- aporte a la Municipalidad, en tan anhelado Proyecto, anticipo a Usted, mis debidos agradecimientos.

Muy atentamente,

Gonzalo Torres Barthelotty
ALCALDE ENCARGADO



bas.

C.C. RECTOR DEL COLEGIO "PRIMERO DE ABRIL"



Municipalidad de Latacunga

ALCALDIA

FECHA: 7 de Diciembre de 1988 **OF. Nº** 88-2345-AL.

Señores
DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION DE COTOPAXI
RECTOR DEL COLEGIO "PRIMERO DE ABRIL"
Ciudad.

Para los fines legales pertinentes comunícoles que el Señor Lic. Eduardo Paredes Ortega, a cuyo cargo se encuentra la Investigación Histórica sobre la importancia de la Hacienda Tilipulo, ha entregado el día de -- hoy en esta Alcaldía la totalidad de los Capítulos del referente estu-- dio, según el plan anteriormente establecido. Los anexos de rigor serán entregados el día viernes 9 de Diciembre del presente, fecha en que se dará por concluida la obra.

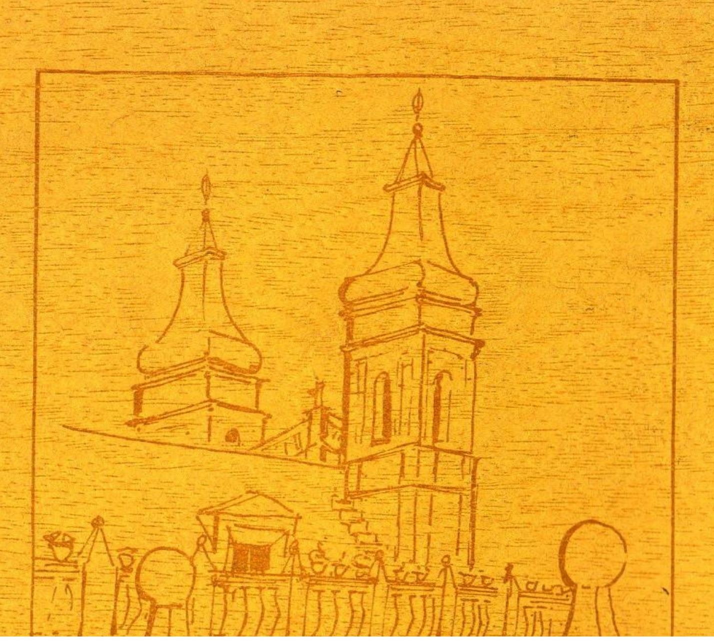
Por la atención que se dignen en dar a la presente anticipo mis debidos agradecimientos.

Muy atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Arq. J. Alejandro Medina P.,
ALCALDE

BAS.


ARCHIVO PAREDEZ-LATACUNGA.



EDUARDO PAREDEZ ORTEGA

tilipulo

DESPUES DE HABER ESCRITO CON ISAIAS TORO RUIZ, EL CRONISTA VITALICIO DE AMBATO EN 1.979 LA OBRA "TILIPULO-LATACUNGA EN 400 AÑOS", COMO JUSTIFICATIVO PARA QUE EL GOBIERNO NACIONAL REPRESENTADO POR EL GENERAL GUILLERMO DURAN ARCENTALES ASIGNE OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SUCRES PARA LA COMPRA DEL PREDIO "DENOMINADO EL MONASTERIO", NUEVAMENTE EL MUNICIPIO DE LATACUNGA A TRAVEZ DEL BURGOMAESTE ARQUITECTO ALEJANDRO MEDINA PARREÑO, SOLICITO AL AUTOR LA ELABORACION DE UN JUSTIFICATIVO HISTORICO SOBRE LA IMPORTANCIA DE TILIPULO, EL MISMO QUE FUE ENTREGADO GRATUITAMENTE AL GOBIERNO MUNICIPAL DE LATACUNGA CON FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 1.988 CON LA FINALIDAD QUE, EL GOBIERNO NACIONAL ASIGNE 60 MILLONES DE SUCRES PARA LA PRESERVACION , RESCATE Y ADECUACIONES ANEXAS DE LA TRADICIONAL CASONA SOLARIEGA. DE AQUEL ESTUDIO, HEMOS CONSERVADO UN BORRADOR DE 50 PAGINAS DE LAS CUALES INCERTAMOS ALGUNAS ANTES DE QUE DESAPAREZCAN PARA SIEMPRE COMO A LO MEJOR SUCEDIÓ CON LOS ORIGINALES DE 1.988, PUES EL RESUMEN INICIAL QUE LO TRABAJARAMOS PARA LA OBRA "TILIPULO" EN 1.979, FUE PUBLICADO DESDE AÑOS ANTES EN "DIARIO LA GACETA" Y EN 1.980 EN EL SEGUNDO TOMO DEL "MANUAL DE INFORMACION …DEL ECUADOR EDITADO EN MADRID POR "CIENTIFICA LATINA ", EN DOS IDIOMAS …

SELLO TERCERO, UN REAL. AÑO DE MIL SETECIENTOS

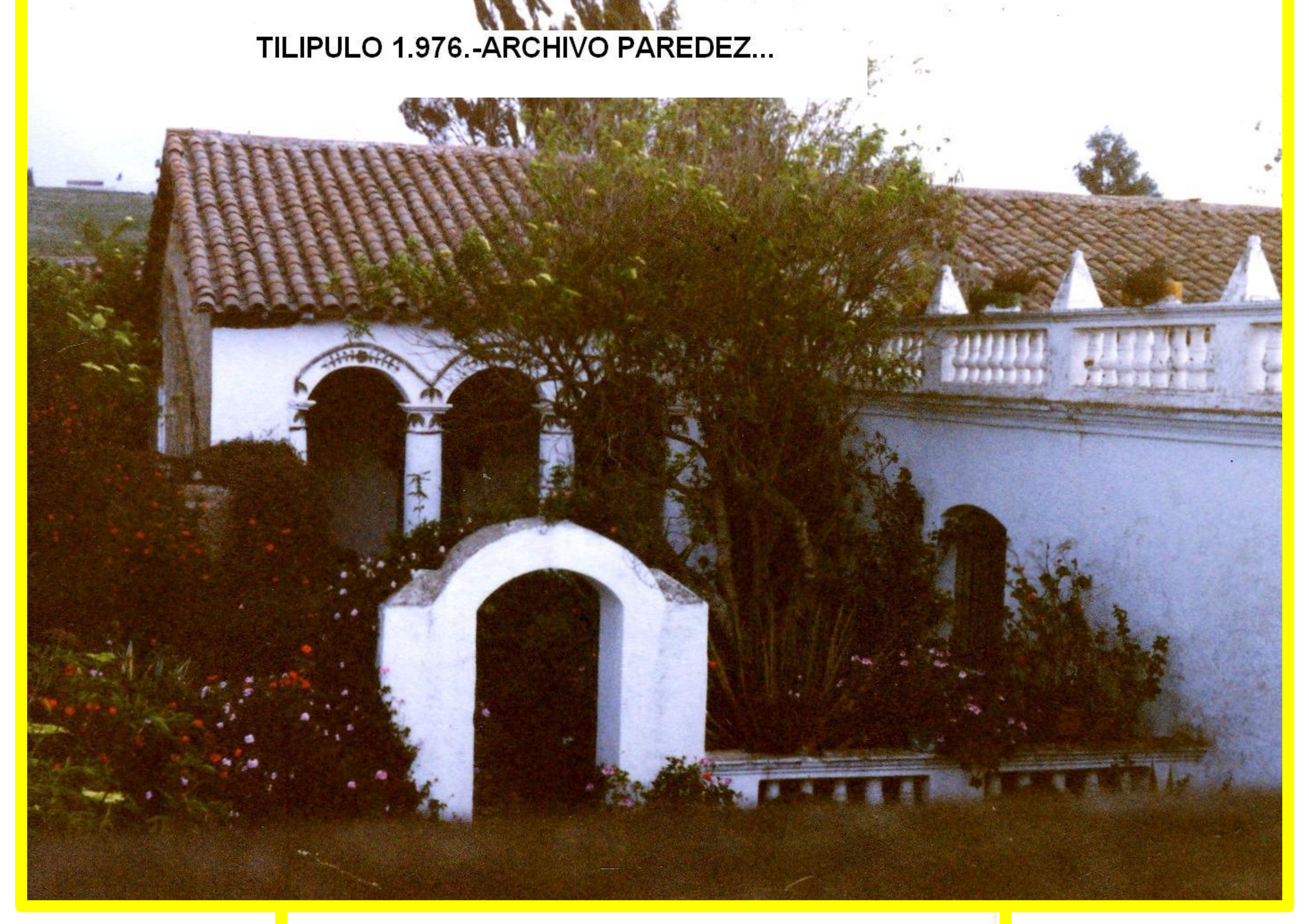
IMPORTANCIA DE TILIPULO



sion de Drato y Grato, por Dn. Gregorio Juaquin Sanchez de Orellana = y Dise q. en Virtud del Auto dado y proveydo en la Real Audiencia de la Ciudad de San Fran.co del Quito, por los Señores Presidente, y Oidores de hella se sirva Vmd. mandar q. los Administradores, del Obraje de Tilipulo y Hto de Pansache, Contriegen dcho Obraje, y Hto, y demas haperos, que constaren ser pertenesientes al Vefexido Obraje, Aciendo, y Hto, y dha Entriegas sea por ymbentario, Juxidico, Como lo previene en dcho Auto, al q. ago presentacion en devida forma, p.a

Vta. de Hacienda en Tualo los herederos de Bernardo ... a favor del P. Gregorio Arze dela Compañia en Saq.	239
Testamento de D.a Claudia Gonzales	239
Vta. de Quadra en Mulalo D.n Pedro Borja, a D.a ...	240
Vta. de Casas Estevan Ruiz, a D.n José Villamarin	246
Vta. de Licencia de Obraje D.n Pedro Rivera, a D.n Juan José Villagomez	250
Testam.to de Josefa Rodriguez	251
Testam.to de Matias Jimenes	254
Vta. de Estancia en Maquez D.a ... y sus hermanos, a favor de Manuel Cardenas	255
Testam.to de D.n Santiago ...	257

EDUARDO PAREDEZ ORTEGA



IMPORTANCIA DE TILIPULO

JUSTIFICATIVO HISTORICO

PRELIMINAR:

- ***SUBLIME PLACER REANIMA EL ESPIRITU CUANDO EVOCAMOS A TILIPULO, RELICARIO DE PASADO Y PRESENTE QUE INSPIRA, ATRAE Y CIMENTA UN CUMULO INFINITO DE MARAVILLOSA REALIDAD.***
- ***EL VIEJO PEGUJAL, MAJESTUOSO EN UN VALLE CERCANO A POALO, GUARDA MISTERIOS DE AÑOSAS ESTIRPES ABORIGENES, RECUERDOS DE ACAUDALADOS PATRONES, LA MISTICA Y SOBRIEDAD DE JESUITAS TACITURNOS Y EL CORAZON REBELDE DE INCLITOS VARONES QUE CONMOVIERON EL DERECHO A LA LIBERTAD, PAZ Y JUSTICIA.***
- ***EN TILIPULO, DUERMEN LOS AÑOS CON LA CARICIA DE LO INSONDABLE, IDENTIFICANDONOS CON LA TIERRA SEMPITERNA DONDE YACEN QUIENES CULTIVARON NUESTRA INFANCIA.***
- ***LIC. EDUARDO PAREDEZ ORTEGA***
- ***LATACUNGA, DICIEMBRE DE 1.988***

Jacho primer dueño de Tilipulo

Por: Eduardo Parédez Ortega.

En la época colonial: "El Rey de España concedió a los Jacho y sus descendientes, la dignidad de Caballeros y privilegios equivalentes a Condes, con el derecho de usar Escudo de Armas que lo ponían en sus escritos, en el frontis de sus casas, en sus sillones o duhos y en los estrados que tenían en la iglesia parroquial para oir misa y asistir a los actos del culto religioso. Debían usar pantalones de paño con oreja de talón, botines o alpargatas decentes, señidor azul o rojo, camisa de buena tela, un paño al cuello o gola española, capa española, sombrero de copa o chistera o sombrero de falda muy forrado de fino cuero pintado de varias figuras, y un bastón de colores vivos con dos borlas..." (1)

Los Jacho desde los albores de la dominación española, además de caciques, se constituyeron en maestros de capilla, alcaldes, fiscales, maestros de primeras letras, plateros, albañiles, escultores, picapedreros, pintores músicos, talabarteros y comerciantes.

NINA CAPAY, valeroso latacungueño, defensor del sojuzgado imperio fue descendiente del Jacho Tuconango, su inmolación luego de crueles torturas, se registró en marzo de mil quinientos treinta y cinco juntamente con sus hermanos de raza: Rumiñahui, Zopozopangui, Quimbalimbo, Razo Razo y Chaquitinta, adalides que no delataron donde hallábanse los tan difundidos tesoros del Tahuantinsuyo ni ante la inclemencia de los tormentos.

Como hijos del desafortunado Nina, Alonso Sancho Hacho Capay y SANCHO JACHO DE VELASCO, recibieron según disposición del Rey español Carlos Quinto, el privilegio de caciques con ponderío entre los naturales, cómodos salarios y vastas parcelas.

Sancho Jacho de Velasco, esposo de Francisca Sinagsichi, administró en propiedad el extenso VALLE DE TILIPULO en la jurisdicción de Poaló, aprovechando la benevolencia del suelo en su producción vegetal, gracias al agua de riego suficiente y que a veces rebosaba formando verdaderas lagunas. TILIPULO, nombre proveniente del Colorado Shiglli-soga, y del Quichua pullu-cobija, filológicamente nos proporciona clara visión de la Preincásica costumbre de trenzar las células del ágave además de hilar y tejer lana de llamas para confeccionar varios textiles. Jacho y su esposa Doña Francisca, tuvieron este bajial que iba hacia el norte hasta Tanicuchí y Saquisilí y al oriente hasta el río BATAN (Cutuchi), incluyendo como es lógico, toda el área de San Felipe; Rodrigo Núñez de Bonilla arrebató esta heredad para convertirla en una de sus más populosas encomiendas, pese a este discrímen, Jacho de Velasco recibió Escudo de Armas a la uzansa española; en San Francisco de Latacunga tenía capilla propia con "... asinto especial para los divinos oficios...", fue sepultado en dicho convento con el hábito del Santo Pobre. Jacho acompañó a Gil Ramírez Dávalos hasta Quijos a conseguir del cacique licencia para fundar una población como así sucedió en 1.559. Jacho de Velasco, desde mil quinientos sesenta y cuatro, proporcionaba "... material e indios necesarios a don Andrés de Vallegra para que instruya a los naturales de Puxillí en las cosas necesarias de un obraje así como el hilar, tejer, despincar, hacer peines, lisos, telar, tornos y hacer tintas... urdir y cardar..."

Según el testamento de Francisca Sinagsichi conocemos que TILIPULO se constituyó en su propiedad, aunque administró con su marido; desde que, le entregaron como dote matrimonial, el documento elaborado el treinta de marzo de 1.580 en el pueblo de Saquisilí, informa entre cláusulas que: (al salir del encierro previo al casamiento)" "... todo lo que se divise en redondo me dieron por mis pensiones hasta la LINDE DE LOS MITIMAES HACIA AMBATO y Latacunga, y hacia el río Batán, siguiendo esa quebrada HASTA LA LINDE DE LOS TANICUCHI HASTA SAN FELIPE Y PATUTAN...".

Por: Eduardo Parédez Ortega.

SANCHO JACHO DE VELASCO, dueño de TILIPULO, igualmente que su mujer y hermana carnal de padre y madre, fueron originarios DE QUIJOS EN EL ORIENTE, el testamento de Jacho otorgado el 23 de noviembre de mil quinientos ochenta y siete, aporta sugerentes detalles: "Declaro que para descargo de mi conciencia FUI CASADO CON DOÑA FRANCISCA SINAGSICHI, MI HERMANA CARNAL DE PADRE Y MADRE, con la cual me casó el Inga por sus leyes, haciendo un encierro de nosotros vivos, haciendo dispensión a su ley, y así la otorgué POR MI LEGITIMA MUJER, SALIENDO DE LOS QUIJOS, estando presente Don García Días Arias, Obispo de este Obispado, y nos dio las manos el señor Obispo, estando presente Juan Taguada, el cual fue mi padrino, y así fue mi mujer legítima... y mediante el dicho matrimonio tuvimos y proclamamos por nuestros hijos legítimos cinco, los cuales se nombran: Rodrigo Paguaquiza, Cristóbal Xalca, Francisco Yaloag, Francisco Tituachi y Luis Actalla con más ocho hijas legítimas ... declaro por mis hijos bastardos ocho que son: Francisco Chichotoa, Francisco Chimaca, Juan Totasi, Jerónimo Quishpe, Juan Viti, Francisco Cofre e hijas que no refiero..." (2) La diferencia en los apellidos era cosa común con la costumbre de ponerlos de acuerdo a los sucesos, nombre del sitio donde nacía el vástago, del ave que aparecía, de personas importantes, de los abuelos, etc., inclusive, pasados los veinte años, podían cambiarse de nombre y apellido.

Entre este aparte podríamos concluir la información acerca de "los Jacho Signagsichi", propietarios del valle de Tilipulo, pero, considerando que se trata de una estirpe de importancia dentro de los cacicazgos aborígenes, hemos deseado seguir la secuencia genealógica hasta donde las fuentes de primera mano nos han permitido:

ALONSO SANCHO JACHO CAPAY, hermano seguramente de Sancho Jacho de Velasco e hijo de Nina Capay, fue bautizado por Fray Alonso de Montenegro de la Orden de Predicadores, religioso que llegó con Benalcázar durante la conquista, el nombre fue el mismo del dominico; Quedando como Alonso Sancho Hacho Capay, instaló su gobierno en el pueblo de Saquisilí donde formó hogar con Juana María Cajana (Cofana), hermana del cacique de Quijos a quien recomendó personalmente ayudar a Gil Ramírez en la fundación española de Baeza; este Jacho, participó en la organización de Pujilí y Latacunga, vivió hasta mil quinientos ochenta y ocho en que recibió una grave herida de lanza en Quito de donde vino a morir en su lar natal dejando a su única hija Bárbara Jacho Cofana que no podía heredar el título pues según disposiciones ancestrales, el sucesor debía ser varón; Jacho Capay que gobernaba 22 parcialidades menores, en su testamento de mil quinientos ochenta revela importantes detalles "... Sepan cuantos vieren esta memoria de testamento última y postrera voluntad... como yo don Alonso Sancho Jacho Capay, cacique principal de los pueblos de Saquisilí, Pujilí, San Felipe y San Sebastian de la jurisdicción de Latacunga, HIJO DE NINA CAPAY natural así mismo del Asiento de Tacunga, difundo... otorgo mi testamento, Primeramente, encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor..., etc. ..." (3).

No habiendo sucesor directo, apareció un sobrino de Alonso denominado BARTOLOME, quien reclamó el cuatro de junio del mil seiscientos ocho, ciertos derechos sobre aguas como lo prueba el siguiente documento ahora en manos de "La Junta de Aguas Hacho Pullopaxi": "En el pueblo de San Juan Bautista de Saquisilí, jurisdicción del Asinto de La Tacunga... se presentó el Señor Cacique Don Bartolomé Sancho Hacho Pullupaxi... ante los señores proveedores generales don Bonifacio Madera de Arsola, licenciados de la Real Audiencia por su Majestad, con facultad ambos, de vidas, oro, plata, aguas y por nuestros caidos, recibimos los quinientos cuarenta pesos del cacique don Bartolomé por las aguas al beneficio del pueblo de Saquisilí, para que gocen, tengan algunas plantas útiles... (con) las vertientes... Acchi, Iliniza y más... quedando dueños legítimos con las aguas propias, que como dicho don Bartolomé de cabeza mayor del pueblo y que lo publicó en la doctrina de la plebe, haciendo saber a los partidos, que las aguas son bien adquiridas y rematadas por los señores que son presentes..." El escrito se rubricó ante el Regidor Mayor del Asiento San Vicente Don Felipe Cañizares y más testigos. No abundamos al señalar que Bartolomé Sancho, tenía una renta fija de quinientos pesos fuertes al año, más que lo del propio corregidor de Latacunga, además de las gratificaciones por recaudación de impuestos; en sus dominios, ya no aparece San Sebastián pero se incluye Calapicha en Aláquez.

Jacho primer dueño de Tilipulo

Por: Eduardo Parédez Ortega.

CONTINUACION.

Resistiendo la injuria colonizante y manteniendo el derecho de suce - sión, en mil seiscientos diez y ocho nació ALONSO SANCHO JACHO PU - LLUPAXI quien tomó el mando a la muerte de su padre Bartolomé; Don A lonso, casado con Catalina Asaypo Chúsig "... tuvo a BARTOLOME, nom - bre de su abuelo; principió el cacicazgo cuando soltero por 1670, desarro - llando una mala administración; capotón, espada y trajes de fiesta fueron al empeño y los terrenos vendidos. Nació, vivió y murió en Saquisilí en el si - tio de la escuela Sucre. El deceso ocurrió en mil seiscientos noventa y dos,- dejando en su mujer " Paula Bautista Titusunta un adolescente, JUAN, - que por su edad hizo de regente su propia madre..."(4)

En mil seiscientos cincuenta y siete, un familiar de Jachò de Nombre- Andrés Sancho de Narváez Choco, era cacique principal de los mitimaes de Saquisilí, colonia indígena afincada en las salidas norte y sur del Asiento de Latacunga desde que llegaron como trabajadores del obraje.

JUAN SANCHO JACHO PULLUPAXI, el año mil setecientos - dos "... entraba con aparato a su empleo haciéndose reconocer por bando - en los pueblos, entonces, se encontró con la protesta judicial de Francisco Calahorrano, quien aducía ser tataranieto del primer Alonso Sancho - Jacho Capay. La Audiencia no prestó atención al punto. La pobreza de su - padre siguió a él, no obstante una fuerte venta de novecientas ovejas que el monarca regaló a su abuelo en Patate..." (5).

Juan Sancho Jacho, residente en Pujilí con su mujer María Flores Ma nopantusín, dejo a su muerte mediante testamento ante el escribano Isidro de la Peña, el año mil setecientoscinco, los derechos del cacicazgo a favor - de su hijo José Joaquín; por aquella época y hasta diez años más tarde, vi - vía la cacica Polonía Sancho Jacho Cofana (pudo ser hija de Jacho Capay y María Cofana y vivir mucho más de cien años?), lástima que no podemos verificar este detalle.

Sigamos al árbol genealógico que nos ocupa: JOSE JOAQUIN SAN — CHO HACHO, obtuvo tierras en San Miguel de Molleambato además de con servar el mando de San Sebastián, San Felipe, Saquisilí, Pujilí y Aláquez - por orden del Rey. Casado con la cacica de Mulaló Alejandra Zanipa - tín, instaló en Latacunga oficina y escritorio para cobrar impuestos en bene ficio de la Corona, recoger naturales para obras públicas y mitas, etc. Sabía leer y escribir igual que su progenitor. Su descendencia: Manuel (primogé - nito fallecido), Javier, Catalina, Francisca, Eugenia, María y Antonia. Alter nando el gobierno por cercano parentezco, el año mil setecientos cincuenta se hallaban Juan Sancho Hacho y con gran apogeo Don Ignacio Sancho Ja- cho, distinguido y orgulloso; gustaba ser padrino en los bautizos como lo - atestiguan los archivos conventuales de San Felipe, Toacaso, Sigchos, Isin - livía y Pujilí; por ejemplo, el veinte de julio de mil setecientos cincuenta y - dos apadrinó a Margarita, hija legítima de Manuel Suárez y Rosa Pisichim - bo, según lo atestigua Fray Manuel de Arymendi en la Doctrina de San Feli pe.

Haciendo uso del derecho hereditario concedido desde la primera mi- tad del siglo XVI mediante Cédula Real, en mil setecientos ochenta y dos, FRANCISCO JAVIER JACHO PULLUPAXI, vástago de José Joaquín, to - mó el bastón de mando en Pujilí mediante ceremonia especial. Hábil para - engañar incautos, salió de los cánones morales observados por sus anteceso- res de tal forma que continuamente afrontó reclamos; el Corregidor de La - tacunga Salvador Puivert, en 1794, cansado de problemas le amonestó por- escrito diciéndole: "Si fuera capaz de gobernarse y tener honor y verguen - za (era bastante) lo que ha hecho para haber muerto de pesadumbre, la Cé- dula que usted guarda me releva disponer de su cargo como gobernador de naturales..." (6) Francisco Javier, sin decoro, vendía o arrendaba ciertos te- rrenos "realengos" que por ley pertenecían al Gobierno Español radicado en estos territorios; estuvo casado en legitimidad con Justa Atiaja nativa del pueblo de San Miguel (Salcedo).

Jacho primer dueño ...

Para 1816 se hizo el traspaso de mando a MANUEL, gobernante de una década, pues huérfano de antiguos privilegios a causa de la Independencia, enfermó de pesar alejándose de la vida pública en 1827. Fue quien olvidó la designación SANCHO JACHO, haciendose llamar Manuel Pullupaxi Atiaja; sus hijos, Javier y Joaquín a la muerte de su padre quedaron con fundos en Salache, Guanailín, Anchiliví, Rumipamba y Papaurco. JAVIER, viviendo hasta la segunda mitad d' siglo anterior; en su consorte Antonia Mollocana de Mulliquindil, procreó a Cosme Joaquín, Javier y Francisca, con descendencia que aún perdura en Salcedo, Saquisilí, Pujilí y otras ciudades del país hasta donde han llegado con la tarea de comerciantes.

Conluiremos puntualizando que, JACHO en lengua Puquina significa EL ANCIANO DE RESPETO, y en Quitaché EL FUERTE PARA PONER ORDEN; Tuconango viene del Chincha- Colorado EL DIESTRO PARA MANEJAR LA LANZA.

CITAS Y NOTAS:

(1) COBA Robalino José-Monografía de Píllaro-1929.
(2) El Original reposa en el archivo del convento de Santo Domingo de Quito.
(3) Archivo Particular de Isaías Toro Ruiz.
(4) La guía del testamento de Bartolomé dice así; "Testamento de Bartolomé Sancho Ancho Pullupagsi-Cacique-No. 214- Registro Escribanos: Andrés Muñoz de la Concha-Blas Rubio de Pereira-Luis Cabrera y Damián Granja-1690-97".
(5) Manuscrito Inédito de I. Toro Ruiz, en mi poder.
(6) Archivo de la Primera Escribanía año 1794.

FIN

Otros dueños de Tilipulo

Por: Eduardo Parédez Ortega.

TIERRAS DE XILLIPULO D' RODRIGO NUÑEZ DE BONILLA.- Según el Primer Libro de Cabildos de Quito, el 18 de junio de 1535, se inició la delimitación estanciera para ser entregada a los primeros encomenderos. Núñez de Bonilla consiguió encomiendas en Xillipulo, Tanicuchí, Tacunga, Mulaló, Molleambato, Cañar y Pomallacta.

El Padre Julio Matovelle refiriéndose a Don Rodrigo Núñez, anota: "... tuvo por encomienda del Marqués Pizarro a Xillipulo provincia de Latacunga...",- igual información trae Marcos Jiménez de la Espada en sus Relaciones Geográficas de Indias (Madrid - 1897),

Antes de continuar adelante, recordemos que la encomienda tenía "proyección evangelizadora y de transformación económica", cosa que perdida- en los primeros años se convirtió en fuente de lucro por la importancia de la tributación indígena. Los encomendados, tenían que entregar anualmente:- "Tres pesos, gallinas, cerdos y una manta de lana..."; el cacique de Mulahaló Manuel Zanipatín en mil quinientos cincuenta y uno, dada a los encomenderos Núñez de Bonilla y Sandoval; el primero, propietario de Tilipulo: "... novecientos pesos, cuarenta vestidos, cuarenta ovillos de hilo, un toldo - mediano, seis mantas, jáquimas, seis sinchas con látigos de cordel, veinte arrobas de cabuya, 18 puercos, 150 gallinas y 15 pares de perdices cada semana, 150 huevos y en cuaresma 200, dos venados frescos y salados por mes seis conejos semanalmente, pescado , fruta, 400 fanegas de maíz, 30 cestillos de ají, bateas, artesas, 18 platillos y escudillas, cucharas de madera, tres sillas de cadera, 3 bandos, 3 petacas, 10 arrobas de sal y 26 pares de ozhotas ...".

Inicialmente las encomiendas se concedieron como premio a los conquistadores, luego, los estancieros constituidos en "grandes poseedores agrarios... fueron burlando la ley y cercenando las tierras comunales en su beneficio..."

Rodrigo Núñez de Bonilla dueño de TILIPULO, Mulaló Molleambato y Tanicuchí , como representante de honor ante España, Procurador y Tesorero del Cabildo de Quito durante varios años, con fecha tres de septiembre de mil quinientos cuarenta y ocho, solicitó y logró adjudicación de dos estancias para la cria exclusiva de ovejas y cabras, "...la una en la Tacunga entre bulquiribí e andamala e la otra desde guayllabamba hasta cumbayá..."

Ser ovejero era pasión del dueño de Tilipulo, de ahí que sus propiedades cobraron auge en la crianza de ganado productor de lana aunque la fabricación de tejidos no entraba en apogeo. El año mil quinientos cuarenta y ocho, el cacique Manuel Zanipatín elevó queja a los cabildos de Quito enfatizando que Núñez de Bonilla y otros feudatarios le habían quitado casi todas sus tierras; anteriormente, "Sancho Jacho de Velasco y su mujer María Francisca Sinagsichi, dueños del valle de Xillipulo, elevaron su reclamo al mismo Cabildo, renunciando la propiedad "... por cuanto e tenya sus asyentos en canto (cerca) de la cuadra de esta ciudad (Latacunga)... e los dichos señores del Cabildo vos proveyeron a españoles vecynos desta ciudad e no tiene asyentos para facer sus casas e de los indios que sirven... pide a sus mercedes le hagan merced de leder para syentos para facer sus casas e de sus indios e principales e para su servyzio la tierra que les pertenecieren ...". Con territorios en calma, y sujetos al vasallaje los nativos, los intrusos iberos se ocuparon en: "labrar la tierra, plantando árboles frutales y aclimatando en el suelo feraz de las regiones interandinas las semillas de Europa,. Trajeron animales demésticos y en breve tiempo formaron rebaños de ovejas, greyes numerosas y grandes piaras de cerdos...". Don Rodrigo fue quien introdujo de Lima, semillas de vid, tratando de propagarla en Quillán, Molleambato y Latacunga, Núñez de Bonilla, administró TILIPULO y los feudos restantes hasta su muerte acaecida el 1560; casado con María de la Cueva, el único vástago llevó el nombre de su progenitor; Cristóbal, su nieto, manteniendo el privilegio familiar acaparó nuevas encomiendas, pese a que "... ya no se concedieron más que por dos vidas, de tal modo que gozaron solamente los hijos y no los nietos de los primeros poseedores... además, el Rey de España, tenía reservado para si el dominio de aquellas estancias...".

Otros dueños de Tilipulo

Por: Eduardo Parédez Ortega.

CONTINUACION

Rodrigo, el . fundador del apellido en tierras de Quito, incluyendo en su integridad el valle de Tilipulo; tuvo Escudo de Armas desde el cuatro de abril de mil quinientos cuarenta y dos "... Este día, se despachó otro privilegio de armas para Rodrigo Núñez de Bonilla, - dice el expediente- en la descripción, leemos: "Ocho ovejas de oro en campo verde y por divisa un medio león que tiene en las manos unas bandera verde y colorada en medio de la cual está una oveja de plata con sus trascoles y dependencias a follajes de verde y oro..." Este feudatario del valle de Tilipulo inmediato al asentamiento indígena de Poaló y Macas, tenía una marca singular para sus hatos de ganado mayor y menor; en su campaña de penetración al Oriente para fundar nuevas poblaciones, gastó treinta mil pesos fuertes obteniendo inclusive la gran ayuda del cacique Jacho de Tacunga a quien había depredado su heredad territorial, el valioso y legendario VALLE DE TILIPULO y sus aledaños. Luego que Rodrigo Núñez de Bonilla y sus descendientes fueron encomenderos del valle de Tilipulo en jurisdicción de Latacunga; durante el siglo XVII y hasta sus postrimerías, aparecen varios estancieros dedicados al fomento de las actividades agrícolas y el pastoreo. Para dar una visión documentada, hacemos una síntesis de lo que hemos logrado al cabo de una exploración exhaustiva de nuestros archivos.

El año mil seicientos treinta y siete, Francisco Ortes de Velasco vendió una estancia en Tilipulo a Diego de Vergara; ocho años más tarde y según el escribano Gerónimo Montenegro, Don Lucas de Rojas hizo igual enagenación de otro lote de tierras en el valle de Tilipulo. Como se podrá seguir apreciando, la propiedad de Núñez de Bonilla se hallaba "retaceada" y en manos de varios pequeños propietarios. En mil seiscientos sesenta, Andrés Páez compró en Tilipulo estancia a Hernando Pérez para crear un pequeño obraje valiéndose de alguna servidumbre y su experiencia en la confección de paños, experiencia adquirida cuando administró el obraje de comunidad en Otavalo desde muy joven.

Nuevas escrituras de compra venta, nos dan visión global de la existencia de Tilipulo durante el siglo que abordamos: Año mil seiscientos setenta, "Traspaso de estancia en Tilipulo, Francisco Alvárez á favor de don Rodrigo González de Alcocer) (escribano Alonso de Cárdenas); desde una década anterior, otro estanciero de Tilipulo, Don Pedro Mejía Rivera "y su mujer, hacían apreciables donativos a nivel de censos y capellanías y en beneficio de los jesuitas de Quito...".

En mil seiscientos ses setenta y siete: "Venta de estancia en Tilipulo, Manuel Freile de Andrade a Juan Marquez Mora y su mujer...", esta propiedad fue conservada diez años hasta que su dueño la enagenó al señor José Bustillos.

Como se observa, aparecen una serie de pequeñas propiedades conocidas con similar denominación, cosa que no nos confunde, pues "los históricos TILIPULO", tienen identidad propia a pesar de sus detractores.

Basados en la información del escribano Muñoz Eslava, conocemos que para el año mil seiscientos ochenta y tres don Francisco Dìas candilejo tenía: "... casas en este Asiento y las estancias de TILIPULO, Patoa y cuadra en Locoa...", ese mismo año, impuso un censo de seiscientos pesos sobre sus bienes "á favor del señor Obispo de Quito..., cuatro más tarde, reconocía otro"... sobre la hacienda de Tilipulo... al convento de Santa Teresa de Tacunga...", las monjas Carmelitas con éste y otros donaitivos terminaron la fábrica del Monasterio y la ornamentación suntuosa de los interiores.

El anterior, justamente, es el Tilipulo que posteriormente sería conocido con la advocación de San Juan Bautista, Sigamos adelante: Por referencia del mismo escribano Muñoz Eslava, conocemos que Francisco Días Candilejo procedió a la "... venta de la hacienda Tilipulo en favor de Fernando Dávalos y Sotomayor...", quien fundó su apellido entre nosotros por alcance con María Villagómez y Larraspuru, Dávalos, había llegado en mil seiscientos ochenta a desempeñar el cargo de Corregidor en el Asiento de Latacunga; su hermano, fue Gobernador y Capitán General de la provincia de Veraguas en España.

Don Fernando, acaudalado ciertamente, redondeó una fortuna de doscientos mil pesos entre haciendas, ganado, trapiches, obrajes y molinos, como habíamos revisado en detalle gracias al testamento de María Villagómez suscrito en la primera escribanía de Ambato el año mil setecientos trece, donde se incluye: "...una hacienda en jurisdicción de Latacunga, llamada Tilipulo, avaluada en veinte y ocho mil pesos con la tierra, bienes y aperos..."

Fernando Dávalos, inició una fecunda labor; el mismo año de la adquisición (1687) efectivizó "... convenio y contrato sobre una acequia de agua y sus remanentes del río de Saquisilí, para la hacienda de Tilipulo.... con la señora Josefina de Sánchez Segura...". Quería incentivar con regadío adecuado la fertilidad de aquellas tierras, sin embargo para aprovechar "la paja de agua" había que solicitar licencia al cacique saquisilense Julián Sánchez Narváez, quien "...dió consentimiento... que lleve una acequia don Fernando Dávalos por las tierras de Funducama para la hacienda de Tilipulo..." (escribano Luis Cabrera).

Así las cosas, Dávalos fomentó la agricultura, incrementó la ganadería ovina, instaló molino, obraje de paños y mejoró la casa de hacienda con el trabajo esforzado de los gañanes del Quinto. Una lástima que Dávalos y Sotomayor muriera en su hacienda ; San Ildefonso el año mil setecientos dos, dejando aspiraciones truncas. Por los sufragios de su alma y el pago de varias deudas, se gastaron más de catorce mil pesos, el enterramiento fue solemne "... en la capilla de Santo Domingo de Latacunga que él mismo había hecho construir en vida..." Olvidábamos incluir que, cuando María Dávalos Villagómez, hija del capitán Don Fernando contrajo su primer matrimonio con Jacinto Salazar Betancourt, "... se le entregó diez y ocho mil pesos en la hacienda Tilipulo valor de veinte y ocho mil pesos ...". La hacienda en referencia volvió otra vez a sus padres, muertos ellos, María Dávalos Villagómez casada en segundas nupcias con Jorge Góngora, y sus hermanos: Nicolás, Domingo, Tomasa, Magdalena, Petronilla, Francisco y José Dávalos, iniciaron la repartición de bienes, entre ellos, ha hacienda Tilipulo que subdividida pasó a varios propietarios, entre ellos a Bernardo de Gabanillas, quien enajenó su parte al Padre Gregorio Axze de la Compañía a finales de mil setecientos veinte. En lo tocante a José Dávalos se convirtió en feudo de los marqueses de Lises por transacción lógica, pues éste Dávalos estuvo matrimoniado con Rosa Elena Maldonado Sotomayor, hermana del acaudalado Ramón Joachín y del sabio Riobambeño Don Pedro Vicente; si queremos hacer precisiones, y aclarar los reiterados fraccionamientos del valle de Tilipulo observaremos que para la época habían otros TILIPULO de : "Ventura Prócel, Blas Corrales, Juan Antonio Villagrán y hermanos, Manuel Vargas, etc...".

CITAS Y NOTAS:

(1) Archivo Santo Domingo-Quito-VACAS Galindo-Colección, 7.

(2) Archivo de las "dos escribanías de Latacunga'

(3) PAREDEZ Eduardo-"Tilipulo-Latacunga en 400 años"-Edit. Cotopaxi-1.979.(en las pp. 10 y 1 incluye texto completo del TESTAMENTO de Marí Villagómez elaborado en Ambato el año 1.713). Doña María, nacida en el hogar de Francisco Villagómez y Magdalena Eugenia Larraspuru, pa el año que hizo testamentaria estaba consider da "la más rica matrona de Tacunga y Hambato' pese a que había perdido bienes desde 1.702 e que murió su esposo.
Tenía a su haber: TILIPULO con casa, troje, b tán y molino. Sitio, obraje y trapiche de San Ildefonso. Hacienda con trapiche en Chilipata otra en Salata con trapiche y casa. Las de I to y Puñapi con cañaverales y ganado. Un galpón en Pelileo. La hacienda Cunchibamba con c sa, trojes y sembríos de maíz. Marcos de plat y tres esclavos.
La señora Villagómez de Dávalos, pasó la mayo parte de su vida alternando entre Tilipulo y San Ildefonso (entre Patate y Pelileo), cuyo obraje contaba con "...14 telares, 13 de paño y uno de jerga, 16 tijeras de fruncir, 70 pares de cardar y 182 obreros. En honor a la ve dad, el de Tilipulo contaba inicialmente con solo dos telares de paño, uno de jerga, sitio para batanear y 15 mitayos.

OBRAJES

OBRAJES DE TILIPULO

En el "Distrito de Latacunga, abundaron los obrajes o fábricas de comunidad, particulares y obrajuelos sin asignación de mitayos. Los borregos "merinos", el ganado caprino y las fibras del ágave, favorecieron de materia prima para elaborar variadas prendas.

Los mitayos o indios quintos, mucho sufrieron en aquellos centros textiles constituidos durante los siglos XVII-XVIII en ejes de la economía Real y de algunos prepotentes.

El año 1.660, se instaló un pequeño obraje en el valle de Tilipulo por iniciativa de Andrés Páez quien adquirió para el efecto la estancia de Hernado Pérez. En el mismo sector, desde 1.687, Fernando Dávalos, comprando Tilipulo a Francisco Días Candilejo, implementó un obraje para paños rústicos con 15 mitayos del quinto a su servicio. Más tarde, en Tilipulo aparecerían batanes en las haciendas de Jesuitas, Marqueses de Lises, de Maenza, de Miraflores y otras personas particulares.

Los galpones o chorrillos de obraje, eran "de un solo correr", con una puerta y pequeñas ventanas de reja, en su interior habían telares de madera, ruecas, cardas, devaneras. En sección a parte, grandes pondos para tintorería y el batán junto al río o sequia donde lavaban lana, hilos y tejidos, prensando luego los paños con enormes piedras.

El obraje de Tilipulo administrado por Joan López Galarza de la Compañía de Jesús, en el año 1.758, era servido por ciento noventa y un nativos trabajadores que tributaban al Estado pese a no estar en su jurisdicción, pues, pertenecían a unidades privadas. Tilipulo entonces, al igual que otras haciendas hallábase en manos de clases dominantes, específicamente: Los marqueses de Lises, Jesuitas y pequeños propietarios.

El siguiente documento inédito, detalla ingenuamente la estructura del obraje en la mitad del siglo XVIII:"...La portada y entrada, nueva, cubierta de teja con su puerta sin cerradura. Tiene doce claraboyas, por un lado solo, de cuarenta y un varas y media de largo y siete de ancho, medida la presa con vara sellada, y , dentro CATORCE TELARES DE PAÑOS con sus peines y lisos, un peine más que hacen quince los peines y lisos con las cadenas de magueyes.

Item, tres telares nuevos de bayetas sin peine, ni lisos. Item, de

igual dos prensas caliente y fría, en esta forma, la caliente con su cha de cobre que pesada en romana tuvo cuatro arrobas y cinco libras tablón rajado y viejo...igual la prensa fría tiene dos tablones, el d bajo bueno, y el de ancima en dos retazos, con una piedra grande para tar el tablón. Item. dos bancos de fundir forrados en jerga vieja, el sobre dos bancas y un tronco viejo de amoldar quesos, todo usado. Ite tro pares de tijeras usadas de fundir, corrientes, castellanas, con s marcas iguales con sus manetes de palo y garfios de fierro y seis dis saderas y entre ellas la una en cabo. Item. un banco de esmolar, suel armazón ni piedra. Item. un estrado viejo de tablas cosido con cabres ra doblar paños de dos varas. Item. el bayarte de palmares compuesto magueyes y chagllas y en él ciento ochenta y dos palmares usados, igu bancos viejos de cargar paños, el uno ancho y el otro angosto, igual y cinco atados de cardón y diez y seis atados de colcas. Item. el cua de perchas con su puerta nueva cerrojo y llave..." (1)

Los marinos españoles Jorge Juan de Santacilia y Antonio de Ul acerca del maltrato a los mitayos de obraje son elocuentes en sus "No Secretas de América":"...Cuando la oscuridad de la noche no les permi trabajar-afirman- entra el maestro del obraje a recoger la tarea; aqu que no han podido concluir, sin oir excusas ni razones, son castigado tanta crueldad que es inexplicable, y hechos verdugos, insensibles, a hombres impíos, descargan sobre los miserables indios AZOTES A CIENTO porque no saben contarlo de otro modo, y para conclusión del castigo, dejan encerrados en la misma pieza, por prisión, y , aunque toda la c lo es, hay lugar determinado con cormas y cepos, para castigarles más dignamente...Durante el día hacen varias visitas an cada pieza, el ma de obraje, su ayudante y el mayordomo; y el indio que se ha descuidad algo, es inmediatamente castigado, en la misma forma, con azotes, y p gue después su trabajo, hasta que es hora de dar de mano y entonces s le repetir el castigo...el arbitrio de condenar a los indios a estos res abominables se ha hecho común, que ya se destinan a la muerte civ de ellos por otros muchos asuntos, una deuda corta...;la prisión, el h los azotes, todos los tormentos corporales, lo sufre el paciente indi la afrenta mayor es cortarles el pelo...(o quemar sus carnes)..." (2).

CITAS: (1)Copia en mi archivo particular.

La concesión de tierras para crianza de cerdos, ovejas, cabras, vacas, caballos y otros impulsó la ganadería en Latacunga y su provincia. Hatos de ganado mayor y menor, de estancieros y comunidades religiosas, eran pastoreados por el "mitayo".

Casado, joven y veloz. Eran a su cargo: 500 cabezas de una sola especie y en el caso de ganado caprino solo 400, aunque, realmente, el número sobrepasaba los 700,800 y hasta 900.

El Cabildo de Quito, desde 1.535, adjudicó incontables caballerías de tierra a contados feudatarios. Rodrigo Núñez de Bonilla, recibió del marqués Gonzalo Pizarro la encomienda de Xillipulo con todo el valle. En 1.548, no conforme solicitó "...dos estancias para crianza de ovejas y cabras entre Cuturiví y Alpamálag...", incluyendo las cabeceras de Isinchi

Como puede entresacarse, pastorear fue casi profesión. El mitayo, según la Ley, no podía ser utilizado en otros menesteres; su mujer e hijos estaban esceptuados de ir a la servidumbre. Recibía castigo por pérdida de animales y pagaba el valor correspondiente, por ello, con su "ashcu" y su bocina, celaba del robo, aves de rapiña, lobos y otros peligros. Habían mitayos en número mayor, pastoreando hatos en Tilipulo,Cotopilaló,Cuturiví Isinchi, Collas, Mulaló, Tanicuchí, Macas, Tiopullo, Pansache, Aguallaca, Sigchos, Isinliví, La Cocha, Zumbagua, Tigua, Angamarca, Moreta, Wintza, Molleambato, Salayambo, Langoa, Jilingua, Cuchitingue, Guanailín, Alpamálag, La Calera. ...

Acerca del mitaje de pastoreo, revisemos el siguiente manuscrito de 1.758:"...en el sitio de Maca 502 cabezas de ovejas de Castilla trasquiladas, entran en este número ciento veinte y cinco carneros entre medianos y grandes y noventa crías libres de diezmo... a cargo de Manuel Pichucho.

Item, en dicha hacienda de TILIPULO a cargo de Diego Quinasunta, ciento noventa cabezas de Castilla en que entran cincuenta y ocho carneros entre chicos y grandes, y , treinta y cinco crías así mismo libres de diezmo...doce crías tiernas en Maca y Tilipulo...cincuenta y tres vacas de vientre con más de doce viejas y una ternera de hierro y señal y un toro vejarrón que hacen junto sesenta y siete cabezas. Item. veinte y ocho crías en el rejo orejonas, en que entran de media señal. Item. en los potreros de Tilipulo sesenta y un bueyes de arada en que entran diez y nueve

INQUISICION…AÑO 1.627

EDUARDO PAREDEZ ORTEGA

- AL CONCLUIR EL SIGLO XII Y CON EL FIN DE REPRIMIR LOS DELITOS CONTRA LA FE, EL PAPA INOCENCIO III INSTITUYO UN PROCESO INQUISITIVO DE OFICIO, EL TRIBUNAL DE LA INQUISICION LO CREARIA EL PAPA GREGORIO IX EN 1.231.
- EL ASIENTO DE LATACUNGA FUE UNO DE LOS PRIMEROS EN CONTAR CON JUEZ INQUISIDOR PROPIO DESDE 1.627, SEGÚN SE DESPRENDE POR LOS AUTOS QUE REPOSAN EN LA PRIMERA ESCRIBANIA Y EN EL ARCHIVO NACIONAL DE MADRID (SECCION INQUISICION-EXP. 1.277-41). JUAN DIAS CANDILEJO DICHO AÑO HIZO INFORMACION EN LIMA PARA SER FAMILIAR DEL SANTO OFICIO EN “TACUNGA”, JUNTO A SU MUJER MARIA VELEZ DE AGUILERA.
- ES UN HECHO QUE JUAN DIAS CANDILEJO ACTUO CONFORME A LOS ABUSOS DE AUTORIDAD DEL INQUISIDOR MAÑOZCA HOMBRE QUE A LA POSTRE SE HABIA GANADO LA DIATRIBA POR PERVERSO AUNQUE APARENTEMENTE BIEN INTENCIONADO. EN EL AÑO 1.627, DIAS CANDILEJO HIZO SERIOS REPAROS CONTRA FRAY DOMINGO DE LA PUENTE PRIOR DE LOS DOMINICOS INSISTIENDO QUE SE CIERRE CONVENTO Y CAPILLA Y QUE SEAN TRASLADADOS A QUITO, COSA QUE NO SUCEDIÓ. JUAN DIAS, PRIMER INQUISIDOR DE LATACUNGA, RADICO DEFINITIVAMENTE EN EL ASIENTO, LO PRUEBA EL PADRON DE 1.648 Y LUEGO LA EXISTENCIA DE SU HIJO JOSE FRANCISCO DIAS CANDILEJO VELEZ, QUIEN POSEIA EN 1.683 “CASAS EN ESTE ASIENTO Y LAS ESTANCIAS TILIPULO, PATOA Y CUADRA EN LOCOA”.

SIGUE LA INQUISICION…

OLVIDABAMOS AÑADIR QUE EL CORREGIDOR JUAN FLORES LISPERGUER, EN 1.647, “CONDENO A MUERTE AL ASALTANTE DEL CORREO QUE VENIA DE LIMA”,TAN CATOLICO, OFICIO A LA AUDIENCIA SOBRE UNA PROCESION EN HOMENAJE AL SEÑOR DE LOS MILAGROS CON LOS RELIGIOSOS QUE IBAN DESCALZOS PREDICANDO EL ARREPENTIMIENTO GENERAL Y DE OTRA AL DIA SIGUIENTE CON EL SANTISIMO SACRAMENTO AGRADECIENDO FAVORES RECIBIDOS.

- **EN 1.680, LLEGO A LATACUNGA, DESDE PASTO, EL CAPITAN JUAN MUÑOZ CHAMORRO QUEN AMAZO FORTUNA VENDIENDO EN QUITO PUNTAS DE ENCAJE, DAMASCOS Y LUEGO EN EL CARGO DE TESORERO DE LA SANTA CRUZADA, SU HIJA GABRIELA, HEREDO LA HACIENDA ATAPULO Y CASO EL PROPIO AÑO DE LA LLEGADA, CON EL ESPAÑOL MATHEO DE LA ESCALERA Y VELASCO (MARQUES DE MAENZA), QUIEN ADEMAS DE CONTROLAR LAS MILICIAS EN LATACUNGA EN SU CALIDAD DE CAPITAN DE INFANTERIA Y CABALLERIA, EJERCIA EL CONTROL DE LAS CONCIENCIAS COMO JUEZ, ALGUACIL Y FAMILIAR DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION HASTA EL AÑO 1.720 EN QUE HIZO TESTAMENTARIA DONDE CONSTA ESTE PARTICULAR Y ENTRE SUS PROPIEDADES LA HACIENDA TILIPULO DE MAENZA O TILIPULITO..**
- **SU HIJA, MARIA ROSA MAGDALENA DE LA ESCALERA, UNIO SU DESTINO A GREGORIO EUGENIO MATHEU VILLAMAYOR QUIEN CONVERTIDO EN SEGUNDO MARQUES DE MAENZA, HEREDO RIQUEZAS Y TITULOS NOBILIARIOS DEL PADRE DE SU ESPOSA, ENTRE ELLOS LA FUNCION DE ALGUACIL Y FAMILIAR DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION. POSTERIORMENTE, SU HIJO GREGORIO EUGENIO, TENIA ESTA MISMA PRERROGATIVA Y ERA TEMIDO COMO LO PRUEBAN ALGUNOS EXPEDIENTES PROTOCOLIZADOS EN LATACUNGA, AMBATO Y RIOBAMBA, INCLUYENDO UNO, CUANDO EL ALZAMIENTO DEL MULATO XAVIER CONTRA EL ESTANCO DE AGUARDIENTE EN 1.765. TAL ERA EL PODERIO DEL MARQUES DE MAENZA QUE PARA EL ARREPENTIMIENTO HABIA LA PUERTA DEL PERDON EN EL TEMPLO MERCEDARIO Y “CAMARA DE TORMENTO EN PACHUZALA”. ESTE OFICIO DE LA INQUISICION PERVIVIO EN FORMA INCIPIENTE HASTA EL AÑO 1.834. POSTERIORMENTE SE HA CONVERTIDO EN UNA CONGREGACION QUE LLEVA COMO FILOSOFIA, COMBATIR LA LITERATURA PERNICIOSA QUE ATENTA CONTRA LA MORAL O LOS DOGMAS DE LA IGLESIA.**

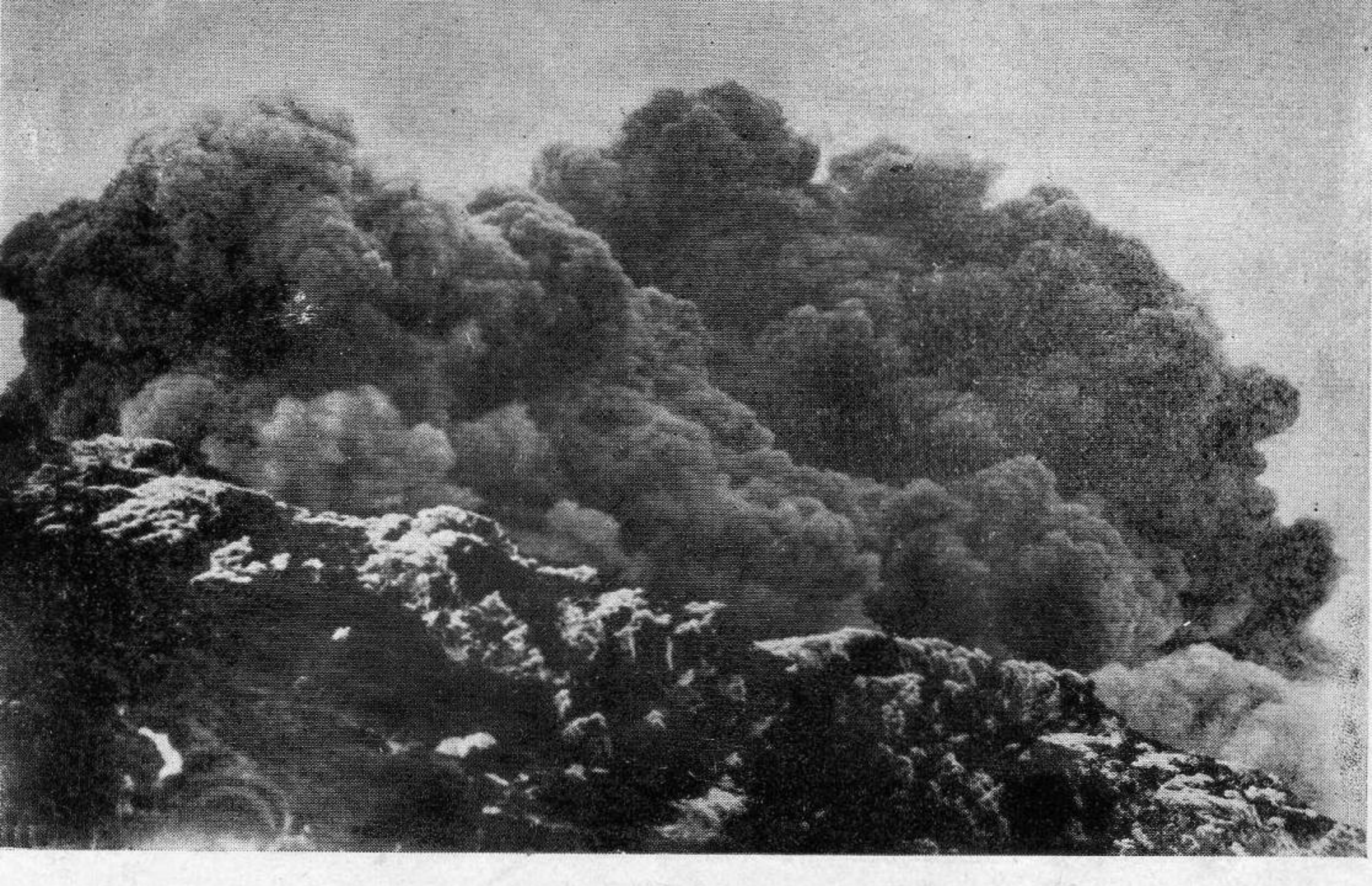


Foto Franz Hiti

UNA ERUPCION DEL COTOPAXI

Vista del borde NW del cráter.—Marzo de 1912

LATACUNGA COMO ASIENTO

EDUARDO PAREDEZ ORTEGA

Interesan nuevos temas: 31 de octubre de mil quinientos cuarenta y siete, "...Este dicho día en este dicho Cabildo los dichos señores nombraron por persona que diga la doctrina de los naturales EN EL TAMBO DE TACUNGA y sus comarcas al Padre Juan Prado clérigo presbítero con el salario (de 400 pesos anuales) que se da a los sacerdotes de la doctrina que corre de hoy en adelante...". (8)

"En 1.556, después de pacificado el Perú por La Gasca, el mismo emperador honró a la ciudad de Quito, condecorándola con los títulos de muy noble y muy leal... Entonces, **estaban ya formadas** LATACUNGA, Ambato y Riobamba...", informa González Suárez y en otro lugar añade: "Por comisión de la Audiencia recorrió Don Juan Clavijo todo el distrito comprendido entre las provincias de Tungurahua y del Chimborazo, y fue reuniendo a los indios en lugares cómodos y fundando poblaciones pequeñas, a cada una de las cuales se le señalaron sus términos propios. De este modo se establecieron los pueblos de Píllaro, Pelileo, Patate Quero y Tisaleo en la provincia de Tungurahua; los de Guano, Ilapo, San Andrés, Calpi, Tigsán, Sibambe y otros en la de Chimborazo, y LOS DE SAQUISILI, PUJILI Y SAN MIGUEL en la de León (Cotopaxi)..."; nótese que no se incluye Latacunga, sinembargo el mismo historiador afirma "...Aunque todas estas nuevas poblaciones eran de indios, no dejaba de haber algunos españoles entre ellos, por lo cual se acordó mandar que salieran dejando solamente a los indígenas, pues para los españoles se debía formar un pueblo por separado...". Claramente se incluye que Latacunga fue instituida como Asiento (9) en último lugar, el veinte y siete de octubre de mil quinientos ochenta y cuatro, según expediente inédito que lo publicáramos en nuestra obra "Documentos de Oro".

Siguiendo a González Suárez, Clavijo iniciaría la comisión antes de lo que nosotros aseveramos; "gastó en esta comisión CINCO AÑOS LARGOS" -añade- haciéndonos conocer que el poblador suspendió su tarea, rubricándola más tarde con la fundación de Latacunga; un informe de aquella época señala: "...los poblamientos que dejó mandado el Licenciado Francisdo de Cárdenas no han concluido, requiriéndose que se atienda con más voluntad lo susodicho...". Cárdenas tuvo el encargo del Virrey del Perú Francisco Toledo para visitar la Audiencia de Quito, pero a la postre, fue nombrado Oidor de la misma el 20 de octubre de 1.571.

Antes que Latacunga floreciera con el afincamiento poblacional de blancos y mestizos, los estancieros y religiosos dieron apogeo a Sigchos, Angamarca, Molleambato, Mulaló Saquisilí, Pujilí, San Felipe, San Sebastián y otras doctrinas cuyo historial comulga con la grandeza, y que, las estudiaremos en capítulos especiales.

Refiriéndose al Tambo de TACUNGA, el octogenario Juan José Gallardo respondiendo sobre la jurisdicción del Curato de Latacunga, en 1.644, afirmaba: "...Antes de la fundación de la Iglesia San Vicente Mártir (en 1.596 por el Licenciado Francisco González Calderón), no había más iglesia (capilla) ni convento que el de San Francisco .. y los religiosos de él, doctrinaban a los indios de San Sebastián y San Felipe y a los indios obreros que trabajaban en el obraje de comunidad, porque en este Asiento residían españoles que habían entrado... y nunca fue pueblo de indios ni por tal se visitó ni hubo numeración alguna porque vio este testigo que era **un**

tambo de antes entre pajonales y sigsales donde se alojaban los pasajeros y allí algunos indios tenían sus ranchos pequeños o venían de los pueblos a dar camarico y avío a los españoles y en la misma forma y planta que está este Asiento lo vino a conocer con el tiempo que en la parte donde está en asistencia los mítimas desviado de este Asiento eran indios de Saquisilí y San Miguel que venían a servir en el obraje y que se quedaron asitiados .. y a la salida... había otra asistencia y ranchos de los indios de Tanicuchí y Saquisilí que habían venido a trabajar al obraje, y a un lado de este pueblo hacia San Sebastián habían indios de Aláquez, pero en este Asiento (de Latacunga), no había más que tambo que era viejo (y) había sido fundado por el Inga y allí algunas chozas de los indios de los pueblos comarcanos y por no ser este lugar pueblo de indios sino baldío solo con nombre de Tambo, LOS ESPAÑOLES TOMARON ASIENTO EN EL y se quedaron (poblando) como lo estan hasta hoy tales españoles y demás gente..." (10)

CITAS Y NOTAS:

(1) "Tilipulo - Latacunga en 400 años" - Edit. Cotopaxi - 1.979

(2) La Crónica del Perú - Espasa-Calpe S.A. - 1.962; Coba Robalino José en Monografía de Píllaro - 1.929; El Pasado de Ambato cuyo autor es I. Toro Ruiz; Libros de Cabildos de Quito, etc.

(3) Primer Libro de Cabildos de Quito - Publicaciones del Archivo Municipal Tomo Primero descifrado por José Rumazo G. - año 1.934.

(4) Archivo General de Indias, Sevilla, España, desde donde hemos logrado una copia.

(5) En los informes de Méritos y Servicios de varios conquistadores; El padrón de los primeros vecinos de Santiago de Quito publicado en 1.934 por el Municipio quiteño en el Tomo Primero del Cabildo; Testimonio del Acta de Repartición del rescate de Atahualpa ante el escribano Pedro Sancho, etc.

(6) Velasco Juan - Historia del Reino de Quito - Imprenta de Gobierno por Juan Campusano - 1.841; Original en el Archivo de los Jesuitas en Cotocollao.

(7) Libro Primero de Cabildos de Quito - descifrado por José Rumazo González - Tomo Primero - Quito - 1.934. (varios folios).

(8) Libro Segundo de Cabildos - Folio 73 - Quito.

(9) Se comprende que los **Asientos** eran poblados por blancos y mestizos, mientras que los **Pueblos** generalmente de indios, salvando raras excepciones en ambos casos.

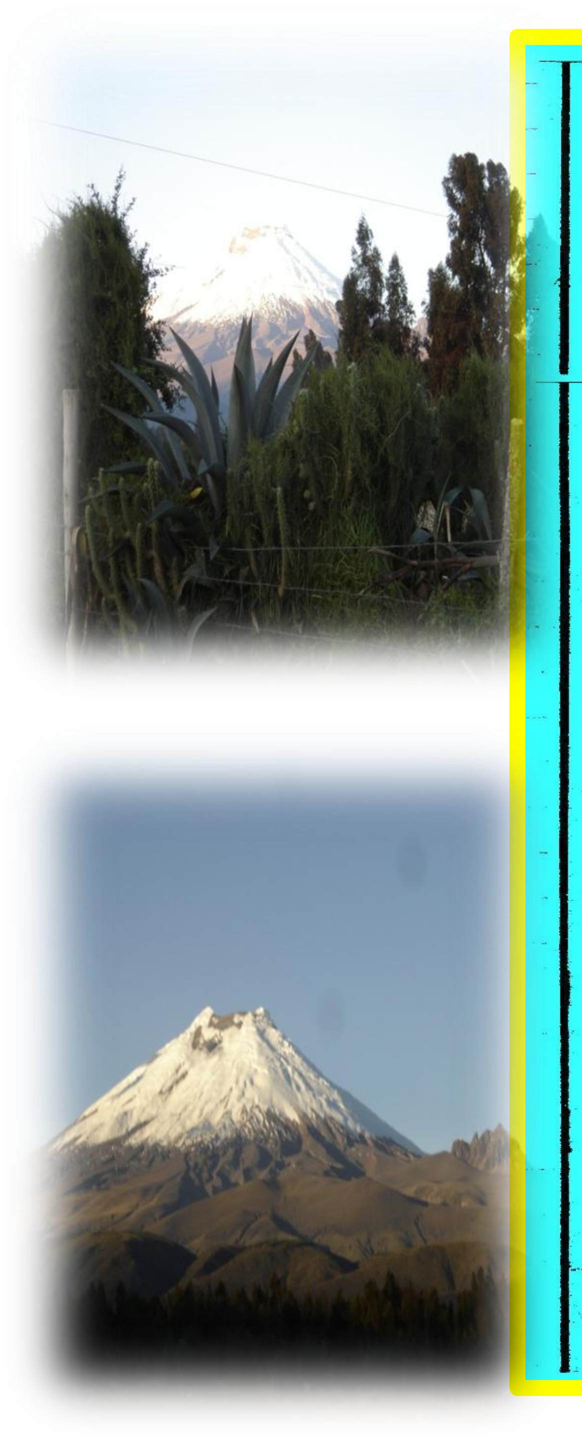
(10) "Informe de Jurisdicción del Curato de Latacunga" - Tomo IV - folio 71 - año 1.644, en el Archivo Nacional de Historia.
Otros detalles hemos encontrado en un "libro becerro" de los franciscanos que reposa en el Archivo de Santo Domingo de Latacunga; el documento del Archivo Nacional, fue estudiado por Cristóbal de Gangotena, quien ha proporcionado valiosa información sobre Latacunga; por nuestra parte, también lo hemos revisado plenamente.



LA MATRIZ DE LATACUNGA-
ARCHIVO PAREDEZ BAUTISTA.

[illegible] y [illegible] por las [illegible] los [illegible] de sus [illegible], [illegible] todo el [illegible] de Mocha, Patate, Ambato muchos [illegible] de Indios, [illegible] con trapiches [illegible] y [illegible] mayores [illegible] de agua [illegible] y [illegible] valles con los [illegible] y [illegible] de [illegible] con [illegible] sin exemplar de semejan[illegible] que vieran en [illegible] presentes, ni pasados. el num.º de la gente que perecio esta fatal noche en [illegible] ciudad [illegible] mil [illegible] en Mocha, Patate, Ambato, y otros que [illegible] de Indios [illegible] de mil hombres, mugeres, y niños son los que este [illegible] a [illegible] de la Justicia Divi[illegible] que quito subitamente la vida trocando las camas en sepulcros, y [illegible] a la tierra que fue [illegible] de su sueño, co[illegible] lo huviera sido en aquella hora la de todos los que hemos quedado vivos para que [illegible] enmendemos, y nos convirtamos de veras a Dios [illegible] y misericordia no [illegible] agradecidos, que con [illegible] diciendo con el [illegible] misericordia [illegible] quia non sumus consumpti [illegible] Ese dia [illegible] desenterramos en la capilla maior el [illegible] en que estaba el [illegible] y [illegible] en un humilde [illegible] que [illegible] la [illegible] sin aver pieza [illegible] la [illegible] Sacramentado, que no [illegible] su [illegible] en [illegible] ocasion, quando en la [illegible] de su [illegible] el [illegible] de [illegible] Sabiduria para [illegible] humanado la [illegible] en [illegible] de la misma [illegible], donde [illegible] quedamos [illegible] que se [illegible] entre las ruinas, donde quando [illegible] nos hallamos [illegible] horrorizados [illegible] con que nos [illegible] que [illegible] vivientes, que por [illegible] divina [illegible] de su [illegible] assiento [illegible] de la ira Divina, como si [illegible] de Dios justamente indignado contra tantos pecados y escandalos, de que se [illegible] en estos [illegible] Paises, no [illegible] mas remotos, y [illegible] de la tierra mas [illegible], donde [illegible] experimentar [illegible] como cantaua David [illegible]

La [illegible] Convento de las Car[illegible] de este assiento, quedo [illegible] y arruinada con ser obra de la magnifica Piedad del Ill.mo S.r D. Alonso de Montenegro muy [illegible] y fuerte, i [illegible] en que gasto cerca de [illegible] mil pes.os, [illegible] su sucessor el Ill.mo S.r D. Sancho [illegible] fuera su diocesano, y Prelado [illegible] con expresso orden de llevar a Qui[illegible] la comunidad [illegible] de [illegible] [illegible] su especial provid.a [illegible]



Prior de los Carmelitanos de "Tacunga", Miguel de la Madre de Dios, testigo de la catástrofe: "TERREMOTO-DIA DE SAN SILVERIO, 20 de junio de 1698.- Entre 12 y una de la noche, hubo un terremoto tan intenso, que en menos de un Credo, no dejó piedra sobre piedra en los templos y edificios de este Asiento y de toda su comarca, en que perecieron enterradas vivas familias enteras, y los pocos que escaparon de entre las ruinas, quedaron tan estropeados y heridos, que no hay pluma para describir lo lamentable de tanta desdicha. Nuestra Iglesia y Covento quedaron tan arruinados y deshechos, que no hubo un palmo de tierra en todas sus piezas y oficinas donde albergarnos en toda aquella fatal noche en que se prosiguieron horrorosos remezones y aguaceros. Escapamos de tan despiadada furia los religiosos de Casa, por ser muy bajas las tapias de nuestras celditas y su techumbre de esteras de caña, y lo mismo fue salir de ellas, que caerse las paredes sobre las pobres tarimas; solo el Prior (es el mismo que narra), al querer coger la puerta de la celda para huir quedó impedido por la pared que atrancó la puerta, sin poder ir atrás ni adelante, y cayendo sobre él todo el techo de esteras dobladas de caña, con algunos magueyes en que estribaban, que le estrecharon y encajonaron de manera que sin mucho detrimento de los miembros aprisionados, pudo respirar y dar lugar a que después de algún rato le sacasen de entre los montones de tierra y piedra con grande admiración de todos...

Fue tan extraordinario el ímpetu y tan desusado el movimiento de este temblor que en estos contornos volvió algunas cuadras y trazas de tierra, lo de abajo arriba; otras, plantadas de árboles y sembradas de alfalfares y franos, las tiró furiosamente a otros lugares y sitios distantes, con sementeras, alfalfa y árboles. Tuvo su origen este terremoto, de un elevado monte cubierto de nieve, llamado Carihuayrazo, vecino del Chimborazo, distante de este Asiento, por el aire, como 10 leguas; y fue toda esta formidable conmoción como dolores de parto, que procedieron medio cuarto de hora antes que abortase este monstruoso Atlante de sus sulfúreas entrañas tanta copia de materiales vizcosos y cieno podrido y hediondo, que recorriendo impetuosamente por las vertientes y quebradas de sus laderas, llenó de bordo a bordo sus dilatados senos, y derramándose por las llanuras sobre los ríos y arroyos de sus alrededores, terraplenó de dicho lodo todo el país de Mocha, Patate, Ambato, muchos pueblecillos de indios, estancias de españoles, sepultándolos con trapiches, obrajes, batanes, ganados mayores y menores, repentinamente, debajo de dos picas de agua y barro sucio, por partes, y emparejando los profundos valles con los collados y montañuelas de su curso, con asombro, sin ejemplar de semejante Volcán en los siglos presentes y pasados . . ."



"... El día siguiente, desenterramos en la Capilla Mayor el vaso o pixis en que se reservaba el Santísimo, y no teniendo las cinco noches siguientes más albergue que un poco de respaldo bruto de la caballeriza de casa, que nos cubrió y defendió estos días del sereno y lluvia, solo tuvimos el consuelo divino de adorar este Augustísimo Sacramento entre nuestras pobres mantas, colocadas sobre unos indecentes adobes, mientras se pudo ajustar un pobre Altar portátil, donde lo mudamos; le colocamos en un humilde bohio de paja que se hizo en la huerta, sin haber pieza más decente en que depositar la inmensa grandeza de nuestro Dios y Redentor Sacramentado, que no extrañó su infinidad piedad el tosco hospedaje en esta ocasión, cuando en la de su inefable Nacimiento eligió su incomprensible Sabiduría para habitar entre nosotros Humanado, la bajeza de un pesebre.

El derredor, se armaron después de algunas chozas de la misma materia, donde albergamos y guardamos los trastos, libros y demás alhajas destrozadas y rotas, que se fueron desenterrando de entre las ruinas, donde, cuando escribo, nos hallamos harto desacomodados y no menos horrorizados a vista de contínuos temblores con que nos amenaza esta tierra avolcanada, que parece quiere tragarse los vivientes que por dispensación divina han escapado de sus rabiosos ímpetus.

Desertan y abandonan algunos de los vecinos de este Asiento su nativo país, huyendo de la ira divina, como si el azote que Dios, justamente indignado contra tantos pecados y escándalos que se hace gala en estos infelices países, no alcanzara a las regiones más remotas y a los extremos de la tierra...

La fábrica de la iglesia y convento de las Carmelitanas Descalzas de este Asiento quedó tan demolida y arruinada, con ser obra de la magnífica piedad del Ilustrísimo Señor Don Alonso (de la Peña) Montenegro, muy doblada, fuerte y nueva, en que gastó cerca de doscientos mil pesos, su sucesor, el Ilustrísimo Sr. Don Sancho de Figueroa, su Diocesano y Prelado, envió a su Provisor con expreso orden de llevar a Quito toda la Comunidad de estas Esposas de Cristo, que con su especial Providencia escaparon las vidas de tan manifiesto peligro, y ejecutóse este piadoso decreto ocho días después, recibiendo por sus húespedas, dentro de sus claustros, a sus queridas Hermanas, las Carmelitas de Quito, donde están depositadas hasta que el Señor dé otra providencia.

Dióla también muy puntual el Reverendo Padre Provincial de la Compañía, para que su Noviciado de esta provincia de Quito, que muchos años tenía sus ejercicios en (la Tacunga), se mudase luego a una Casa de la Hacienda que la Compañía posee en Chillos, dos o tres leguas distante de la ciudad de Quito, como se hizo, dejando tres sacerdotes y dos Hermanos Coadjutores en este Asiento...".





A raíz del terremoto del 20 de junio de 1698, las calamidades no se hicieron esperar, la tierra seguía temblando, el volcán convulsionaba sus entrañas enfermas, la peste cernía su acechanza y el hambre hacía de las suyas en la soñadora Latacunga y pueblos aledaños.

Miguel de la Madre de Dios, Prior de los Carmelitanos, anotaba con acuciosidad los acontecimientos: "... PROSIGUENSE LAS TRIBULACIONES DEL CIELO INDIGNADO CONTRA ESTA PROVINCIA.- Descríbense providencias especiales en la Divina Misericordia en medio del rigor de su airada Justicia y crece la aflicción de los Carmelitas Descalzos.

Después del formidable terremoto referido, continuaron por espacio de dos meses y medio, horrendos TEMBLORES que por algunos días inmediatos a la Calamidad Grande, traían la gente tan horrorizada, que sin acordarse de sustentar las vidas, andaba por las plazas y sobre las ruinas de las casas y calles, dando lastimosos gritos con extraordinarias penitencias públicas, esperando por horas que se abriera la tierra y los tragara.

Dicen sudó Lágrimas de Sangre una imagen de Nuestra Señora del Rosario en el Convento de Santo Domingo de este Asiento, y que una niña de cuatro meses predijo con clara expresiva voz, la última desolación del País, a las dos de la tarde del tercer día del TERREMOTO GRANDE, si no se aplacaba a Dios con penitencias grandes, y así se predicó... po[redacted] religioso Agustino muy ejemplar, vestido de saco, dándose crueles golpes sobre el pecho desnudo, con un guijarro, como otro San Jerónimo. A su imitación, los demás Padres de su Sagrada Familia y Convento, y muchos de los sacerdotes seculares, desnudas las espaldas, con indios ministros, que con riendas de caballos, despiadadamente los azotaban, pregonando: Esta es la justicia que manda Dios Justo Juez hacer en estos sacrílegos y escandalosos reos, etc.; cuyo insólito espectáculo así impresionó de terror y tristeza al pueblo, que cubrió el aire de desconsolados ayes y gemidos, que llegaban a oirse en distancia de un cuarto de legua de este contorno. Y fue ocasión de abortar algunas mujeres, desmayarse muchas y descuidar todos de dar providencia al necesario alimento y a la árdua fábrica de algunas chozas de paja en que albergarse contra las inclemencias de algunos aguaceros que hubo entonces, y en que pudieran recogerse para dormir aquellas noches... Pero fue nuestro Señor servido no pasase más adelante este exceso, porque saliendo de horrendo ruido de tan espantosos clamores, de su recogimiento, los Sacerdotes de este Asiento, y éstos, afervorizados, reprendiendo las imprudencias y excesos, la mucha y minia ligereza del asenso a semejantes revelaciones y profesìas, exactamente examinadas; y quitando de las manos los instrumentos terribles de mortificación, sosegaron a todo el pueblo, asegurándole de parte de Dios, la Misericordia y Perdón de sus culpas, a vista de sus corazones humillados y contritos...





": "... A esta tribulación (el terremoto) se siguió otra no menor, y fue que, irritados los volcanes circunvecinos, bramaron con estrépito nunca tan intenso, estremeciéndose toda la tierra a cada bramido, con tal conmoción y estruendo que parecía se disparaban muy de cerca muchas piedras de batir murallas y castillos, y corriendo la voz en el vulgo atemorizado de haber reventado en agua el volcán nevado más cercano, que está al norte de (la Tacunga), llamado Cotopaxi, y que aquel descomunal ruido repetido procedía de la furiosa violencia de la avenida que venía invadiendo las campiñas y valles que median hasta este Asiento, fundado en terreno inferior, desampararon los naturales y muchos de los españoles en clamorose tumulto, toda la llanura del pueblo, y ocuparon en confusas tropas las colinas más altas, que a la parte del Oriente, le circundan, donde perseveraron sin abrigo y con el penitente sustento de algún maíz y cebada, varios días, hasta que, desengañados de haber sido vana aprehensión de su horrible miedo, que miraba los Pigmeos con estatura de desmesurados Gigantes, bajaron a desenterrar sus muertos y trastos cubiertos de las ruinas, y a armar bohíos en que van pasando sus cuitas con indecible incomodidad y trabajo.

A esta aflicción se juntó otra grande de falta de alimentos, porque ocupados todos los referidos temores, así en este Asiento como en sus comarcas, no trataron de desenvolver los granos de los trojes, arruinados y cubiertos de piedra y polvo, y si se desenterraban algunos, faltaban los molinos para reducirlos a harina, y si alguna harina había quedado, en los costales, faltaban los hornos y los amasijos, porque todo lo desmenuzó y dejó removido y sepultado el Terremoto; y como la extrema necesidad no repara en galas, dábamos todos estos tristes días mil gracias a Dios de comer mote de maíz cocido para sustentar las vidas, y en el almuerzo echábamo mano de algún tolbo (pescado disecado) de previsión que teníamos para socorrernos y socorrer a muchos de los principales y acomodados del pueblo, que de buena gana quisieran ser Carmelitas abstinentes en sus pobres ranchos, hasta que de sus haciendas del campo, los Mayordomos los trajeron algún abasto.

Los pobres vulgares se multiplicaron tanto estos tristes días, que fue forzoso, para que no pereciesen de hambre, partir con ellos el maíz y otras semillas que luego procuramos desenterrar, de las cuales se les cocían en medio de la huerta, que entonces sirvió de cocina, refectorio, despensa y dormitorio, a pamba rasa, dos grandes calderas de comida, a medio día y a la noche. La iglesia, a Dios gracias que nos dió para acudir a la extrema necesidad de tantos porbrecitos..." (Archivo Municipal). (^)

ESTE DOCUMENTO LO PUBLICAMOS EN SU INTEGRIDAD EN DIARIO LA GACETA DESDE EL MARTES 18 DE ENERO DE l.982.

DOMINIO DE ESPAÑA

EDUARDO PAREDEZ ORTEGA

Glosando el pasado de la entrañable tierra custodiada de cerca por el abuelo Cotopaxi, es necesario denegar ciertas expresiones vertidas por aquellos piratas de la Historia que han dicho la no existencia de documentos básicos para escribir seriamente una Historia General de la Provincia de Cotopaxi, para aquellos profanos, los archivos conventuales y civiles están a la disposición. Desde hace [illegible] lustros, los hemos venido explorando, allí están los manuscritos de Sigchos, Isinliví, Toacaso Angamarca, San Miguel, Pujilí; los de las Curias de San Felipe, San Sebastián, Santo Domingo, San Agustín; el Archivo Nacional de Historia, y por qué no decirlo, los Libros de Cabildos de Quito que nos dan pauta para centrar la influencia española en el populoso Asiento San Vicente de Latacunga. En 1.534, al sojuzgar al aborigen, aquellos españoles comandados por Sebastián de Benalcázar, empezaron el poblamiento con estilo español. Poco a poco el Cabildo quiteño hizo la repartición de solares, ejidos y estancias. Algunos miembros del Cabildo, fueron autoadjudicándose tierras de pan sembrar y para la crianza de ganado mayor y menor; punto de partida de las grandes fortunas que se mantienen hasta la actualidad. Toda la parcialidad de los indios sigchos pasó a manos de Juan de la Puente; Angamarca para Juan Porcel; Molleambato y Mulahalo para Diego de Sandoval y Lamota, uno de los grandes terratenientes que tuvo el Asiento de Latacunga. El Cacique de naturales de la encomienda de Mulaló, Manuel Zanapatín, reunía anualmente un tributo que da fe de la gran expoliación que dejaba en la indigencia a los encomendados.

Sin embargo, el Asiento de Latacunga florecía apresuradamente. De España, algunos gambusinos incursionaron en la tierra del volcán buscando posibilidades de riqueza, ese era el objetivo fundamental. Nacieron noticias de minas en Angamarca y Sigchos; en este último lugar. los yacimientos de plata de Gualaya y Sarapullo. En el año 1.669, Francisco Peredo dueño de Gualaya, entregaba a las monjas de Santa Teresa de Tacunga, seis varas de ancho de su mina, para menajes y arreglo de los interiores del suntuoso templo de piedra labrada. Vicente de las Rosas, propietario de Sarapullo, donaba a los curas de Sigchos gran cantidad de plata sellada como apoyo para mejorar la iglesia. Al despertar el siglo XVII, vino un español afectado de lepra, con sus caudales pretendió instalar un ingenio, abrir túneles y explotar la mina de oro en el cerro "Nuestra Señora la Antigua", lo que ahora conocemos con el nombre de Macuchi. El señor Gabriel Sarabia, prepotente y ávido de riqueza, observando que la fuerza de trabajo de los naturales no era suficiente, y que aquellos morían en la mita, trajo desde la costa de Manabí, un grupo mayor de negros en virtud que aquellos eran más resistentes para laborar en Angamarca.

Saravia, hizo mucha riqueza, obró con sobrada crueldad y entonces, en cierto momento las autoridades fueron a las investigaciones. Pero el señor potentado, allá en su recinto de poder, supo comprar conciencias. Cuentan que algunos de los Corregidores con los Alguaciles de Latacunga, fueron hacia las minas, y, en suntuoso banquete, el señor Saravia sirvió pepitas de oro para salir impune de aquellos crímenes cometidos.

Llegó a mofarse del poder divino: Quién como Saravia!, decía, respondiendo con soltura: Ni Dios con su poder!. Entonces, cierta noche de tormenta y

trueno, fueron sepultadas por un gran aluvión las bocaminas del cerro "Nuestra Señora la Antigua", el señor de Saravia quedó pobre, y al poco tiempo, entre convulsiones de misterio y dolor, agonizaba por culpa de la cruel enfermedad que le había atacado.

Cabe resaltar la importancia del Asiento San Vicente, como el primero de la Real Audiencia de Quito, donde en 1.587, el señor Pedro Domínguez instaló la Fábrica de Pólvora, aprovechando la gran cantidad de materia prima: azufre, salitre, carbón. La "Fábrica" abastecía a las armadas de Chile, Nueva Granada y Panamá. Sirvió, la pólvora de Latacunga, para auyentar a los piratas que asolaban las costas de Pueblo Viejo, y otros sectores aledaños al mar, inclusive en las luchas de España contra Francia.

Los obrajes parecían pueblos a parte, distribuidos en diferentes áreas. Obrajes de Comunidad, Particulares y pequeños Obrajuelos. Veintiocho grandes y más de un centenar de los menores servían para enviar el producto a diferentes países y en exclusividad a Lima, donde existía la calle de Las Mantas para promocionar aquellas hermosas prendas fabricadas en los Obrajes de Isinche, Pachuzala, Tilipulo, Nagsiche, Cotopilaló' La Ciénega, etc.

El poder y la riqueza iba aumentando cada día en aquellos encomenderos que se tornaron en dueños y señores de la tierra, con títulos nobiliarios adquiridos en la misma España. Los marqueses de Maenza llegaron a tener 30 haciendas importantes en el distrito de Latacunga, El marqués de Miraflores, el más fuerte, el prepotente, en competición con otros interesados, compró el marquesado en veinticinco mil pesos fuertes.

Ni las furias de la naturaleza opacaron el donaire y señorío. Templos suntuosos de Jesuitas, Carmelitanas, Carmelitanos, Dominicos, Agustinos, Franciscanos y Mercedarios se levantaban en el Asiento. Igual, hermosas casas con bóvedas y arquerías, en principio de dos pisos pero en el primer terremoto grande de 1.698, las providencias determinaron 600 viviendas de un solo piso, todas de piedra pómez.

El volcán a través del tiempo hizo cuarenta reventazones, convulsionando el espíritu místico y supersticioso de aquellos humildes habitantes. Cuarenta reventazones grandes y pequeñas, de las que dan fe los escribanos.

Las que corren de 1.742 a 1.746 y van opacándose hasta el año 1.757, fueron notables: El Aluvión causaba estragos, no propiamente la erupción. Las entrañas del volcán al generar altas temperaturas, derretían los bloques de hielo, y entonces, caudales de agua al rodar por las pendientes, incursionando por el valle, arrazaban con todo lo que hallaban al paso. El aluvión según referencia escrita demoraba en llegar a Latacunga, media hora. En aquel intervalo la gente aterrada confluía al antiguo templo mercedario, y en tropel, sacaban a la Virgen de Mercedes para improvisar una procesión y subir hacia El Calvario, a la cima del monte Salvador, los más lejanos a las lomas de San Felipe. La muchedumbre se confesaba a gritos e imploraba perdón al cielo. Una tradición popular señala que, cuando el torbellino de agua destrozaba la parte baja, el barrio Caliente del Villorrio..., cuando todo parecía iba a concluir para los latacungueños, la Virgen levantó su mano diestra, e inmediatamente, las lenguas de fuego que salían de las entrañas volcánicas y la nubosidad que oscurecía el día, cesaron, el aluvión fue calmándose poco a poco, el "milagro" de la Virgen se había registrado. Entonces, Pedro Pérez de Anda-Corregidor de Latacunga, con fecha 18 de diciembre de 1.742, convocó al pueblo y en gran fiesta con toros y **CAPITANÍA** Mama Negra, proclamaron a la Señora de Mercedes "Patrona contra las furias del Cotopaxi".

Trágicos acontecimientos azotaron a Latacunga, ciudad que cual Ave Fénix iba surgiendo una y tantas veces de la ceniza. En uno de los aluviones, a los quince días exactamente, los misioneros Jesuitas del Napo, veían pasar los cadáveres de indígenas, mestizos y blancos, menajes de iglesias, restos de viviendas, ganado, sembríos, árboles con raíces

En el caso de los terremotos, más funesto todavía: el de San Silverio, 20 de junio de 1.698, acabó con ocho mil vivientes del Asiento, según crónica encontrada en uno de los archivos carmelitanos de España, "... entre doce y una de la mañana, hubo un terremoto tan intenso, que en menos de un Credo, no dejó piedra sobre piedra en los templos y edificios de este Asiento y de toda su comarca, perecieron enterradas vivas de ocho a nueve mil personas, y los pocos que escaparon de entre las ruinas quedaron tan estropeados y heridos que no hay pluma para describir lo lamentable de tal desdicha", era el Padre Miguel de la Madre de Dios, Prior del Convento Carmelitano de Latacunga, quien iba haciendo la cronohistoria de los acontecimientos: "...fue tan extraordinario el ímpetu y desusado el movimiento -dice- que en estos contornos volvió algunas cuadras y trazas de tierra, lo de abajo arriba, otras, las tiró furiosamente lejos con sementeras, alfalfa y árboles...".

Latacunga y Cotopaxi, en época Colonial, comprendían hacia el poniente los territorios de Cara, incluyendo Quevedo y Zapotal, igual al sur, el cantón Ambato con gran jurisdicción de Tungurahua. Dolorosamente, las cosas han ido en retroceso. (1)

CITAS: Revista Mensaje-24 de mayo 1.986

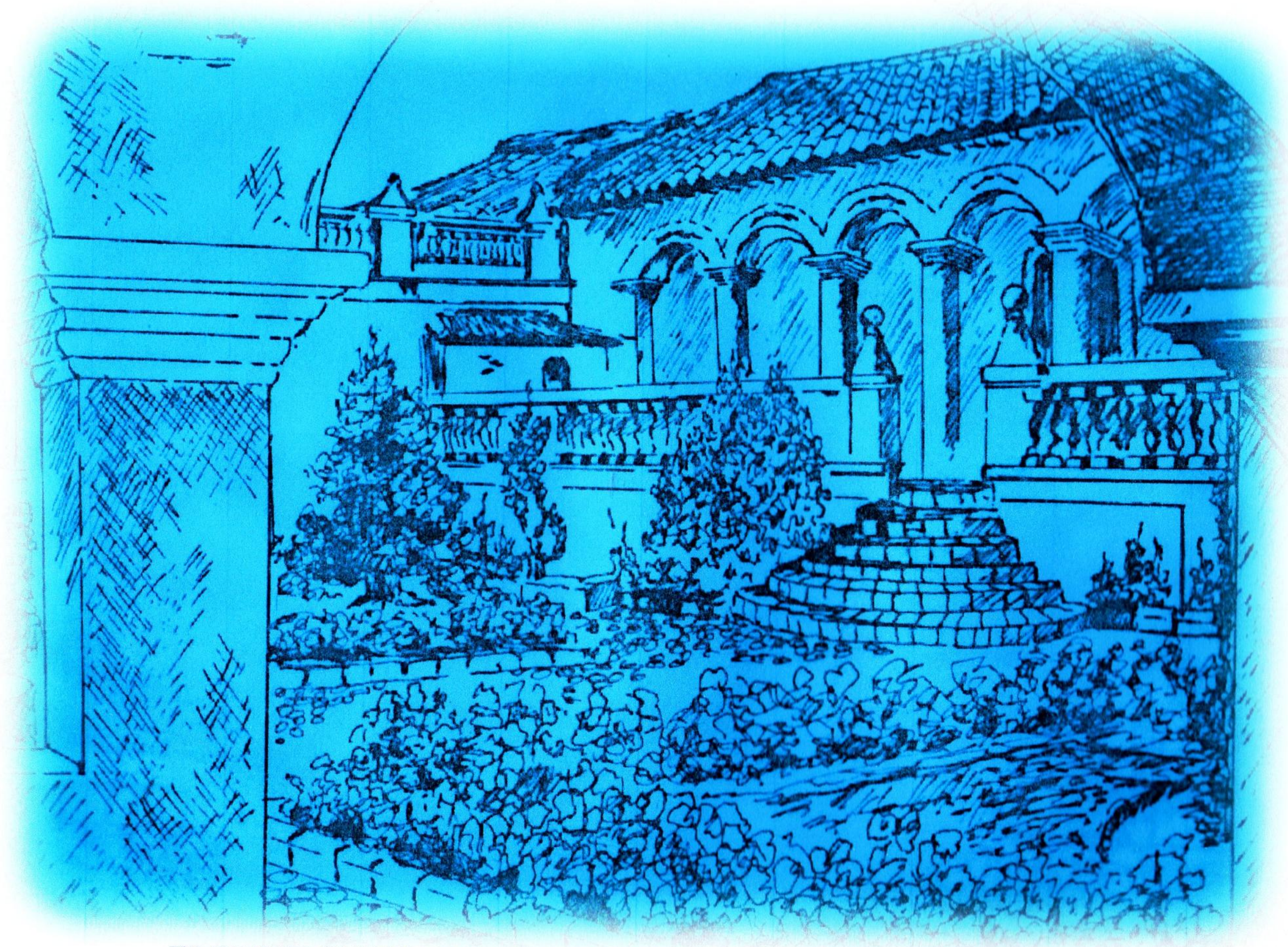
(1) Tomado literalmente de una grabación magnetofónica. Es parte de la Conferencia LATACUNGA BAJO EL DOMINIO DE ESPAÑA, sustentada por el autor de este folleto, en el Instituto Superior Vicente León de Latacunga, en homenaje al Día del Maestro ecuatoriano, por iniciativa de Cecilia Maldonado de Rampani, Presidenta de la Asociación de Profesores y Empleados del establecimiento.



CUPULA DE LA IGLESIA SAN AGUSTIN DE LATACUNGA.



TILIPULO GRANDE DE MANUEL GOMEZ DE LA TORRE AÑO 1.879 - ACUARELA DE ALVARO ENRIQUEZ - ARCHIVO PAREDES BAUTISTA



TILIPULO.-AUTOR PATRICIO IZURIETA.-ARCHIVO PAREDEZ

TILIPULO JOYA NACIONAL

Sublime placer invade sentimientos cuando hablamos acerca de TILIPULO, relicario de pasado y presente que inspira valor para que las ideas cobren impulso por el sendero de los tiempos generando un cúmulo infinito de maravillosa realidad, y es que, la vieja casona majestuosa en aquel valle apacible cercano al pueblo de Poaló, guarda los misterios de añosas estirpes aborígenes, los recuerdos de acaudalados patrones, la mística y sobriedad de Jesuítas taciturnos y el espíritu rebelde de ínclitos varones que proclamaron el derecho de ser libres; en el Monasterio San Juan Bautista de Tilipulo, duermen los años con la caricia de lo insondable, por eso, bien vale rescatar en aras de la Historia ese patrimonio que nos identifica con la tierra entrañable donde yacen padres y abuelos que arrullaron nuestra infancia.

Tilipulo, nombre proveniente del Colorado 'Shiglli - soga, y del Quichua Pullu-cobija, filológicamente nos proporciona una clara visión de la Preincásica costumbre de los moradores lugareños, costumbre de trenzar las células del ágave además de hilar y tejer lana de llamas para confeccionar varios textiles.

Desde época del predominio Inca, los Jacho de "Tacunga" fueron importantes dueños de Pujilí, Saquisilí, Tacunga propiamente dicha, y otros sectores de la hoya del Cutuchi; sus grandes aposentos residenciales ubicábanse en Guanailín y tenían propiedades relievantes en Aláquez y Patután, hablando de este último cabe incluir el valle de "Shillipullu", Poaló y Macas hacia Saquisilí inclusive.

El valle de Shillipullo (Xilipullu), muerto Tuconango Jacho, pasó a ser heredad de algunos descendientes, así encontramos como propietarios a Sancho Jacho (Hacho) Pullupaxi cacique de Saquisilí y luego a Sancho Jacho de Velasco y su esposa Francisca Sinagsichi quienes aprovecharon la benevolencia del suelo en su producción vegetal gracias al agua de riego de la que disfrutaban, agua que varias ocasiones formaba en el sector verdaderas lagunas. (1)

“EL MONASTERIO”

- **CLAUSULA QUINTA DE COMPRAVENTA DE TILIPULO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LATACUNGA: “…LAS SEÑORAS INES GUARDERAS DE ALVAREZ, INES ALVAREZ DE BORJA Y PAULINA ALVAREZ DE ARROYO, VENDEN EN PERPETUA ENAGENACION EL INDICADO FUNDO TILIPULO, CONOCIDO COMO EL MONASTERIO…”**
- **SE DIRA QUE EL NOMBRE ES INEXACTO PORQUE ALLI NUNCA ESTUVIERON “MONJES”, PERO NO ES ASI, PUES EN EL DICCIONARIO ACADEMICO Y EN CUANQUIER OTRO, LEEMOS “MONASTERIO.M. CASA O CONVENTO…”.**
- **PARA PRECISIONES, NOS REMITIMOS A NUESTRA OBRA “TILIPULO-LATACUNGA EN 400 AÑOS” ESCRITA JUNTAMENTE CON EL CONNOTADO CRONISTA DE AMBATO, NUESTRO AMIGO ISAIAS TORO RUIZ: AÑO 1.792.- ”EN UNA CASA DE CAMPO Y DE OBRAJE…LLAMADA TILIPULO, VI LA MEJOR SEMILLA DE LINO COSECHADA EN AQUELLA HACIENDA-P.16 (EUGENIO ESPEJO).**
- **DESDE 1.744, EL CORREGIDOR DE LATACUNGA JOSE CIFUENTES PAGABA CONSIDERABLE CENSO SOBRE LAS CASAS Y OBRAJE DE TILIPULO PARA CELEBRAR LA FIESTA DE SANTA ROSALIA. EN 1.758, “FUNDO NUEVAMENTE”, ANIVERSARIO DE MISAS EN TILIPULO DEL PATRONATO DE LEGOS, A FAVOR DE SUS HIJOS…”. DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE QUE LOS JESUITAS HABIAN CONFORMADO EN TILIPULO, UNA CORPORACION DE RELIGIOSOS PROFESOS QUE PROMOVIAN MISAS EN ANIVERSARIOS DE MUERTE…”. POR ESTO, EL VULGO A ESOS RELIGIOSOS INOPINADAMENTE LES DENOMINARON “MONJES” MAS DE UNA VEZ.**
- **HASTA EL 26 DE AGOSTO DE 1.758, LA COMPAÑÍA DE JESUS POSEIA NO SOLO LA HACIENDA SAQUISILI CON TILIPULO GRANDE INCLUIDO, SINO QUE EL PRESBITERO JOAN NICOLAS LOPEZ, RECTOR Y PREFECTO DE LA BUENA MUERTE MANTUVO EN ADMINISTRACION LA HACIENDA Y OBRAJE TILIPULO DE LA MARQUESA DE LISES HASTA QUE ENTREGO A GREGORIO JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA, “NUEVO ARRENDATARIO DE LOS BIENES DE DICHA MARQUESA…”. CON NUESTRO LIBRO, EN 1.979, CONTRIBUIMOS A QUE EL CONSEJO SUPREMO DEL ECUADOR, REPRESENTADO POR EL GENERAL GUILLERMO DURAN, ASIGNARA OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SUCRES, PARA LA COMPRA DE “EL MONASTERIO” A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD.**
- **A LOS TRES AÑOS DE NUESTRA PUBLICACION, APARECIO UN ESTUDIO SOBRE TILIPULO, LA AUTORA, EN UNA DEDICATORIA GENTIL, DECIA: “PARA EDUARDO PAREDES, AGRADECIENDO SU ENORME GENEROSIDAD EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACION-ALEXANDRA KENNEDY TROYA-QUITO 26 DE MARZO DE 1.982…”**
- **POR LO EXPUESTO, NINGUN CERNICALO FALTO DE HIGIENE FISICA Y MENTAL PODRIA AUTOPROCLAMARSE DEFENSOR DE LO INDEFENDIBLE.**
- **EDUARDO PAREDEZ ORTEGA**

Para Eduardo Paredes
agradeciendo su enorme
generosidad en el campo
de la investigación
Alexandra Kennedy T.
Quito, 26 de marzo de 1982

I. — TILIPULO EN LOS SIGLOS XVI Y XVII: LA FORMACION DEL COMPLEJO HACIENDA - OBRAJE

A) *Ubicación geográfica y origen del término*

Tilipulo fue desde tiempos prehispánicos el nombre que se dio a un pequeño valle situado en la sierra centro-norte del Ecuador, entre las poblaciones indígenas de Saquisilí y de Pujilí, dentro del corregimiento de Latacunga, en la actual provincia de Cotopaxi.

Como veremos más adelante, fue un centro textil de tradición muy antigua, que se adaptó a las diferentes circunstancias históricas sin abandonar en ningún momento su actividad más peculiar, actividad que se ha querido ver reflejada incluso en el mismo sentido del término. Según el profesor latacungeño Paredez-Ortega [1], se trataría de un nombre con doble raíz, de origen tsachila (colorado) y quichua, ya que *shiglli* en el primer idioma significa «soga» y pullu en *quichua* significa «manta». Por otra parte, Barriga [2] afirma que la palabra proviene de la unión de dos términos quichuas: *tili*, que quiere decir «mezquino» y *pullu*, «manta», en probable referencia al sencillo tipo de tela que se trabajaba comúnmente en la zona.

---

1. Eduardo Parédez Ortega e Isaías Toro Ruiz. *Tilipulo, Latacunga en 400 años*, 1979, p. 7.
2. Franklin Barriga López, *Monografía de la provincia de Cotopaxi*, T. I, c. 1973, p. 97.

La casa fue desocupada entre 1975 y 1976, años en los cuales muchos sectores de la sociedad exigían la expropiación de este bien cultural.
Finalmente, en marzo de 1979,

> «el señor Alcalde y el Concejo de Latacunga, el General Guillermo Durán Arcentales, miembro del Concejo Supremo de Gobierno y comitiva, visitaron Tilipulo, ponderando la trascendencia histórica de la vieja mansión y ofreciendo en nombre del gobierno, entregarla a la municipalidad de Latacunga como homenaje a los Cotopaxenses y Ecuatorianos» [57].

Los habitantes y la tierra, elementos fundamentales de la vida de la propiedad, son actualmente inexistentes. La casa hacienda ha quedado rodeada por 76 Ha. de terreno, salitroso en su mayor parte; las restantes 46 Ha. fueron heredadas por la hija de René Alvarez, la señora Inés Alvarez de Borja. Los cambios sociales y económicos exigen transformaciones de las estructuras. De Tilipulo quedan tan solo la memoria escrita de su historia y —paradójicamente— un edificio vacío, que reclama su derecho a continuar existiendo desde otra óptica —la de un centro cultural que contemplara al mismo tiempo los aspectos museables y la recuperación de técnicas locales, especialmente centradas en la tradición textil, por ejemplo—, ya que constituye un testigo excepcional del profundo cambio que se ha operado en la sierra ecuatoriana durante los últimos quinientos años.

---

56. «Testamento de Abelardo Alvarez», 28-X-1955, Protocolos: Notaría 3.ª, fols. 348 v/369, ACSJ/X, Latacunga.

57. Parédez y Toro Ruiz, *Tilipulo. Latacunga en 400 años*, p. 23.

MURATORIO, Ricardo. La transición del obraje a la industria y el rol de la producción textil en la economía de la sierra en el siglo XIX. Cuenca, enero 1987.
Museo del Banco Central del Ecuador. *Capilla de la Medalla Milagrosa.* Quito: Banco Central del Ecuador, 1984 (Folleto).

NARANJO LALAMA, Francisco, «Memoria para el proyecto de restauración de la capilla Milagrosa de Ambato». Mecanografiado. Quito: Banco Central del Ecuador, 1982.

OBEREM, Udo. «Don Sancho Hacho. Un cacique mayor del siglo XVI». (En prensa: *Pendoneros* 21. Instituto Otavaleño de Antropología/Banco Central del Ecuador).
Ibid. «'Indios libres' e 'Indios sujetos a haciendas' en la «Sierra ecuatoriana a fines de la Colonia». En: *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana.* Colección Pendoneros 20. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1981, pp. 343-354.

Observatorio Astronómico de Quito. *Breve historia de los principales terremotos en la República del Ecuador.* Quito: Editorial Fr. Jodoco Ricke, 1959.

ORTIZ CRESPO, Gonzalo. *La incorporación del Ecuador al mercado mundial: la coyuntura socio-económica. 1875-1895.* Quito: Banco Central del Ecuador, 1981.

ORTIZ DE LA TABLA, Javier. «El obraje colonial ecuatoriano. Aproximación a su estudio». *Revista de Indias* 149-150 (1977): 471-540.

PAREDEZ ORTEGA, Eduardo. «Completando la historia provincial». *La Gaceta,* Latacunga (2-XII-1978). — «Monasterio de Tilipulo de los jesuítas». *La Gaceta,* Latacunga (1-IX-1979). — y TORO RUIZ, Isaías. *Tilipulo. Latacunga en 400 años.* Latacunga: Editorial Cotopaxi, 1979.

PEREZ T., Aquiles R. «Mita de obrajes». *Las mitas en la Real Audiencia de Quito.* Quito: Imprenta del Ministerio del Tesoro, 1948, pp. 171-202.

QUINTERO, Rafael. «La economía política de la clase terrateniente ecuatoriana y la vigencia estatal del régimen hacendatario». *El mito del populismo en el Ecuador.* Quito: FLACSO, 1980, pp. 43-78.

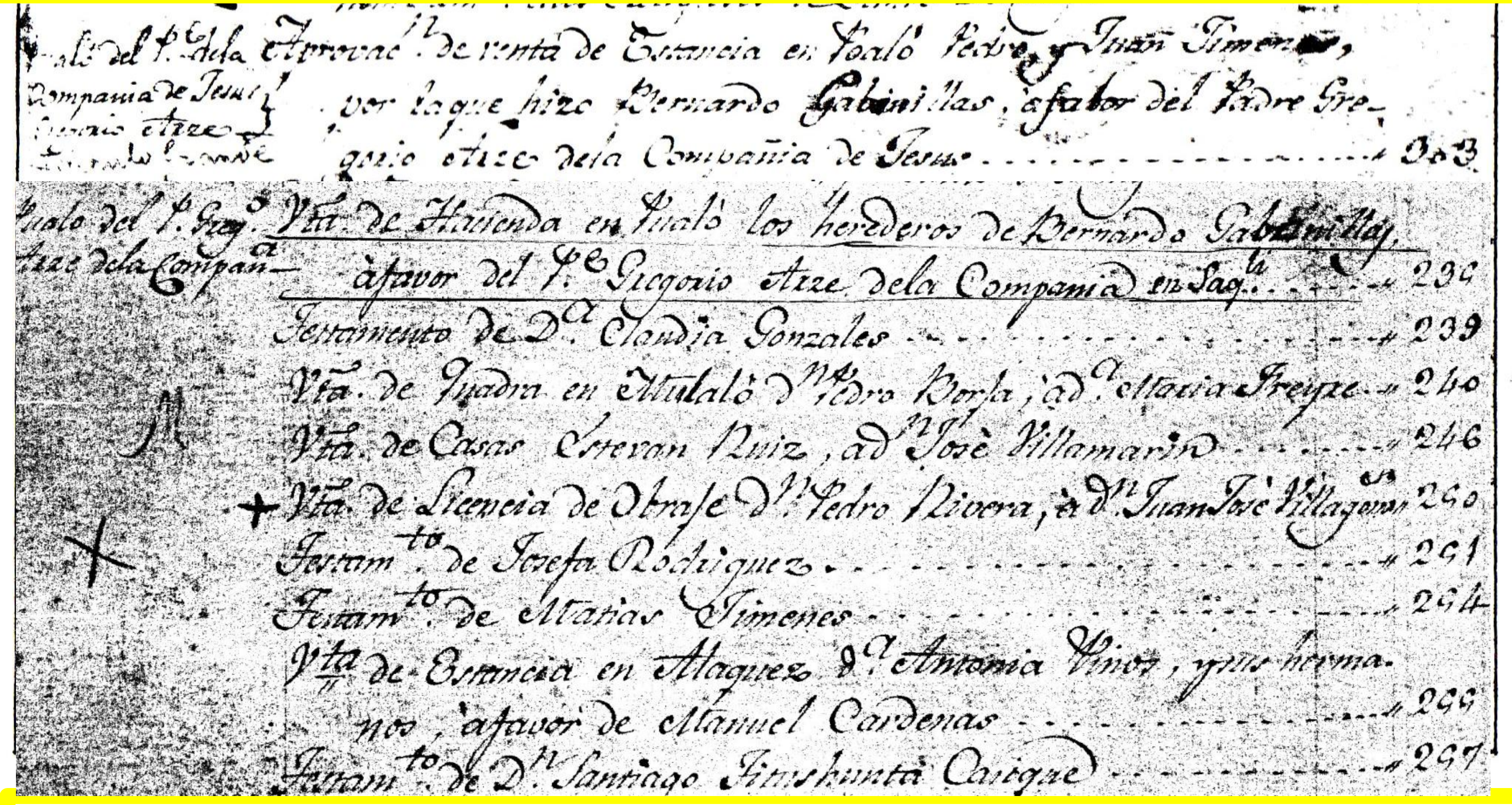
REINOSO, Ruperto M. «Fiestas en Poaló en homenaje del 'Señor de los Esclavos'». *El Tiempo* (17-IX-1978).

RODICIO GARCIA, Sara. «La ayuda indígena en la conquista española del Norte del Ecuador: el caso de don Sancho de Velasco». (Ponencia mecanografiada para el 45° Congreso Internacional de Americanistas, Universidad de los Andes, Bogotá, 1985.)

RUMAZO GONZALEZ, José, comp. e intr. *Documentos para la historia de la Audiencia de Quito. Pedro Vicente Maldonado.* T. III y IV. Madrid: Afrodisio Aguado, 1949. — *La región amazónica del Ecuador en el siglo XVI.* 2.ª ed. Quito: Banco Central del Ecuador (1982). — La región amazónica del Ecuador en el siglo XVI. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1946.


TILIPULO EN 1.920.-ARCHIVO
PAREDEZ ...

"…POALO DEL PADRE CAPELLAN DE LA COMPAÑÍA DE JESUS GREGORIO AXZE TILIPULO GRANDE.- APROBACION DE VENTA DE ESTANCIA EN POALO, PEDRO Y JUAN JIMENES, POR LA QUE HIZO BERNARDO DE GABANILLAS A FAVOR DEL PADRE GREGORIO AXZE DE LA COMPAÑÍA DE JESUS…SIGUE…PUALO DEL PADRE GREGORIO AXZE DE LA COMPAÑÍA-VENTA DE HACIENDA EN POALO, LOS HEREDEROS DE BERNARDO DE GABANILLAS A FAVOR DEL PADRE GREGORIO AXZE DE **LA COMPAÑÍA EN SAQUISILI**…".



Aprovac.n de venta de Estancia en Poalo Pedro y Juan Jimenes, por la que hizo Bernardo Gabinillas, a favor del Padre Gregorio Axze dela Compañia de Jesus .... [illegible]

Vta. de Hacienda en Pualo los herederos de Bernardo Gabinillas a favor del P.e Gregorio Axze dela Compañia en Saq.li .... [illegible]

Testamento de D.a Claudia Gonzales 239

Vta. de Quadra en Mulalo D.n Pedro Borja, a D.n Octavio Freyre 240

Vta. de Casas Estevan Ruiz, a D.n José Villamarin 246

Vta. de Licencia de Obraje D.n Pedro Rivera, a D.n Juan José Villagomez 250

Testam.to de Josefa Rodriguez 251

Testam.to de Matias Jimenes 254

Vta. de Estancia en Alaquez D.a Antonia [illegible], y sus hermanos, a favor de Manuel Cardenas .... [illegible]

Testam.to de D.n Santiago [illegible] Casique 257

GUIA DE LA ESCRITURA ENCONTRADA EN LA SEGUNDA NOTARIA DE LATACUNGA A CARGO DEL DR. GUIDO LANAS QUINTANA Y QUE ENTREGADA AL GENERAL GUILLERMO DURAN ARCENTALES, SIRVIO COMO JUSTIFICATIVO PARA QUE EL GOBIERNO NACIONAL ASIGNE EL DINERO PARA LA COMPRA DEL FUNDO "EL MONASTERIO" A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LATACUNGA EN 1.979…

(1) Tuconango Jacho originario del prehistórico territorio de "Tacunga", descendiente de tribus orientales que invadieron la hoya en época remota. Presentó fuerte resistencia cuando procedentes del sur, Huayna-Cápac y sus soldados conquistaron estos territorios tan solo al cabo de cinco furibundos combates, recordándose entre los más célebres el de Mulahaló y el de Maca (Poaló).

El Jacho fue miembro del Consejo de Ancianos del Reino Inkola por su gran amistad con el gobernante Inca de tal forma que inclusive tuvo deferencias especiales, en su jurisdicción se ubicaron "coptras" o almacenes reales, imponentes aposentos, adoratorios, casas de vírgenes, templos, palacios, la vía real, pircas e infranqueables pacaraes que prestigiaron el caciquismo de los "Jacho".

De la estirpe en referencia y a parte de Tuconango, podemos enunciar a: Alonso Sancho Jacho, Bartolomé Sancho Jacho, Sancho Jacho Pullupaxi, Sancho Jacho de Velasco, Nina Capay y otros que hasta la época española fueron dueños de grandes extensiones de tierras y gobernadores de naturales. La casa solariega del Jacho Tuconango, ubicábase en Guanailín, tenía propiedades en Aláquez, (Calapicha), Patután, Yugsiloma, Shilligpullu, Saquisilí, Pugsillí, etc.

En época colonial, según Coba Robalino, (M.G. de P.): "El Rey de España concedió a los Jacho y sus descendientes la dignidad de caballeros y privilegios equivalentes a condes, con el derecho de usar el Escudo de Armas que lo podían poner en sus escritos, en los frontis de sus casas, en sus sillones o duhos y en los estrados que tenían en la iglesia parroquial para oir misa y asistir a los demás actos del culto religioso. Debían usar... pantalones de paño con oreja al talón, botines o alpargatas decentes, señidor azul o rojo, camisa de buena tela, un paño al cuello o gola española, capa española, sombrero de copa o chistera o sombrero de falda muy forrado de fino cuero pintado de varias figuras, y un bastón de colores vivos con dos borlitas...".

Los Jacho en tiempo de la Colonia, además de caciques gobernadores fueron, maestros de capilla, alcaldes, fiscales, maestros de primeras letras, plateros, albañiles, escultores, picapedreros, pintores, músicos, talabarteros y comerciantes.

Nina Capay (Capac).- Valeroso cacique latacungueño, en la conquista ibérica participó defendiendo el sojuzgado imperio Inca, digno descendiente de los Jacho, luego de crueles torturas, fue inmolado en marzo de 1535 juntamente con sus hermanos de raza: Rumiñahui, Zopozopangui, Razo Razo, Quimbalimbo y Chaquitinta, caciques que no delataron donde hallábanse los tan difundidos tesoros del Tahuantinsuyo ni ante la inclemencia de los tormentos.

Sobre este personaje de la Prehistoria, Isaías Toro Ruiz, manifiesta: "Se trata de un personaje indígena, ahorcado con Rumiñahui, Zoposopahua y otros, por doble venganza de los españoles; la guerra de resistencia a su conquista y el no haberles descubierto donde se hallaba oculto el tesoro áureo que tanto ambicionaban. Credencial de ser nativo de Cotopaxi, Nina Capay (así eran sus nombres) lo es el testamento de su hijo en 1580, que dice: Indey Nomine Amén. Sepan cuantos vieren esta memoria de testamento última y postrera voluntad vieren como yo Don Alonso Sancho Jacho Capay, cacique principal de los pueblos de Saquisilí, Pujilí, San Felipe y San Sebastián de la jurisdicción de Latacunga hijo de Nina Capay natural asi mesmo (mismo) del Asiento de Tacunga difunto..."

Los Jacho en todo tiempo fueron distinguidos y orgullosos de su linaje de tal forma que en partidas de bautismo registradas en archivos conventuales, los encontramos constantemente y hasta avanzado el siglo anterior apadrinando a diversos naturales, hecho que ratifica el prestigio del que gozaban en todo momento.

Jacho en lengua puquina significa "el Anciano de respeto" y en Quitché "el fuerte para poner orden"; Tuconango (Tuconangu) viene del chincha-colorado "El diestro para manejar la lanza".

En base al americanista Marcos Jiménez de la Espada, conocemos que el español Rodrigo Núñez de Bonilla fue encomendero del Tambo Real de Tacunga por encargo del Marqués Gonzalo Pizarro, esto en 1535, pues según el primer libro de Cabildos de Quito, el 18 de junio del año en referencia se inició la delimitación de estancias que fueran entregadas a los conquistadores.

Núñez de Bonilla llegó a ser propietario de grandes fundos en Tanicuchí, Tacunga, Mulaló y Molleambato; en 1548 (3 de septiembre), pidió al Cabildo se le adjudiquen dos estancias para la crianza de ovejas y cabras, señalando en Tacunga una extensa área ubicada entre Cuturibí y Alpamálag... fue cuando amparado en la resolución anterior, inició una verdadera ola de expropiaciones de tierras a ciertos jefes indígenas... hablando de lo nuestro, a Sancho Jacho de Velasco y Francisca Simagsichi dueños del valle de Silligpullu, ellos, elevaron su reclamo al Cabildo rogando considerar sus derechos conculcados como la prueba el siguiente documento: "... e los dichos señores del cabildo vos proveyeron a españoles vecynos desta ciudad e no tyene asyentos para facer sus casas e de los indios que sirven en esta ciudad que pide a sus mercedes le

hagan merced de ledar para asyentos para facer sus casas e de sus indios e prencipales e para sus servyzio la tierra que les pertenecieren..." (Libro de Cabildos de QuitoTextual), de lo dicho anteriormente se desprende que Jacho de Velasco renunció a su propiedad pidiendo nuevo asiento al Cabildo capitalino para sus labrantíos y animales, en tanto, Núñez de Bonilla siguió administrando el ya incluído Shigllipullu que a su muerte pasó como heredad a su hijo.

En las seniles páginas del Becerro de Hijuelas, guía de documentos notariales del Cantón, encontramos los siguientes datos: "Registro del Escribano Pedro de Mesa que corre desde el 17 de agosto de 1637 hasta el 11 de febrero de 1639: venta de estancia en Tilipulo, Francisco Ortes de Velasco a Diego de Bergara.

Escrituras de 1660 en adelante: venta de estancia en Tilipulo, Hernando Pérez a Andrés Páez N.- 390... reconocimiento de censo de 600 pesos sobre otro Tilipulo Andrés Páez a la Cofradía de las ánimas de la Iglesia Matriz N.- 392.

1687-Escritura N.-382- Pág. 99. "Venta de hacienda en Tilipulo Dn. José Francisco Díaz Candilejo áfavor (a favor) de Don Fernando Dávalos". Para 1713, María de Dávalos hace constar a Tilipulo en el enunciado de bienes testamentarios. (2)

(2) Cuando decimos: "Para 1713, María de Dávalos hace constar a Tilipulo en el enunciado de bienes testamentarios" es en base al testamento que la citada señora elaboró en sus postreros de vida, muy enferma y recostada en su lecho de dolor; sobre este particular cabe ampliar algunos detalles: María Villagomez Larraspuru fue esposa del General Fernando Dávalos Sotomayor, ambateña nacida en el hogar de Don Francisco Villagómez y doña Magdalena Eugenia Larraspuru; para el año 1713 en que hizo su testamento, doña María de Dávalos era considerada como la más rica matrona de "Tacunga" y "Hambato" sin embargo que para entonces había perdido algunos bienes, especialmente desde 1702 en que murió su esposo.

De "Ambato Colonial" (I.T.R.), interesante compendio histórico de la vecina provincia, transcribimos los siguientes detalles del ponderado testamento: "... Primeramente mando y encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor que la crió y redimió con el inestimable precio de su sangre, y suplico a la Divina Majestad la lleve consigo.

Mando que mi cuerpo sea sepultado en la Iglesia del Convento de Predicadores del Asiento de Latacunga,

en la Capilla de Santo Domingo que edificó mi marido, dedicada para nuestro enterramiento.

(Misa de cuerpo presente, responsos y otras misas, a voluntad de los albaceas). Fuí casada y velada con el General D. Fernando Dávalos, y procreamos a la Madre Magdalena, profesa en el Carmen de Quito; a Tomasa, mujer de D. Juan Larrea Burbano; a Nicolás; Fray Domingo, agustiniano, María del señor Jorge Góngora; Petronila, Monja en la Concepción de Quito; Francisco y José Dávalos.

Declaro que cuando se efectuó el matrimonio con mi marido, me dio mi madre Carta de Dote por 40 mil pesos, con más de 9 mil pesos por cuenta de mi legítima (herencia anticipada). También 5 mil pesos que me dejó mi abuela. Da. María de Vera y Mendoza, y además, después de la muerte de mi señora madre, me tocó en la división de bienes con mi hermano el doctor Pedro Tomás de Villagómez, 13 mil pesos en el Obraje, y 5 mil en otros bienes. Más dos libras de perlas netas y ricas que se tasaron a 200 pesos onza; cuyos bienes montan a 60 mil pesos-obviamos algunas cláusulas y copiamos lo que interesa -Cuando se casó de primer matrimonio mi Hija María con Jacinto de Salazar Betancour, se le entregó 18 mil pesos en la hacienda Tilipulo valor de 28 mil pesos, que después por convenio volvió a mi poder... He pagado por mi marido a su fallecimiento, varias deudas, y con los sufragios por su alma más de 14 mil pesos...".

A continuación consta la declaración de bienes en la forma que anotamos: "Declaro por mis bienes este sitio y Obraje de San Ildefonso, el trapiche y sus aperos. El ganado en el mismo lugar, 10 cuadras de caña plantada.

Yd. (idéntico) la hacienda con trapiche en Chillipata, con casa de vivienda. Yd. la de Salata con trapiche y también casa; 4 "suertes" de caña.

Ydn. las de Leyto y Puñapí, con cañaverales y ganado mayor y menor, Un galpón en el pueblo de Pelileo.

La hacienda de Cunchibamba con casa, trojes y sembrío de maíz.



TILIPULO.-1.920.-ARCHIVO PAREDEZ

UNA HACIENDA EN LA JURISDICCION DE LATACUNGA, LLAMADA TILIPULO.

Y marcos de plata, y 3 esclavos, en total unos 200 mil pesos... Se despidió la señora Villagómez y Larraspuru,perdonando las deudas de todos sus indígenas consiervos. Poco antes donó su casa de tejas (La mayoría entonces pajisas) a la Hospedería de Santo Domingo (Ambato)- suscrito en el año 1713".

De todo lo anterior se desprende que Tilipulo como estancia provista de casa de vivienda posiblemente pajisa, fue propiedad del General Fernando Dávalos y esposa Doña María Villagómez Larraspuru desde las postrimerías del siglo XVII, pues en escrituras públicas suscritas desde 1660 en adelante, encontramos la venta que de la estancia de Tilipulo, hace Hernando Pérez a favor de Andrés Páez, quien vende a José Francisco Días Candilejo el que a su vez en 1687 cede la estancia al General Dávalos. Con relación al monumento de arquitectura simpar, ya sabemos que fue el Padre Gregorio Axze (Arce) de la Compañía de Jesús quien promovió la edificación luego de comprar tierras a Bernardo de Gabanillas, herederos y otros propietarios, según se desprende de las escrituras otorgadas ante Bonifacio Suárez de Figueroa en legajo que corre desde 28 de octubre de 1718 hasta 2 de junio de 1724 años, entonces hallábase de provincial de la Orden en Quito el Padre Nicolás de Arauz.

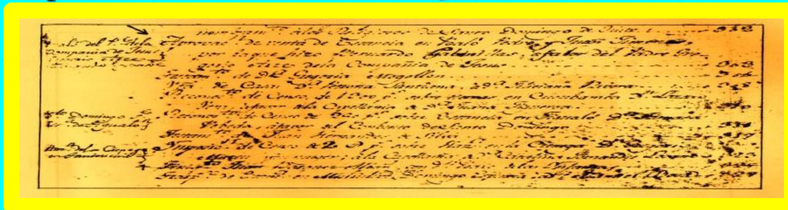
Debo manifestar que en estudio realizado por el autor de esta crónica, previa la compra del Monasterio y entregado al General Durán Arcentales miembro del Consejo Supremo de Gobierno en su visita al lugar, ya se consignaba el documento probatorio de que la vieja casona fue pertenencia de los religiosos jesuítas, he aquí la parte pertinente y que fuera publicada por primera vez en diario La Gaceta con fecha 2 de diciembre de 1978: "Escrituras otorgadas ante Bonifacio Suárez de Figueroa, desde 24 de Octubre de 1718 años hasta 2 de junio de 1724 años Pág. 40 Venta de hacienda de Poaló (Tilipulo Grande) los herederos de Bernardo de Gabanillas a favor del Padre Gregorio Axze de la Compañía de Jesús (Poaló era parte de Saquisilí)... N.- 303- Pág. 41, aprobación de venta de la estancia de Poaló, Pedro y Juan Jiménez, por la que hizo Bernardo de Gabanillas a favor del Padre Gregorio Axze de la Compañía de Jesús". (3)

(3) Mediante Cédula Real expedida el 5 de julio de 1673, se permitió la fundación del Colegio y Noviciado de los Jesuítas en Latacunga, entonces, Don Juan Sandoval y Silva auspició la fundación contribuyendo

con treinta y cinco mil pesos, de principal y cinco eventuales "Hizo la erección el Padre Gaspar Vivas Vice-Provincial de la provincia del Nuevo Reino de Granada y Rector del colegio de Quito, poniendo la primera piedra de la iglesia, el 21 de octubre de 1677: la toma de posesión y apertura de la iglesia provisional se verificaron el primero de Noviembre de 1674". (Hist. González Suárez). Los monjes en poco tiempo llegaron a ser propietarios de una buena parte de tierra cotopaxense, en el sector urbano poseían la superficie que ocupa el Colegio Vicente León donde ubicábanse templo y convento, además, las manzanas occidentales hasta la margen izquierda del Cutuchi.

Los Jesuítas poseían fincas sumamente productivas y haciendas de mucha fama por su rendimiento y gran extensión, la riqueza fue asombrosa, haciendo de ellos los capitalistas más poderosos de la Colonia, tenían producción animal y vegetal variada, abundante y de gran calidad; además, entre otras cosas, propagaron la industria de los molinos de trigo, la curtiduría y adobo de pieles. Ninguno tuvo caudal propio, todo pertenecía a la comunidad, en la casa de Latacunga sostenían una escuela primaria en la que dictaban clases de Gramática Latina, poseían tres congregaciones piadosas que brindaban amor, caridad y esperanza, sus propiedades fueron: Cotopilaló, Collas, Tontapí, Tiobamba, Isinliví, Tigua, Nagsiche, Guanailín Isinche, Tilipulo, Nintanga...

En base a la escritura pública correspondiente, nunca antes conocida, podemos aseverar que el conjunto arquitectónico del inigualable Tilipulo, fue levantado a partir del año 1720



El enorme auge que al desarrollo del Asiento San Vicente Mártir de Latacunga proyectó la Compañía de Jesús, reclamó de quienes habitaban los alrededores comarcanos ayuda para la erección de la casona Tilipulo... de las ricas minas de pómez adyacentes al lugar, pronto vertieron entrañas para depositarlas junto al sitio de la obra, igualmente la fe, adoctrinamiento y la enorme riqueza de la Orden hicieron posible que cual suspiro del valle se vaya levantando suntuosa plegaria nativa para cobijarse de azulado cielo en contraste con albura, flores, misticismo y arte.

Aquello apenas aspiraba entonces a constituir el área de reposo y meditación de los monjes que al venero de San Juan Bautista, antigua joya escultórica y Patrono de la hacienda, deambulaban por severos y adustos graderíos, arquerías, azoteas y jardines luciendo negra sotana, recogiendo su breviario a veces, o comentando

altos principios teológicos, filosóficos o científicos mientras sus manos perdíanse entreveradas en amplias mangas.

Cavilaciones éstas, que, procurarán un por qué para la nueva hacienda juntamente con la nunca desmentida visión mercantilista de la orden que percibiendo vahalar de ovejas no demoró en constituir importante obraje donde floreció la técnica de vecinas hilanderas, ancestrales conocedoras del mecanismo textil.

Era común observar a los religiosos dirigiendo las labores de tejidos en grandes fábricas donde ancianos, jóvenes, niños e inclusive mujeres dedicábanse a tareas específicas, esto es, devanar, tejer, escardar y batanear. Nativos y mestizos trabajaban en bien situados galpones y chorrillos valiosas manufacturas que enviadas al Perú, continuamente se vendían en dos almacenes, uno denominado "Los Pañeros de Quito" en la casa de la Pila, calle Arzobispo y otro conocido como "Polvos Azules" frente a la plaza de Santo Domingo (Lima)... grande era el lujo de quienes aprovechaban los textiles nacionales que los llamaban "ropa de la tierra", dando poca importancia a los importados desde Castilla e Inglaterra; los tejidos se exportaban también a Santa Martha, Cartagena, Argentina, Chile, Panamá y otros pueblos.

Todo parecía caminar sobre ruedas, pero la característica eminentemente tectónica de nuestra provincia, en el carnaval del 22 de febrero de 1757, pasadas las cinco de la tarde, en estremecedor movimiento sísmico redujo a escombros convento, templo y noviciado jesuítas que afincábanse en Latacunga... siguió al fenómeno, pavorosa serie telúrica hasta 6 meses más tarde... los daños habían sido irreparables, la pérdida en numerario cuantiosa para los frailes, sin embargo, tratando de levantar la ruina se mantuvieron 2 años más en el Asiento San Vicente Mártir abandonándolo en 1759 obligados por las circunstancias y buscando hospitalidad en la Casa Matriz (Quito) desde donde administraban sus restantes bienes y propiedades incluyendo a Tilipulo; los latacungueños Manuel Mejía y Juan Calvopiña, para la época en referencia, se distinguieron como frailes de la orden Jesuíta.

Para el año 1772 (772), Tilipulo estuvo en poder de Antonio Flores de Vergara casado con la latacungueña Magdalena Jiménez Cárdenas (ostentaban el título de marqueses de Miraflores), como consta en la inscripción existente en

la campana de la capilla mayor de Tilipulo, campana cuyo tañir sigue alegrando con su algarabía de niña traviesa la soleada campiña donde la mansión parece elevar cánticos y plegarias que resuenan entre bóvedas y arquerías.

San Juan Bautista de Tilipulo con el transcurrir del tiempo tornóse en heredad de Mariano e Ignacio Flores, también dueños del título noviliario... fue pujante la época que bajo su égida impulsaron los ya conocidos cultivos de maguey y lino que habían de tornarse en el germen que hizo renacer una industria que se mantenía latente con el recuerdo sonoro de aquellos antiguos dueños y constructores de Tilipulo, dueños cuyo monótono añoro parecía hacerse eco en las hojas arbóleas con las que jugueteaba el viento entre las pequeñas avenidas de jardines y los gigantescos silos repletos de cereales.(4)

(4) FLORES MARIANO - Marqués de Miraflores quiteño. Hizo parte de la Junta Suprema representando al barrio de Santa Bárbara. Murió de pesar, recluso en su propia casa, ante los peligros y persecuciones desencadenados al final de ese año, clásico para América. Se trata de un personaje de la colonia: nació en Latacunga, no en Quito, en Diciembre de 1731, en el hogar honorable y rico del ambateño Don Antonio Flores de Vergara, y de la Sra. Magdalena Jiménez de la Capital del Cotopaxi; último vástago de siete niños, entre los que se cuenta a Ignacio que llegó a ser Presidente de Charcas (Bolivia), pereciendo en Buenos Aires con agotamiento físico y moral que le produjera su enfermedad y las intrigas y vocinglerías de malos y envidiosos Oidores españoles en Chuquisaca, secundados por el impostor Virrey del Perú, que puso torva mirada en el bien educado americano. Abuelos paternos del Marqués son Silvestre Sánches Flores y Antonia Vergara, de Ambato; bisnieto de Bartolomé Sánchez y María Flores, nativos de España en la Extremadura. MARIANO se instruyó en Quito desde las primeras letras; casó en temprana edad con su prima Ignacia Bobadilla Carrión; y a los cincuenta años pasó a residir definitivamente en la Capital, figurando allá de Colector general del Obispado, y miembro de la Escuela patriótica La Concordia; tenía también los títulos de Coronel de Dragones, Caballero de la Orden de Carlos 3ro. y Marqués de Miraflores, heredado éste a su padre que primeramente lo obtuviera de la Corte. Por cierto que el Coronelato de Dragones era incompatible con su carácter tímido y afeminado, pero al fin no constaba sino del pergamino primorosamente envuelto. "Gozaba de grandes bienes de fortuna (la Viña y Pucarrumi en Ambato, Callate y Tilitusa en Píllaro; vastas extensiones en la Provincia de León: Pansache, Ylitío, Saquimálag, Tilipulo, Aguallaca, La Calera y Locoa; obrajes y molinos) privilegiado con la gran influencia que prestan títulos y riquezas. Patriota sincero, como otros de la

nobleza, deseaba establecer un gobierno propio, si no enteramente popular, libre a lo menos de toda extraña dominación''. Recordaremos sus graciosas palabras con motivo del atraso de la medicina en la época que se empleaba solamente la casera: "De aquí viene que una ciencia que necesita tantas luces para serlo, se practique comunmente por personas piadosas que vanamente persuadidas de que bastan los buenos deseos, matan con serenidad y comulgan devotamente por los muertos a quienes privaron por ignorancia, del amable tesoro de la vida". Su tesoro se extinguió en medio de angustias morales, en el año 1810, a los 79 de edad, dejando su fortuna y Marquesado en falta de descendientes, a su hermana paterna Antonia Paula, mujer del jurisconsulto barbacoano Pedro Quiñónez y Cienfuegos. (I. Toro Ruiz)

No había despertado el aura de los tiempos, ni Latacunga olvidado la importancia fabril de aquella cercana hacienda (Tilipulo), cuando, se impulsó con denuedo la fabricación de sacos, jarcias, cuerdas, etc. para los audaces buques que fondeaban en lejanos puertos, igual, la producción de aceite de lino se la distribuía en diversos pueblos para iluminación de pequeños candiles que robaban suspiros de luciérnaga junto al inmenso velo de la noche; así mismo, el aceite de lino a la luz de aquellos candiles se tornó en instrumento que permitió corretear aquí y allá los pinceles de mil artistas que plasmaron en lienzo sus vivencias para dejar un mensaje de pretéritas remembranzas; respalda nuestra aseveración un escrito del Dr. Eugenio de Santa Cruz y Espejo (Voto de un Ministro togado de la Audiencia de Quito), este dato de 1792 hace referencia a la paradisíaca mansión en los términos siguientes: "... en una casa de campo y de obraje del Marqués de Miraflores, llamada Tilipulo, ví la mejor semilla de lino cosechada en aquella hacienda y que se estaba moliendo para extraer su aceite...''

EN NUESTA OBRA TILIPULO DEL AÑO 1.979, HACIAMOS UNA CITA DEL AUTOR NEPTALI ZUÑIGA QUE ES INEXACTA, MENCIONA TILIPULO Y TILIPULITO COMO HEREDADES DE LOS MARQUESES DE SAN JOSE, OCASIONANDO CONFUSION. NOSOTROS NOS DESLINDAMOS DE TAMAÑO DISPARATE Y RECTIFICAMOS CON DOCUMENTOS, ESPECIFICANDO QUE TILIPULO GRANDE DESPUES DE SER DE LOS MARQUESES DE MIRAFLORES FUE DESDE 1.810 DE LOS MARQUESES DE SAN JOSE CON MANUEL LARREA Y JIJON Y LUEGO SU HIJO MODESTO. EN EL CASO DE TILIPULITO, DESDE 1.705 HASTA 1.845, PERTENECIO A LOS MARQUESES DE MAENZA, DEBIENDO RESCATAR LOS NOMBRES DE JOSEFA HERRERA BERRIO Y SU HIJO MANUEL MATHEU HERRERA COMO PROCERES DE LA INDEPENDENCIA.

LO CIERTO SI, QUE ESTAS HACIENDAS UBICADAS EN AREA DE POALO, FUERON LAMPO PERMANENTE DE REBELION PATRIOTA.

1. La Matriz.
2. Sto. Domingo
3. Sn. Francisco
4. Sn. Agustin
5. La Merced
6. La Compañía
7. Sn. Sebastián
8. La ... y el ...
9. El Calvario
10. El Molino de ...
11. El Rio grande de Latacunga
12. ...
13. ... yacu.
14. ...
15. ...
16. Capilla del Salto.
17. plazuela de barrio Caliente
18. Molino de Miraflores
19. ... Calle.
20. el Ejido.
21. Limite del Pueblo de S. Sebastian con el de Alaquez.
22. Limite del Pueblo de S. Sebastian con el de Sn. Miguel
23. ...
24. ...
25. ...
26. ...



PLANO DE LATACUNGA

SIGLO XVII.

TILIPULO DE LA COMPAÑIA

Según el escribano Bonifacio Suárez de Figueroa, en diez de diciembre de 1.720: "El Padre Gregorio Axze de la Compañía de Jesús (adquirió) a los herederos de don Bernardo de Gabanillas, una estancia en Poaló denominada Tilipulo, con todos los bienes y aperos que en ella se (encontraban), incluyendo la acequía que venía de Saquisilí por las tierras de Funducama compradas en mil seiscientos ochenta y siete a Rodrigo Alvarez por los propios del Noviciado". Los herederos de Gabanillas fueron Pedro y Juan Jiménez, quienes aprobaron la enagenación que inicialmente hizo Don Bernardo antes de morir " a favor del Padre Gregorio Axze de la Compañía en Saquisilí ..", el cual había requerido autorización a los Jesuitas de Quito a través del Provincial de la Orden Nicolás Arauz.

El enorme auge que al desarrollo del Asiento San Vicente proyectó La Compañía, reclamó de quienes habitaban los alrededores comarcanos, ayuda para la erección de la iglesia y casas de Tilipulo... de las minas de pómez adyacentes pronto vertieron entrañas para depositarlas junto al sitio de la obra, igualmente la fe, adoctrinamiento y la enorme riqueza de la Orden, hicieron posible se vaya levantando suntuosa plegaria nativa.

Fueron propiedades de los Padres Jesuitas en jurisdicción del Pueblo y Doctrina de San Juan Bautista: Varios solares en Saquisilí, Ichugchila en Guaytacama, Tilipulo, La Compañía, Manzanaurco y Funducama; seguramente, para ahorrar el listado, los propietarios y moradores vecinos, las conocían con el nombre de "hacienda Saquisilí o Poaló", denominación que consta inclusive en el inventario de la comunidad religiosa. No abundamos al señalar que los Jesuitas tenían en lugares diversos de La Presidencia de Quito, 72 propiedades grandes, diez en administración y otras de menor cuantía. De la lista oficial complementada en el Archivo de los Jesuitas y que coincide con una de la Junta de Temporalidades luego de la expulsión en 1.767, aseveramos que al Colegio Máximo pertenecían: TIGUA, PEDREGAL, Pintag, Chillo, Ichubamba, Tanlagua, Conatos, Niebli, Santiago, Carpuela, Chaluayaco, Caldera, Cayambe, NAGSICHE, Concepción, Chamán, Santa Lucía...

Al Colegio y Noviciado de "TACUNGA": La Calera, Tontapi, Collas, SAQUISILI, Guanailín, Ilitío, Cotopilaló, Tiobamba, Isinliví .. Tigua, Pedregal y Nagsiche, eran propiedades administradas por el Colegio Máximo que solventaba el mantenimiento de la Universidad de San Gregorio, Colegio de San Ignacio, construcción de la Iglesia de La Compañía en Quito, edificio adyacente, formación de la biblioteca y manutención de los religiosos; Tigua producía una renta libre anual de tres mil pesos. El Pedregal seis mil y Nagsiche dos mil setecientos. Cusubamba se hallaba controlada por la comunidad de Riobamba que percibía una renta de cuatrocientos pesos. La Calera, Tontapi, Collas e Ilitío, estaban empeñadas.

La hacienda SAQUISILI, integrada por Tilipulo, La Compañía y Manzanaurco, producía como renta libre en mil setecientos sesenta, cuatrocientos cuarenta y dos pesos, denotando el descuido de sus dueños qne un año antes habían buscado hospitalidad en la Casa Matriz por destrucción del Colegio, Iglesia y Noviciado de Latacunga en el terremoto de 1.757.

Tilipulo o Poaló, de La Compañía, además de constituir área de reposo y meditación de los frailes, inspiró para para que procurasen un por qué a la nueva hacienda, juntamente con esa visión mercantilista de la Orden, que, percibiendo vahalar de ove-

jas, no demoró en constituir el más importante obraje de la zona donde floreció la técnica de vecinas hilanderas, ancestrales conocedoras del mecanismo textil.

Tilipulo fue importante por el cultivo de linaza, cebada, el fomento del obraje de paños, jergas, bayetas y otros enseres, por los huertos de albaricoques, peras y de manzano, cuyo fruto era aprovechado para elaborar la SIDRA, bebida fermentada de gran demanda en aquellos tiempos; con la totora, abundante ciertamente, fabricaban aventadores, canastos y "esteras para cielos razos"; de la producción lechera hacían quesos de buena calidad con el escudo de la Orden, cosa que motivaba gran demanda.

Los Jesuitas, convertidos en los capitalistas más poderosos de la Colonia por la producción vegetal y animal variada, abundante y de calidad, propagaron la industria de los molinos de trigo, linaza, curtiduría y adobo de pieles. Ninguno tuvo caudal propio, todo pertenecía a la comunidad; en la casa de Latacunga, además del Colegio y Noviciado, sostenían una escuela primaria en la que dictaban clases de Gramática Latina, tenían fundadas tres congregaciones piadosas: Al sur del Asiento la de Nuestra Señora del Loreto, de SANTA ROSALIA EN TILIPULO y de la Virgen de Monserrat en los Molinos Lecheyacu o "de Lara".

El mil setecientos cuarenta y tres, Francisco Javier Céferis, Rector de La Compañía en Latacunga, había dado buen impulso al obraje de Tilipulo y a todos los del distrito, el producto era vendido en los almacenes "los Pañeros de Quito" y "Polvos Azules" de Lima, en Santa Martha, Cartagena, Argentina, Chile, Panamá y otros pueblos. Desde aquel año, con la actividad permanente del volcán Cotopaxi y la rúbrica fatal de 1.757, 22 de febrero, con el terremoto, decayeron las actividades en los obrajes, la agricultura, ganadería y exportación de manufacturas, la zona de Saquisilí que a decir del Jesuita Bernardo Recio tenía como en los demás pueblos muchos obrajes, sufrió el azote. En los libros de Cabildos de Quito, legajo que corre de 1.762-66-áf 64, encontramos un resumen de los sucesos, leemos: "ha padecido (Latacunga) dos terremotos tan formidables que le han destruido y arruinado. En sus edificios y templos, obrajes y haciendas, quedando muchas partes de sus tierras inútiles e impedidas para producir fruto, por las piedras y cenizas que arrojaron con su reventazón los volcanes... dicho Asiento fue pingue y de muy crecido comercio que con los géneros que laboraba, abastecía los Reinos del Perú y Santa Fe, hoy carece de todo porque no puede laborarlos .. siendo notorio el abandono y aniquilación de muchísimos obrajes...".

Con esta permanente calamidad, fue difícil para Nicolás Regavi sucesor del Padre Javier Céferis en el Rectorado de La Compañía de Latacunga, preservar debidamente los bienes y propiedades; su remplazo, el Presbítero Joan Nicolás López, Rector y Prefecto de la Buena Muerte, no sólo que conservó a su cargo TILIPULO DE LA COMPAÑIA, sino que, mantuvo en administración la "hacienda y obraje Tilipulo de la marquesa de Lises" hasta 1.758 (26 de agosto) en que entregó "...la dicha hacienda, obraje y demás aperos que han estado a su cargo, a la parte de Don Gregorio Juachín Sánchez de Orellana, arrendador de dichos bienes de la señora marquesa...".

El General José Cifuentes, Corregidor de Latacunga, desde 1.744 - 47, pagaba un considerable censo sobre "las casas y obraje de Tilipulo que mantenía para celebrar pomposamente la fiesta de Santa Rosalía ..". En 1.758, ante el escribano Pedro Muñoz Chamorro, dispuso la "... anulación de cláusula de imposición de censo sobre casas y obraje de Tilipulo, para la fiesta de Santa Rosalía y (fundó) nuevamente ANIVERSARIO DE MISAS EN TILIPULO DEL PATRONATO DE LEGOS...a favor de sus hijos ". De lo anterior, se desprende que los Jesuitas habían conformado en Tilipulo, una corporación de religiosos profesos que promovían misas en los "aniversarios de muerte".

Antes de proseguir, se hace necesario demostrar para esos tiempos, la existencia de haciendas con denominación similar. Revisemos algunas hijuelas: 1.720 - "Poaló del Padre Capellán de la Compañía de Jesús Gregorio Axze - Tilipulo Grande..."; 1.720 "Estancia Tilipulo de Poaló de José Bustillos..."; 1.722 "Tilipulo de Ramón Joachín Maldonado, Corregidor de Latacunga" con título de marqués de Lises desde 1.746 "en atención a su nobleza de sangre, merecimientos personales y servicios prestados al Rey"; 1.743 "Venta de tierras en Tilipulo de Poaló, Ventura Prócel a Leonor Caballeros..."; 1.743 "Venta de tierras y cuadras en Tilipulo de Poaló. Blas Corrales y su mujer a Leonor Caballeros. ."; 1.760 "Ciénaga de Tilipulo de propiedad de Fray Alonso Serrano, Cura de San Felipe"; 1.747 "Venta de tierras en Tilipulo, Juan Antonio Villagrán ..á favor de Leonor Caballeros..."; 1.765 "Venta de estancia en Tilipulo, Manuel Vargas y su mujer a Doña María Espin ..."; 1.770 "Pualó Tilipulo de Doña Felipa Herrera - Venta de tierras en Pualó, Julián Torre...a doña Felipa Herrera..."; 1.770 "Pualó Tilipulo...Venta de tierras en Pualó, Juana Falcón a doña Felipa Herrera"..etc., etc.

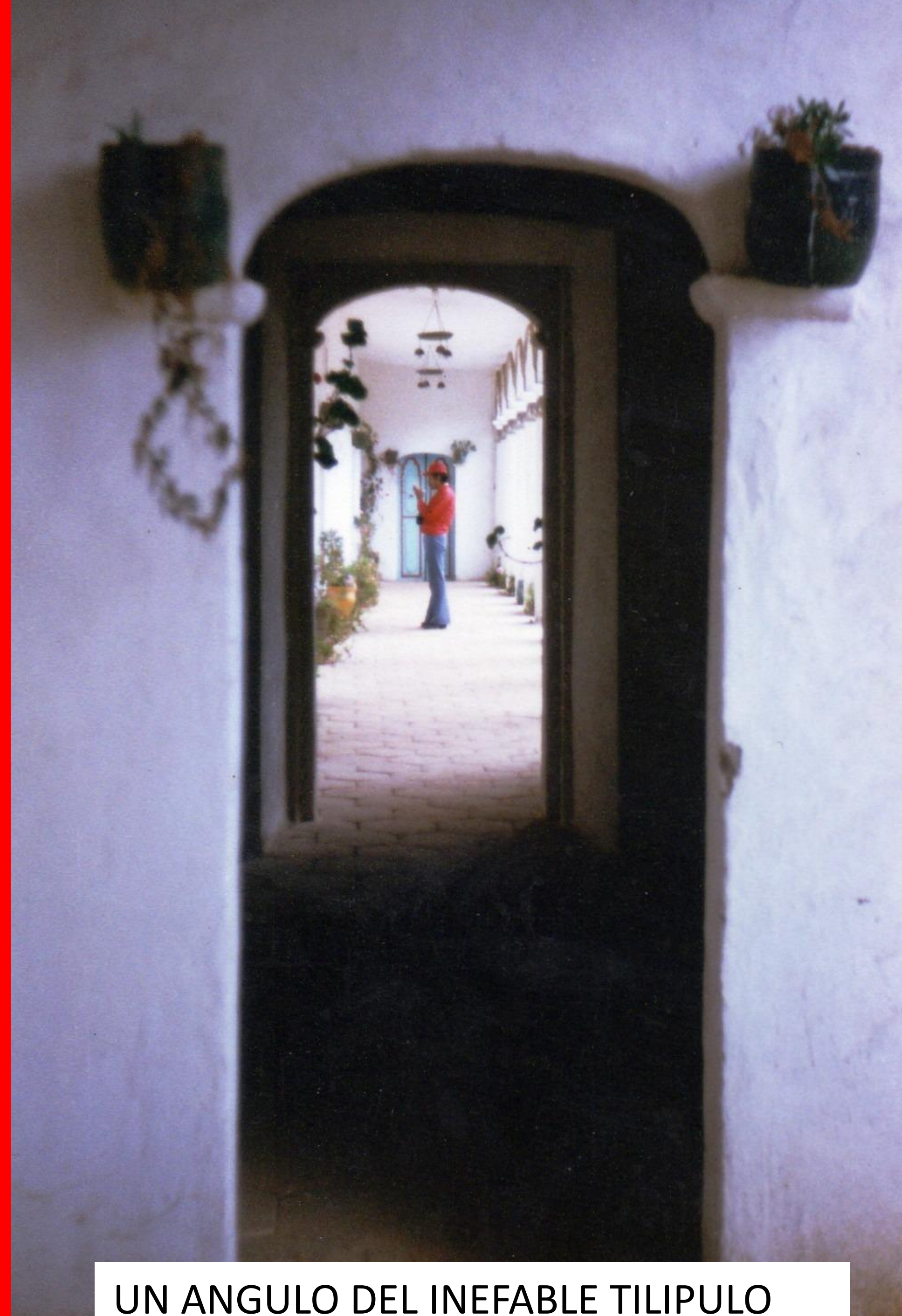
Desde 1.763, Mariano Flores Jiménez que ostentaba el título de Marqués de Miraflores, puso preocupación en el "valle de Tilipulo" como lugar para fomentar los obrajes, de ahí que, adquiriendo las propiedades de los Jesuitas, marqueses de Lises y otras más pequeñas, reunificó la hacienda e incrementó la crianza de ganado lanar en Maca y Panzachi, al año siguiente compró Aguallaca a María Orbea con la misma finalidad; olvidábamos añadir que poco antes había entregado "...una dote a su mujer señora marquesa doña Ignacia González de Boadilla..".

La casa de hacienda con paredes de cascajo, cuartos enladrillados, techumbre de teja y algunas dependencias pajisas y la capilla de los Jesuitas, fueron motivo de atención por parte del marqués. En lo referente al Tilipulo de Maldonado, gran parte de la vivienda y el obraje en su integridad, estaban consumidos por un feroz incendio, de tal manera que lo que quedaba era la huerta de hortalizas, otra sembrada de coles y coliflores, árboles de capulíes, membrillos, peras y manzanos, cuatro potreros, una cuadra de alfalfa, "las tierras del sitio de Maca debajo de sus límites y linderos", cantidad de ovejas de Castilla, carneros, cerdos, bueyes, vacas de vientre y caballos; este Tilipulo de Ramón Joaquín Maldonado Palomino, como ya subrayamos, fue administrado por el Presbítero Joan Nicolás López de la Compañía de Jesús, además, porque a la postre integró la populosa hacienda TILIPULO DE LOS MIRAFLORES, merece señalamiento mediante una descripción prolija hallada en la segunda notaría de Latacunga, fecha veinte y seis de agosto de 1.758, es decir cinco años antes de que se destruyera integramente por causa de un voraz incendio, aquí lo que interesa: "...La portada de la primera entrada al patio de la hacienda cubierta de teja con sus dos puertas nuevas de reja... el Oratorio con sus dos puertas de barandillas unas torneadas y otras no .. el cuarto y choza de paja de vivienda, enladrillado con sus dos puertas, chapa, aldabón y llave de loba sobre pared de tres cuartos de alto de piedra pómez de 19 varas y tres cuartas de largo y seis y cuarta de ancho y amurallado por detrás con pared baja y su caballete de piedras pómez .., ...fuera del patio, dos chozas, una que sirve de herrería de paja bijada y dentro puestas seis tijeras de madera...este cuarto está sobre paredes de piedra pómez y la otra choza de paja que sirve de cocina sobre la tierra... Item. otras dos chozas grandes de paja, en la una vive el quesero haciendo quesos con su banco de prensar y la otra que servía de sombrerería sobre la tierra ..el cuarto que se halla en paredes para cocina de seis varas de largo y cinco de ancho donde está puesto el horno de cocer pan a costa del arrendador... (se describen otras dependencias del mayordomo, de los recogedores de granos, el cuarto de hacer tejas, la portada de la entrada a la huerta de hortalizas, canteros de cebollas, otra parcela sembrada de coles, coliflores y arracachas; se recoje una esta-

dística de los árboles de capulí, manzanos, membrillos, la cuadra alfalfar corriente) "...Item. quince patos en la laguna, machos y hembras...el corral de encerrar al ganado ...nueve parvas de cebada...las tierras del sitio de Maca debajo de sus límites y linderos...la Cruz en el patio", tejas, ganado mayor y menor, ciento noventa y un trabajadores y un obraje con "catorce telares de paños con sus peines y lisos ...tres telares nuevos de bayetas...dos tornos de canillar...dos tijeras armadas en sus vigas, igual dos prensas caliente y fría, en esta forma, la caliente con su plancha de cobre .. la fría tiene dos tablones, el de abajo bueno... Dos bancos de fundir forrados en jerga vieja ..cuatro pares de tijeras de fundir corrientes, Castellanas, con sus marcas iguales con sus manetes de palo y garfios de fierro y seis dispensaderas y entre ellas la una en cabo. Item. un banco de esmolar, suelto sin armazón ni piedra. Item. un estrado viejo de tablas cosido con cabrestos para doblar paños de dos varas...el vayarte de palmares compuesto de magueyes y chagllas y en él, ciento ochenta y dos palmares usados, igual dos bancos viejos de cargar paños, el uno ancho, y el otro angosto, igual, veinte y cinco atados pequeños de cardón y diez y seis atados de colcas. Item. el cuarto de perchas con su puerta nueva, cerrojo y llave ..". Simpática ciertamente la descripción de la hacienda y en especial del obraje, sinembargo, al destruirse en forma impresionante con el incendio de 1.763, esta propiedad de los marqueses de Lises se constituye en un hecho aislado y parcial dentro de la "grandiosa y única historia de TILIPULO y sus alrededores". (1)

CITAS Y NOTAS:

(1) Este artículo, es parte de un estudio pormenorizado en base a documentos de las Escribanías de Latacunga, Archivo de Santo Domingo, Nacional de Historia, Becerro de Hijuelas de José Gómez de Araujo (3 tomos), Archivo de los Jesuitas en Quito, etc. Secuencias importantes de la Obra Tilipulo, han sido difundidas entre 1.976 - 86 en el Diario "La Gaceta" y en un boceto conmemorativo, el 11 de Noviembre de 1.979.


UN ANGULO DEL INEFABLE TILIPULO

TILIPULITO DE MAENZA

El 24 de octubre de 1.812, el sanguinario pacificador Juan Sámano "...acampó en los llanos de Tiopullo y en su tránsito quemó la hacienda San José del patriota Manuel Matheu por haber sido igual que Tilipulo, donde se acuartelaban los enemigos del Rey...asegurándose haber hallado en el comedor, la mesa puesta, con leche y otras cosas como doce lanzas y pailas con papas peladas con el designio de indicar que hacia corto momento habían partido de allí". Montes, presumiendo las intenciones de los que con Sámano calificaron de "perversos insurgentes", "mandó botar todo sin que nadie tocase nada".



Queda claro que, las propiedades de Maenza como:Tilipulo, San José de Finiduliquini, La Ciénega, Nintanga, y Chalupas donde soltaron toros de lidia en acoso de los realistas, fueron centro de acopio y antorcha que alimentó la causa libertaria al igual que Pucarrumi, Salache, Patoa, San Juan, Guaytacama y Tiopullo de otros propietarios...

En 1.818, por su lucha tenaz, Manuel Matheu fue desterrado a Cádiz, bajo partida de registro por disposición del Presidente Juan Ramírez. Al retornar a su patria;en 1.830 fue Diputado a la Primera Asamblea Constituyente y candidato a la Vicepresidencia de la República "en oposición con el ilustre Joaquín Olmedo". Inspector General de Milicias luego de la convención, en 1.831 "asistió al Congreso". "Fue de los fundadores de la Sociedad El Quiteño Libre, y triunfante la oposición, asistió al Congreso de 1.833...volviendo a ser Diputado a la Convención de 1.835" Alcanzó el grado de General y en sus últimos años desempeñose como Ministro de Guerra y Marina. Murió en 1.845 sin descendencia y en soltería, siendo su última función la de Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Lima.

Manuel Matheu, Ministro de Guerra y Marina entre 1.840-41, en una clasificación de fundos rústicos aparece propietario de Tilipulo (de Maenza). Este dato del 9 de junio de 1.840 asigna al pegujal un valor de doce mil pesos. Hasta 1.845, Matheu conservó:Nintanga en Guaytacama; La Ciénega, Chalupas, Baños, Ortuño, Pachuzala, San José, Despensa y Calvache en Tanicuchí; Atápulo, Salamálag, Sanaurco y TILIPULO en Saquisilí; Cumbijín y Galpón en San Miguel. Para entonces se había desprendido de: Moreta en Chugchilán, Wintza, Tiopullo, Chanchaló y otras haciendas.



En inventario practicado por el escribano José Gómez en 1.850, leemos: "LOS TILIPULOS", sin otra especificación. El vulgo, asimilando quizá el tamaño de las estancias, ha terminado bautizando al TILIPULO DE MAENZA, como TILIPULITO, designación que históricamente aparece una sola vez en 1.812.

Para los albores del presente siglo, TILIPULITO estuvo en poder de la familia Enríquez-Vélez, quienes practicaron mejoras en la casa colonial cuyo estado calamitoso demandaba restauración, incluyendo en la C pilla, la integridad de una de las torres. Ahora, Tilipulito es propiedad de la familia Borja-Peña y está administrada por don Joaquín, hombre versátil en el fomento agrícola.

Para concluir, cabe una descripción del conjunto hecha por Filoteo Samaniego y que la hacemos nuestra, dado su vital interés: "TILIPULITO, exibe un caserío tal vez más cercano a la idea que nos hemos hecho de la hacienda colonial. El corredor cuadrangular de dos metros y medio de ancho que rodea la casa en su totalidad, en longitudes de decenas de metros, envuelve el patio con dos alas perpenticulares. Los pilares de madera, con sus tradicionales canecillos, sostienen el techo de teja. C ca y junto a la hacienda están las bodegas, corrales y el viejo jardín, en que ciertos árboles han crecido casi con la misma antiguedad del sitio. Tal es el caso de aquellos laureles centenarios que son un certificado de longevidad del lugar. Sin embargo, lo más notable de la hacienda es la capilla; diremos más bien la iglesia con su bóveda de cañón hecha con argamasa de piedra pómez. Aunque a la fachada se añadió posteriormente una arquería algo disonante, esta conserva las dos torres, la cúpula y cupulín correspondientes al presbiterio. Estas torres moriscas tienen un sabor tan oriental que a veces nos hace pensar en una reminiscencia casi Otomana".

LATACUNGA -1.982

TILIPULITO DE LOS MARQUESES DE MAENZA DESDE 1.705.

- ESTA CASA NOBILIARIA, FUNDO MAYORAZGO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.705 EN LATACUNGA, VINCULANDO ALGUNOS BIENES INCLUYENDO LA HACIENDA TILIPULO (TILIPULITO) EN SAQUISILI, CON CUARENTA CABALLERIAS DE TIERRAS PARA PAN SEMBRAR, UN POTRERO CERRADO, HUERTA GRANDE CON ARBOLEDAS DE CAPULIES Y ALFALFARES, 969 OVEJAS DE CASTILLA, 140 CERDOS, 100 BUEYES DE ARADA, 50 YEGUAS, UNA MULA DE SILLA PARA EL MAYORDOMO, TRES ASNOS Y HERRAMIENTAS…
- TILIPULITO PERMANECIO EN MANOS DE LOS MARQUESES GREGORIO EUGENIO MATHEU, SU HIJO MANUEL MATHEU Y ARANA CASADO CON LA MARQUESA JOSEFA HERRERA BERRIO, PADRES DE MANUEL MATHEU HERRERA QUE CONSERVO LA HERENCIA HASTA SU MUERTE EN 1.845. AL DESPUNTAR EL SIGLO XX, TILIPULITO ESTABA EN MANOS DE LA FAMILIA ENRIQUEZ VELEZ, LUEGO PASARIA A DON JOAQUIN BORJA Y SUS HEREDEROS BORJA PEÑA. DESCUIDABAMOS AÑADIR QUE LAS PROPIEDADES DE LOS MARQUESES DE MAENZA CONTABAN 39 A SABER: ATAPULO, SANAURCO O YANAURCO, SALAMALAG, LA CALERA CON DOS HORNOS , DOS GALPONES Y PADRON EN QUE ENTRAN PASTORES, VAQUEROS Y LOS INDIOS DE LA CALERA Y DE CHILLA. TILIPULO CON 40 CABALLERIAS. DOS MOLINOS EN LA ORILLA DEL RIO SAN FELIPE. CASAS EN LA ESQUINA NOROCCIDENTAL DE LA PLAZA MAYOR DE LATACUNGA, CON 23 TIENDAS, COMPRADAS INICIALMENTE A MARIA HURTADO EN 3.800 PESOS. PEQUEÑA HACIENDA EN MULALO SITIO CATUCHI. HACIENDA ORTUÑO PRODUCTORA DE CEBADA, PATATAS Y CUEROS. HACIENDITA HEREDADA EN LOS ALTOS DE CHALUPAS CON GANADO VACUNO, CABALLOS, LIENZOS, HILOS DE ALGODÓN Y PRODUCCION DE MAIZ, PAPAS, CEBADA, CUEROS Y CARNE. LA CIENEGA, ESTANCIA OBRAJE, EL MAS GRANDE LATIFUNDIO DE LA ZONA, AVALUADO EN 10.800 PESOS FUERTES. LA MOYA EN SITIOS DEL ANTIGUO HATUN SIGCHOS. GALPON, CUMBIJIN, CHANCHALO, CHAMBAPONGO Y PAPAURCO EN SAN MIGUEL (SALCEDO). SANTA ROSA Y SAN JOSE EN TANICUCHI. OBRAJE DE COMUNIDAD EN LATACUNGA, OBRAJE DE CULAGUANGO. OTRAS PROPIEDADES: LA AVELINA, NINTANGA EN GUAYTACAMA, CHALUPAS, BAÑOS DE MULALO, PACHUZALA CON OBRAJE, GANADO Y AREAS DE CASTIGO, CEPOS Y CELDAS. SAN JOSE DE FINIDULIQUINI, DESPENSA Y CALVACHE EN TANICUCHI, TIOPULLO O TIUPULIO, MORETA, WINTZA, ANGAMARCA CON TRAPICHE EN ASHINGUA, JUIGUA GRANDE, PUSUCHISI Y PUSUNA, UNA FORTUNA INEFABLE CIERTAMENTE.
- ***EDUARDO PAREDEZ O.***
-

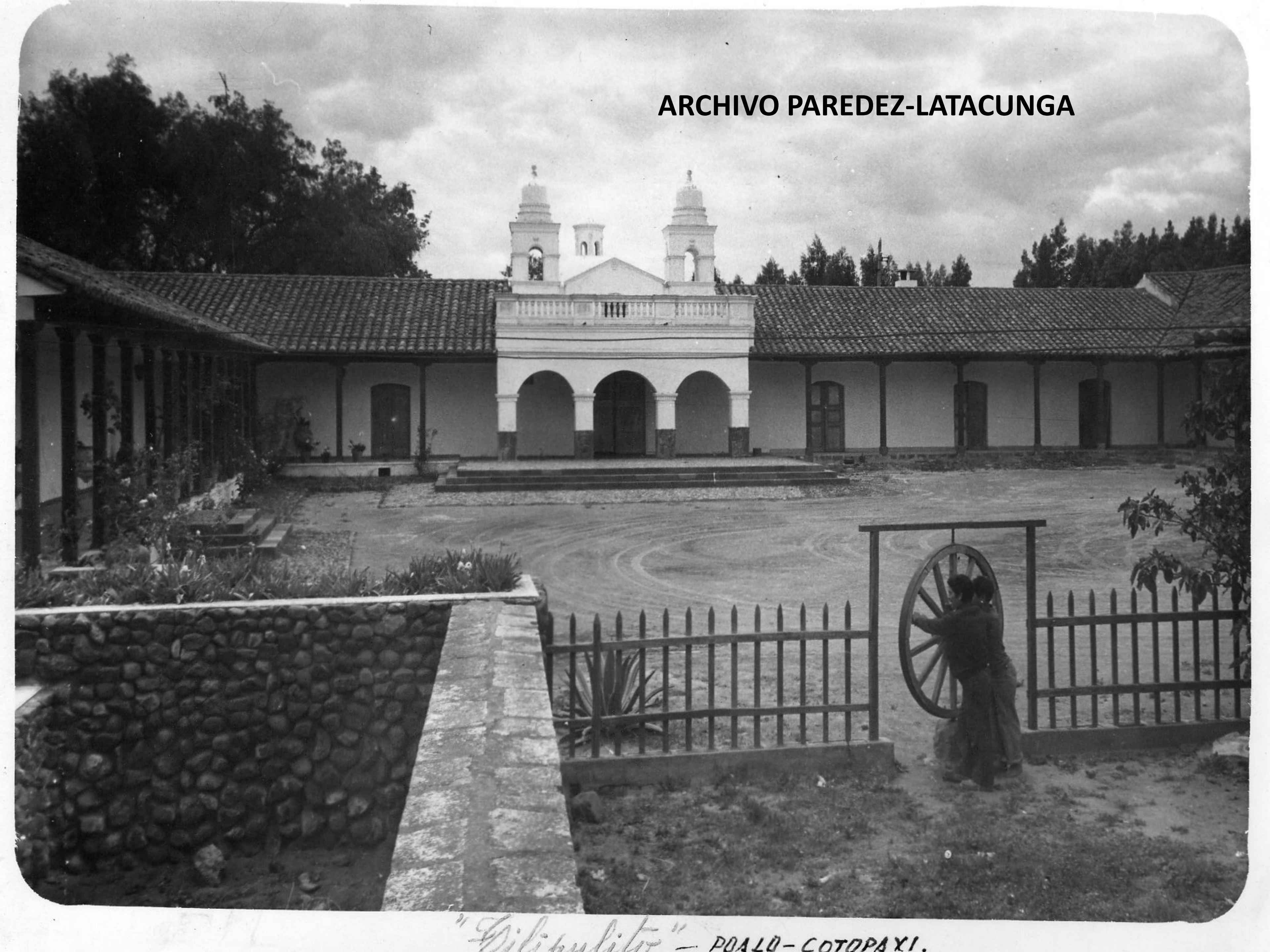
EN UN LIBRO ROJO TITULADO "LAS VICTIMAS DE SAMANO" DEL AUTOR GONZALEZ PAEZ QUE LO REVISAMOS EN 1.977 EN LA BIBLIOTECA VICENTINA DE LATACUNGA, SE ENCUENTRA LA SIGUIENTE CARTA DEL AÑO 1.812 QUE LA PUBLICAMOS EN LA OBRA TILIPULO DE 1.979 P. 17…. ESTA CARTA TAMBIEN LA COPIA ZUÑIGA EN SU MONOGRAFIA DE 1.936 Y POVEDA EN LA NOMENCLATURA DE LATACUNGA DE 1.943.

"EXMO, SEÑOR TENIENTE GENERAL TORIBIO MONTES…VUESTRA EXCELENCIA DE AQUÍ PARA ADELANTE TIENE SOLO ENEMIGOS: ESGUAZADO EL RIO AMBATO SE ENCUENTRA YA EN PUCARUMI DEL MARQUES DE MIRAFLORES SEDUCTOR; SIGUIENDO EL CAMINO REAL SE LLEGA A NAGSICHI DE JOAQUIN TINAJERO, SUJETO DE PUNIBLE NEUTRALIDAD; SIGUE EL SALACHE DE LOS SEÑORES PAEZ DE TRASTAMARA GUARIDA DE LOS MAS TRAICIONEROS; MAS ALLA EL PATOA DE MELCHOR BENAVIDES LOMA, OTRO QUE TAL, VOCAL DE LA JUNTA REBELDE Y LUEGO EL TILIPULITO DEL MARQUEZ DE MAENZA (MANUEL MATHEU HERRERA) JEFE DE INSURGENTES Y SIGUE GUAYTACAMA HASTA EL TIOPULIO DEL MISMO BENAVIDES, AL FRENTE EL SAN JUAN DE JUAN LARREA CAMARADA DE TODOS ESOS. TODOS SON EXCELENTISIMO SEÑOR , ENEMIGOS DE LA CAUSA, Y TIENEN SU ASIENTO EN LA TACUNGA, COMO ADEMAS EL CONDE MIRAFLORES, MANUELA ITURRALDE VIDAURRETA Y OTROS. SON INFINITOS LOS TRAIDORES Y SEDUCTORES, PERO LOS PRINCIPALES CABEZAS SON LOS NOMBRADOS MAS EL CAPITAN TOMAS GRANDA Y ROMERO DE SEQUITO Y POSESION.

EN ESTE ASIENTO MORAN SUJETOS DE TAN PRINCIPAL CAUDAL Y NOBLEZA QUE POR ESO HAY MUCHAS PROVISIONES PARA TROPAS, ADEMAS TIENEN FABRICA DE POLVORA, Y MOLDES PARA AMOLDAR BALAS, HACER CUCHILLOS, BAYETAS, EL PAÑO AZUL Y EL GRANA; JERGAS Y MUCHAS MAS PROVISIONES PARA ALIMENTO Y VESTUARIO DE TROPA; TENDRE EN CUENTA INFORMAR A VUESTRA EXCELENCIA DE TODO LO DE ESTOS INSURGENTES.

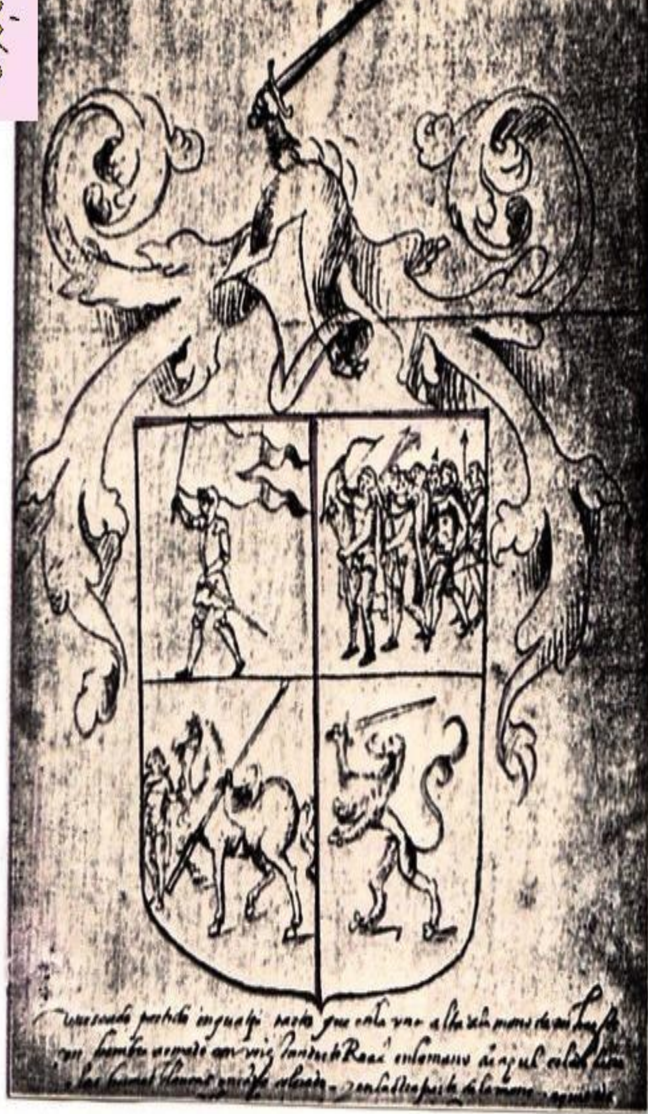
DIOS GUARDE A VUESTRA EXCELENCIA MUCHOS AÑOS…AMBATO, SEPTIEMBRE CUATRO DE MIL OCHOCIENTOS DOCE.-EXMO. SEÑOR IGNACIO ARTETA …".


TILIPULITO 1.920
ARCHIVO PAREDEZ



— POALO-COTOPAXI.

ARCHIVO PARTICULAR: PAREDES-BAUTISTA



<u>ESCUDO DE ARMAS DEL CACIQUE SANCHO JACHO DE VELASCO</u> QUIEN ENTRE OTROS COADYUVO A LA FUNDACION DE LATACUNGA, PUJILI, SAQUISILI Y MAS PARCIALIDADES MENORES. EL DOCUMENTO GRAFICO QUE INSERTAMOS CORRESPONDE AL AÑO 1550 Y FUE ENTREGADO POR MERITOS Y SERVICIOS QUE PRESTARA JACHO A LA CORONA REAL, COSA CRITICABLE CIERTAMENTE.

MITAS

EDUARDO PAREDEZ ORTEGA

Los aborígenes de 18 hasta 55 años, cumplían obligados los turnos de la *mita*, institución inmisericorde que dió fortuna a los encomenderos y religiosos, mediante pertinaz explotación de trabajo "con indios forzados que se daban por tanda o remuda", para laboreo en estancias, minas, obrajes, obras públicas, tambos, pastoreo y otras actividades lucrativas. La concesión de mitayos a los trapiches y centros textiles se prohibió pronto; el tributario de la mita, era llamado cada cinco años, por eso, en muchos manuscritos se anota *indios quintos* mas no *mitayos*.

Esta organización socio-económica, existió con el incaicato y fue aprovechada nugatoriamente por los colonos españoles ávidos de poder. Bien decía Olmedo en su discurso para la supresión de las mitas (1810) que, aquellas, se oponían "... directamente a la libertad de los indios, nacidos tan libres como los reyes de Europa -es admisible puntualiza- que hayan habido en algún tiempo razones que aconsejen esta práctica de servidumbre y de muerte; pero es más admirable que haya habido leyes que la mandan, reyes que la protejan y pueblos que la sufran...".

Los acaudalados religiosos y civiles controlaban padrones y hacían cumplir la obligación que les favorecía económicamente, exceptuando a los moribundos, enfermos, caciques y familia, artesanos, funcionarios indígenas (varayoc), mujeres y niños. Los gobernadores de "indios" o curacas, entregaban mitayos al turno (mal o nada remunerado), "...para el reparto, el juez visitador realizaba

minucioso censo de los moradores y de ellos señalaba uno de cada cinco para tal tipo de mita...", el derecho al mitaje constituía parte del valor de una propiedad.

Las actividades instituidas en la mita fueron: de hierba y leña, alimentos, servicios personales y domésticos, obras públicas, pastoreo, labranza, obrajes, minas, tambos, transporte, carga, correos, vigías, trapiches, molinos, tejares y barrenderos.

DE HIERBA Y LEÑA: Una vez a la semana, los mitayos dejaban en la casa de los encomenderos y conventuales, grandes cargas de hierba para alimento de los animales, y leña para combustión, ésta última, la recogían a veces en lugares muy apartados. El Cabildo de Quito, determinaba anualmente a quien repartía estos mitayos.

DE ALIMENTOS: Mediante resolución, los cabildantes imponían el aporte de los mitayos a sus encomenderos. Para muestra, recordemos que, Manuel Zanipatín, Cacique de Mulaló, desde 1551, anualmente entregaba a *Diego Sandoval y Lamota* 9 mil pesos anuales, pagaderos en dos dividendos cada 6 meses; 20 vestidos de algodón cada medio año, mitad de hombre y mitad de mujer, según medida y forma señaladas; un toldo mediano de algodón cada año; cada 6 meses, 25 ovillos de hilo de pavilo y 3 mantas para caballo con 3 mandiles; cada seis meses 6 jáquimas con sus cabestros y 6 cinchas con sus látigos de cordel hechos de cabuya y, además 5 arrobas de cabuya para hilar.
Cada 3 meses 18 puercos de año y medio, 150 gallinas y 15 pares de perdices. Cada semana 150 huevos fuera de la cuaresma y 220 en cuaresma. Cada mes 2 venados frescos y salados y 6 conejos cada semana. Cada semana algo de pescado y algo de fruta en tiempo de fruta; 400 fanegas de maíz cada año, 30 cestillos de medio almud de ají y 30 maderos de treinta y dos pies de largo. Cada 6 meses 10 bateas medianas y una grande. Una artesa, 18 platillos, escudillas y cucharas de madera. Además 3 sillas de caderas, 3 bancos de madera y 3 petacas encoradas, 10 arrobas de sal y 25 pares de oshotas..."[1]

Además de la mita personal de alimentos, se implementó para el Juez Visitador la ayuda de COTA y para el cura la comunal conocida como CAMARICO. Cumpliendo la mita de alimentos, los indios vendían en las plazas y mercados: patatas, cereales, legumbres, hortalizas, frutas, carnes, aves, huevos, etc. Dos veces por semana, durante 90 días, y, a precios fijados por el Cabildo Mayor.

SERVIDUMBRE DOMESTICA Y PERSONAL: Rayaba en el abuso. Los mitayos pasaban a los "patrones" en hamacas o sillas de mano, llevaban los reclinatorios y colocaban estrados en los templos, "se entendían del fogón y de la rueca".

Durante medio año, los encomenderos tenían mitayos renovados cada sesenta días. El salario personal era de dos pesos ocho reales al mes, debiéndoles dar el español para sustento: 3 almudes de maíz, arroba de carne y 16 onzas de sal. En 1538, los cabildantes de Quito "... mandaron se pregone publicamente que ninguna persona sea osado de andar en hamaca llevándole indios si no fuera entando enfermo y de arte que no puede caminar, pidiéndole licencia para ello so pena que la persona que en ella anduviere haya en pena de diez pesos de oro..."[2]

En las leyes nuevas de 1542-43, se "agudizó la prohibición de los servicios personales", pero, las cosas continuaron, haciendo imperante una reiterada intimación de la Corona. "Las faenas domésticas, eran numerosas según las comodidades, necesidades y exigencias de los amos: acarreo de agua para el aseo y alimentos, barrido diario de las habitaciones, patios, caballerizas, porquerizas, acarreo de compras y objetos pesados, cuidado a los hijos de los

[1] Tributo de los Indios de Mulaló año 1551. Vargas José María. Historia del Ecuador, Tomo II, pp. 20, 21.

[2] Libro Primero de Cabildos, Acta del viernes 8 de marzo de 1538, folio vuelto 104. Publicaciones de Archivo Municipal. Quito.

españoles, aparte de todo servicio aún repugnante y asqueroso..." [3]

En los primeros años, los miembros del Cabildo, distribuían mitayos, con frecuencia de lubidrio, debido a la prioridad que daban a parientes y amigos. El cura doctrinario, a cambio de dos pesos mensuales y alimento, disponía de un indio reservado, dos muchachos en edad de no tributar y una india viuda para la cocina; la práctica de concubinato, no era tampoco desconocida. Los mitayos, además de los servicios domésticos del convento e iglesia, servían de monaguillos o sacristanes e inclusive trabajaban las estancias, batanes y molinos de los religiosos.

Los forasteros (de otras áreas geográficas), estaban exentos del servicio mitayo, pero, a veces caían en él, como lo probamos literalmente: la esposa del Corregidor de Latacunga Isidro Yanguez, en 1765, ordenó a un indio Alcalde que reclutara " indias forasteras a que hilasen dos horas por día", involuntariamente y maltratándolas con repelones y golpes.

DE OBRAS PUBLICAS: Aparte de suntuosas viviendas para los prepotentes nobles, los mitayos coadyuvaban en la edificación de conventos y templos, arreglo de plazas, calles, caminos, puentes, colocación de piletas, etc. Conociendo los abusos, el 29 de noviembre de 1765, el Rey de España envió una Cédula cuya reciedumbre impedía que los encomenderos ocupen a los nativos en la construcción de casas "...se ha hecho relación -decía- que los españoles que en esa tierra tienen indios encomendados, tienen costumbre que además de las casas que hacen sus indios en los lugares donde ellos son vecinos, les mandan hacer otras en los mismos pueblos de indios donde tienen sus graneros y recogen algunas cosas de sus granjerías y tienen y crían sus caballos y yeguas... Para adelante cesen semejantes agravios y que los excesos habidos sean castigados como convenga, de manera que los dichos indios sean desagraviados...". Con Cédula Real y todo, las cosas continuaron igual.

[3] Albuja Galindo All redo. Imbabura en la Cultura Nacional, 1979, pag. 87.

En 1634, los dominicos de Latacunga consiguieron de la Audiencia "... doce indios para la obra y fábrica de la iglesia de dicho convento con pena de cien pesos al que lo impidiera...".

Para 1654, el Cabildo de Quito, arregló el camino real, disponiendo que los indios "... acudan al aderezo y se puedan sacar de las haciendas y estancias de aquel circuito... y se de facultad a Pedro Vásquez Feijó para que nombre las personas que le pareciese, con el salario que les señalare para sacar los indios y asistir a dichos aderezos y contribuyan los arrias que trajinan dicho camino de Latacunga y Riobamba....".

Para levantar las iglesias de San Francisco, San Blas, Parroquial, San Agustín, de Carmelitanas, Jesuitas, Carmelitanos y Mercedarios, fue imperante la colaboración de mitayos. Las Carmelitanas de Santa Teresa, en 1669, lograron de la Real Audiencia 30 peones a jornal para la fábrica del convento e iglesia, peones traídos de San Miguel, Puxilí, Sigchos, San Felipe, Tanicuchí, Cusubamba, Mulaló y Aláquez.

Un siglo más tarde, todavía se utilizaba cantidad de mitayos en reparar plazas, calles, caminos de entradas y salidas, "...los muy ásperos y dilatados de los pueblos de Sigchos e Isinlivi; el que va de dichos pueblos al Palenque en jurisdicción de Guayaquil; los caminos que van al pueblo de Angamarca y a las bodegas de Babahoyo..."[4] .

DE PASTOREO: Con la concesión de tierras para crianza de cerdos, ovejas, cabras, vacas, caballos y otros, la ganadería en el "Distrito de Latacunga" floreció; hatos de ganado mayor y menor, de estancieros y comunidades religiosas, eran pastoreados por "el mitayo". Casado, joven, veloz, recibía 16

[4] Archivo particular de la familia Iturralde Baduy.

patacones al año, más alimentación, Eran a su cargo: 500 cabezas de una sola especie y en caso del ganado caprino solo 400, aunque, realmente, el número sobrepasaba los 700, 800 y hasta 900.

El Cabildo de Quito en 1535, adjudicó a Gonzalo Días "una estancia para criar puercos" en Mulaló "junto a los cerros Nevales". A Diego de Torres, en 1537, una estancia para cerdos al sur de Machachi. A Pedro Martín, en enero de 1539 "una estancia para cría de ganado vacuno, entre el volcán de Mulaló y la sierra de Chillo". En 1542, a Manuel Ramírez, "una estancia para puercos abajo del cerro de La Nieve de Mulaló y otra para vacas en el mismo término...".

En 1541, a Gonzalo Diaz, en Sigchos, para crianza de ovejas, y, tres años después al regidor Juan de la Puente en la misma área. De la Puente, tenía vacas, cabras y ovejas; pedía, "un pedazo de tierra para estancia de ganado de puercos".

En 1548, Rodrigo Núñez de Bonilla, solicitó "...dos estancias para crianza de ovejas y cabras, la una entre Cuturiví y Alpamálag, incluyendo las tierras de Isinchi...", al año siguiente, el Procurador Gonzalo Montenegro, alcanzaba una "estancia para criar cerdos entre Tacunga y Píllaro". En 1550, el capitán *Diego Sandoval y Lamota*, recibió en Molleambato (Salcedo), "...tres estancias para incremento de ovejas y cabras..", a poco, dos adicionales para vacas y cerdos en la misma zona.

Como puede entresacarse de los ejemplos, pastorear fue casi profesión. El mitayo, según la ley, no podía ser utilizado en otros menesteres; su mujer e hijos estaban exceptuados de ir de servidumbre. recibía castigo por pérdida de animales y ganaba el valor correspondiente, por ello, con su "ashcu" y su bocina, celaba del robo, aves de rapiña, lobos y otros peligros. Habían mitayos en número mayor, pastoreando hatos y rebaños en Cotopilaló, Cuturiví, Isinche, Collas, Mulaló, Tanicuchi, Tiopullo, Macas, Pansache, Aguallaca, Sigchos, Isinliví, La Cocha, Zumbagua, Tigua, Angamarca, Moreta, Wintza, Molleambato, Salayambo, Langoa, Jilingua, Cuchitingue, Guanailín, Tilipulo, La Calera, Alpamálag.

Acerca del mitaje de pastoreo, revisemos un documento al azar: (año 1758) "en el sitio de Maca, 502 cabezas de ovejas de Castilla trasquiladas, entran en este número ciento veinte y cinco carneros entre medianos y grandes y noventa crías libres de diezmo.. a cargo de Manuel Pichucho.

Item. en dicha hacienda de Tilipulo a cargo de Diego Quinasunta, ciento noventa cabezas de Castilla en que entran cincuenta y ocho carneros entre chicos y grandes, y, treinta y cinco crías así mismo libres de diezmo... doce crías tiernas de Maca y Tilipulo... cincuenta y tres vacas de vientre con más de doce viejas y una ternera de hierro y señal y un toro vejarrón que hacen junto sesenta y siete cabezas. Item. en los potreros de Tilipulo, sesenta y un bueyes de arado en que entran diez y nueve torillos aradores, en cuenta de bueyes de hierro y señal. Item. en los potreros de Tilipulo, sesenta y un bueyes de arada en que entran diez y nueve torillos aradores, en cuenta de bueyes de hierro y señal. Item. seis bueyes viejos en el batán, puestos a la ceba...

"... En la hacienda de Tilipulo, a cargo de Estéban Chicaiza, ochenta cabezas de ganado de cerda... tres yeguas, la una que sirve en la tintorería, algo patoja que dijeron tendría de siete a ocho años, la otra "nueva" que sirve en acarrear paños al batán... otra potranca de un año que sirve en la aceitería... tres vaquerías en esta forma: un castaño de silla, viejo... de silla y carga..."[5]

DE TAMBOS: Cumplían turnos en aquellas hospederías, los mitayos conocidos como *Oyaricos*. Los tambos de Pansaleo (Machachi), Mulaló, Tacunga y Molleambato, a la vera del camino real, estaban atendidos con alimento "para los que

[5] Archivo de la Segunda Escribanía de Latacunga. Guillermo de Jéres, año 1758 , 26 de agosto.

pasaren pagando a los indios naturales". La medida, era la media fanega con el sello del Cabildo de Quito. De los tres alguaciles con Vara de Justicia para control de tambos, uno lo hacia desde Quito hasta Riobamba con salario de 140 pesos al año y la posibilidad de gobernar un partido o jurisdicción. En los tambos se proveian los viajeros, de hierba para los animales, leña y agua en vasijas, sin costo alguno. Los alimentos, ropa y más ènseres, eran vendidos de acuerdo al arancel fijado en la entrada y revisado por el alguacil, quien, cuidaba que a los naturales "..no se les haga malos tratamientos...", el Cabildo en acta de viernes 7 de julio de 1537 -folio 75, "..mandó pregonar publicamente, que todos los vecinos (de Quito) que tuvieren indios en los Caminos Reales, tengan *poblados los tambos que les pertenecen y adobados todos los caminos...*".

En 1573, los cabildantes resolvieron tomar posesión de los tambos en Pansaleo, Mulaló, Latacunga...

El acta correspondiente, informa : "en términos y jurisdicción de la ciudad de Quito, en diez y nueve días del dicho mes de agosto del dicho año, estando en el tambo de Tacunga que está dividido en dos partes y el camino real por en medio de ellas, con sus caballerizas dentro... por presencia de mí el escribano de su Majestad y testigos que a ello fueron presentes, el señor Juan Arias Altamirano, vecino Regidor de esta ciudad (Quito) por virtud de la comisión y poder a él dado que está firmado de los dichos señores y de Bernardino Cisneros Escribano Público.. que le dé y meta en posesión del dicho tambo que está en *este asiento de Latacunga*.. testigos: Alvaro de Zevallos, Francisco Carrillo, Diego Galán, Estéban Rodríguez..."[6]

Los delegados, pregonaron las bases de arrendamiento de los tambos, y, el primero de octubre del citado año, celebraron contrato con Alonso de Rojas, quien pagó sesenta pesos de plata corriente por quedar a cargo "del de Latacunga", durante dos años, recabando le entregasen los compartimientos aderesados y cubiertos de paja como estaban. El interesado añadió que: "...a mí el dicho Alonso de Rojas me han de dar 20 mitayos para el servicio de dichos tambos (estaban divididos en dos partes); *a los veinte mitayos les he de pagar a cinco tomines cada mes* como es costumbre, más es condición que todo lo que se suele traer a las tiendas se me ha de entregar a mi solo..."[7]

DE LABRANZA: Los españoles inmediatamente de su llegada, aprovecharon los conocimientos agrícolas nativos e introdujeron nuevas técnicas de labranza; el arado con bueyes, rezago de la *chaquitaglla* utilizada para roturar surcos y, se importaban semillas extranjeras vindicando los variados climas y calidad de suelos. El franciscano Fray Jodoco Rike, según el historiador González Suárez, trajo a Quito las primeras semillas de trigo, cuya ternura alimenticia pronto se hizo pan. Las altiplanicies de Cunchibamba, Cumbijin, Cusubamba, Collas, Tigua y muchas más, tornáronse privilegiadas para producir el cercal. Sobre lo mismo, los esposos Costales, basados en sugerente documento, afirman que fue Gonzalo Martín "...el primero en sembrar el trigo, hacer molinos, tejares y plantar los primeros árboles de Castilla..."

La primera viña, sembró Alonso de Bastidas en Pomasqui, y el encomendero Rodrigo Núñez de Bonilla en las huertas de Molleambato (Salcedo). Las áreas de sembradura constituían gran potencial económico.

Diego Sandoval y Lamota, poderoso encomendero de Mulaló y Molleambato, introdujo frutales propagados en el valle de Yanayacu: huertas de albaricoques, claudias, manzanos, membrillos, higos, tomates, nísperos e inclusive naranjos y limoneros. En Locoa de Diego Ruiz y luego de los Marqueses de Miraflores, había: chamburos, taxos, manzanas, peras, claudias y capulizales.

[6] Libro de Cabildos, publicaciones del Archivo Municipal. Quito.

[7] Idem.

Grandes áreas de pastizales, patatas, cereales, legumbres y hortalizas, caracterizaron la región, sobresaliendo el maíz en todas sus variedades y desde tiempo inmemorial. Para cultivo de caña dulce y productos del subtrópico, el área occidental fue preponderante, con los famosos trapiches de Ashingua, Tagualó, Zurotambo, Muligua, Zapotal y los Palenques. El año 1694, el trapiche de Tagualó con todos sus aperos, fue vendido por don Pedro de Loma Portocarrero a favor de Juan Villagrán. En 1798, Antonio de Avila, enajenó hacienda y trapiche en la misma zona ".. con dos mil pesos de principal a censo...", a la compradora doña *Teodora Zar Noboa*. Para laboreo en los trapiches, habían también mitayos.

El guineo, se adaptó maravillosamente en el recinto denominado "El Platanal", ahora cantón La Maná. A los mitayos de labranza, los encomenderos entregaban una fanega de maíz mensualmente y cierta cantidad de pesos al año, pagados en dos dividendos; las Noticias Secretas de los marinos españoles Jorge Juan de Santa Cecilia y Antonio de Ulloa, son elocuentes: "...gana un indio mitayo, de catorce a diez y ocho pesos al año, según el paraje o corregimiento, además le da de la hacienda un pedazo de tierra como de veinte a treinta varas en cuadro, para que haga en el una sementera, con esto, queda obligado el indio a trabajar 300 días en el año y hacer tarea entera en cada uno, dispensándole los domingos y otras fiestas de preceptos, enfermedades y otro accidente que les estorbe el poder trabajar, teniendo cuidado los mayordomos de las haciendas de apuntar cada semana los días que ha trabajado para ajustarle la cuenta al cabo del año..."[8]

La mita de labranza, no concluyó con las luchas libertarias y continuó en la república con el sistema de concertaje. Los mitayos agrícolas, a veces eran vendidos junto con la propiedad del amo, cuando no justificaban sus deudas acumulativas, los conciertos fugitivos eran perseguidos hasta

[8] Jorge Juan de Santacecilia y Antonio de Ulloa.Noticias Secretas de América, Buenos Aires, 1953 (escrito del siglo XVIII).

ser recapturados.

"En algunas haciendas los socorros (a los mitayos) eran repartidos mensualmente; en otras, en cambio, en lapsos irregulares de tiempo. Como fecha fija estaba en vigor propiamente el día de difuntos, en el que se repartía pan, dinero, telares, esto es, artículos que los indios necesitaban para las costumbres de finados. En la mayoría de los casos, el monto y frecuencia del socorro cambiaban de año a año... las obligaciones de un concierto no consistían solamente en trabajar en los campos de cultivo o dehesas de la hacienda. Una cierta parte del año tenía que vivir como "huasicama" (es decir como doméstico) en el edificio mismo de la hacienda o en la residencia urbana del hacendado y realizar todas las tareas que allí caían en suerte o vigilar los campos como "chagracama", la cosecha como "eracama" y, como "cuentayo" los ganados de páramos. Tampoco era el caso de que mujer e hijos del concierto pudieran dedicarse solo al cultivo del huasipungo, porque en los servicios especiales citados participaba toda la familia..."[9]

DE MOLINOS: El auge molinero en el asiento de Latacunga, prevaleció durante la época de dominación española. Antes del año 1600, *don Francisco de Vélez*, instaló un molino batido por agua para servicio comunitario. En años posteriores, enajenó la propiedad al *escribano Juan Nicolás Bautista* "... con 1300 pesos de censo a favor de las cofradías de la Limpia Concepción y Santa Veracruz, fundadas en San Francisco de este asiento...".

Con trigales, en bastas áreas de sembradura, Cusubamba cobró prestigio. Instalaron en su centro poblacional y anexos, varios molinos, siendo los mayores: el de Gonzalo Martín, Cristóbal, Pedro y Aníbal Moreno, la Condesa de Aytona, supuesta y desconocida propietaria de tierras y fortunosa en el cobro de tributos. En el "pueblo viejo de San Sebastián", durante la segunda mitad del siglo XVII, tenía gran prestigio

[9] Udo Oberem. Conciertos y Huasipungueros, 1980, p. 19.

el molino de don Rodrigo de Castro y su "mujer". El Obraje, Batán y Molino Lecheyacu de Diego Ruiz Rojas. El de Tiobamba, movido por agua del riachuelo Illuchi, administrado por los esposos Gómez-Sayas. El molino y huerta de *Molleambato de Diego Sandoval* y la Compañía de Jesús en su orden. Los abundantes, en las riberas de Pumacunchi, Cutuchi, Cunugyacu, Mapayacu, otros ríos y acequias. Los de Patoa, Isinchi, Mulaló, Salache, Locoa, San Sebastián, San Felipe, La Calera, Mul.inliví, Zumbagua, Saquisilí.

Los molinos orquestaban el procesamiento de lináceas útiles en la extracción de aceite para el alumbramiento y fabricación de pintura; igual, cereales como: maíz, cebada, centeno y trigo. El salario a los mitayos variaba de acuerdo a la ubicación del molino, a la cantidad de granos y fundamentalmente al criterio del dueño. La fabricación de tejas, era artesanía difundida en el área provincial (San Miguel, Pujilí, Saquisilí).

La molienda a base de piedras circulares movidas por agua, prestigió a los padres de la Compañía de Jesús, quienes introdujeron nuevas técnicas para construir represas, acueductos y anexos. La bondad de la tierra y los molinos en todas partes, auspiciaron el expendio de harinas no solo en la jurisdicción sino en Bodegas, Zapotal, Los Palenques, Guayaquil, Pueblo Viejo, Quito, Ibarra, Ambato, Riobamba y Guaranda. Transportadas por arrieros, constituían potencial económico de primer orden.

El azote del volcán Cotopaxi, con sus reiterados aluviones fue factor negativo en la industria molinera; revisemos documentos: Año 1742 "..habiendo primero despedazado un molino de calicanto que estaba situado en las riveras de dicho San Felipe (Pumacunchi), tan fuerte y sólidos como eran dichos (molinos)... perdieron sus vidas cuantos dentro de él se hallaban, aconteciéndoles esta fatalidad a muchos que nacieron en tal destino... volvió a reventar dicho volcán con mayor furia, trayendo mucha más agua que la primera vez, pues luego de haber hecho su curso, hechó lo demás por la quebrada de Lecheyaco y se llevó el obraje *de doña María Sotelo*, con sus cuadras, las del *doctor Mogrovejo*, el obraje del comisario don Javier de Ortega, los molinos de *Ignacio Villarroel*, los de don Dionisio Mogrovejo y un batán del señor Marqués de Maenza, y otros en el llano de Colaisa de don *Ramón Maldonado*..."; los molinos de *Matheo de Tapia* en las riveras de Cutuchi, los de Cunugyacu de *José Paz Villamarín*, los de Francisco de Vega con su batán, los de don Robles de Ortega, los de doña Gabriela Quiroz; total, "... llevándose las avenidas diez molinos, los obrajes de Lecheyacu y de doña María Vela, todos los ganados mayores y menores que apacentaban en las (orillas de Cutuchi) en cuya circunscripción habían muchas haciendas..."[10]

DE CARGAS: Leamos al señor Aquiles Pérez: "Desde el momento que los españoles pisaron tierras del Reino de Quito, ocuparon a los nativos en llevar cargas sobre sus espaldas. Ninguna conquista se hizo sin la colaboración forzada de los indios.

El Cabildo de Quito, el 9 de julio de 1537, extendió esta ordenanza: "Acordaron y mandaron que por cuanto algunas personas que van y vienen... ansi para la guerra como para otras partes, los cuales no temiendo sus consecuencias llevan muchos indios de los naturales de esta provincia y los llevan en cadenas y cepos donde por esos caminos y fuera de sus naturalezas (se mueren y Dios Nuestro Señor es deservido). Mandaron pregonar que de aquí en adelante ninguna persona sea osado de llevar ningún indio ni india natural de estas provincias ni (forasteros)...".

DE OBRAJES: Los mitayos o "Indios Quintos", muchos sufrieron en aquellos centros textiles constituidos durante los siglos XVII-XVIII en ejes de la economía real y de algunos prepotentes. En el "Distrito de Latacunga" abundaron los

[10] Cedulario de Latacunga.

obrajes o fábricas en comunidad, particulares o obrajuelos sin asignación de mitayos.

Los "borregos merinos", el ganado caprino y las fibras de agave, favorecieron de materia prima para elaborar variadas prendas. La existencia de salitre, azufre y carbón, facilitó la fabricación de pólvora.

En Latacunga, por disposición real del año 1564, se instaló un obraje para paños, poseido por la comunidad de indios del asiento, incentivado, para pagar los tributos, de tal forma que, "se terminaba una pieza completa de tela diariamente". Venían a este centro manufacturero, no solo mitayos cercanos al área sino también de los pueblos de Molleambato y Saquisilí, haciendo un total de 400. En otro lugar, se instaló un obraje para confeccionar sombreros.

Revisemos un sugerente informe de 1573: "...además de la labranza y cría de ganado... se hace quesos de ovejas, vacas y cabras; mantas de algodón, paños blancos, negros y pardos; cordobanes y sillas de la brida y jinetes; frazadas, sombreros, jerga, sayal, alpargatas y jarcia para navíos, algodón en pelo, estameñas blancas; hay mucho lino, aunque las señoras no hilan en aquella tierra..."

Don Pedro Domínguez fabricaba pólvora, primero por su cuenta, y desde 1587 por contrato con la Real Audiencia de Quito para repeler posibles ataques piratas a las costas. El obraje de pólvora se ubicaba en el sitio Miraflores de Latacunga y constaba inicialmente con 384 mitayos. En 1602, abastecía a estas provincias y a la armada y milicias del Perú. Un año más tarde, se informaba al Virrey que "...con las dos levas de soldados para el Reino de Chile, se ha enviado pólvora, que es la única consumida de la producción de obrajes de Latacunga...".

Para entonces, los 18 pesos anuales de salario, eran pagados con el producto del obraje Vaco (vacante) de Isabel de Baeza. Aduciendo gastos elevados en el mantenimiento, surgió la conveniencia de suprimir el obraje de pólvora, pero, a poco se comunicaba el Virrey que "...no se ha procedido... por el pedido de doscientas botijas... por parte de la Real Audiencia de Panamá...". Con fecha octubre 14 de 1604, el Virrey se queja del obraje "... obraje de Latacunga solamente se ha consumido la pólvora llevada a Chile.. y que las ganancias apenas alcanzan para satisfacer los salarios de administrador y mitayos...". Por las reiteradas lluvias, no se había conseguido el salitre suficiente para completar el pedido de Panamá, enviando, apenas, sesenta botijas. La fábrica de pólvora, desde sus inicios había cobrado impulso, en 1608, dada su trascendencia, el Virrey envió en el navío de Callao de Nicolás Francisco a un criado suyo de nombre Manuel como administrador para el obraje de Latacunga.

Olvidábamos incluir que, a raíz de la Revolución de las Alcabalas en 1592, Alfonso Moreno Bellido remató los obrajes de naturales del Asiento San Vicente. Ocho años después, el administrador Juan Rodríguez de la Fuente, mantuvo un pleito de cuentas con los indios del obraje de paños, los cuales, inclusive hasta 1625, pedían el cobro de tributos" en paños y con ásperas".

Otros obrajes importantes fueron: El de Sigchos, con 300 mitayos que fabricaban tejidos de lana. Los de Mulaló, uno de San Francisco con cien mitayos adultos y 50 mancebos y otro con similar número, administrado por los Agustinos de Latacunga, quienes según varios autores cometían "muchos y deplorables abusos".

Los obrajes de Comunidad, eran resultante de una "división social de trabajo dentro de las comunidades, efecto de las relaciones de dominación extra económicas implantadas por el Estado colonial. Los trabajadores forzosos asignados a la actividad textil debían desquitar los tributos mediante el salario de cuenta que se les tasaba. La mayor parte de estos obrajes estaban entregados en encomienda a la nobleza

ibérica, mientras los demás pertenecían a la Corona Española"

"Los obrajes particulares, eran unidades privadas, en su mayoría en manos de las clases dominantes locales. Formaban parte de la hacienda, en la cual se hallaban ubicados y por ello disponían de los llamados indios asignados o también indios conciertos voluntarios, es decir trabajadores que se encontraban fuera de la jurisdicción del Estado, a pesar de que no escapaban a la obligación de tributar".

Los obrajuelos, eran unidades de producción que "escapaban al control del Estado colonial en la distribución y repartición de mano de obra. En este tipo de obrajes, los propietarios estaban liberados de la tutela estatal, teniendo así, una apropiación autónoma del sobre trabajo indígena" [11]

De los principales obrajes, olvidábamos el creado por Andrés Vallegra en 1564 para instruir a los naturales de Puxilí en las cosas necesarias como hilar, tejer, cardar, despicar, hacer peines, lisos, telar, tornos, tintas, urdir y cardar. El Cacique Sancho Jacho de Velasco, proporcionaba "material e indios necesarios". Antes de 1616 Felipe Inga, Cacique principal y Gobernador del repartimiento de Puxilí, tenía un obraje de jergas y jerquetas. Dicho año, el 16 de febrero, consiguió merced del Virrey del Perú y Conde de Esquilache Francisco Borja, para que su fábrica sea de paños y telas "con disposición de que en contorno a Pujilí, en una legua, no haya más obraje que el susodicho, para él y sus herederos".

El Obraje, Batán y Molino Lecheyacu, tenía mucha actividad con su dueño Diego Ruiz de Rojas, desde 1676. En Isinchi y Cuturiví, el año 1646, instaló un obraje de paños don Pedro de Loma Portocarrero, Corregidor de Latacunga en 1656-57. En 1714, *Nicolás Dávalos*, vendía Isinchi y Cuturiví, incluyendo obrajes y mitayos a *Fernando Sánchez de Orellana* de Casa Solanda, quien, a su vez, en 1737 (30 de enero), enajenó bienes a [redacted] Justo Sánchez de Orellana. Habían otros fundos denominados Isinchi de Juana Anguieta que donó a la orden dominica de Latacunga. Isinchi de los padres jesuitas, de los Carmelitos y de varios pequeños propietarios.

El año 1660, se instaló un pequeño obraje en el valle de Tilipulo por iniciativa de Andrés Páez quien adquirió para el efecto la estancia del señor Hernando Pérez. En el mismo sector, desde 1687, Fernando Dávalos, comprando la estancia Tilipulo a Francisco Días Candilejo, implementó un obraje para paños rústicos con 15 mitayos o indios quintos a su servicio. Más tarde, en Tilipulo, aparecerían batanes en las haciendas de jesuitas, Marqueses de Lises, de Maenza, de Miraflores y otras personas particulares. El obraje de Pachuzala de la Casa Maenza, por su lumbre como centro de reclusión y castigo, no debe ser desconocido en la historia. Molleambato, denominado Pueblo del Patrono San Miguel, desde 1574, era reguero de innúmeros obrajes como: Achiliguango, Cumbijín, Galpón, Chanchaló, Nigsche, Tigualó, Los Molles, Cusubamba, Papaurco, Anchilivi, Yanayacu, Cunchibamba y otros de menor raigambre. Los primeros en *instalar obrajes* en sus tierras de Molleambato, fueron los acaudalados Rodrigo Núñez de Bonilla y *Diego de Sandoval*.

Las haciendas renombradas del "Distrito de Latacunga", seguro contaban con obrajes de tejidos, así: Zumbagua, Tigua, Collas, Isinliví, La Provincia, Cotopilaló, Wintza, Moreta, Pilapuchín, Guaytacama, Nintanga, Cuchitingue, Salayambo, Guanailín, Tiobamba, Salache, Barrancas, Pedregal, Patoa, Alpamálag, Shuyo, Silipo, Guambayna, Zumbachulo en Pilaló, La Ciénega en Tanicuchí, La Calera, Juigua, Pusuchisí, Colaisa, Panzache y Pachuzala. En el mismo asiento, habían obrajuelos en el sector Lecheyacu, barrio Caliente, barrio Mercedes, Pueblo Viejo de San Sebastián, Mitimas y tantos más, diseminados en diferentes puntos de la jurisdicción. "En los obrajes de comunidad habia el respectivo administrador, el

[11] Quintero Rafael. " Estado y economía en la época colonial".

alcalde indio, generalmente el cacique, tres rayadores encargados de llevar la lista de los indios mitayos, de anotar las faltas y dar cuenta de las novedades. Había también tres sobrestantes o capataces destinados a forzar el trabajo de los indios y a realizar todo registro, más un recogedor de tareas entregadas. Todos estos percibian su sueldo del dinero obtenido en la venta de los productos del obraje. Los indios debian trabajar 26 dias al mes con nueve horas de trabajo diario, según ordenanzas, y licenciados por tres semanas de octubre, por dos en febrero y por una al terminar el año de la mita; tejian tres varas de paño grueso en el dia con el salario de dos reales, pero es necesario indicar de una vez que las ordenanzas quedaban solo escritas en el papel"[12].

Las haciendas y obrajes ribereñas al Cutuchi, Pumancuchi y otros ríos menores, siempre sufrieron por los aluviones del volcán Cotopaxi, revisemos algunos literales: "Año 1742 se llevó el obraje de doña Maria Sotelo, con sus cuadras; las del doctor Mogrovejo, el obraje del Comisario don Javier Ortega, un batán del señor Marqués de Maenza, y otros en el llano de Colaisa de don Ramón Maldonado, derrocando los potreros de dicho señor Marqués; el batán del *Obraje de Callo* con más de setenta vivientes que se habían juntado en una casa".

Año 1757, diciembre 19 "la avenida de agua, solo en el obraje de Callo dejó sesenta muertos, destruyendo viviendas y sementeras".

Los galpones o chorrillos de obraje eran "de un solo correr", con una puerta y pequeñas ventanas de reja, en su interior habían telares de madera, ruecas, cardas, devaneras. En sección aparte, grandes pondos para tintorería y el batán junto al río o acequia donde lavaban lana, hilos y tejidos, prensando luego los paños con enormes piedras.

Acerca del maltrato a los mitayos de obraje; los marinos españoles Jorge Juan de Santacecilia y Antonio de Ulloa, testigos de la penuria, son elocuentes en sus Noticias Secretas de América: "cuando la oscuridad de la noche no les permite trabajar -afirman- entra el maestro del obraje a recoger las tareas; aquellos que no han podido concluir, sin oir excusas ni razones, son castigados con tanta crueldad que es inexplicable, y hechos verdugos, insensibles, aquellos hombres impíos, descargan sobre los miserables indios azotes a cientos, porque no saben contarlos de otro modo, y para conclusión del castigo, los dejan encerrados en la misma pieza, por prisión, y, aunque toda la casa lo es, hay lugar determinado con cormas o cepas, para castigarles más indignamente. Durante el día hacen varias visitas en cada pieza, el maestro de obraje, su ayudante y el mayordomo; y el indio que se ha descuidado en algo, es inmediatamente castigado, en la misma forma, con azotes, y prosigue después su trabajo, hasta que es hora de dar de mano y entonces se suele repetir el castigo, el arbitrio de condenar a los indios a estos lugares adominables se ha hecho común, que ya se destinan a la muerte civil de ellos por otros muchos asuntos, una deuda corta, (el corregidor, dueños de obrajes, amos de las haciendas, estancieros de ganado), todos éstos, incluso los curas tratan con más inhumanidad a los indefensos indios. La prisión, el hambre, los azotes, todos los tormentos corporales, lo sufre el paciente indio, pero la afrenta es para ellos insoportable; la mayor que se les puede hacer es cortarles el pelo, cuando la ira del amo o del mayordomo no se sacia, lo (queman)".

DE CORREOS: Desde la época incásica, los chasquis llevaban noticias de un extremo a otro del imperio, recorriendo hasta 200 millas en 24 horas. El Camino de los Llanos o Vía Real, era notable; de trecho en trecho, encontrábanse los "Chasqui-Huasi", alojamiento de dos hombres con sus familias, hombres dispuestos a correr la posta haciendo gala de velocidad y destreza. Quién no ha escuchado ponderar sobre ciertas ruinas existentes en Mulaló, Intinacaso y Molleambato, que dan fe de la Vía Real?

[12] Albuja Alfredo. "Imbabura en la cultura nacional", 1979, p.92.

Los chasquis, adiestrados desde temprana edad, corrían dos leguas cada uno y al final de la ruta voceaban CHASQUI que significa RECIBE. El correo del Inca era verbal, mediante quipus o para consecuencia mayor un fleco carmesí de la imperial insignia, el transporte se hacía en lomo de llamas o a espaldas de aborígenes mitayos. Abundamos en estos detalles, por cuanto el mecanismo reglamentario por la Corona Española, se mantuvo hasta 1768 en que se impulsaron los correos nacionales, designando Primer Administrador en Latacunga al señor *Joseph León*.

En sus inicios, el correo entre España y los pueblos del actual Ecuador se posibilitaba cada seis meses, mientras tanto entre colonias, era muy difícil. Arrieros, mestizos e indígenas, llevaban a su destino cartas y paquetes de encargo que lógicamente causaban molestias, por ello, muchos negaban el cumplimiento de favores, los mitayos de correo y transporte debían "ser pagados en mano propia, bien tratados y amparados de la justicia", eufemismo jamás cumplido, pues altisonadamente se les ocupaba de diversas tareas, incluyendo la de barrenderos y capariches, cargadores, arrieros y en "mitayos de cualquier ministerio"; en 1679, los indígenas ovejeros, subordinados a la encomienda de Clara Pastín situada en Angamarca, elevaron queja contra el *Administrador Melchor Basante*, aduciendo ser ocupados como arrieros y otras cosas, sin recibir "aparejo ninguno para las cargas (entregadas) con rigores de azotes, amenazas y otros malos tratamientos, (sacándoles) de la guarda de dichas ovejas por la fuerza y contra voluntad, sólo con el ánimo y dañada intención de (hacerles) alcance en las ovejas". El Corregidor de Latacunga, Juan López Luzuriaga, por disposición de la Audiencia, investigó el problema, pero, como casi siempre en la Colonia, los litigantes no consiguieron nada.

DE MINAS: Consistía en el trabajo forzado y personal de los mitayos en minas y lavaderos de oro, plata, cobre, cal, piedra, arcilla, sal, etc., siguiendo disposiciones del Corregidor y más autoridades. El Cabildo de Quito, el ocho de junio de 1549, repartió 2225 indígenas para lavar oro en el río de Santa Bárbara; de aquellos, mandaron: el encomendero Rodrigo Núñez de Bonilla 100 de Tanicuchí, Juan Londoño 100 del pueblo de Aláquez, *Diego de Sandoval 60 de Mulaló*, Antón Días 60 de Píllaro y Patate, Martín Montanero 100 de Tomavela, Juan Porcel 130 de Angamarca, es decir, de 35 pueblos, los siete nombrados colaboraron con 550 mitayos.

Los indígenas transportados en grupos de hasta 100, desde comunidades, "a veces atravesaban provincias en éxodo. Según las ordenanzas dictadas, la ausencia máxima de los mitayos era de seis meses, aunque por lo general resultaba definitiva ya porque la prolongaban contra las disposiciones legales, o porque morían en el trabajo forzado, ya también por los rigores del clima malsano, o por razones de alimentación deficiente"[13].

En lo tocante al asiento de Latacunga, la explotación minera llegó a tal apogeo, que la fuerza de trabajo indígena, estuvo fortificada con negros mitayos traídos de las costas esmeraldeñas y manabitas, aprovechando la Ordenanza Real de 1590 que permitía tal suerte.

El año de 1626, diciembre 24, Francisco García Casasola y Fernando Chicaiza, denunciaban a las autoridades el hallazgo de oro y plata; conformando, la "Compañía de Minas Cotopagsi". En el documento de escribanía se lee: "Minas en el cerro y faldas del nevado Cotopagsi, junto a un cerrito pequeño llamado Michacalá, en una laguna y arroyo que entra en una quebrada grande llamada Sillaguas, junto al otro cerrillo y son de oro y plata".

Al despuntar el siglo XVII, el español *Gabriel de Sarabia*, sacaba oro de su mina "Cerro Nuestra Señora la Antigua", jurisdicción de Angamarca. Entre 1630, hizo testamento adjudicando los ingenios y más de mil trabajadores a su hijo

[13] Idem. p.97

Francisco. Por la importancia de la yacija, igualmente que las minas de Sigchos, tienen dedicatoria especial en nuestra obra "Documentos de Oro".

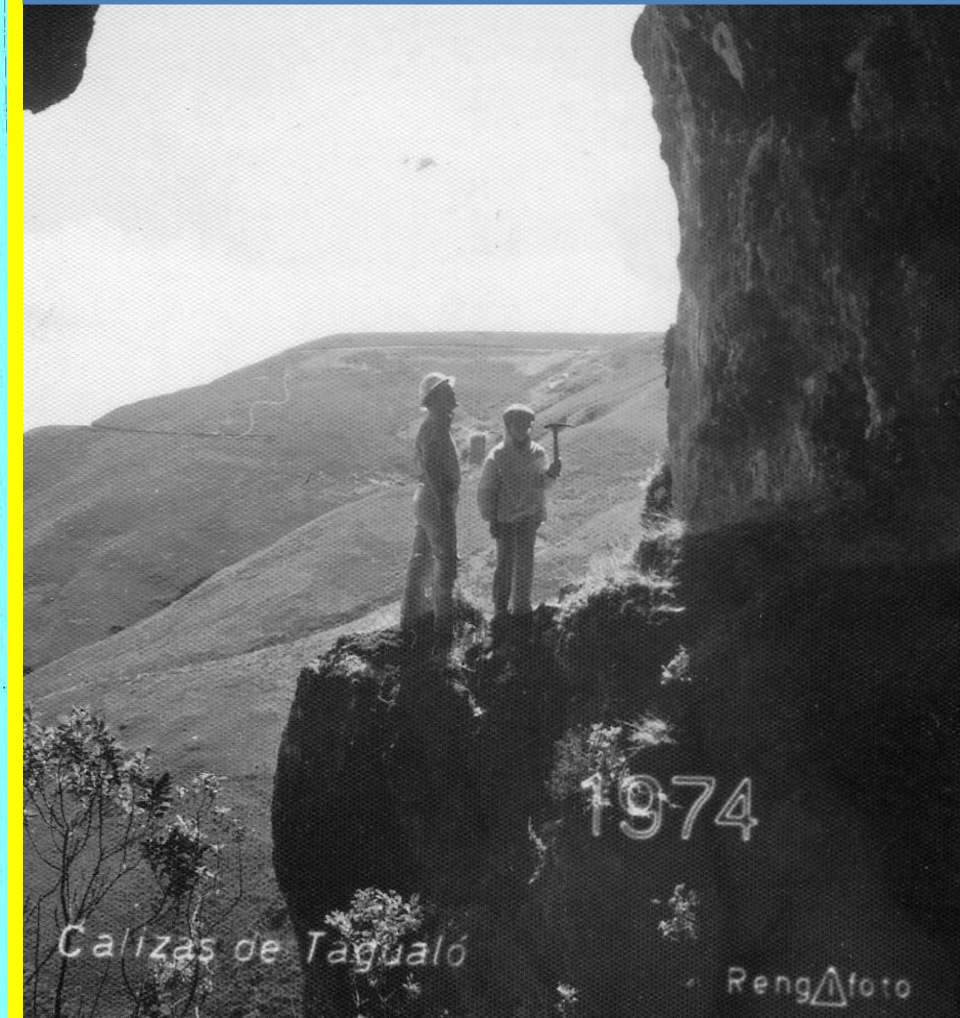
El año 1631, Alonso Dias Lobete, registró una mina de oro "en el sitio Angamarca la Vieja, entre una quebrada que nace del Pucará:. "En 1660, Francisco Peredo, instalado certeramente con su ingenio, vivienda, oficinas y mitayos, en el cerro Gualaya de Sigchos, explotó su veta argentífera con tal éxito que, devotamente realizaba donativos a los mercedarios y a la comunidad de Santa Teresa de "Tacunga", monjas que desde 1669 tenían parte en "seis varas de ancho de las minas Gualaya". Peredo con suficiente fortuna, enajenó la famosa fuente de caudales a Diego Ruiz de Rojas, quien a poco, el año 1686, la vendió al *Capitán José de la Mata*, también benefactor de las monjas carmelitas.

Otra mina de argentado metal, a 18 leguas del pueblo de San Miguel de Sigchos, fue Sarapullo de Vicente de las Rosas, trabajaba hasta cuando se revelaron los mitayos, destrozándolo todo, allá por el año 1745. De la plata, oro u otros metales obtenidos, para la Corona Española se recaudaba "el quinto" de la producción total.

En los amplios territorios del Asiento de Latacunga, los gambusinos detectaron infinidad de minas: los caciques Felipe Inga (de Pujilí), Gaspar Mayacela (de Cusubamba), con Miguel Sánchez, español, el año 1626 en el cerro Pacopalin. Don Antonio de Avila, desde 1720 las de oro y plata en Tagualó y Moreta; su hijo de igual nombre, no sólo que trabajó la mina sino que instaló un trapiche y dilató la hacienda.

Hubo durante la colonia, denuncias sobre minas auríferas, argentíferas y cobrunas, junto al río Toachi, en el área Isinlivi-Sigchos. Piritas de oro y cuarzo junto al río Pucayacu (sector El Tingo). Oro en el río Sarabia de Angamarca. Cobre en el Tingo de Gualaya y Taxojaló.

APROVECHANDO DE ESTAS MINAS, LA PROVINCIA MADURO ESPERANZA BRILLANTE PARA INSTALAR UNA FABRICA DE CEMENTO, LA MISMA QUE NUNCA SE CRISTALIZO PESE A LA INSISTENCIA DE NUESTRAS AUTORIDADES DURANTE DECADAS…



ALGUNOS NOBLES PROPIETARIOS DE TILIPULO…

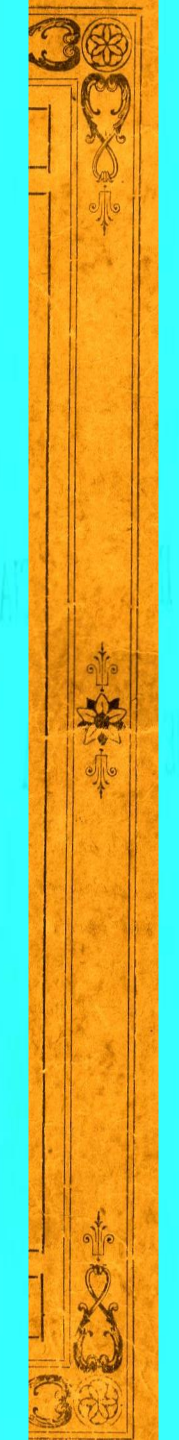
MARQUEZ DE LISES Y VISCONDE DE TILIPULO Y "TIOPULIO"…

Ramón Maldonado Sotomayor, fue marqués de Lises .. y Visconde de Tiopullo, títulos que los adquirió con licencia de los Reyes de España, en la primera mitad del siglo XVIII. Desempeñose como Corregidor del Asiento de Latacunga durante dos ocasiones, la primera laboró dos años desde 1723 y luego tomó posesión de su segunda administración en 1728, era propietario de una gran extensión de tierras en el "llano de Colaisa' cuyos potreros y sembrados fueron derrocados por el aluvión del Cotopaxi de 1742 (9 de diciembre), Ramón Maldonado fue miembro del Cabildo de Quito, el sabio riobambeño Pedro Vicente fue su hermano, recordándose que también aquel residió en Latacunga cuando desempeñaba las funciones de administrador en la fábrica de Pólvora.

MARQUESADO DE MIRAFLORES.– Antonio Flores de Vergara (ambateño) obtuvo el título nobiliario mediante Cédula Real expedida el dos de Agosto de mil setecientos cuarenta y cuatro por el alto costo de 25 mil pesos. "De Lima vino previamente la insinuación a Quito, con el fin, de procurar dinero para el Rey, dinero que lo sacaría de ciertos apuros, como francamente dijo el Virrey al proponer entre dos o tres candidatos a este marquesado'.

Fue progenitor de Don Antonio, el Sr. Silvestre Sánchez Flores (originario de la Extremadura) quien contrajo matrimonio en Ambato con la Señora Clara de Vergara.

Antonio Flores de Vergara vino a radicarse en el Asiento de Latacunga y contrajo nupcias con la espiritual Magdalena Jiménez de esta capital, entonces procrearon siete hijos de los cuales sobresalieron Antonio Flores Jiménez (2do Marqués). y su hermano Ignacio, hombre ilustre nacido el 30 de julio de 1733 en esta gloriosa Latacunga, fue filósofo, linguista, literato, matemático, militar y maestro, llegó a ser Presidente



de Charcas – Bolivia pereciendo en la prisión, de agotamiento físico y moral entre cadenas y opresión, a él atribúyese la paternidad del libro "Viajes de Enrique Wanton al país de las monas y a las tierras astrales'.

Volviendo nuestro comentario hacia Antonio, el segundo marqués, cabe anotar que cuando heredó el título de nobleza, en Latacunga hubieron críticas, por ello, el interesado pidió información a Lima sobre su linaje paterno; la respuesta la recibió en los siguientes términos. "Al Señor Marqués de Miraflores.– Recibí con todo aprecio la carta de vuestra Señoría de 13 de octubre, con el testimonio de la información recibida en los estratos de esa Real Audiencia, en asunto a calificar el claro, distinguido honor y origen de su noble ascendencia; como plenamente veo justificado por ella, sobre lo que nunca se me ofreció duda, por la notoriedad, pues aunque se intentó por motivos que Vuestra Señoría apunta, oscurecer con aparentes sombras, cual nube que se interpone al sol, los brillos de su nobleza, fueron sin duda para purificada como el oro en el Crisol, hiciere más auténtica la verdad, según estuve constantemente persuadido. Por lo que doy a vuestra alteza muchas enhora buenas como también por el nuevo adjunto título de Castilla, con la denominación, de Marqués de Miraflores, nuevo, distinguido blasón muy respectivo a las prendas y aprecios que se merece Vuestra Alteza cuya vida guarde Dios muchos años — Lima 25 de Noviembre de 1746 – Don José de Manzo".

Mariano Flores Jiménez, nació en Latacunga el 22 de diciembre de 1731, recibió educación en la Capital desde sus comienzos, fue partícipe y gestor de los primeros movimientos independencistas, miembro de la Junta Suprema y Prócer del Diez de Agosto, estuvo casado con su prima Ignacia Bobadilla desde muy temprana edad, pero no tuvo descendencia; ostentaba otros pergaminos de nobleza como el de Coronel de Dragones y Caballero de la Orden de Carlos Tercero, su comportamiento era afeminado y lleno de timidez, dueño de una gran fortuna hizo de Tilipulo su residencia solariega, cuando visitó la estancia el Dr. Eugenio Espejo se admiró tanto que escribió estas frases. ". . . en una casa de campo y de obraje del Marqués de Miraflores, llamada Tilipulo, vi la mejor semilla de lino cosechada en aquella hacienda y que se estaba moliendo para ex-

traer su aceite. . . '' (año 1792).

Antonio Flores Jiménez a su muerte el año de mil ochocientos diez, dejó título y propiedades del Marquesado de Miraflores en poder de su hermana (paterna) Antonia Paula Flores Carrión (3ra. marquesa) esposa de Pedro Quiñonez Cien Fuegos, jurisconsulto barbacoano que desde entonces administró las propiedades del fallecido que se contaban más de diez, entre ellas: La Viña, Pucarumí Callate, Tilituxa (en Tungurahua), en el Asiento de Latacunga. Pansache, Saquimálag, Tilipulo, Ilitío, Mulaló, La Calera, Locoa, San Juan, Aguallaca, numerosos obrajes y molinos. . .

Fueron hijos de Pedro Quiñonez y la tercera marquesa. Los próceres del Diez de Agosto Próspero y Mauricio Cienfuegos, María de Benitez y Margarita Cienfuegos que casó con Nicolás Carrión Velasco quien enagenó a su hermana, la herencia que le había tocado por su mujer. Fue hermana de Nicolás la Sra. Rosa Carrión y Velasco matrimoniada con el "Marqués de San Jose" Don Manuel Larrea y Jijón quien pasó a ser dueño de los fundos. Tilipulo, La Calera, La Calerita y San Juan.

Cabe concluir señalando que Antonio Flores de Vergara, Primer Marqués de Miraflores, protocolizó el título nobiliario, en Latacunga, seguramente para asegurar su conservación, aquí el documento de escribanía que concita nuestro interés " El Rey. Por cuanto atendiendo a la circunstancia distinguida, calidad y méritos de vos Don Antonio Flores, Marqués de Miraflores, he venido en haceros merced de título de Castilla, libre de lanzas y media "an nata" perpetuamente para vos, vuestros hijos, herederos y sucesores. Por tanto he mandado por decreto expedido a mi Consejo de Cámara que acudiendo a él por vos, o por vuestros apoderados con esta mi cédula original, en la cual ha de poner de su misma mano vuestro nombre mi Virrey del Perú, despache la correspondiente para que goséis el referido título de Castilla en la conformidad expresada y con denominación de Marqués o Conde que exigieses. Dada en Ildefonso a dos de agosto de mil setecientos cuarenta y cuatro años — Yo el Rey Zenón de Somo de Villa".

MARQUESES DE MAENZA.— Don Mateo de la Escalera, nacido en la Villa española "Espinoza de los Monteros"— Arzobispado de Burgos, fundó el marquesado "el 21 de Noviembre



de 1705 en propiedades situadas en Latacunga y lo confirmó Felipe Quinto en 1712'' (G.S.), su hija, María Rosa Magdalena de la Escalera, unió su destino a Gregorio Matheo Villamayor, quien había llegado de España en mil seiscientos noventa y cinco, con carta de recomendación rubricada por el propio Rey.

Matheu Villamayor contrajo nupcias en Latacunga donde fijó su residencia convertido en segundo marqués de Maenza gracias a las riquezas y títulos nobiliarios del padre de su esposa Don Mateo de la Escalera (1er Marqués).

El cuatro de enero de mil setecientos nueve, nació en el Asiento de Latacunga el primer vástago del matrimonio Matheu de la Escalera, a este americano, tercer marqués, le pusieron el nombre de Gregorio Eugenio, el cual, a los veinte años era encomendero en Archidona y Coronel de los ejércitos de "Tacunga y Hambato" este noble del marquesado de Maenza, enamorose en Lima, de una jovencita de trece años llamada Mariana Aranda del Ponte. . . la raptó, y la trajo a la "provincia de Quito" escoltada por cien negros esclavos; una vez casado, adoraba tanto a la bella, que le ofrendaba doscientos pesos semanales en flores, a parte de las suntuosas fiestas que se sucedían constantes en la hacienda 'La Ciénega" donde vinieron a residir, alternando con la mansion que poseía en la esquina noroccidental de la Plaza Mayor de Latacunga y que la había comprado el Primer Marqués Don Mateo de la Escalera en tres mil ochocientos pesos a la Sra. María Hurtado de Mendoza, incluyendo una buena área de terreno, hacia la propiedad de los Jesuítas (Colegio, Iglesia y Convento)

Gregorio Eugenio Matheu de la Escalera muy dedicado a las faenas agrícolas, según Toro Ruiz "intentó traer obreros europeos en uno de sus viajes a España y Francia, para mejorar las fabricas de tejidos y ganadería en sus vastas propiedades. . . "

Más de treinta haciendas llegaron a tener los Marqueses de Maenza, entre ellas, podemos enunciar: Galpón, Cumbijín, Guaytacama, Ciénega (Cienaga), La Avelina, Nintanga en Guaytacama, Chalupas, Baños (Mulaló), Ortuño, Pachusala, San José de Finiduliquini, Calvache y Despensa en Tanicuchí, Atapulo, Salamálag, Sanaurco . . .

La "Cienaga" fue un verdadero paraíso terrenal con amplios patios adoquinados, artística pila, aromosos jardines, ventanales, faroles de singulares formas. . . en la parte interior, los cuartos hallábanse adornados de famosos cuadros, pinturas, sederías y muebles de fino acabado. Los festejos en la "Ciénaga", eran parte del buen vivir, la variedad más completa de licores extranjeros estimulaban diversiones y bailes, la vajilla era de oro y plata y los actos constantes terminaban en orgías.

Al marquesado de Maenza, a parte de los nombrados, pertenecieron: Juan Matheu, quien con su amigo José Mejía Lequerica estuvo en las Cortes de Cádiz representando a Nueva Granada, los próceres de la Revolución de Quito Manuel Matheu, José y Javier Ascázubi Matheu; Juan Guerrero y Matheu que en 1809 fue Presidente de la"Primera Junta de Gobierno" organizada en la Capital. Manuel Matheu Herrera, ya nombrado anteriormente, fue prócer de nuestra Independencia, Vocal de la Junta que abdicó la opresión realista, en su hacienda Tilipulo se fraguaron los movimientos independencistas del centro interandino, incluyendo el Once de Noviembre latacungueño (1820), este patriota, abandonó sus títulos de nobleza hasta su muerte acaecida en mil ochocientos cuarenta y cinco, en 1815 fue Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Quito, más luego en la milicia alcanzo el grado de General, en los primeros años de la República, desempeñose como Legislador en el Congreso Nacional, como Ministro de Guerra y Marina, y, como Ministro Plenipotenciario del Ecuador en el Perú.

CONDADO DE PUÑONROSTRO.– Volviendo nuestra mirada a Juan Matheu, otro de los marqueses de Maenza, anotaremos que heredó el 'Condado de Puñonrostro" con los más grandes privilegios que concedía España a los nobles ricos y prepotentes; este Matheu, al vender la mayor parte de sus propiedades, fue a vivir en España dejando tan solo contadas heredades a sus familiares Guerrero y Ascázubi, Peña Guerrero, Gangotena, Lasso, Borja, Bonifaz, y Alcázar.

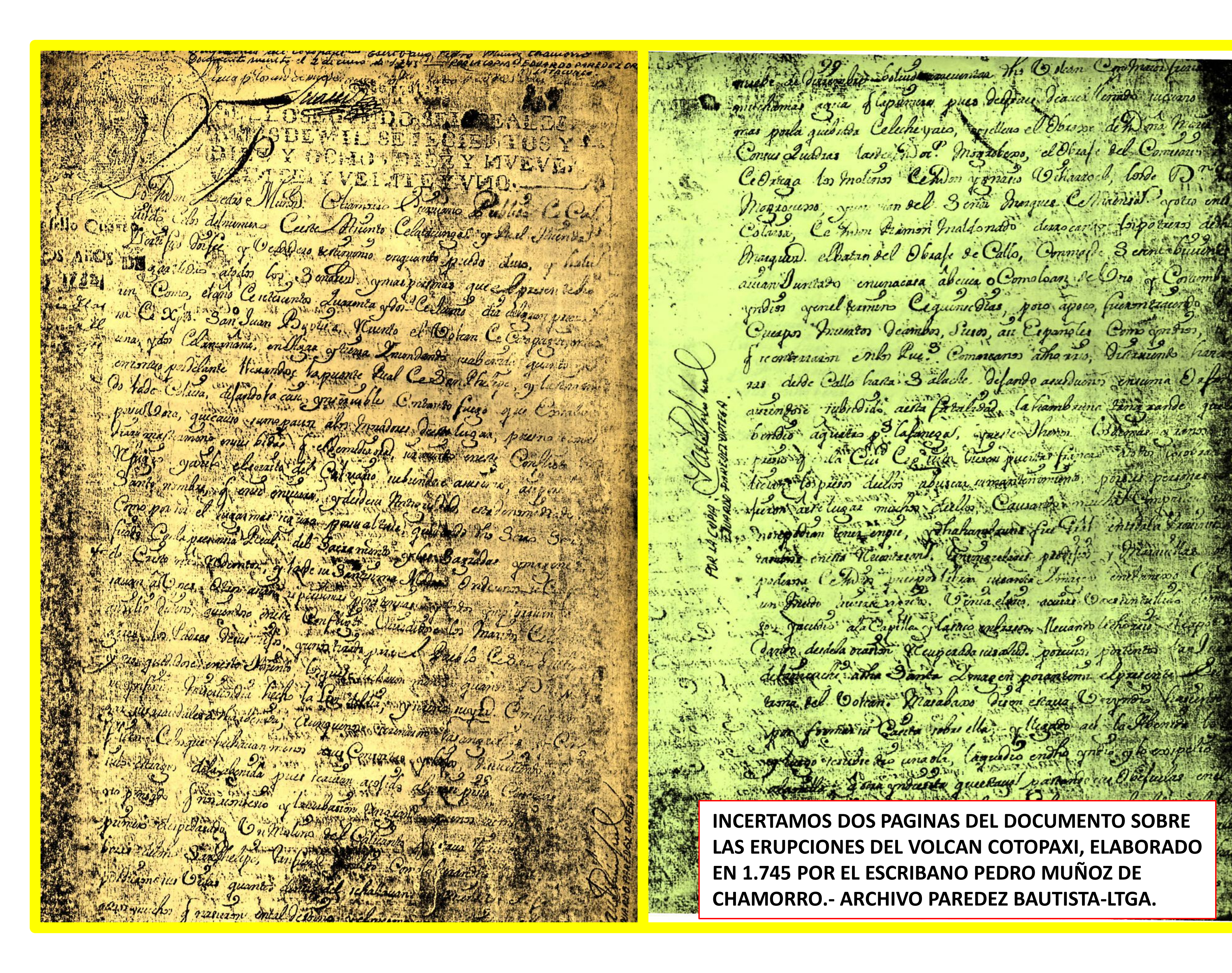
MARQUESADO DE SAN JOSE.– Manuel Larrea y Jijón que llego a obtener el título de Marqués de San José, fue un patriota a carta cabal que anhelaba la libertad y un gobierno propio para su país.



EN SU HACIENDA TILIPULO SE FRAGUARON LAS PRIMERAS IDEAS EN PRO DE LA INDEPENDENCIA DEL YUGO ESPAÑOL.

amigo de "Bolívar Libertador", tuvo de aquel, la más alta consideración y estima, Larrea y Jijón, llegó a ser propietario de La Calera, La Calerita, San Juan de Pujilí, Tilipulo ...

PLANO DE LATACUNGA SIGLO XVII
ARCHIVO PAREDEZ BAUTISTA.



INCERTAMOS DOS PAGINAS DEL DOCUMENTO SOBRE LAS ERUPCIONES DEL VOLCAN COTOPAXI, ELABORADO EN 1.745 POR EL ESCRIBANO PEDRO MUÑOZ DE CHAMORRO.- ARCHIVO PAREDEZ BAUTISTA-LTGA.



Paños y bayeta para tropas

Por: Eduardo Parédez Ortega

Durante las luchas libertarias, varios obrajes abastecían de paño azul, grana y bayetas pardas a los ejércitos patriotas. Las dos fábricas de TILIPULO, no eran escepción, pues juntamente con las de Isinche, Juigua y Cuturiví, abastecían inclusive la exportación.

Todavía, después de la Batalla de Pichincha, una razón entregada por delegados de Feliciano Checa, afirma el funcionamiento aunque incipiente de los obrajes en abril de 1.823.

Dichos enviados para registrar y tomar el paño azul para vestuario del Batallón Bogotá que por orden de Simón Bolívar se trasladaba al Perú, formaron el siguiente inventario:

"...Tilipulo del Sr. Manuel Larrea: Dos medios paños en telar, suspensos por falta de trama...Seis trozos de bayetas pardas para teñirlas en color ala de mosca para el vestuario de las tropas...'.

"...Tilipulo de la Condesa Sra. María Josefa Herrera: Nueve paños blancos en greda. Medio paño azul concluído. Tres paños negros en estado de prensa...

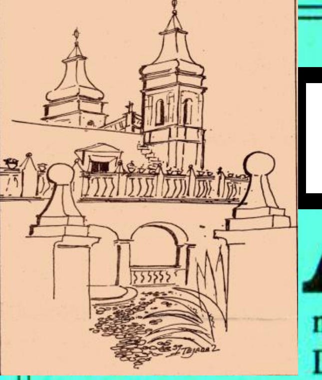
"Isinche del Sr. José Alvarez; Una pieza y media de paño Carmelito. Pieza y media de pardo. Dos piezas de bayetón blanco enpezado a tejerse. Es todo lo que se ha manifestado en el citado obraje".

"Juigua del Sr. José Pío Escudero: Medio paño en seis ramos de color pardo recién puesto al telar..."

"...Cuturiví del Sr. Joaquín Tinajero: Dos paños en hilos, advirtiéndose que los paños pardos que aquí se relatan se pueden teñir en negros, y servir o suplir por los azules el vestuario de la tropa".

Además de lo anterior y de la contribución con toda la pólvora de la fábrica de Latacunga, los cinco obrajes activos a la llegada del batallón Bogotá, entregaron setecientas camisas y cerca de trescientos pantalones. Luego, por orden del Intendente de Quito General Sucre se solicitaba seis mil varas de bayeta. A esta causa se unió Juan José Guerrero, propietario de Cumbijín, el Cura de Pujilí, algunos indígenas y personas pudientes Complementando los aportes, hubo reclutamientos voluntarios, entrega de dinero, productos agrícolas y "ganado de media ceba por ser de mayor aguante y productor de mejor carne"

De 1.812 en adelante las donaciones de tejidos y de variadas especies fueron profusas, lo que confirma el apoyo de Latacunga a la Independencia Nacional.



INDEPENDENCIA, TOROS Y AGUARDIENTE

Antonio Mideros en 1820, año de nuestra INDEPEN - DENCIA, era un mancebo de 16 ó 17 años, enrolado en el ejército patriota; guardó en su retina los acontecimientos más importantes del Once de Noviembre LATACUNGUEÑO.

En un preábulo de sus narraciones confiesa: Se conservan más frescas las reminiscencias de los hechos remotos quee de los sucesos recientes. No he olvidado por ejemplo, acontecimientos diminutos trascendentales que se desenvolvieron no ha mucho, en el término de las turbulentas épocas de la emancipación de la América Española...

El registro que vamos a publicar y que corresponde a la relación histórica que hace Mideros, testigo ocular de los acontecimientos previos, durante y después del ONCE DE NOVIEMBRE de 1820, fue hecho hace años por el acucioso Carlos R. Tobar en su obra RELACION DE UN VETERANO.

A propósito de conmemorarse 181 años de nuestra emancipación política, y teniendo en nuestras manos un ejemplar de tan valorado documento, ahora desconocido, trasladamos a los lectores de LA GACETA, esta primicia informativa: "...Yo le oía (a Mariano Castillo) suspirar, interjeccionar y aún lanzar frases enteras durante las noches que pasamos en las cercanías de MACHACHI, y después las que acampamos en LATACUNGA Y PUJILI;... al pueblecito últimamente nombrado fuimos a incorporarnos con un escuadrón formado por quiteños entusiastas que, de dos en dos, de cuatro en cuatro se habían escapado de la ciudad; y , como nosotros, buscaban ávidos la coyuntura de ser útiles a la causa republicana.

Aquí se repartieron armas (lo hizo el latacungueño Fernando Sáenz de Viteri) escopetas, cuchillos, pistolas de arzón, estoques y lanzas, y se los sometió a ejercicios de veteranización que, para decir cosa cierta, se reducían a formarnos, marchar al son de un tamboril nada bélico, dar dos pasos adelante y dos pasos atrás y hecernos lo que mordíamos los cartuchos, los metíamos en los mosquetes y los que los disparábamos al aire.

Gastar deveras una onza de pólvora hubiera sido una prodigalidad imperdonable. En PUJILI continuamos hasta que se nos agregaron no despreciables refuerzos de Ambato y Latacunga, con los que juzgándonos suficientemente fuertes para alguna empresa de provecho FUIMOS A ACUARTELARNOS EN LAS CASA DE TILIPULO, donde, la verdad sea dicha, no tuvimos el menor motivo de queja respecto a la vida de campamento; pues, no transcurrió día alguno sin que nos entregásemos a la innata y persistencia afición de los cholos quiteños EL TOREO... cada una de las novilladas destinadas a racionarnos, nos servía para el objeto, lo que como entretenía tanto a los Jefes, daba también ocasión a las prodigalidades de CHICHA Y AGUARDIENTE con que premiaban los buenos lances de los soldados.

Yo hallaba un extremo divertido aún el servicio de avanzadas y hasta alguna escaramusa en que me encontré por haber tropezado mi compañía con algunos hombre de a caballo, destacados sin duda para reconocer nuestras fuerzas y posiciones. Por uno de ellos tomado prisionero, entre muertos heridos y presioneros, único, supimos la salida de Quito de un batallón, encargado de debelarnos y de reunirnos enseguida con el Comandante Fominaya, Jefe del Ejército enviado contra los republicanos del Sur. Noticia que puso en alarma a nuestros caudillos, quienes nos ordenaron no salir esa noche del Cuartel (casas de TILIPULO), y dormir con las armas en la mano: la vida de campaña comenzada, pues, para nosotros...

A TAMBOR BATIENTE

EDUARDO PAREDEZ ORTEGA

El sol derramaba sus primeros lampos sobre el valle de LATACUNGA, la pequeña Patria vivía su marcial despertar, era el sábado novembrino de 1820 en el que un grupo de adalides iba a destruir el colonialismo opresor, las clarinadas del triunfo parecían convulsionar el ambiente mientas maduraba el glorioso día. Los patriotas en la mañana trataron de cohechar inútilmente a Miguel Morales Sargento Primero del Batallón LOS ANDES acantonado en la entonces Villa San Vicente Mártir.

Entradas las cinco de la tarde, Calixto González del Pino y Lizardo Ruiz Villacreces, ingresando al toque de tamboriles por dos sitios distintos, intimaron rendición a los responsables de la Fábrica de Pólvora (sitio ESPE); repartiéndose municiones y fusiles, enderesaron hacia el cuartel real, juntamente con Luis Pérez de Anda y los latacungueños que le seguían entre vítores y entusiasmo.

Para primicia de nuestros lectores, escuchemos al testigo presencial Antonio Mideros: "En breve estuvimos en el Cutuchi. hacia las cinco de la tarde, ... entramos a tambor batiente por dos lugares distintos de la ciudad, según las disposiciones... y llegados a la casa del estanco de pólvora, lo tomamos sin disparar un solo tiro, gracias a que el oficial de la escolta (Ramón Paredes) estaba de antemano comprometido con (Calixto González del Pino), aún cuando los soldados ignoraban naturalmente el referido compromiso. Acto contínuo, repartidas con abundancia las municiones y fusiles de los rendidos en manos de los LATACUNGUEÑOS QUE NOS SEGUIAN ESTUSIASMADOS VITOREANDONOS, nos lanzamos al Cuartel de Santo Domingo, a corta distancia del que tuvimos que detenermos, pues acertadamente colocadas las tropas realistas en el techo de la iglesia, podían fusilarnos a mansalva. Más, como Lizardo Ruiz nos parapetase tras el atrio y nuestros tiros fuesen certeros, las bóvedas fueron en breve desocupadas y nuestros esfuerzos se dirigieron al cuartel trancado por dentro.

Aquí González del Pino y Ruiz Villacreces, dándonos ejemplo, pistola en mano, llegaron hasta arrimar los hombres contra las puertas; yo volví a sentir el entusiasmo, dire más bien, el contento del dos de agosto y adelantándome a Mariano Castillo que apenas podía andar por el cansancio, me puse junto a los dos Comandantes, casi en el propio instante en que, descorriendo los cerrojos inopinadamente, Morales a la cabeza de los suyos nos presentaba el pecho y nos decerrajaba sus armas. Pero, con tan mala suerte que, ilesos, aprovechando del descargue, volamos sobre ellos y casi tocándonos, disparamos sobre el imprudente comandante que cayó exánime (destrozado el cráneo por el tiro certero de Juan José Linares, "alias" Bermejo-Portero de la Fábrica de Pólvora. Con la muerte de Miguel Morales y la del Cabo José Zarzosa que fue "bajado" desde lo alto de la bóveda)... quedamos dueños del campo; pues la guarnición se nos entregó incondicionalmente...

.... Las campanas repicaban a despedazarse, la población se había iluminado como por ensalmo, los vivas aturdían, el regocijo se mostraba en todos los semblantes, el COTOPAXI participaba también a su modo del contento general: una magnífica columa de humo se levantaba del primoroso cono de hielo. Soldados, pueblo, el mundo entero comenzaba a entregarse al placer inexplicable de la bebida..."

En toda nuestra vida de investigación, hemos llegado al convencimiento de que la HISTORIA se la escribe despojada de sentimentalismos inútiles. Por ello, no hemos depredado las últimas frases de la información del jovencito Mideros, pues Latacunga y Cotopaxi, desde los albores de las luchas independencistas fueron surco y cosecha de acciones enaltecedoras, heroicas, inolvidables, no envano, nuestra ciudad, cuna de héroes legendarios, fue umbral (10 días consecutivos) hacia el inefable Veinte y Cuatro de Mayo EN PICHINCHA, contribuyendo activamente a la Independencia Política Nacional. La participación de Cotopaxi en la liberación de América no es tampoco desconocida.

CONSEJO DE JEFES PATRIOTAS



Eduardo Paredes

El ataque al cuartel Realista "Los Andes" acantonado en la Villa de Latacunga, se planificó anticipadamente, de tal forma que el 10 de noviembre de 1820 todos los movimientos quedaron concretados después de una

reunion en Tilipulo del marqués de San José: Manuel Larrea y Jijón; demos paso a la sugerente narración de Antonio Mideros testigo de los hechos: "...Así como oscureció se reunieron en Consejo de jefes y revisaron extensa y acaloradamente los operativos

del Coronel Urdaneta, o si debíamos obrar por nuestra propia cuenta saliendo al encuentro de González, que venía de Quito, ¡empresa temeraria! o caer inopinadamente sobre la guarnición de Latacunga... nada se resolvió, eran las diez de la noche, y aún los más curiosos nos retiramos de escuchar el Consejo habido en un salón abierto, ante las tropas, y sin ninguna de las reservas necesarias en ocasiones semejantes... las doce o la una de la madrugada sería cuando un disparo, me despertó, y despertó así mismo al ejército entero... el oficial de guardia primero, posteriormente los jefes y, por fin, los que pudimos nos acercamos a la puerta y nos convencimos de que, en realidad, no eran enemigos los que llegaban, sino un refuerzo y ¡qué refuerzo, Santo Dios! ciento y tantos valientes al mando de mi antiguo conocido Sr. Feliciano Checa y de los Tenientes Francisco Flor y Calixto González del Pino, que entraron saludados por los vivas más entusiastas y estrepitosos que se pueden escuchar y los abrazos cordialísimos de nosotros que, dicha sea la pura verdad, acabamos de pasarnos un susto mayúsculo...

Con la llegada de Checa y sus compañeros no podía quedar duda acerca de las ulteriores conbinaciones.

Resolviose, pues, atacar sin pérdida de tiempo la guarnición de Latacunga, y, al efecto, se dividió el ejército en dos partes, de las cuales la primera al mando del Comandante Lizardo Ruiz Villacreses y compuesta de ciento cincuenta hombres escogidos, marcharía enseguida a incorporarse con las fuerzas volantes del Comandante Calixto González del Pino, a fin, de asaltar reunidas la plaza mencionada, guarnecida por SESENTA veteranos comandados por el Sargento Primero Miguel Morales.

La otra, fuerte de ciento o ciento veinticinco patriotas, debía continuar en TILIPULO con el Coronel Feliciano Checa a la cabeza, en espera de órdenes de Luis Urdaneta, y para recibir los voluntarios de todas partes, que acudían sin cesar a ponerse a disposición de los capitanes republicanos.

Merced a su influencia, Mariano Castillo obtuvo pertenecer conmigo (Antonio Mideros) y Juan el criadito de la familia Rey, a los expedicionarios sobre Latacunga, hacia donde marchamos tan pronto como hubimos alistado los bagajes y cambiado con bocas de fuego las armas blancas que la mayor parte poseíamos, con lo que, puede asegurarse, los hombres de Checa quedaban poco menos que desarmados... en breve estuvimos en el Cutuchi.

Hacia las cinco de la tarde, hora que pareció más propicia a los Comandantes Lizardo Ruiz y Calixto González del Pino, entramos a tambor batiente por dos lugares distintos de la ciudad, según las disposiciones de aquellos...

EL DR. FERMIN CEVALLOS, EN SU HISTORIA ESCRIBIO:"… UNIDO FLOR Y LOS SEÑORES MIGUEL ESPINOSA, RAMON PAEZ Y CALIXTO PINO SE VINIERON A LATACUNGA, SE CONCERTARON CON (IGNACIO) ARTETA (CORREGIDOR) Y SE COMUNICARON CON LOS PATRIOTAS DE QUITO RESIDENTES EN PUJILI. SITUANDOSE LUEGO EN LA HACIENDA DE TILIPULO PROPIEDAD DEL MARQUES DE SAN JOSE (MANUEL LARREA Y JIJON), ECHARON A ESCARAMUSAR ALGUNAS PARTIDAS VOLANTES POR DIFERENTES PUNTOS, EN TANTO QUE ELLOS MISMOS PENSABAN TOMARSE EL CUARTEL DE LATACUNGA…".- OB.CIT.P38-CLASICOS ARIEL-SEGUNDO TOMO.

LA INDEPENDENCIA DE LATACUNGA



Mil ochocientos veinte, noviembre once, el sol de oriente derramaba lampos de luz sobre el valle latacungueño, el volcán estático de emociones atalayaba su arrugado lecho mientras el Cutuchi serpenteaba alegremente entonando mil laureados himnos, la pequeña patria vivía su marcial despertar, era el sábado novembrino en el que un grupo de adalides iba a destruir el colonialismo opresor. Las clarinadas del triunfo, parecían convulsionar el ambiente mientras maduraba el glorioso día.

En sugerente documento ahora desconocido, Antonio Mideros, testigo y partícipe en las luchas libertarias, informa: "pasamos en las cercanías de Machachi y después…acampamos en Latacunga y Pujilí. Al pueblecito últimamente nombrado fuimos a incorporarnos con un escuadrón formado por quiteños entusiastas que, de dos en dos, de cuatro en cuatro, se habían escapado de la ciudad y, como nosotros buscaban ávidos la coyuntura de ser útiles a la causa republicana…Aquí se repartieron armas, escopetas, cuchillos, pistolas de arzón, estoques y lanzas, y se nos sometió a ejercicios de veteranización que para decir cosa cierta, se reducían a formarnos, marchar al son de un tamboril nada bélico, dar dos pasos adelante y dos pasos atrás y hacernos los que mordíamos los cartuchos, los metíamos en los mosquetes y los que los disparábamos al aire… En Pujilí continuamos hasta que se nos agregaron no despreciables refuerzos de Ambato y Latacunga, con los que juzgándonos suficientemente fuertes para alguna empresa de provecho, fuimos a ACUARTELARNOS EN LAS CASAS DE TILIPULO, donde, la verdad sea di-

cha, no tuvimos el menor motivo de queja respecto a la vida de campamento...". (1)

El ataque al cuartel realista "Los Andes" acantonado en la Villa de Latacunga, se planificó con anticipación de tal forma que el 10 de noviembre todos los movimientos quedaron concretados después de una reunión en Tilipulo; una vez más, demos paso a la sugerente narración de Mideros: "...Con la llegada de Feliciano Checa y de sus compañeros (Francisco Flor y González del Pino) no podía quedar duda acerca de las ulteriores combinaciones. Resolviose, pues, atacar sin pérdida de tiempo la guarnición de Latacunga, y, al efecto, se dividió el Ejército en dos partes, de las cuales la primera, al mando del Comandante (Lizardo) Ruiz y compuesta de ciento cincuenta hombres escogidos, marcharía enseguida a incorporarse con las fuerzas volantes del Comandante (Calixto González del Pino), a fin de asaltar reunidas la plaza mencionada... La otra, fuerte de ciento o ciento veinticinco patriotas, debía continuar en Tilipulo con el Coronel Checa a la cabeza, en espera de órdenes de (Luis) Urdaneta, y para recibir los voluntarios de todas partes, que acudían sin cesar a ponerse a disposición de los capitanes republicanos.. marchamos tan pronto como hubimos alistado los bagajes y cambiado con bocas de fuego las armas blancas que la mayor parte poseíamos, con lo que, puede asegurarse, los hombres de Checa quedaban poco menos que desarmados...". (2)

Calixto González del Pino Iturralde (3), quien descolló por su valor en la clásica jornada, comprometió la participación altiva de todos los pobladores especialmente jóvenes latacungueños que le guardaban múltiples consideraciones, igual, entrando por el camino de San Felipe en las primeras luces de aquel once de noviembre de 1.820, trató vanamente de cohechar a Miguel Morales, Jefe de los 60 veteranos realistas fortificados en el cuartel Los Andes de Latacunga, quien preservando fidelidad a la Corona, cerró el cuartel ubicado en el mismo convento de Santo Domingo y se alertó para la defensa.

El quiteño Mideros, es elocuente: "En breve estuvimos en el Cutuchi -subraya, y prosigue- Hacia las cinco de la tarde, hora que pareció más propicia a los comandantes Ruiz y González del Pino, entramos a tambor batiente por dos lugares distintos de la ciudad, según disposiciones de aquellos, y llegados a la casa del estanco de pólvora, lo tomamos sin disparar un solo tiro, gracias a que el oficial de la Escolta (Ramón Paredes) estaba de antemano comprometido con el segundo de los jefes mencionados, aún cuando los soldados ignoraban naturalmente el referido compromiso. Acto contínuo, repartidas con abundancia las municiones y puestos los fusiles de los rendidos en manos de los latacungueños, que nos seguían entusiasmados vitoreándonos, nos lanzamos al cuartel de Santo Domingo, a corta distancia del que tuvimos que detenernos, pues acertadamente colocadas las tropas realistas en el techo de la Iglesia, podían fusilarnos a mansalva. Pero como Ruiz Villacreses nos parapetase tras el atrio y nuestros tiros fuesen certeros, las bóvedas fueron en breve desocupadas y nuestros esfuerzos se dirigieron al cuartel trancado por dentro. Aquí, González del Pino y Ruiz, dándonos ejemplo, pistola en mano, llegaron hasta arrimar los hombros contra las puertas...me puse junto a los comandantes, casi en el propio instante en que, descorriendo los cerrojos inopinadamente Morales a la cabeza de los suyos nos presentaba el pecho y nos descerrajaba sus armas. Pero con tan mala suerte que, ilesos, aprovechando del descargue, volamos sobre ellos y casi tocándonos, disparamos sobre el imprudente comandante que cayó exánime y con cuya muerte y la del (cabo José Sarzosa) quedamos dueños del campo pues la guarnición se nos entregó incondicionalmente...". (4)

Una vez cristalizado el triunfo novembrino, las campanas de la Villa fueron echadas a vuelo, las calles iluminadas con faroles y mecheros, en las puertas de las tiendas centrales las luminarias lucían multicolores, en tanto los latacungueños en su euforia procedían a capturar enemigos de la causa, tales

como: Víctor Félix de San Miguel (Corregidor de Guaranda), coronel Nicolás López, Atanasio Larios (Comisario de Guerra Ocasional de Fominaya) Mariano Rodríguez...

Valentín Zambrano, presente en la toma del cuartel, aprovechando los albores del día siguiente, se apostó en la esquina suroriente de Santo Domingo con el fin de ofrecer tres pesos a cada voluntario que quisiera enrolarse en las filas de una partida pro liberación de Ambato; así las cosas, este poco recordado latacungueño junto a una rústica mesa sobre la cual descansaba una bolsa con monedas de plata (contribución de familias pudientes), logró completar sesenta hombres; unos pocos por interés, la mayoría en procura de la liberación; entonces, Calixto González del Pino púsose a la cabeza del grupo marchando inmediatamente hacia el sur. El propósito no tuvo realización por cuanto pasado el mediodía de aquel domingo, cuando hallábanse en el pueblo de San Miguel de Mollehambato (Salcedo), recibieron la noticia de que la vecina etnia tungurahuense estaba liberada, de todas maneras, nuestros patriotas habían cumplido el acuerdo de colaboración incondicional.

El 22 de noviembre de 1.820, se inició una tenaz persecución a los patriotas conspiradores contra la causa Real, con fecha 30, el Presidente Melchor de Aymerich, se dirigía al Alcalde Pantaleón Cevallos, encargado del Corregimiento por fuga de Ignacio Arteta, en los siguientes términos: "Es en mi poder la representación que me dirige sin fecha, acompañándome un certificado del Teniente Coronel Antonio Fominaya, ofreciéndome por él convencerme no haber la mayor parte de ese pueblo recurrido a la agresión de la causa del Rey, que ultrajaron y sorprendieron en el cuartel de ese Asiento, dando muerte a los honrados sargento Miguel Morales y cabo José Sarzoza por la oposición que hicieron de comprometerse en las inícuas miras de ese TUMULTUOSO VECINDARIO. No hay ejemplo de que se organice una conmoción sin primero trasladarse en el pueblo, cuando no en el todo, en parte de él, y así es que no debiendo usted ignorar quien fue el autor o autores de tan criminal atentado, debió como juez comunicar a este Gobierno para haber procedido a cortar el fuego que ha incendiado a la provincia haciéndose trascendental una infernal opinión que contradice en todo el verdadero vasallaje del Rey nuestro Señor.. las armas que se hallaban en ese cuartel han sido perdidas, los gastos que el fondo público ha emprendido para el sostenimiento de la columna conquistadora han sido muchos; y es indispensable que entre tanto no se descubra a los cabecillas o seductores de la revolución, los moradores han de satisfacer lo referido, y las tropas del Rey vivirán sobre los terrenos que pisen...". (5)

Todos estos avatares, hicieron importante un nuevo pronunciamiento armado en "Tacunga", el ocho de septiembre de mil ochocientos veintiuno, fecha importante también, pues se trocó en faro, grito y victoria con escalón final en la cima del Pichincha el VEINTICUATRO DE MAYO DE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS.

CITAS:

(1) Relación de un veterano de la Independencia - por Carlos R. Tobar -Quito- Imprenta de la Universidad Central - Escrito en 1.891 y publicado en 1.895. Antonio Mideros, el narrador, fue testigo ocular y partícipe en el Once de Noviembre de 1.820, y otras contiendas.

(2) IBIDEM.

(3) Partida Bautismal del Prócer Calixto González del Pino Iturralde: "En esta Iglesia Matriz de Tacunga en quince de octubre de mil setecientos ochenta y ocho años con licencia parroquial Bauticé solemnemente puse Oleo y Crisma a Mariano Calixto, hijo legítimo de don Josef González del Pino, y de doña Ignacia de Iturralde, fue su padrino don Vicente de Esparza a quien advertí el parentesco v obligación y para que conste lo firmo: Gregorio Jiménes..." (Arch. Curia Metropolitana)- Quito.

(4) Relación de un veterano... Parte Segunda pp. 27, 28.

(5) Correspondencia Oficial - año 1.820 (noviembre 30) - ARNAHIS - Quito.

EN ESTA PLACA SE LEE: “AQUÍ FUE RENDIDA POR LOS PATRIOTAS EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1.820, LA GUARNICION REALISTA DE MORALES”…



SANTO DOMINGO



EL PARQUE Y LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO EN 1.928.-FOTO IDEAL.-ARCHIVO PAREDEZ-BAUTISTA.



SANTO DOMINGO 1.919


SANTO DOMINGO DE LATACUNGA
CUARTEL REALISTA TESTIGO DE
LA GESTA NOVEMBRINA DE 1.820.
ARCHIVO PAREDES
BAUTISTA
LATACUNGA ECUADOR

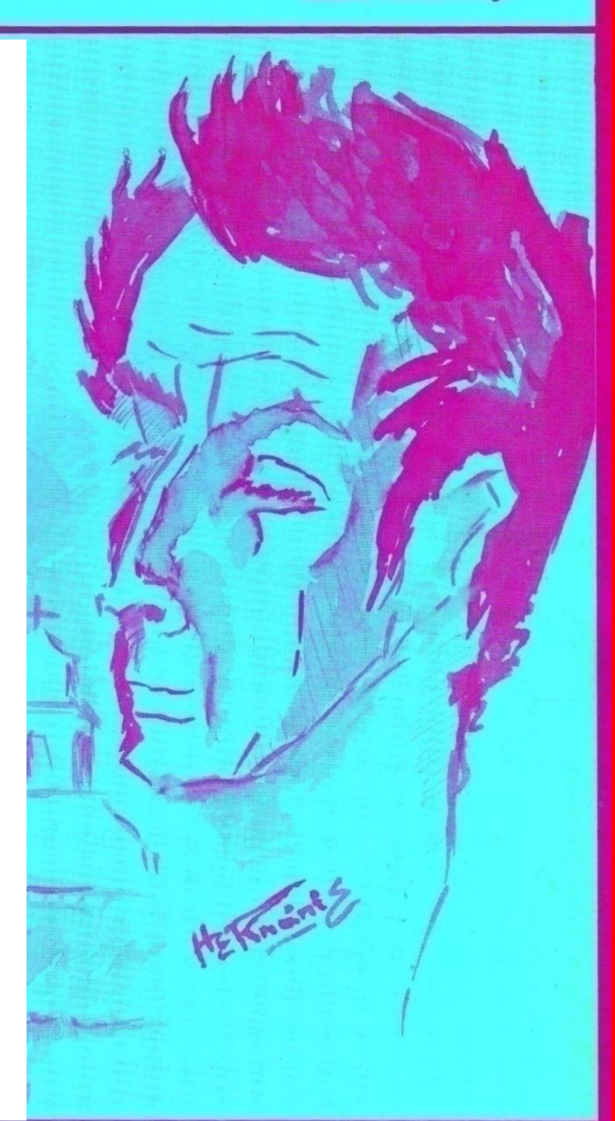

IGLESIA DE SANTO DOMINGO-ANTIGUA CAPILLA DEL ROSARIO-VISTA NOCTURNA.

BICENTENARIO
DEL
LIBERTADOR

BOLIVAR Y LA VILLA DE LATACUNGA

Eduardo Parédez Ortega

ESTA OBRA FUE AUSPICIADA POR LA CASA DE LA CULTURA NUCLEO DE COTOPAXI, SIENDO SU PRESIDENTE EL INTELECTUAL ARQUITECTO EDUARDO MAYTHALER QUEVEDO



CASA DE LA CULTURA "BENJAMIN CARRION"
NUCLEO DE COTOPAXI

HACIA EL PICHINCHA

Con oleajes de libertad y avidez por desalojar a los españoles que oprimían esta "AMERICA INDIA", Simón Bolívar envió a la "Presidencia de Quito" una de las más grandes figuras de la epopeya americana. El General Antonio José de Sucre, llegó a Guayaquil en enero de 1822, organizó tropas y avanzó hacia el interior; su ejército, maniobrando por litoral y sierra iba acrecentándose más y más. Los valientes, sostuvieron varios combates en el regazo de los Andes, Sucre, sin desanimarse rehacía filas; el 21 de abril de 1.822, batallaba en la planicie de Tapi, rechazando a los realistas y ocupando Riobamba. El dominante yugo español desmoronábase a cada paso, todo movimiento se había centralizado en la sierra y el aporte incluso del clero era decidido.

En los postreros de abril, el General y su ejército avanzaban hacia el norte; el patriota Cayetano Cestari con su partida volante (250 soldados), venidos desde Babahoyo (Bodegas) por Zapotal y Angamarca hallábase en Pujilí realzando el fervor cívico y distrayendo el encono realista. Don Antonio José, desde Ambato envió un grupo de vanguardia para franquear el paso de sus soldados por la ciudad cuna del más bello volcán ... El Coronel Santiago Luco, sitió la Plaza de Latacunga desalojando a los enemigos luego de reñido combate en la quebrada de Nintinacazo y sus alrededores, en esta acción los patriotas perdieron 18 hombres de tropa debido a la fuerte resistencia de una guarnición compuesta por cuarenta lanceros bajo el mando del oficial español Benito Rodríguez Boves.

Aquel 2 de mayo de 1822, Latacunga despejada mostraba muy alto el cono blanco que remata el verde alfombrado donde las mieses susurran madrigales, Sucre y su ejército entraban en la Villa Señorial, a lo lejos, las campanas repiqueteaban eufórico regocijo y se oían aclamaciones múltiples.

Los 2.536 soldados patriotas, fueron alojados en las casas conventuales, en la fábrica de pólvora y en la propiedad de Bal-

tazara Terán frente a la plaza mayor; al General Sucre, diéronle cómodas atenciones en el hogar de Felipe Viteri, así también en la mansión de Ramón Páez y familia.

Durante diez días consecutivos, hombres, mujeres y niños de todo roce social aportaron su contingente para el mantenimiento de las huestes libertadoras, de los más recónditos lugares terruniegos llegaban, ganado mayor y menor, productos agrícolas y dinero. Aquí, se curaron heridos y enfermos y se planificó definitivamente la lid que nos emanciparía de España, planeando estrategias de avance y distribuyendo las tareas a cumplirse. El día seis, el General Sucre, airado elevó protesta al jefe de las fuerzas realistas e interino de la Presidencia Real, Melchor de Aymerich: "No quiero- decía- asesinato a los prisioneros ni maltrato a los patriotas. . .". El Comandante Calixto González del Pino, Miguel Espinoza, Ramón Páez, Teniente Mariano Hurtado. . ., siempre secundaron la campaña de Sucre y llegaron a luchar con denuedo en la cima de la libertad.

Tratando de distraer y estimular los días en esta tierra volcánica, diéronse fiestas bailables y banquetes; bajo la dulcedumbre comarcana, el apuesto General se prendó de la más grácil y hermosa mujer: Mariana Carcelén Larrea, que por sus inefables encantos se convirtió en esposa del valiente, la marquesa de Solanda vacacionaba en una de las propiedades que poseía su padre Felipe Carcelén, dueño de Chisinche, La Calera, residencia en la plaza mayor, molinos, etc.

El General Sucre durante su estadía en Latacunga participó en una reunión de Cabildo, en la designación de Fernando Sáenz de Viteri como jefe Civil y Militar del territorio y en una serie de actos sociales, invitaciones y homenajes; aquí, se dieron suntuosas fiestas en las mansiones de Felipe Barba, Ramón Páez y Antonio Endara, fiestas a las que no faltaron distinguidas familias lugareñas y esprituales damitas, como Petrona Urbina de Vivero, Manuela Romero de Barba, Mariana Montes de Páez y lógicamente, Mariana Carcelén con sus amigas Carmen Llona y Manuela Anda; alegría y gozo reinó en el ambiente con la presencia de músicos traídos de Pujilí, sin faltar el Conjunto de Manuel Velasteguí y la participación de la Orquesta del Maestro Trinidad T. Morales, caracterizado artista que compuso para el héroe cumanés y sus valientes, el pasodoble "La Entrada de Sucre", cuyas notas cual ambrosía placentera, hicieron danzar y arrancaron emociones al garboso General quién premió a Morales obsequiándole dos onzas de oro.

Olvidábamos que, cuando Sucre y las tropas libertadoras pasaban el primero de mayo por San Miguel de Molleambato, Manuel Carrillo y Joaquín Yerovi, desde Cusubamba, bajaron al encuentro del prócer guiando una récua cargando papas, cereales y sobre todo, curiosamente, "dos mulas de tórtolas cogidas en Aluchán", cuyo bosque era tan abundante en aves.

El doce de mayo, llegaron a Latacunga los refuerzos patriotas enviados por Simón Bolívar: el batallón Alto Magdalena al mando del Coronel José Córdova y ciento ochenta plazas bajo las órdenes del Coronel Hermógenes Maza; el General Cestari, luego de vencer a un grupo español en Saquisilí, también se incorporó al ejército republicano. Hasta el último instante llegaron voluntarios para la lucha, así, de San Miguel, los Hnos. Cepeda, el intrépido Isidro Albán, los Hnos. Pérez, todos ávidos de satisfacción heroica.

Clareaba el trece de mayo de 1.822, el General Sucre, inició la última jornada hacia el lábaro de la libertad ecuatoriana.

Andrés de Santacruz, jefe de Operaciones del ejército patriota, en su parte oficial manifiesta: ". . . Ocupando el enemigo a Machachi como instruí a Usted Señoría ilustrísima en mi última comunicación desde Tacunga, fue conveniente hacer un movimiento general por su derecha, para cambiarle las fuertes posiciones de Jalupana que pretendía sostener; con este objeto marchó el ejército unido el trece por el camino de Limpio-pongo, en las faldas del Cotopaxi, y logrando ocultar sus movimientos a la sombra de una mañana nebulosa y a la de que el segundo escuadrón de cazadores adelantado, cubría una punta visible, pudo llegar el quince al valle de Chillo a tres leguas de la capital. . .". En esta hábil maniobra, hizo de guía Fernando Soto, arriero paisano que cabalgando su tordillo luchó con denue-

do en el Pichincha y vivió muchos años para cantar el epinicio más grande de la independencia.

En el archivo Municipal, reposa el siguiente manuscrito, de gran trascendencia ciertamente: "En (la Villa) de Latacunga, en veinte y seis días del mes de mayo de 1822, Fernando Sáenz de Viteri, Comadante Militar de este asiento, por resolución de su señoría General Antonio José de Sucre, Jefe de las Fuerzas Libertadoras al Sur de Quito, dijo que habiendo tenido: la grande satisfacción de recibir el oficio que transcribo del invicto General Libertador, tengo también la de hacer notorio a los habitantes de este pueblo que con fecha veinte y cinco del presente mes comunica, cuyo tenor a la letra, es como sigue: República de Colombia . . . Cuartel General frente a Quito a veinte y cinco de mayo de 1822.

Al Señor Gobernador Comandante Militar de TACUNGA- La victoria esperó ayer a la división libertadora con sus laureles gloriosos sobre las faldas del Pichincha. El ejército enemigo fue completamente destruido por nuestra infantería en un combate de tres horas. El terreno que no permitió obrase la caballería pudo favorecer algunos restos que se han refugiado en el Panecillo; por la misma razón, la caballería enemiga que no entró en batalla a escapado de Pasto en disolución y perseguida por la nuestra que ya ha hecho muchos prisioneros. . . El Coronel Santacruz, está desde anoche en la ciudad oyendo las proposiciones, sobre que ofrece el General (Melchor) Aymerich rendirse, y hoy nos posesionaremos de Quito. Tengo el honor de participar a Ud. esta fausta noticia para que sea jubilosamente celebrada en los pueblos de su mando, como la jornada que ha terminado la Campaña de Quito. . .Dios Guarde a usted muchos años-A. J. de Sucre.

Y para que se tributen las debidas honras al Señor de los Ejércitos por haber protegido tan decididamente nuestras armas, pásense los oficios de estilo al Señor Vicario y Cuerpos de Religión para que asistan a la Misa de Gracias en la Santa Iglesia Matriz, con Tedeum; debiendo en esa noche, todos los dueños de casas y tiendas, iluminar sus puertas desde las siete de la noche hasta las nueve de ella, igualmente los músicos tanto de ésta, como los de San Felipe, asistirán con sus instrumentos desde la primera hasta la última hora señaladas. . . Para su debido cumplimiento publíquese por bando según estilo, circúlese a los pueblos. . . fijándose en los lugares acostumbrados. Así lo proveyo, mando y firmo de que doy fe-Ante mí Xavier de Saona y Vizcaíno-Escribano de Cabildo y Hacienda Nacional. . .".

LATACUNGA SALUDA A BOLIVAR

Cuando el General Antonio José de Sucre, se cubrió de gloria en las laderas de Pichincha, el camino quedó franco para Bolívar Libertador, quien proveniente de Pasto llegó a Quito en medio de vítores y aplausos de un pueblo que admiraba y reconocía sus hazañas.

Los latacungueños, con ágil diligencia, enviaron un oficio de bienvenida generoso en afecto, revisemos el manifiesto fechado en diez y nueve de junio de 1.822: "Excelentísimo Señor.- Es tan elevada la complacencia que ha recibido este ayuntamiento y tan singular su gozo con el arribo de Vuestra Excelencia a esta Capital, que no se encuentran voces para significarlo. En medio de la angustia y calamidad que ha padecido este infeliz pueblo, nos ha llovido el Maná Sagrado, y entre el centro de fuego de Babilonia, inventado por los infames Nabucos nos ha venido la suavidad y el alivio de todo, sumo es el beneficio, la clemencia y el favor con que nos atrae su presencia, tan lleno está este pueblo de esas influencias soberanas que no es posible haya lengua para explicarlas, ni corazones para agradecer tan recomendables beneficios.

Conocemos todos, que con **sólo su presencia** nos llueve las más grandes magnificencias, es vuestra **excelencia** un héroe grande y sin hipérbole, ilustre en todas sus **acciones, benéfico**, protector, defensor y libertador de la esclavitud, **impiedad**, crueldad y tiranía. Por tanto, debe ser lleno de los **más sublimes** elogios y colmado de toda gratitud y reconocimiento. **Rendimos a** Vuestra Excelencia los más repetidos parabienes de su transporte feliz a esa capital, confesando con voz llena que deseamos sea eterna su permanencia, porque de ella nos importa todo nuestro bien, ser y tranquilidad; en esta fe, se somete humilde este ayuntamiento, y el pueblo todo a su nombre, para que conociéndonos como a sus firmes y amantes súbditos se digne mandar en cuanto fuere del superior agrado de Vuestra Excelencia- Dios Guarde a V. E. muchos años- Latacunga y junio 19 de 1.822- Miguel Ponce, Jefe Político; Manuel Armendáriz y José María Toledo, Alcaldes; Miguel Iturralde Sánchez, Mariano Páez y Antonio Endara, Regidores- Javier Saona, Secretario".

BOLIVAR EN LATACUNGA

El veinte y nueve de junio de 1822, siguiendo el camino real, desde Latacunga hacia Mulaló, entusiastas coterráneos habían colocado arquerías, adornos florales y colgaduras, una pléyade selecta, conformaba la comitiva que juntamente con la Orquesta del Maestro Trinidad Morales iban en marcial desfile hacia el encuentro de Bolívar Libertador.

Se presentaba la oportunidad única quizás de conocer al hombre que anhelando integrar Guayaquil a la Gran Colombia como había decidido Quito, emprendió viaje hacia el fascinante puerto, dando a los latacungueños la satisfacción de departir con él momentos de amistad fraterna.

Era un radiante día de feria sabatina, mucha gente hallábase concentrada viviendo verdadera festividad, los repiques de campanas parecían rasgar el espacio, mientras, en brioso caballo blanco de nombre Pastor, obsequio de los quiteños, Bolívar saludaba sombrero en diestra, luciendo casaca militar, charreteras de General, pantalón grana, espada al cinto y desbordante atención hacia los concurrentes. De rostro moreno y alargado, bigotes que se los quitaría tres años después, frente amplia, cejas abundantes, pelo corto y crespo, ojos negros, naríz pronunciada y labio inferior protuberante, así lo conocieron en Latacunga.

Antonio Mata, niño aún, en compañía de su hermano José y una veintena de muchachos, colocaron al eximio visitante una corona de flores, mientras que seis pequeños niños e igual número de niñas, todos de blanco, "hacían el ruedo a su excelencia que agradecía los cumplidos con voz delgada pero vibrante". Confirmando ser buen jinete, no demostraba fatiga pese a la cabalgata que había emprendido desde Quito, no así, el piquete militar que le acompañaba, cuyos miembros mostrábanse cansados.

El pueblo no se privó de confluir a la plaza mayor: allí, en tribuna muy lujosa levantada junto a la Casa del Cabildo (esquina suroriental), el Libertador dando muestras de sobrada cultura y supremo garbo, pronunció talentoso y bien trazado discurso ensalzando las glorias de los latacungueños adalides y que latiendo en girones impulsaron el éxito del General Sucre en las breñas del Pichincha.

Aquel día, las autoridades y ciudadanos importantes de la Villa San Vicente, convidaron a Bolívar a un banquete en la casa de Felipe Viteri, donde una delegación especial procedente de Riobamba saludó al héroe entregándole un documento en el que se relieva con letras indelebles los lauros de Bomboná, Carabobo, Boyacá y Pichincha. Fiesta pomposa continuó durante la noche, en aquella reunión hallábanse presentes: Miguel Ponce, Jefe Político de la Villa; Miguel Iturralde Sánchez, José Antonio Endara y Mariano Páez, Regidores; José Toledo y Manuel Ar-

mendáriz, Alcaldes; el Secretario del Cabildo Don Javier Saona (Escribano); Nicolás Moscoso; Luis Anda; Felipe Barba; Ramón Páez; Pedro León de Berrazueta; José Mata; Calixto González del Pino; Fernando Sáenz. . . Miguel de la Cruz, Cura de la Matriz; Dr. José Mosquera, cura de San Sebastián, y, cual maravilloso luminar, lo más florido de la mujer latacungueña: Manuela Anda, Carmen Llona, Manuela Romero de Barba, Petrona Urbina de Vivero, Rosa del Pino, Mariana Montes de Páez, Florencia de Berrazueta y otras cautivadoras damitas.

Olvidábamos decir que, aquella mañana (29 de junio de 1.822), el Comandante Miguel Iturralde Sánchez ". . . señalado por el más buen mozo de los cabildantes, en un gran caballo salió al encuentro de Bolívar en Mulaló, a darle la bienvenida. . . mas en su presencia fue tal la emoción, que vino a confundirse como un niño. . ."(I. T. R.).

Cuando Bolívar conoció Latacunga, pernoctó en la Villa hasta los albores del día siguiente en que continuó marcha hacia el pueblo de Ambato donde fue objeto de apoteósico recibimiento, el zapatero Juan Cajas, le obsequió un par de botas sin costura, obra para la cual debió sacrificar dos llamingos, Don Simón, en su ruta hacia Guayaquil, habiendo recorrido la plaza de feria ambateña, observó el magnífico calzado; al poco tiempo habría de ordenar la confección de dos mil pares para las tropas que debían viajar al Perú.

Aquel mismo año, en julio, los latacungueños pasaron a integrar con todo el Distrito del Sur, "La Gran Colombia", para el efecto, todos reunidos frente a la iglesia Matriz juraron respetar la Nueva Constitución, así mismo, resolvieron obsequiar dos mil pesos al ejército patriota que alcanzara el triunfo en Pichincha. Dos años más tarde, en la Ley de División Territorial expedida en el "Congreso de Bogotá", encontramos al Cantón Latacunga como uno de los que integraban la provincia de Pichincha. Bolívar, Presidente de la nueva nación nombró Intendente Departamental de Quito al General Sucre, de gran cultura y auténticas ideas liberales.

ACTO DE JUSTICIA

La heroína Rosa Montúfar y Larrea, pidió a Simón Bolívar "se le reciban las haciendas El Shuyo en Angamarca, que compradas al Gobierno, su familia no pudo pagarlas". El Libertador, dio respuesta positiva conociendo la inmensa contribución de los marqueses de Selva Alegre en procura de la independencia ecuatoriana.

Los originales consignatarios del beneficio a la rebelde y atormentada familia, fueron entregados en Latacunga, el 29 de junio de 1.822, cuando Simón Bolívar pasaba por la Villa rumbo a Guayaquil, los recibió la propia Doña Rosa en acto significativo realizado en la Casa Cabildo.

Revisemos las comunicaciones del General Sucre y de Bolívar ante el petitorio de los Montúfar: "Excmo. Sr. Simón Bolívar- La C. Rosa Montúfar Mujer del Señor Gobernador Pol. Vicente Aguirre hace a Vuestra Excelencia una relación cierta y constante de los servicios de su familia y de los que se han rendido de cuenta de su marido a la división de mi mando, los cuales fueron tan importantes, cuanto que puedo decir francamente que ha sido el más celoso servidor y el patriota que ha hecho más sacrificios, y que importan sumas considerables. Su solicitud es reducida a que se le reciban las haciendas de Angamarca que se le compraron al gobierno no pudiendo pagarlas y que se le dispensen las deudas de las mismas haciendas y los réditos caídos que no pudieron satisfacer. Vuestra Excelencia resolverá lo que sea de su mayor agrado en atención a los muy relevantes méritos de la que representa -Quito 29 de junio de 1822- Excmo Sr. (f) Antonio José de Sucre".

El Libertador Bolívar, con razonamiento ponderado, consignó estas líneas al margen de la solicitud: "Cuartel General en Quito-29 de junio de 1.822- Concedida en todas sus partes esta solicitud, en virtud de los informes del señor Intendente del Departamento dados en favor del representante, en obsequio de la ilustre y destruida familia de los Montúfar, que tanto contribu-

yó a darle a la ciudad de Quito la gloria de ser la primera en Colombia que recobró sus legítimos derechos (f) Simón Bolívar".

Parte del petitorio de Rosa Montúfar y Larrea, dice así: "Los fundos que poseo en Angamarca, adeudan una cantidad al tesoro público la que no se ha podido cubrir sinembargo de los apremios del Gobierno Español, por la notoria escasez de recursos. Este alcance dimana en su mayor parte de los réditos vencidos que no ha sido dable entregar, ya por los repetidos saqueos de las tropas españolas, ya por los multiplicados secuestros de las haciendas en que los depositarios, no han hecho otra cosa que arruinarlas, ya por las persecuciones que han impedido su labor, ya en fin porque son estériles y retiradas de los poblados donde se consumen los frutos. Ellas costaron siete mil pesos pagaderos a plazos y hoy excede la deuda a este capital por la recarga de los intereses pactados sin conocimiento. . . ".

BANQUETE EN TIGUA

En los primeros días de noviembre de 1.822, Simón Bolívar retornaba desde Guayaquil hacia la sierra por el camino de Zapotal siguiendo derrotero hasta Pasto para sofocar a los realistas acaudillados por Benito Rodríguez Boves que con fecha 28 de octubre habían proclamado nuevamente la validez del gobierno de Fernando VII.

José Pío Escudero en comunión de ideas con los Montúfar, el General Bernardo Daste, Vicente Aguirre, Fernado Sáenz y otras personalidades de la época, planificaron un saludo sin ambajes al eminente Libertador, así fue que, en la Hacienda Tigua, ubicada sobre los domos de la cordillera andina occidental, se preparó una fiesta inolvidable; las orquestas de Manuel Velasteguí y Trinidad Morales, no hicieron alto en sus interpretaciones de sarao, minué, polka, contradanza, valse y pasodoble, acordes que germinaron alegría en la flor y nata de la sociedad allí presente y en el propio Simón Bolívar quien aún parco en el comer y beber, era muy adepto al baile y a los brindis formales.

El banquete fue de un estilo criollo preponderante, entonces, se puso en circulación una vajilla confeccionada con lujo extraordinario en la que resaltaba la inscripción: "A LA MEMORIA DEL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR", la misma que seguramente fue trabajada en alguna prestigiosa fábrica de porcelana en Italia o China; no faltaron los más finos licores importados incluyendo el "pingolo", clásica bebida pujilense.

Sobre dicha celebración, el General Angel Chiriboga en 1.945, escribió: "Se recuerda que en la hacienda Tigua, Don Pío Escudero y el General Daste, brindaron al héroe egregio una hospitalidad sin precedentes. Hasta hoy, en museos y hogares, se guardan restos de la loza, decorada con exquisitez, que sirvió para el banquete. . . ".

Añadiremos que José Pío Escudero, lojano, vivió desde temprana edad hasta su muerte, en Latacunga, donde dejó descendencia que perdura o que ha buscado radicarse en la Capital; ocupó algunos cargos públicos, entre ellos, el de Jefe Político, Presidente del Congreso Nacional en 1841 y miembro del siguiente; como representante de la Villa San Vicente, demostró indeleble arraigo a ella. Escudero, tuvo la suerte de ser amigo y depositario de simpatías de Bolívar, en tales circunstancias hubo esmero de su parte al atender a quien abandonando paz y fortuna proclamó el derecho a la libertad.



BOLIVAR Y MANUELITA SAENZ

Los historiadores insisten evocando dulces mujeres que conformaron la vida sentimental de Bolívar, así: Su entrañable prima Fanny de Villars, Bernardina Ibañez, Luisa Crobet, Manuela Madroño, la arequipeña Benedicta, Josefina Machado la popular señorita Pepa de la casa blasonada de los Madriz, Simona Garaicoa y otros amores que no igualaron al profano que con determinación desbordante prodigó a Manuelita Sáenz, "hermosa mujer de ojos pardos, mirada indecisa, tinte moreno y cabellos negros".

En San Juan, hacienda situada cerca del pueblo de Pujilí, luego del banquete de Tigua y en viaje a Pasto, Bolívar encontrose con Manuelita Sáenz, quien hallándose en Quito y conociendo que su amado venía desde Guayaquil, se apresuró en alcanzarlo, como así sucedió en esa propiedad del marqués de San José, Sr. Manuel Larrea y Jijón, amigo y depositario de la más alta consideración y estima de Bolívar; coincidentalmente, su familiar Don Juan Larrea, Presentó a Manuela y Simón, en el baile ofrecido el 16 de junio de 1822 por la sociedad quiteña en honor del ilustre caraqueño cuando llegaba por primera vez. Es tradición, que San Juan, risueño fundo de aromosos huertos y jardines, alojó a los amantes hasta cuando siguieron el derrotero propuesto; una carta de la inefable y apasionada Manuela, revela que acompañó a Bolívar hacia las cercanías de Pasto desde donde retornó a Quito.

Así mismo y solo con la tradición latente, es de suponer que Simón Bolívar estuvo en Tilipulo, pues pasando tan cerca por el viejo camino de Pujilí, es probable que

el propietario, haya convidado al Libertador a conocer el recinto donde dos años antes se había fraguado la INDEPENDENCIA DE LATACUNGA.

EDUARDO PAREDEZ ORTEGA

BOLIVAR EN NAGSICHE

En 1823, por el Camino Real, Bolívar hizo presencia en la Villa tres veces consecutivas; hacia Guayaquil, viceversa y finalmente en viaje para Lima.

Parte de la secuencia es como sigue: Pasto, se levantó en armas reiteradamente bajo la dirección de Agustín Agualongo defensor de la causa realista, esto aconteció el 12 de junio de 1.823, entonces, Bolívar que permanecía en Guayaquil avanzó con urgencia hasta Quito, impertérrito por dirigir una campaña para debelar la insurrección. En Latacunga, fue recibido con el afecto de siempre y con el impoluto apoyo de varios jóvenes que se enrolaron en las milicias libertadoras inclusive para ir al Perú; aquella vez, los mil seiscientos hombres del insurgente"indio Agualongo". fueron derrotados en las orillas del río Taguando y en la población de Ibarra.

Nagsiche, mansión poblada de molles, huertos frutales y verdes campiñas, a cuyos pagos se llegaba siguiendo el camino real, era sitio forzado para un sutil descanso del viajero, su propietario un señor de catolicismo empedernido, desayunaba el Santo Rosario; durante sus estadías en la capilla encantadora de la estancia, las interrupciones de toda índole eran delito sin perdón, inclusive tratándose de personajes relievantes. Y fue que, tocole larga espera al mismo Simón Bolívar, quien en una de sus incursiones por estos valles de temperada comodidad, tuvo que aguardar confundido en los amplios corredores de la casona al señor don Joaquín Tinajero, quien hallándose "en los primeros misterios del Rosario". envió con uno de sus sirvientes el descomedimiento de un recado ilusivo a nuestro inteligente y parco libertador, el mismo que de buen humor, llevó a broma el comportamiento de su anfitrión; Toro Ruiz, hablando de Nagsiche, nos cuenta: "Hacienda. . . al camino entre Ambato y Latacunga, en sitio estratégico para alojamiento de tropas que circulaban frecuentísimas veces por las constantes revoluciones; con la grata satisfacción de recibir ocasionalmente a Don Simón Bolívar y otros personajes para sus momentos de breve descanso; pero

si el dueño es el señor Tinajero, el mismo Don Simón tiene que esperar en el corredor mientras concluya de rezar el rosario. . . "

****

RESPALDO.-1.826

En aquel año, se registró una notoria desunión por escandalosas pasiones promovidas militarmente inclusive en Quito; tambaleaba la Gran Colombia y Bolívar que se hallaba en Perú retornó a Guayaquil donde fue incentivado para que asumiera funciones dictatoriales encaminadas a la recuperación del orden. Vía Perú-Guayaquil-Riobamba-Latacunga-Quito-Bogotá, llegó al puerto el 12 de septiembre, pasando por Latacunga entre el 20 y 25 del citado mes. Como de costumbre, se alojó en casa de su grato amigo Don José Pío Escudero cosechando solícitas atenciones; los alimentos, eran servidos en la vajilla trabajada cuando el suntuoso banquete en Tigua, nos han informado inclusive, de una interesante partida de billar jugada por el libertador con su anfitrión.

Cuando Bolívar llegó a Bogotá, "por decreto del 23 de noviembre, declaró que conforme con lo que permitía la Constitución se investía de las facultades extraordinarias"; hecho enaltecedor el de los latacungueños,quienes, dos días antes de la llegada de Bolívar a Guayaquil procedente del Perú, ya habían exteriorizado su respaldo como lo atestigua el acta que copiamos: "En la Villa de Latacunga, a diez días del mes de septiembre de mil ochocientos veinte y seis años, Décimo Sexto de la Independencia. Reunidos en la Casa Consistorial, el Señor Juez Municipal, la Ilustre Municipalidad, Alcaldes Parroquiales, el Vicario Juez Eclesiástico con el Venerable cuerpo de Curas y Prelados de las comunidades religiosas, los empleados y más vecinos honrados con un numeroso pueblo, e inteligenciados de las actas celebradas en los departamentos de Quito y Guayaquil; dijeron: Que aún cuando el imperio de las circunstancias presentes no amenazan una crisis tan terrible, este vecindario ha mirado a su excelencia el Libertador como el norte que puede conducirlo al puerto de seguridad, en su virtud, haciendo presente la ciega obediencia, amor y respetos que siempre le ha tributado, consagra sus votos en los mismos términos que consta de la deliberación de la capital de Quito, y que se pase copia de esta acta a esa Ilustre Municipalidad para que acompañado a la suya, y elevando al superior conocimiento de Su Excelencia se sirva aceptar la unánime voluntad del pueblo Tacungueño y ponerlo bajo de su protección. Con lo que se concluyó esta acta y lo firmaron de que certifico-Pío Escudero, Pantaleón (Z)eballos, José Antonio Endara, Pedro León de Berrazueta, Antonio Solano de la Sala, Felipe Sarrade, Mariano Maya, Francisco Javier Orejuela, José María Freile, Juan Pablo Santacruz y Espejo, Dr. Manuel Romo, Lcdo. Juan Francisco Cárdenas, José Vallejo, Fray Manuel de Jesús Vivero, Calixto (González) del Pino, Fray Manuel Peñaherrera Prior de Santo Domingo, José María Alvear, Fray Mariano Domingo Benitez Guardián (de San Francisco), Javier de Saona, Pedro Miño, Fernando Sáenz de Viteri, Alcalde de Poaló Antonio Reinoso, Miguel Espinosa, Vicente Caballero, Fernando Pacheco Alcalde Primero de San Felipe, José María Maldonado, Juan Pablo Rubio, Mariano Páez de Trastamara, Mariano Vela, José Espinel Alcalde de Aláquez, Pedro Iter, Lucas Marco Alcalde de Segundo Orden, Alejandro Guerrero, Andrés Zevallos, Mariano Quevedo, Matías Vieyra, Mariano Orejuela, Mariano Ruiz, Juan Manuel Cadena, Mariano Silva, José Gómez, Baltazar Mazorra, Simón Maldonado de San Juan, José Mata, Mariano Navas, Miguel Alava, Tomás Ortiz, José María Tapia, Juan Antonio Espinosa, Ramón Pazmiño, Miguel Sotomayor, José María Gómez, Mariano Oquendo, Antonio Mejía, Vicente de la Vega Cadena y Albán, Mariano Balarezo, José Ortega, Juan José Noboa, Francisco Ribera, Joseph Mariano Vieyra, Ramón Poveda, Mariano Ortiz, Mariano Zambonino, Vicente de León y Cadena".

la familiar amistad que le unió con el Libertador, orgullosamente añadía que "en su casa de Latacunga ofreció los más ricos preparados a su amigo, en una singular vajilla de fina porcelana que fuera elaborada expresamente con una leyenda en homenaje a Bolívar". Aquella estadía, sirvió para rememorar la presencia de unos ciento veinte Latacungueños y Ambateños en la Batalla de Tarqui en calidad de integrantes del batallón Rifles, que con 350 soldados, coadyuvó admirablemente para desbaratar a las huestes peruanas.

La última ocasión que Simón Bolívar atravesó este valle de lontananza milenaria fue cuando el veinte de octubre retornó del puerto hacia Quito, decaído por cierto, debido a una afección biliar acosadora, y, al avance de la tisis que depredaba su salud, aquella como la primera oportunidad, los coterráneos seguramente ratificaron las palabras sinceras y elocuentes dirigidas a su señoría después del triunfo en Pichincha el año 1.822:". . . sumo es el beneficio, la clemencia y el favor con que nos atrae su presencia. Tan lleno está este pueblo de esas influencias soberanas que no es posible haya lengua para explicarlas ni corazones para agradecer recomendables beneficios. . .".

SEPARACION DE LA GRAN COLOMBIA - AÑO 1.830.

En los ocho años que supervivió la Gran Colombia hubo caracterizadas anomalías de autoridades que, inclusive al mismo libertador, hicieron víctima de arrebatos políticos e infamias que generaron conatos armados y sublevaciones contra el fundador. Los factores disolventes de la República Gran Colombiana se concentraron en ambiciones políticas, influjo del militarismo extranjero, problemas geográficos, económicos y sociales del Distrito del Sur.

El trece de mayo de 1.830, una vez que Simón Bolívar SE HABIA RETIRADO DEL MANDO, Quito se independizó de la Gran Colombia. A los cuatro días, la Villa de Latacunga tomó igual determinación calificando al General Flores que iba a tomar el poder de la República como ". . . un imitador de las grandes virtudes del INCOMPARABLE BOLIVAR. . . ", frases, donde palpita el afecto y recuerdo permanente al glorioso Libertador.

Por el gran significado histórico, revisemos el expediente de Cabildo que señala la separación latacungueña de la Gran Colombia: "En la Villa de Latacunga a los diez y siete días del mes de mayo de mil ochocientos treinta. Reunidos las corporaciones, Padres de Familia y un numeroso vecindario a consecuencia de la convocatoria hecha por el Señor Juez Político y Militar del Cantón; instruidos debidamente en los términos constantes del Acta celebrada en la Capital a los trece días del presente mes: Dijeron que penetrados de la imperiosa necesidad que ha tenido el pueblo de Quito para pronunciarse por una nueva forma de Gobierno que asegurase su felicidad pública en las actuales circunstancias críticas, y no siendo diferentes los sentimientos que animan a este pueblo, uniforman sus votos con los emitidos en esa asamblea, congratulándose altamente porque el mando civil y militar está bajo la administración de su Excelencia el Benemérito Señor General Juan José Flores que tan repetidas pruebas ha dado de su adhesión al Ecuador salvándole de los inminentes riesgos a que ha sido conducido, COMO UN IMITADOR DE LAS GRANDES VIRTUDES DEL INCOMPARABLE BOLIVAR CUYA RESPETABLE MEMORIA DURARA CON ADMIRACION RESPETO Y GRATITUD. Que esta conformidad se ponga en conocimiento de S. E. el Jefe Supremo del estado constituido- (f) El Sub-Prefecto de Policía y Comandante Militar, Alejandro Machuca.- Dr. Francisco Orejuela, Vicario del Cantón".

La gratitud a Simón Bolívar por parte de la representación de Quito, Latacunga y todos los pueblos del actual Ecuador ha quedado en los fastos de América, no en vano el oficio

que transcribimos y que fuera enviado al Libertador en oportuno momento: "Venga Vuestra Excelencia a vivir en nuestros corazones y a recibir los homenajes de gratitud y respeto que se deben al genio de la América, al Libertador de un Mundo. Venga Vuestra Excelencia a enjugar las lágrimas de los sencibles hijos del Ecuador y a suspirar con ellos los males de la Patria. Venga Vuestra Excelencia, en fin, a tomar asiento en la cima del soberbio Chimborazo, a donde no alcanzan los tiros de la maledicencia, a donde ningún mortal, sino Simón Bolívar, puede reposar con una gloria inefable. . .".

◆◆◆◆◆◆◆

FIELES HASTA EL FINAL

La insurrección del General Luis Urdaneta el veinte y ocho de noviembre de 1.830, apoyado por la Guarnición de Guayaquil, proclamó a Simón Bolívar Jefe Supremo de la República, queriendo dar paso al restablecimiento de la Gran Colombia con afanes de fidelidad al gran libertador que ausente a los acontecimientos luchaba con la inexorable, allá, en la quinta San Pedro Alejandrino, población de Santa Marta Colombia, donde finalmente falleció a la una de la tarde del 17 de diciembre.

Desconociendo lo que sucedía con Bolívar, la ciudad de Cuenca plegó a la revolución de Urdaneta, igual el batallón Granaderos acantonado en la Capital y dirigido por el General José María Sáenz, el pronunciamiento fue con fecha diez de diciembre; el doce, los latacungueños suscribieron el siguiente respaldo: "Joaquín López, Alcalde Segundo Municipal y Justicia Mayor de este Cantón, por cuanto es preciso dar las pruebas más patentes del afecto de estos pueblos hacia la persona de su excelencia el Libertador Simón Bolívar cuyas excelsas virtudes y constante adhesión a la libertad pública, obliga nuestros homenajes y la más fiel obediencia al verdadero Padre de la Patria, para que, nuestros votos sean manifiestos y públicos en todo el estado. . . modelo en la autoridad doméstica se formaron los gobiernos para que se estableciera la justicia y la tranquilidad común a la que deben acompañar las Corporaciones Eclesiásticas y Civiles, a fin de que, todos a una voz manifiesten la grata efusión del corazón y los sentimientos que les animen sobre la restauración de un tan completo héroe e inmortal Legislador al puesto supremo que para nuestra felicidad estaba ocupando en otro tiempo en la República, y para que llegue a noticia de todos, habrá de celebrarse este acto glorioso y solemne, el día de mañana a las once. Publíquese por bando en la forma de costumbre. Latacunga, diciembre doce de mil ochocientos treinta; Joaquín López (Corregidor)-Juan Antonio Vivero, Escribano Nacional y de Hacienda Pública".

Dada la revolución de Urdaneta, Juan José Flores en calidad de Presidente constituido del Ecuador, organizó desde Pasto un pequeño ejército de tres batallones, enviando dos cuerpos de estas fuerzas a Latacunga: todo hacía preveer serios enfrentamientos como sucedió en Pintag con el batallón Granaderos y las escaramusas en las márgenes del Nagsiche con los grupos de avanzada; entonces, el diez y siete de enero de mil ochocientos treinta y uno, en el fundo Pucarumí (Cusubamba) los comisionados de las dos partes pactaron tregua que no fue respetada por Urdaneta quien dirigió sus hombres (dos mil veteranos) a Latacunga despreciando el interés de capitular ofrecido por el Presidente Flores que se había fortificado con sus tropas en el pueblo de Saquisilí. La noticia del fallecimiento de Simón Bolívar desarmó el objeto de la revolución, obligando a Urdaneta a rendir sus fuerzas mediante la suscripción de un convenio en la hacienda La Ciénega de Tanichuchí, convenio acordado el cuatro y firmado el siete de febrero de mil ochocientos treinta y uno; al cabo, Urdaneta se retiró a Riobamba y confirmada la muerte del Libertador se vió forzado a salir rumbo a Nueva Granada.

NATALICIO DE BOLIVAR

El siguiente es un documento rescatado por Isaías Toro Ruiz y reconstruido en buena parte debido a su deterioro, fue hallado en un legajo del año 1.830 en la Escribanía de Latacunga, después de cien años de haber sido suscrito, se refiere a una disposición para conmemorar decorosamente un aniversario del natalicio de Bolívar; debiendo aclararse que a la época, la fecha fijada erróneamente era el 28 de octubre, cosa que fue rectificada años más tarde con el dato concreto de que Simón Bolívar Palacios había nacido el 24 de julio de mil setecientos ochenta y tres, en Caracas capital de Venezuela.

Revisemos el desconocido expediente: "En la Villa de Latacunga a veinte y siete de octubre de mil ochocientos treinta. El Señor Joaquín Echeverría, Alcalde Primero Municipal. . .por ella y su jurisdicción. . .dijo: Que el estado ha mirado a su excelenica el Libertador Simón Bolívar como protector del sur de Colombia por los servicios que ha prestado, y siendo de costumbre el que se felicita el nacimiento de él y por la prosperidad de estos años de constante (. . .) loable deber a los ecuatorianos, en cuanto (. . .) política y civil, y también a la firme voluntad del supremo autor y Dios del Universo. El Señor Alcalde debía mandar y mandó, se promulgue por bando para inteligencia de todo el vecindario, y QUE TODOS HAGAN UNA ILUMINACION GENERAL en esta noche desde las siete hasta las nueve de ella, QUE LOS MUSICOS ASISTAN A TOCAR SUS INSTRUMENTOS en las horas designadas.

Y al efecto ofíciese al Señor Vicario para que en el día de mañana a las nueve de él, se CELEBRE LA MISA DE GRACIAS CON TE DEUM EN LA IGLESIA DE LA MERCED concurriendo a ella el Clero, Corporación y demás vecinos que deben autorizar el fin a que se proviene. Así lo proveyó, mandó y firmó presente ante mí de que doy fe-Joaquín Echeverría (Alcalde Primero Municipal)- Juan Antonio Vivero, Escribano Nacional y de Hacienda".

MUERTE DE BOLIVAR

Cuando la parca exprimió la existencia del esclarecido Libertador de cinco naciones, los moradores de la Villa San Vicente de Latacunga, con gimiente dolor guardaron luto por dos meses consecutivos, las damas a su voluntad, los empleados lazo negro en el brazo izquierdo y el pueblo un lazo igual en el sombrero, incluyendo en todos los casos el traje negro de rigor. Las exequias fueron celebradas por el Vicario General del Cantón Dr. Francisco Javier Orejuela el domingo 27 de febrero de 1.831 a las siete de la mañana, en la iglesia de los padres Mercedarios por cuanto desde tres años antes reconstruían el templo Matriz; la oración fúnebre fue pronunciada con estóica resignación y oratoria deslumbrante por el Dr. José María Freile, en un silencio estremecedor de una gran muchedumbre que había perdido "al mejor protector de la humanidad". En forma simultánea, todos los pueblos de la Villa participaron en el acontecimiento luctuoso, el Presbítero Pedro Pérez en Pujilí, Fray José Carrillo en Saquisilí, Manuel Romo en San Miguel (Salcedo), Manuel de Jesús Vivero en San Felipe, Santiago Pérez en Sigchos, Dr. Ramón Batallas en Aláquez, Manuel Cevallos en Toacaso, Manuel Arias en San Sebastián, Ramón Barberán en Tanicuchí y Dr. Juan Pintado en Guayatacama. Cumplidas las honras fúnebres con apoteósica solemnidad, en el centro de la Villa, allí en la plaza mayor, un grupo de "Veteranos Granaderos" de la época independentista ejecutaron los honores militares correspondientes en ceremonia inolvidable y estremecedora.

La infausta noticia había llegado a Latacunga en un oficio del Prefecto del Estado del Ecuador Sr. Pablo Merino con fecha 21 de febrero de 1.831, el texto conservado en el Archivo Municipal es como sigue: "República de Colombia-Estado del Ecuador-Prefectura Departamento de Quito- Al Señor Corregidor de Latacunga- En esta fecha me dice el Señor Ministro Secretario General de la sección de lo interior: "Con el más justo dolor acompaño a Usted Señoría el Decreto que ha expedido su excelencia el Presidente del Estado para que los sacerdo-

EDUARDO PAREDEZ ORTEGA

tes y los pueblos manifiesten con demostraciones de llanto su orfandad y amargura por la pérdida irreparable del genio a quien debemos nuestra existencia política y el goce de los más preciosos derechos, para que Usted Señoría disponga su pronta publicación con toda la suntuosidad que demanda la grandeza del objeto". Lo transcribo a Usted acompañándole diez y ocho ejemplares del dicho decreto a fin de que cuide de su puntual cumplimiento en el cantón de su mando-Dios Guarde a Usted Muchos Años-Pablo Marino".

A continuación se lee: "Latacunga, febrero 23 de 1.831- Por recibido publíquese según se previene, y para que tenga su más exacto cumplimiento ofíciese al Señor Vicario Juez Eclesiástico, acompañándole los respectivos ejemplares para que por su intermedio se haga trascendental a los Venerables Señores Curas para que practiquen las exequias necesarias y para que los habitantes lleven el luto por el término señalado y fije el día de su celebración en este cantón para la concurrencia de los Venerables Prelados y demás ciudadanos honrados (f) Joaquín Izurieta (Corregidor Accidental)".

Lcdo. Eduardo Parédez Ortega
Latacunga - 1.983

FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA

ARCHIVO MUNICIPAL DE LATACUNGA

ARCHIVO PARTICULAR–ISAIAS TORO RUIZ

A LA MEMORIA DEL LIBERTADOR- QUITO–1943

BOLIVAR–Lauro Palma-Buenos Aires 1965

BOLIVAR-Emil Ludwing-Primera Ed. Castellana

COTOPAXI DOCUMENTOS DE ORO-E.P.O.-1982

CARTAS DEL LIBERTADOR-Vicente Lecuna

DOCUMENTOS-Florencio O Leary

EL LIBERTADOR-Revista Bolivariana (varios ejemplares)

EL PASADO DE SALCEDO-Imp. Educación-1959

HISTORIA DE CEVALLOS-Edit. Ariel

MEMORIAS-Florencio O Leary

ME LLAMO SIMON BOLIVAR-Raúl Piamonte-Bogotá 1978

MANUELA SAENZ-Alfonso Rumazo-1962

MAS PROCERES DE LA INDEPENDENCIA-Latacunga 1934

ORIGENES DEL LIBERTADOR-F. Villanueva Caracas-1952

REVISTA GOBELINOS abril 1945

RECOPILACION DE DOCUMENTOS OFICIALES 1894

TILIPULO LATACUNGA EN 400 AÑOS Edit. Cotopaxi 1979

VARIOS

"Juro por el Dios de mis padres,
juro por ellos,
juro por mi honor
y juro por la Patria,
que no daré descanso a mi brazo
ni reposo a mi alma
hasta que haya roto las cadenas
que nos oprimen
por voluntad del poder español".
SIMON BOLIVAR.



Antiquísimo retrato perteneciente a la I. Municipalidad, cuyos rasgos coinciden cabalmente con la descripción fisonómica hecha por el Edecán O' Leary; ebe ser copia de una de las pinturas más exactas, atribuyéndose autorizadamente, el trabajo, al pintor latacungueño Miguel Ortega, según la técnica especial que él acostumbraba.

PROVINCIALIZACION DE COTOPAXI

- **LA PROVINCIA SE CREO EL PRIMERO DE ABRIL DE 1.851 CON LOS CANTONES LATACUNGA Y AMBATO. EL DECRETO LEGISLATIVO 354, FUE PROMULGADO EN EL NACIONAL, PERIODICO DE GOBIERNO. ESTA CREACION RESUELTA POR LA CONVENCION REUNIDA EN QUITO DESDE EL 8 DE DICIEMBRE DE 1.850, TUVO FELIZ TERMINO GRACIAS A LOS DIPUTADOS POR PICHINCHA A DONDE PERTENECIA LA VILLA DE LATACUNGA: DR. RAFAEL QUEVEDO POZO (LATACUNGUEÑO) Y JUAN JOSE MANUEL VASCONEZ MORA (AMBATEÑO) PERO DE RAIZ LATACUNGUEÑA POR SU PADRE MARIANO VASCONEZ DE LA VEGA. LA ASAMBLEA, DIRIGIDA POR EL PICHINCHANO RAMON DE LA BARRERA, TUVO CURIOSAMENTE OTRA COYUNTURA A FAVOR DE COTOPAXI, PUES LOS DOS SECRETARIOS TUVIERON RAIGAMBRE PROVINCIANO: EL DR. ANTONIO MATA VITERI ORIUNDO DE CUSUBAMBA Y NO DE SIGCHOS, CONFORME RECTIFICAMOS EN 1.979 CON LA PARTIDA BAUTISMAL PERTINENTE. MATA FUE DISTINGUIDO HOMBRE PUBLICO, JOVENCITO RECIBIO AL LIBERTADOR BOLIVAR. FUE CORREGIDOR DE LATACUNGA, DIRECTOR DE ESTUDIOS, JEFE POLITICO, MINISTRO DEL INTERIOR, ETC. EL OTRO SECRETARIO FUE JOSE SUBIA, IBARREÑO, TRONCO DE LOS SUBIA URBINA, SUBIA TORO, SUBIA MARTINEZ, TODOS RADICADOS EN NUESTRA CIUDAD.**
- **EN LA HISTORICA CONVENCION, RAFAEL QUEVEDO DEFENDIO CON FUNDAMENTOS LA CREACION PROVINCIAL ANTE UNA OPOSICION CIEGA Y DESPROTEGIDA DE ARGUMENTACION. PARA QUEVEDO, ERA INHUMANO QUE LOS CIUDADANOS DE LATACUNGA Y AMBATO DEMOREN TRES Y CUATRO DIAS EN PELIGROSAS CABALGATAS PARA REALIZAR ELEMENTALES GESTIONES. LOS INDIGENAS AL TRASLADARSE A PIE PARA DEMOSTRAR SU INVALIDEZ E INDIGENCIA, EN MAYORIA FALLECIAN EN EL TRAYECTO.**
- **SOBRE LA SITUACION ECONOMICA…, DE LOS CIEN MIL PESOS QUE PRODUCIAN LATACUNGA Y AMBATO COMO CONTRIBUCION ANUAL, SOLO TRES MIL SE GASTARIAN EN LA NUEVA PROVINCIA QUEDANDO NOVENTA Y SIETE MIL PARA ENGROSAR LAS ARCAS FISCALES.**
- **DECIA FINALMENTE QUE LA TAREA ADMINISTRATIVA Y EL DESPEGUE DE LOS CONGLOMERADOS HUMANOS SE LOGRARIA ATENDIENDOLES DE BUENA MANERA Y OTORGANDOLES MAYORES FACILIDADES Y ESPACIOS. LOS OPOSITORES, ADUCIAN QUE CON LA NUEVA ERECCION PROVINCIAL SE RESTARIAN RECURSOS "AL EMPOBRECIDO FISCO CAPITALINO" QUE DEBIA ENFRENTAR MULTIPLES OBLIGACIONES; IGUAL, PARECIA IRONICO QUE "COTOPAXI" COMO PROVINCIA SE CREE CON LOS CANTONES LATACUNGA Y AMBATO MIENTRAS PICHINCHA QUEDABA CON UNO SOLO (QUITO).**
- **LUEGO DE LAS SESIONES PRIMARIAS DE VEINTE Y SEIS DE FEBRERO Y PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO Y LA DEFINITIVA DEL SEIS DE MARZO DONDE SE EXALTARON LOS ANIMOS DE LOS DOS BANDOS, CON EL APOYO DE PICHINCHA, IMBABURA, GUAYAS, MANABI, ESMERALDAS, ORIENTE Y GALAPAGOS, SIETE PROVINCIAS EN TOTAL, SE HIZO REALIDAD ESTA NOBLE ASPIRACION.**
- **COTOPAXI, CON LA RUBRICA DEL EJECUTIVO REPRESENTADO POR DIEGO NOBOA ARTETA, INICIO SU VIDA JURIDICA HASTA EL NUEVE DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, ENTONCES, EL NUEVO PRESIDENTE JOSE MARIA URBINA VITERI (DE RAIZ LATACUNGUEÑA POR SU MADRE DOÑA ROSA), EXPIDIO UN DECRETO QUE CAMBIO EL NOMBRE DE COTOPAXI POR "LEON" HASTA EL 31 DE MAYO DE 1.938, CUANDO EL LATACUNGUEÑO JEFE SUPREMO DEL ECUADOR ALBERTO ENRIQUEZ GALLO, MEDIANTE DECRETO 167, DEVOLVIO EL NOMBRE "COTOPAXI" A LA ENTRAÑABLE JURISDICCION PROVINCIAL.**
- **"COTEPAXIG", EN LENGUA QUITCHE SIGNIFICA "EL QUE CAVA Y ESPARSE", SEGURAMENTE ASI EXCLAMARON LOS CARAS, CONQUISTADORES DEL REINO DE QUITO, AL OBSERVAR ASOMBRADOS LA EFUSION DE LAVA Y MATERIAL PIROCLASTICO QUE ACOMPAÑADO DE GRANDES LAHARES IBAN REGANDOSE POR EL CENTRO INTERANDINO. ANTERIORMENTE LOS PAECES (PANZALEOS), CONOCIERON LA FURIA DEL MONSTRUO NEVADO, CONFORMANDOSE CON LLAMAR AL RIO CUTUCHI "COTA-CHILI" (LA BRAZADA DEL FUERTE). AL DECIR FUERTE, ALUDIAN AL VOLCAN…**
- ***EDUARDO PAREDEZ ORTEGA.***



El volcán Cotopaxi en erupción 1.857. Oleo de Edwin Church.
Visto desde Tambillo


COTOPAXI SIGLOXIX
DESDE MULALO


TILIPULO
ARCHIVO PAREDEZ.-1.976


TILIPULO-ARCHIVO PAREDEZ...


TILIPULO-ARCHIVO PAREDEZ

MIEL DE ABEJA

Luego de permanecer casi un lustro en Europa, MANUEL GOMEZ DE LA TORRE vino a Ecuador, dedicándose desde 1.871 a mejorar Tilipulo, hacienda comprada a la familia Larrea.

Pasados cuatro años, fue nombrado Ministro del Interior y Relaciones Exteriores del Presidente Borrero, entonces, Gómez trajo asesores de Francia e Inglaterra para mejoramiento textil en el valle de Tilipulo y en el fundo-obraje San Gabriel de su hermano Francisco, donde la G. Bover de París instaló fábrica bien aperada por un costo de 300 mil pesos.

Gómez de la Torre, aprovechando el ambiente ideal, multiplicó colmenares con abejas traídas por los Hnos. Cristianos, convirtiendo a Tilipulo en industria productora de MIEL y CERA para elaborar bujías de inmejorable calidad. Igualmente, pretendió el fomento agrícola y ganadero, llegando a poseer más de mil cabezas de ganado mayor.

LATACUNGA

Entregado a la milicia hasta el grado de Coronel, ocupó varios cargos. En 1.859 fue miembro del Gobierno Provisorio de Quito y en 1.866-67, Senador. Juan Montalvo en una de sus CATILINARIAS escrita en 1.881, refiriéndose a Manuel Gómez, decía :"...Una vez hizo un mar interior en su hacienda TILIPULO EN LATACUNGA. Mandó cerrar con un dique la garganta por donde las aguas de una gran dehesa fluía a las demás planicies. Hecha una como cuenca o taza anchurosa, trajo a ella regular torrente de los cerros vecinos. En treinta días el mar estaba formado...pero en mala hora de don Manuel no tuvo cuenta con desviar el torrente...se fue el dique, corrieron impetuosos los raudales, fue ese un DILUVIO para la provincia, se lo llevó el demonio todo cuanto era ese aparato hidráulico...DOS MIL PESOS QUE HABÍA COSTADO EL DIQUE, Y SETECIENTAS RESES QUE SE LE AHOGARON...", fue el saldo desafortunado. Curiosamente, a poco, aparecieron innúmeras golondrinas viajeras revolando el valle de Tilipulo.

El mismo Montalvo, se refiere con magnificencia á "...los indefectibles mogicones de Ibarra, los alfeñiques de Carpuela y LA FAMOSA MIEL DE ABEJA DE TILIPULO...".

En otra despectiva alusión, subraya:"...bien es verdad que los más cultos y remirados (tienen la trajería) de hilo verde de lana, tejido EN LAS FABRICAS DE LATACUNGA por los ingleses operarios de ese terrateniente y varón poderoso llamado Sir Manuel Torres de la Goma, lord mógicon y du-

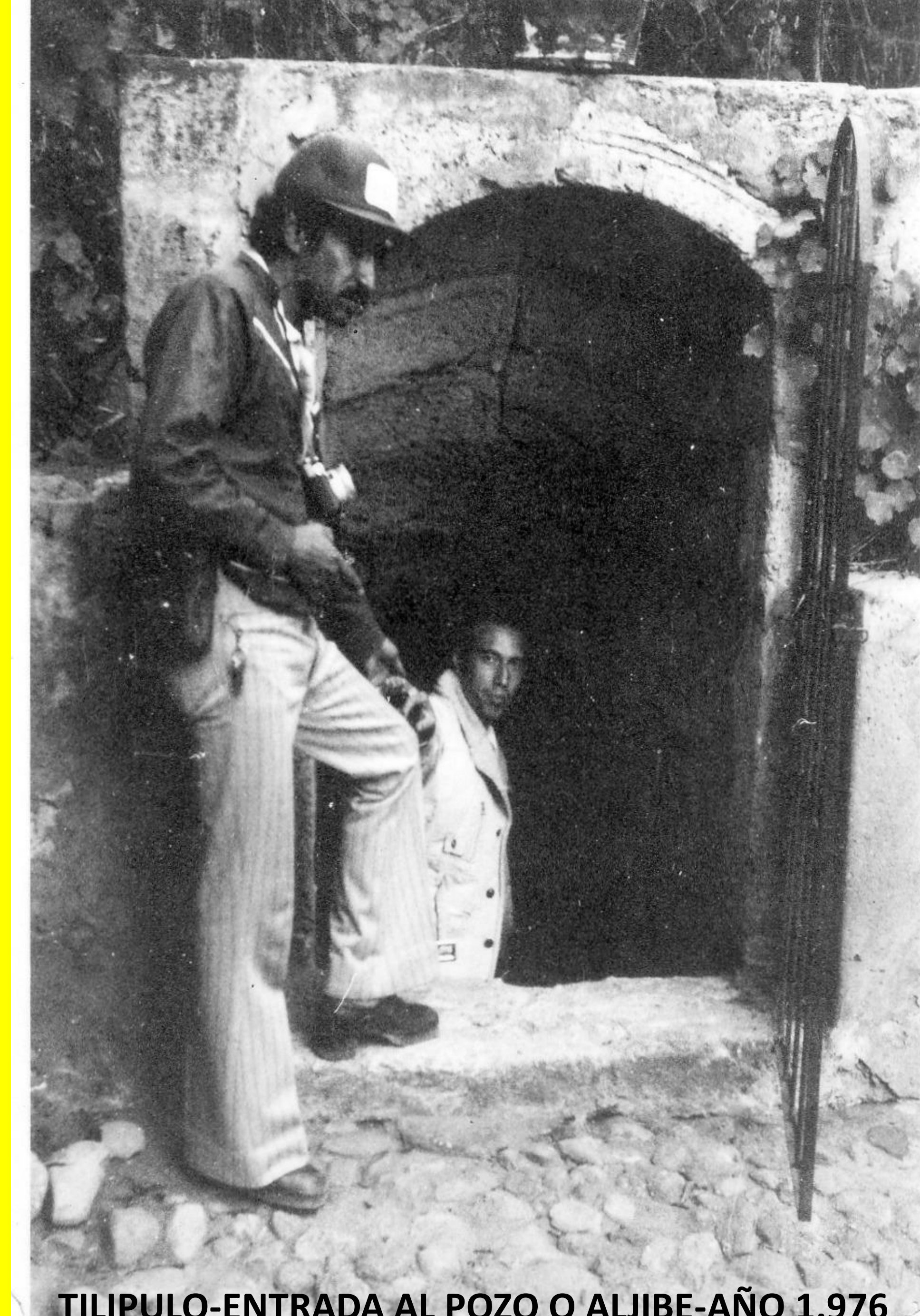
Obviamente el ambateño se refería a la ruptura del dique que mató setecientas reses de Tilipulo, y , al lahar del 26 de junio de 1.877 generado por el volcán Cotopaxi, que destrozó y sepultó la fábrica "San Gabriel de su hermano Francisco, administrada por el Dr. José Villagómez Alvarez

Manuel, propietario de Tilipulo, fue descendiente de "familias Viscaínas de la Villa de Bilvao". Fue hijo de Joaquín Gómez de la Torre Tinajero y Rosa Gangotena Tinajero. Nació en Quito en 1.811. Hermanos: Teodoro, Domingo, Francisco, José y María.

En 1.883, los Gómez de la Torre arrendaron Tilipulo a la familia URRUTIA. Pasado algún tiempo, enagenaron una parte a Manuel María Arellano y el resto con casa y labrantíos a la familia DAVALOS, quienes a poco vendieron el pegujal a Don AURELIO CAÑADAS, (ojo) * (Al reverso) hombre culto de gran raigambre, autor del estudio "Riquezas Ignoradas de la Provincia de León" e hijo de José María Cañadas Salazar, quien puso el dinero para la adquisición de 7 haciendas incluyendo TILIPULO.

Los Cañadas eran conocidos en el medio, por los robustos caudales y por suntuosas fiestas y banquetes que lujosamente tenían su fuerte en Tilipulo. Del subtrópico occidental donde poseían vastas plantaciones, traían cargamentos de caña y en un TRAPICHE, producían AGUARDIENTE para satisfacer las orgías generadas en la mansión apacible.

Los Cañadas entregáronse a la diversión con tal exceso, que dilapidaron dinero sin clemencia hasta dar con la miseria, enagenando TILIPULO a favor de EMILIO ALVAREZ TINAJERO en cuarenta mil sucres.


TILIPULO-ENTRADA AL POZO O ALJIBE-AÑO 1.976

a los primeros lustros del siglo XX, la vieja casa de hacienda con plan- rectangular, cubierta de teja, corredores con pilastras de madera, media de patios, corrales, chozas del mayordomo y conciertos; huertas y ...os, demandaba preservación, incluyendo la ruinosa capilla de atrayen- arquitectura que hallábase convertida en TROJE.

Emilio Alvarez, pensó inclusive demoler las edificaciones y levantar ...modernas. Pero, el buen gusto y belleza que inspiraban las centenarias ...s de Tilipulo, motivaron en la familia propietaria, profundo respeto; en- ..., aceleraron trabajos de adecentamiento y restauración.

Don Emilio, agricultor y Teniente Coronel del Ejército, fue hijo de ... Alvarez Villacís y Ramona Tinajero. Nieto de José Alvarez, Prócer de ...Agosto y de Teresa Villacís Carcelén. Hermanos: Teresa c.c. el General ... María Sarasti y José, graduado de médico en París, Político, Diputado ...uestra provincia...

Los Alvarez, además de TILIPULO poseían: Tiobamba, Isinche Grande, Cu- ...ví...

Descuidábamos añadir que para 1.893, los franciscanos desarrolaron in- ...campaña misional en la zona de Poaló, celebrando misas en el "Santuario ...aría de Tilipulo". Dos tumbas existentes en el cementerio de hacienda, con ... el símbolo de los franciscanos, corresponden a los abuelos del Sr. Aure ...añadas, asíduos devotos del Santo Pobre.

El 1.919, ABELARDO ALVAREZ ALVAREZ, hijo de don Emilio y heredero de ...pulo, estrechó amistad con el arquitecto peninsular PEDRO BRUNING, quien ...villábase haciendo visitas a Tilipulo mientras dirigía la construcción de ...glesia parroquial en San Felipe (concluida en 1.920) y algunos trabajos en ...antuario de Cuicuno.

Conociendo el buen gusto del Padre Bruning en materia creadora y el ini... ...able pasado de la estancia, Abelardo no escatimó esfuerzo para valiéndose ... amigo, emprender la preservación, rescate y puesta en valor del monumento ...endo armoniosos apliques de bóvedas, arquerías, azoteas y laguna de tipo ...dano, apliques que, iniciados en 1.928, concluyeron en 1.940, ocupándose dos años posteriores en el arreglo de jardínes y alamedas.

Lic. Eduardo Paredes O.

tres de junio de 1.957, ante el Notario del Cantón Quito Dr. Olmedo Pozo, el Sr. RENE GUSTAVO ALVAREZ ALVAREZ, adquirió por partición o-da entre los herederos de su padre Abelardo, el predio denominado pulo Grande situado en la parroquia Poaló del Cantón Latacunga, conse en todo momento interés por el buen estado de aquel santuario impon hermoso. Muerto Gustavo Alvarez, el histórico sitio pasó a herederos, nces, el pueblo de Cotopaxi a través del Municipio de Latacunga, hizo a carismática hacienda, patrimonio de la provincia y el país.

El viernes 30 de marzo de 1.979, por invitación del Alcalde y Cabil-e Latacunga, el General Guillermo Durán Arcentales, miembro del Conse-Supremo de Gobierno y comitiva, visitaron Tilipulo, ponderando la tra-encia histórica de la vieja mansión y ofreciendo a nombre del Gobierno egar a la Municipalidad de Latacunga como un homenaje a cotopaxenses uatorianos.

El acta del Cabildo, fechada el jueves 26 de abril de 1.979, infor-"...Se instala la sesión a las seis y diez minutos de la tarde, presi-por el Sr. Alcalde de la ciudad, Dr. Gonzalo Zúñiga Alcázar, contando la asistencia de los siguientes señores Concejales: Dña. Piedad Baduy Iturralde, Dn. Eduardo Iturralde Córdova, Dn. Angel Jaramillo López, Dñ lia Maldonado de Rampani, Arq. José Ortega Noroña, Lcdo. Eduardo Paréd Ortega, Dn. Ricardo Símon Gaviño. Concurren los siguientes funcionario irector de Finanzas, Auditor Interno, Director de Obras Públicas, Arq. Planificación, Jefe de Avalúos y Catastros, Jefe de Comprobación y Ren-y Jefe de Agua Potable. Actúa la Secretaria Sra. Luz Irene Robayo de ina. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Ilustre Concejo Municipal resue por unanimidad...conservar lo artístico y tradicional de nuestra reli-a que constituye la hacienda Tilipulo...(y) se compromete a emprender tareas de restauración y mantenimiento de las edificaciones...El I. Co jo, autoriza al Sr. Alcalde y Jefe de Asesoría, para que suscriban las crituras cuando llegue el caso...".

El NUEVE DE AGOSTO de 1.979, hacíase realidad la compra de Tilipulo favor del Municipio


PATRONO DE TILIPULO…SAN JUAN BAUTISTA.

TILIPULO: 1.870-1.979…

Volviendo nuestra mirada hacia el pasado de Tilipulo, anotaremos que los Gómez de la Torre dieron en arriendo la estancia a la familia Urrutia; pasado algún tiempo, vendieron la casona y labrantíos a unos señores Dávalos que a su vez cedieron la propiedad a los Cañadas, muy conocidos en el medio provincial por la gran fortuna que guardaban en alcancías y grandes fundos; se pondera que los Sres. Cañadas entregáronse a la diversión con tal exceso que dilapidaron sin clemencia sus dineros instalando inclusive en las inmediaciones de la hacienda, un trapiche productor de aguardiente para satisfacer la demanda de licor en las pomposas celebraciones y orgías que tenían realización en la suntuosa mansión de Tilipulo; así pues, la familia Cañadas quedose al borde de la miseria, enagenando la estancia en favor de Don Emilio Alvarez por el precio de 40.000 sucres; para entonces, la vieja casa de hacienda, incluyendo su capilla de atrayente arquitectura, hallábase en ruinas, a tal punto, que Don Emilio recibió más de una vez la insinuación de dinamitar la construcción y levantar un edificio de características modernas; el buen gusto y belleza que inspiraban las centenarias paredes, bóvedas, terrazas, claustros y arquerías de Tilipulo motivaron en la familia Alvarez profundo respeto, por eso más bien hicieron trabajos de adecentamiento y restauración.

El anciano Ramón Oña del caserío Maca Chico (116 años) no olvida la presencia de misioneros Franciscanos que procedentes del extranjero llegaron a Tilipulo y Poaló, para desplegar intensa labor eclesiástica, en efecto, una gigantesca Cruz Misional que reposa en el templo de Poaló señala 1893 como el año en que los seguidores del popular Santo de Asís desarrollaron intensa campaña misionera en aquella zona; es tradición que los frailes celebraron más de una ceremonia religiosa en el "Santuario Miraflores-La María de Tilipulo", quizá por eso las dos tumbas existentes en el cementerio de la hacienda conservan el símbolo de los franciscanos, pensemos que quienes están enterrados pudieron ser asíduos devotos del "Santo Pobre".

Abelardo Alvarez, hijo de Don Emilio y heredero de Tilipulo, tuvo la suerte de estrechar lazos de amistad con el Arquitecto Español Padre Bruning, quien maravillábase haciendo innúmeras visitas a Tilipulo mientras dirigía la construcción de la Iglesia parroquial en "San Felipe" (obra de estilo gótico y a base de pómez, concluída en 1920).

Conociendo el buen gusto de Pedro Bruning en materia de Arquitectura y el inigualable pasado del Monasterio (Tilipulo), Abelardo no escatimó esfuerzo para valiéndose de su amigo el religioso peninsular, emprender decididamente la restauración total del bello monumento que fuera en tiempo colonial propiedad de los Jesuítas; según el Sr. Jaime Alvarez, hijo de Don Abelardo, los trabajos de reconstrucción iniciados en el año de 1928 concluyeron solamente en 1940, ocupándose los dos años siguientes en el arreglo de jardines y alamedas.

El Sr. Jaime Alvarez (hermano de René) persona cordial y amable, luego de contarnos recuerdos y anécdotas de la casona donde vivió su infancia, mostrando viejas fotografías donde Tilipulo se halla en completa ruina, manifestó que el Padre Bruning al dirigir los trabajos de reconstrucción, utilizó los mismos materiales de la obra original, además, albañiles y peones de Poaló y alrededores.

René Gustavo Alvarez Alvarez, matrimoniado con doña Inés Guarderas, hízose cargo de Tilipulo a la muerte de su padre, conservando en todo momento interés por el buen estado de aquel santuario imponente y hermoso; en los últimos años falleció Gustavo Alvarez y el histórico patrimonio pasó a poder de herederos, entonces, el pueblo de Cotopaxi, a través del Municipio de Latacunga, manifestó interés por

hacer de la carismática hacienda, patrimonio de todos los cotopaxenses.

El viernes 30 de marzo de 1979, por invitación del Sr. Alcalde y Concejo de Latacunga, el General Guillermo Durán Arcentales, miembro del Consejo Supremo de Gobierno y comitiva, visitaron Tilipulo, ponderando la trascendencia histórica de la vieja mansión y ofreciendo a nombre del Gobierno, entregar a la Municipalidad de Latacunga como un homenaje a cotopaxenses y ecuatorianos.

El nueve de agosto del presente año, hacíase realidad la compra de Tilipulo en favor del Municipio mediante la firma de la Escritura Pública entre el Dr. Gonzalo Zúñiga, Alcalde de la ciudad y la Sra. Inés Guarderas vda. de Alvarez en representación de los herederos de Tilipulo; el costo alcanzó a ocho millones setecientos setenta mil sucres. En el archivo de la Ilustre Municipalidad de Latacunga, como testimonio de la encomiable adquisición, reposan la escritura pública correspondiente y el texto del discurso pronunciado por el Sr. Alcalde con motivo de tan singular acontecimiento.

ASPECTO FISICO DE TILIPULO

Procuremos pintar idealmente a Tilipulo, nostálgico lienzo del paisaje donde el caminante se pierde por vericuetos de arena, enfrentando de pronto la magnificencia de ese monumento cuyo pretil matizado con gradas de media luna, muestra una creación barroca orlada de columnas imitación griega, allí entablamento y balaustrada parecen alardear armonías para soportar dos hermosas torres que airosas elévanse pretendiendo tocar místicamente cielos estrellados, en el centro, un claro bonete jesuíta adorna el conjunto del que se desprende suntuosa bóveda rematada con una cúpula salpicada de lumbreras sobrealzadas (los vitrales antiguamente eran de "cacho").

Un tanto hacia el norte y siguiendo la misma fachada del pretil, encontramos una estrecha portezuela que conduce al patio principal de antiquísimo empedrado y callejuelas guardadas con primorosos jardines que pintan una visión lateral de la capilla hacia cuya bóveda se asciende por atractivos portales adyacentes a una prolongada terraza que lejos de quitar el brillo al conjunto se suma sobriamente como funcional elemento de acceso al santuario.

En forma angular, enfrentamos la sala principal cuyo atrio eleva una ensoñadora pincelada de gradas semicirculares que presiden al corredor de acceso hacia el gran salón testigo de nuestra gesta heróica, no cabe olvidar los elegantes soportales que bordean el conjunto en dos paralelas bóvedas de cañón que largamente se recuestan formando hilera de columnatas y arquerías con clara reminiscencia Románica y Bizantina; curiosidad es en el patio, un simpático "reloj de sol" que señala el constante trajín de las horas.

Un portón permite acceso al segundo patio, entonces notamos a diestra y siniestra, que en ningún momento las bóvedas se interrumpen, divisándose una vez más, austera y tranquila magnificencia de soportales y arquerías cuyos dentículos labrados primorosamente semejan lo clásico del morisco e ibero; allí mismo, destacan sus gráciles siluetas los modillones y pináculos cónicos de azotea cuyo mirador hace rima vital con cadena de arquerías y soportales que ostentan la ligereza de sus formas gracias a la solidez blanda de la pómez, debemos sumar a lo anterior una hilera de angostas terrazas que permiten con matemática sobriedad mantener un control total del panorama... para llegar allí, se opta por una escalinata que parece invitar gentilmente al cielo por escueta bóveda.

Más al norte, un pequeño patio jamás rompe la simetría del conjunto, bóvedas y alcobas conforman el área de servicio de la mansión, cerca, encontramos el pozo que abastece de agua a los residentes, el descenso se logra por graderíos de bóveda que parecen hundirse en el silencio lúgubre, lúgubre silencio impresionado de pronto por el azul purísimo de subterránea fuente iluminada por un tragaluz de su propia estructura, en el sector oriental de la casona se halla el antiquísimo cuarto de purificar agua con el sistema de filtrado a base de la pómez.

Queremos igualmente destacar el patio de origen toledano que se abre en amplia laguna matizada con floridos sauces, molles, cipreces y eucaliptos que aroman el ambiente y adornan la estrecha terraza que se interna en aquellas linfas.. en todo caso la terraza es nueva, pues los antiguos obrajes se encontraban en aquel sitio como lo prueban olvidados simientos; el jardín gigante, da una visión general del conjunto residencial y claustro superior.

Nuevo igualmente es el cementerio cuyas dos cruces adornadas con el simbólico escudo de Asís, corresponden a época posterior a la edificación así lo aseveran documentos fotográficos..

Antes de abandonar nuestro recorrido, retornemos los pasos hacia el interior de la capilla cuya omnipotente y austera elegancia le proporciona la gigante bóveda de cañón rebosante de pilastras adosadas de clara imitación románica y remembranzas de capitel corintio, que simplificado, abraza suavemente toda la estructura superior asentada en poderoso estribo que soporta el peso con matemático equilibrio; lamentablemente el carácter tectónico de la provincia, hiriendo aquellos muros, obligó cierta vez a la construcción de contrafuertes. El piso de la capilla a base de ladrillo exagonal; complementa lo simétrico del monumento sin olvidar la sacristía con pileta, tragaluz y caracterizada linterna que invitan a místico recogimiento; en lo tendiente a los añosos retablos y esculturas, éstos han abandonado el conjunto para siempre, pues para siempre se fueron de TILIPULO.

LOS FRAGMENTOS SOBRE ESTA JOYA NACIONAL, LOS HEMOS TOMADO DE NUESTRO LIBRO TILIPULO-LATACUNGA EN 400 AÑOS, PUBLICADO JUNTAMENTE CON ISAIAS TORO RUIZ, EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1.979-LA OBRA FUE IMPRESA EN EDITORIAL COTOPAXI DE LATACUNGA.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. GONZALO ZUÑIGA, ALCALDE DE LA CIUDAD CON MOTIVO DE LA ADQUISICION DE TILIPULO

Cuando elegido Alcalde de la ciudad de Latacunga por la voluntad mayoritaria del Cantón, aparte de la promesa legal acostumbrada, me prometí a mi mismo trabajar y entregar mis capacidades y esfuerzos al servicio de la sociedad, y, no defraudar las aspiraciones que en mi persona habían depositado mis electores, al ubicarme en la alta y honrosa dignidad que hoy ostento.

De conformidad con la Ley estoy obligado a dar, en su debida oportunidad, cuenta de la gestión administrativa realizada: así lo haré. Sin embargo el día de hoy, me es placentero haceros conocer que en nombre de la ciudad, invocando sus aspiraciones, exaltando sus raíces históricas y exteriorizando su cultura, se ha conseguido que el Gobierno Nacional, en justo reconocimiento a una de las más caras aspiraciones ciudadanas, nos provea de los medios necesarios para hacer posible, que esa Hacienda y su edificio, testigos permanentes y silenciosos del 11 de Noviembre de 1820, conocido como "Tilipulo" y que ha venido a constituirse en síntesis histórica y cultural de nuestro pueblo, sea revertido para bien de la nacionalidad, y, entregado en propiedad a la Institución Matriz de Latacunga para que sea ella la encargada de protegerlos de restaurarlos, y entregarlos como patrimonio y herencia a las nuevas generaciones que, con la con-

tinuidad inexorable del destino nos sucederán, para que conozcan las fuentes mismas que alimentaron nuestro actual desarrollo y su futuro.

Cierto que los pasos dados fueron muchos y difíciles, extenuantes si se quiere, debido especialmente a la complicación administrativa que nos consume; pero bien valió la pena ejercitarlos porque la finalidad perseguida es inconmensurable, digna y noble.

Para culminar con este acto, al que me he permitido convocaros en la forma y circunstancia presentes, debido a la limitación del tiempo y a la realidad que estamos viviendo, fue necesaria la contribución prestada por el Cuerpo Edilicio Latacungueño que ha estimulado permanentemente nuestro ánimo para perseverar en la causa. La presencia del General Guillermo Durán Arcentales, Miembro del Consejo Supremo de Gobierno, quien, en singular visita al Monasterio el 30 de marzo del presente año, luego de adentrarse en el valor de su pasado grandioso y vislumbrando su invalorable futuro, empeñó su palabra que luego la cumplió, al dar para el Municipio de Latacunga la custodia de ese monumento que simboliza la historia y la cultura cotopaxina. La intervención de un ponderado Militar latacungueño, descendiente de patricios como fue Angel Subía Urbina y de maestros como lo fuera el recordado Dr. Byron Subía Toro; el General Marco Subía Martínez, quien desde cuando surgió la idea de hacer patrimonio latacungueño el histórico lugar, hasta cuando la aspiración se hiciera realidad, nos acompañó permanentemente y constantemente hasta lograrlo.

Debo anotar, con la honestidad y sinceridad que deben guiar nuestras expresiones, el nombre del Dr. Klaus Gratzer, entrañable amigo, compañero universitario y colega prominente, que desde su elevada función de Jefe de Asesoría Jurídica de la Presidencia de la República, a la primera insinuación que le hiciera, haciendo honor a la amistad que nos une, desplegó su influencia, puso a nuestro servicio su acervo intelectual y su capacidad profesional y redactó el informe que daría la conformación jurídica al Decreto N.- 3695 de 2 de agosto del año en curso firmado por los señores Miembros del Consejo Supremo de Gobierno.

No menos invalorable constituyó, para el caso, la presencia del señor Lcdo. Juan Reyna Santacruz, Ministro de Finanzas, que cumpliendo su palabra empeñada en una audiencia que nos concediera en su despacho, pese a la penuria fiscal, nos proveyera de los ocho millones setecientos setenta mil sucres que el día de hoy entregaremos a los Herederos del señor René Alvarez, como precio de la adquisición del bien, cuya escritura en breves momentos la suscribiremos.

Capítulo especial y reconocimiento expreso de la ciudad de Latacunga merece la cooperación del señor Lcdo. Julio César Moscoso Silva y del señor Economista Marcelo Vásquez Cevallos, el primero Secretario Particular del señor Ministro de Finanzas y latacungueño de corazón y sentimientos; y el segundo, alto funcionario del mismo Ministerio y latacungueño de nacimiento; quienes en esfuerzo mancomunado y recomendable espíritu de

servicio, en momentos en que sus funciones específicas les permitía, en gesto que les honra estuvieron a nuestro lado, ayudándonos en el escabroso tragín hasta cuando vislumbramos juntos y satisfechos que todo había llegado a un desenlace feliz.

Distinguidas Autoridades, conciudadanos, el señor Notario Dr. Carlos Sandoval Maldonado va a dar lectura del documento público, mediante el cual se trasmite el dominio, posesión y goce de la Hacienda Tilipulo y el Monasterio del mismo nombre en favor del I. Municipio de Latacunga; y, cuando llegue el momento de suscribirlo como el primer Personero de esta Corporación, tened el convencimiento de que estaré renovando mi juramento de fidelidad y servicio a esta colectividad que me honró concediéndome su representación, y, al mismo tiempo, estaré invocando a la Providencia me conceda la suficiente entereza de luchar con la Ley y la Justicia, contra los enemigos internos y externos que impidan el progreso de éste, nuestro girón de la Patria; que inspire mis pasos a seguir, para cumplir el ferviente anhelo de unirme a quienes, espiritual, material e intelectualmente estamos empeñados en su grandeza.

Conciudadanos: unámonos; juntos auscultemos el futuro; unidos conquistaremos nuestro porvenir. Solo la Incapacidad y la desconfianza en nosotros mismos, puede hacer que invoquemos los milagros. La Patria está presente y la historia juzgará nuestros pasos y nuestros actos.

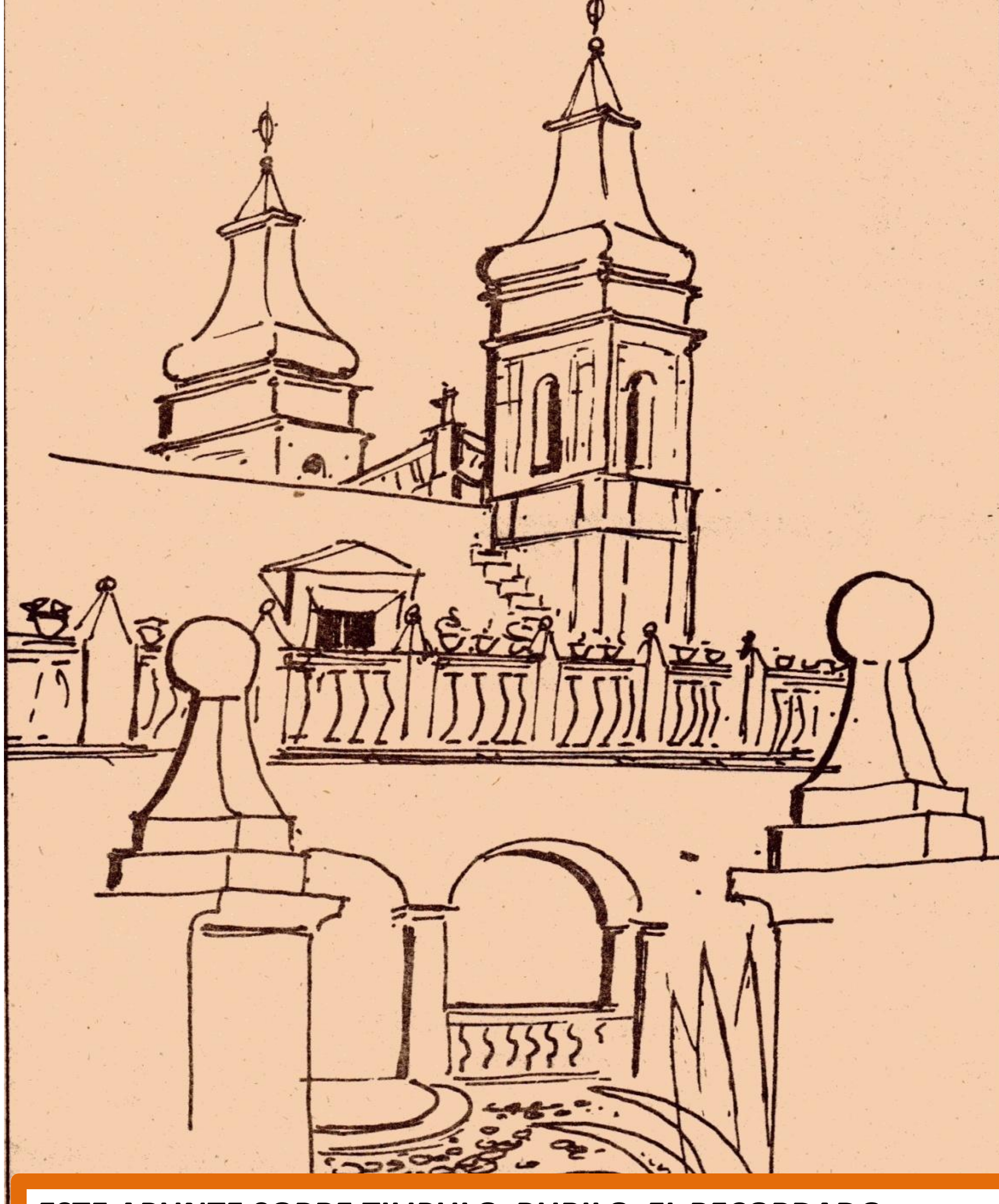
ESCRITURA DE COMPRA-VENTA DE TILIPULO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE LATACUNGA

INES GUARDERAS DE ALVAREZ Y OTRAS - MUNICIPIO DE LATACUNGA.- s/. 8'770.000,oo.- En la ciudad de Latacunga, día jueves, nueve de Agosto de mil novecientos setenta y nueve; ante mi Doctor Carlos Sandoval Maldonado, Notario Tercero del Cantón, comparecen: por una parte, la señora Inés Guarderas de Alvarez, casada; los cónyuges señores Andrés Borja Holguían e Inés Alvarez de Borja; y los cónyuges señores Rafael Arroyo Alcíbar y Paulina Alvarez de Arroyo, domiciliados en la ciudad de Quito y de tránsito en esta ciudad; y, por otra, el señor Doctor Gonzalo Zúñiga Alcázar, casado; y, el señor doctor Fausto Pacheco Torres, casado y domiciliados en esta ciudad, todos mayores de edad, legalmente capaces, a quienes conozco doy fe.Cumplidos por mí el Notario los preceptos legales previos al otorgamiento de esta escritura, dicen: Que elevan a escritura pública la minuta que se me presenta, cuyo tenor literal es el siguiente:- "SEÑOR NOTARIO:- Sírvase incorporar en el protocolo a su cargo, la minuta del contrato de compra-venta contenido en las siguientes cláusulas:- PRIMERA:- COMPARECIENTES.- Por una parte el Ilustre Concejo Municipal de Latacunga, legalmente representado por su Alcalde Doctor Gonzalo Zúñiga Alcázar y por el Procurador Síndico Municipal Jefe de Asesoría Jurídica del Municipio, Doctor Fausto Pacheco Torres, respectivamente, representantes legales y debidamente autorizados por el Ilustre Concejo Municipal de Latacunga, en sesión de veinte y seis de Abril de mil novecientos setenta y nueve...

ACTA DONDE EL CONCEJO RESUELVE LA ADQUISICION DE TILIPULO. CURIOSAMENTE EN UNA PLACA COLOCADA AÑOS POSTERIORES NO CONSTAN TODOS LOS QUE SON NI SON TODOS LOS QUE ESTAN, NO SABEMOS SI POR DESCONOCIMIENTO O MALA FE. EN TODO CASO, POR RAZONES OBVIAS, EN MAS DE 30 AÑOS NO HE DICHO UNA SOLA PALABRA. JUZGUE LA HISTORIA.

nanzas y Crédito Público.- MUNICIPALIDAD DE LATACUNGA.- Secretaría.- "Acta N.- 12 de la sesión ordinaria realizada por el I. Concejo, el jueves veinte y seis de Abril de mil novecientos setenta y nueve.- Se instala la sesion a las seis y diez minutos de la tarde, presidida por el señor Alcalde de la Ciudad, Dr. Gonzalo Zúñiga Alcázar, contando con la asistencia de los siguientes señores Concejales: Dña. Piedad Baduy de Iturralde, Dn. Eduardo Iturralde Córdova, Dn. Angel Jaramillo López, Dña. Cecilia Maldonado de Rampany, Arq. José Ortega Noroña, Lcdo. Eduardo Parédez Ortega, Dn. Ricardo Símon Gaviño.- Concurren los siguientes funcionarios: Director de Finanzas, Auditor Interno, Director de Obras Públicas, Arq. de Planificación, Jefe de Avalúos y Catastros, Jefe de Comprobación y Rentas y Jefe de Agua Potable.- Actúa la suscrita Secretaria del I. Concejo.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informes de Alcaldía.- El señor Alcalde manifiesta que el día de ayer se ha trasladado a Quito y que ha hablado con el señor Abogado de la Presidencia de la República, al respecto de la hacienda Tilipulo y que le ha solicitado como datos sustanciales necesarios para continuar con la negociación los títulos de propiedad de los dueños de la hacienda y en segundo lugar que el Concejo Municipal, resuelva que luego de adquirida la propiedad para efectos de tipo técnico el asesoramiento de DITURIS, en cuanto se refiere a la parte turística y al Patrimonio Artístico en lo que se refiere a la preservación de lo artístico, le manifesté al Dr. que no había ningún inconveniente ya que iba a poner en consideración para que se apruebe.- El señor Concejal Eduardo Iturralde, dice, no hay ningún inconveniente puesto que, en la Sesión extraordinaria que tuvimos ya se mencionó que si se le tomaba en cuenta a DITURIS en el asunto negociación era propiamente porque después íbamos a necesitar de los servicios de ellos, en cuanto a asesoramiento se refiere y si hoy están pidiendo este requisito para adelantar las negociaciones, creo que es lo más lógico aprobar.- El señor Concejal Angel Jaramillo, manifiesta que está de acuerdo en que se debe aprobar y autorizar al señor Alcalde para que dé los pasos necesarios.- En lo expuesto, este I. Concejo Municipal una vez que la hacienda Tilipulo incluido al "monasterio" sea adquirido en legal forma: RESUELVE por unanimidad y da testimonio del formal compromiso de esta Corporación Edilicia para conservar los artísticos y tradicionales de nuestra reliquia nacional que constituye la hacienda Tilipulo y muy especialmente "El Monasterio". Igualmente esta Muy I. Municipalidad se compromete a emprender las tareas de restauración y mantenimiento de las edificaciones que siendo de interés provincial lo es también de interés nacional, debiendo contarse para esta finalidad con la asesoría necesaria de la Dirección del Patrimonio Histórico Nacional, organizada por la Casa de la Cultura Ecuatoriana; y, por último se compromete a formar el Complejo Turístico que deberá funcionar en la hacienda Tilipulo para cuyo caso se requerirá del concurso y la asesoría de la Dirección Nacional de Turismo (DITURIS). El I. Concejo autoriza al señor Alcalde y señor Jefe de Asesoría Jurídica, para que suscriban las escrituras cuando llegue el caso.- Sin tener ningún otro asunto que tratar y siendo las ocho de la noche, luego que el señor Alcalde agradece a los señores ediles y Jefes de Oficina, por su presencia declara terminada la presente sesión.- f) Dr. Gonzalo

A N E X O



ESTE APUNTE SOBRE TILIPULO, BURILO EL RECORDADO AMIGO Y ARTISTA LEONARDO TEJADA ZAMBRANO EN 1.979 PARA PORTADA DE NUESTRO LIBRO "TILIPULO-LATACUNGA EN 400 AÑOS", TRABAJADO JUNTAMENTE CON ISAIAS TORO RUIZ.

En la Hacienda y obraje de Tilipulo Jurisdiccion del Asiento de Latacunga en veinte y seis dias del mes de Agosto de mill setecientos sinquenta y ocho años ante mi el Escrivano Publico y testigos el Doctor Don Joan Lopes de Galarsa Presbitero Administrador y quien à corrido con dicha hacienda y obraje de la Señora Marquesa de Lisis a quien doy fee conosco Dixo que en conformidad de la Real Provicion expedida por los Muy [illegible] Señores Presidente y oydores de la Real Audiencia de la Ciudad de Quito su fecha doce del presente mes y año que se le ha hecho saber [illegible] prontamente entregue la dicha Hacienda, obraje y demas [illegible] que han estado a su cargo a la parte de Don Gregorio Joachin Sanchez [illegible], Procurador de dichos bienes de la dicha Señora Marquesa sin que se reconosca por su parte la menor resistencia [illegible] hizo la dicha entrega en todas [illegible] ante mi el Escrivano a Don [illegible] y Don Pedro [illegible] hasedores de dicho Hazienda [illegible] de la Real Justicia como se previene la dicha Real Provicion y porque no ay quien [illegible] mas Ministro [illegible] entrego en la manera siguiente.

Primeramente la dicha Hacienda de Tilipulo obraje con sus linderos y [illegible] contencion de caballerias de tierras, acciones y dros. segun y como poseyo el Señor Marques de Lisis y sus autores.

EL DR. JOAN NICOLAS LOPEZ GALARZA, PRESBITERO, RECTOR Y PREFECTO DE LA BUENA MUERTE EN LA COMPAÑÍA DE JESUS DE "TACUNGA", MANTUVO EN ADMINISTRACION LA HACIENDA OBRAJE TILIPULO DEL SR. JOAQUIN GREGORIO MALDONADO SOTOMAYOR, Y LUEGO DE SUS HEREDEROS, HIJOS MENORES RAMON JOAQUIN , PEDRO MARIANO Y ESPOSA SRA. MANUELA BORJA DE MALDONADO.

JOAQUIN MALDONADO OSTETABA EL TITULO DE VISCONDE DE TILIPULO Y "TIOPULIO" HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1.745, CUANDO EL REY DE ESPAÑA DON FELIPE CUARTO , SUPRIMIENDO EL DE VISCONDE "…POR DESPACHO DE LA FECHA…"MEDIANTE CEDULA REAL LE CONFIRIO EL TITULO DE MARQUES DE LISES.

EN UN ESTUDIO SOBRE TILIPULO, QUIZA POR ERROR O POR QUERER TRASPAPELAR TODA INGERENCIA JESUITA EN EL VALLE DE TILIPULO O "POALO DE SAQUISILI" SE CITA A PEDRO GALARZA COMO ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA, SIENDO LA VERDAD QUE EL ADMINISTRADOR JESUITA FUE EL DR. JOAN LOPEZ GALARZA COMO CONSTA EN EL DOCUMENTO PRESEDENTE…

LOS JESUITAS ARRENDARON TILIPULO DE LISES VARIOS AÑOS…

- **EL DR. JOAN NICOLAS LOPEZ GALARSA, PRESBITERO, RECTOR Y PREFECTO DE LA BUENA MUERTE EN LA COMPAÑÍA DE JESUS DE LATACUNGA, ARRENDO LA HACIENDA TILIPULO DE GREGORIO MALDONADO SOTOMAYOR, HASTA EL 26 DE AGOSTO DE 1.758, SEGÚN EL DOCUMENTO DE LA PAGINA ANTERIOR QUE LO REPRODUCIMOS AQUÍ:"EN LA HACIENDA Y OBRAJE DE TILIPULO JURISDICCION DEL ASIENTO DE LATACUNGA…EL DR. JOAN LOPEZ GALARZA PRESBITERO ADMINISTRADOR Y QUIEN HA CORRIDO CON LA HACIENDA Y OBRAJE DE LA SRA. MARQUESA DE LISES A QUIEN DOY FE CONOZCO, DIJO QUE EN CONFORMIDAD DE LA REAL PROVISION EXPEDIDA POR LOS SEÑORES PRESIDENTE Y OIDORES DE LA REAL AUDIENCIA DE LA CIUDAD DE QUITO…HA HECHO SABER…PRONTAMENTE ENTREGUE LA DICHA HACIENDA, OBRAJE Y DEMAS APEROS QUE HAN ESTADO A SU CARGO, A LA PARTE DE DON GREGORIO JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA ARRENDADOR DE DICHOS BIENES DE LA SEÑORA MARQUESA SIN QUE SE RECONOZCA POR SU PARTE LA MENOR RESISTENCIA…ANTE MI DICHO ESCRIBANO (GUILLERMO DE XERES Y ESPINOSA) A DON BERNARDINO GASITUA Y DON PEDRO GONZALEZ HACEDORES DE DICHO ARRENDADOR… (SIN QUE) SE NECESITE AUXILIO DE LA REAL JUSTICIA COMO SE PREVIENE DE LA REAL PROVISION Y PORQUE NO HAY QUIEN COSTEE MAS MINISTROS. DICHA ENTREGA (SE HARA) EN LA MANERA SIGUIENTE: PRIMERAMENTE LA HACIENDA TILIPULO DEBAJO DE SUS LIMITES Y APEROS, EXTENSION DE CABALLERIAS DE TIERRAS, ACCIONES Y DERECHOS SEGÚN COMO POSEYO EL SEÑOR MARQUES DE (LISES) Y SUS AUTORES…". ARCHIVO PAREDEZ-LATACUNGA.**



Latacunga, pasado y presente

Ing. J. Douglas Zúñiga I.

LATACUNGA.— Creíamos que los actos programados por la efemérides de nuestra ciudad habían concluido pero, no hubo tal dentro de los campos cultural y deportivo que nos depararon diverso tipo de sorpresas encontradas.

Dentro de lo cultural, la comuna latacungeña y el Banco Central nos tenían reservada una novedad que en realidad no fue tal y que se refería a la restauración de la hermosa casona de la hacienda de Tilipulo y su entorno que a guisa de herencia, nos regalara la dictadura que feneció en 1979 y cuya belleza arquitectónica con sabor colonial nos fue permitido conocerla en épocas recientes pero cuya historia había sido expuesta por varios estudios de nuestra provincia como los señores Alejandro E. Sandoval, Eduardo Paredes y otros.

El acontecimiento de marras fue una conferencia sustentada sobre la "nueva historia" de dicha hacienda confeccionada en apenas pocas semanas de investigación por un equipo de técnicos jóvenes que recurriendo a cierto número de documentos de archivos y consultas a las consejas vecinas, nos dieron una nueva versión al respecto gracias a la versatilidad expositora de la principal investigadora, hermosa dama, bella conjunción del frío pragmatismo anglosajón y la dulcedumbre hispano-caranqui, la Lcda. Alexandra Kennedy Troya.

En nuestras manos se hallan documentos a los que posiblemente la señorita Kennedy no tuvo acceso y que para tal hecho, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Cotopaxi está organizando una próxima mesa redonda con la intervención de la conferenciante y aquellos que acá, van descubriendo nuestra historia a fin de que la verdad sea dicha particularmente sobre este hermoso recinto cuyo rediseño fue practicado por el sacerdote belga, padre Pedro Brunning autor en Latacunga, de los planos de la iglesia con perspectiva gótica de San Felipe y Cuicuno.

DIARIO EL COMERCIO.- QUITO, 23 DE NOVIEMBRE DE 1.983

LOS DIAS DE LA PRIMERA INDEPENDENCIA

Año 1.820 - Con el poderoso sacudimiento guayaquileño del Nueve de Octubre, las Provincias también se conmovieron, correspondiendo a la de Cotopaxi su decisiva acción el Once de Noviembre. Los pormenores del acontecimiento se hallan descritos por las magistrales plumas del Doctor Cevallos, del Doctor C. R. Tobar en Relación de un Veterano, y de Don Celiano Monge en su libro Relieves. Los actores, allí en el ataque al cuartel, al caer la tarde del día sábado, pues el hombre de las simpatías, desde la suavidad y agrado de su apellido, el señor Calixto Pino; el adinerado Ramón Páez; Miguel Espinosa con su espíritu militar, futuro Coronel en la República; el intrépido Lucas Anda; el ex Corregidor Ignacio Arteta; Fernando Viteri con sus 50 y tantos macheteros venidos del altivo Pujilí, e ignorados hasta la publicación de la obra del Doctor Zúñiga; los Mideros, Castillo, Orejuela, procedentes de la Capital; Zambranos y Valverdes; Juan José Linares, autor del disparo mortal a Morales el jefe de la guarnición, dando término a la lucha.

Todos, como los más conocidos, y luego el pueblo "solícito y comprometido". ~~de su~~ Tenemos también a Francisco Flor y Lizardo Ruiz, allí presentes, como una contribución del acuerdo entre ambateños y sus vecinos, pactado para mutua cooperación, ~~y~~ y por su parte cumplía Cotopaxi enviando al día siguiente a Tungurahua una columna con Pino a la cabeza, recibiendo en San Miguel (Salcedo) la noticia de haber tenido Ambato en esas horas, igual éxito de gloria.

El triunfo del Once costó la vida del jefe del destacamento Miguel Morales, y del cabo José Zarsosa, víctimas del destino, di-

verso de lo que en principio aceptó Morales, de entregar pacíficamente el cuartel, sin duda que por la oferta de un gran ascenso, por lo menos; pero arrepentido, volvió prontamente por su honor, y entonces, hubo de recurrirse a la fuerza.

De Machachi a Riobamba todo en vano con el desastre de Huachi el día 22. El buen Alcalde señor Pantaleón Cevallos que hacía de Corregidor en falta de este funcionario, intercede por su pueblo para evitarle la venganza de los vencedores, recibiendo la tajante y adversa contestación del Presidente Aimerich, el día 30: "Es en mi poder la representación que me dirige sin fecha, acompañándome un certificado del Teniente Coronel D. Antonio Dominaya, ofreciéndome por él convencerme no haber la mayor parte de ese pueblo recurrido a la agresión de la causa del Rey, que ultrajaron y sorprendieron en el cuartel de ese Asiento, dando muerte a los honrados Sargento Miguel Morales y Cabo José Barzosa por la oposición que hicieron de comprometerse en las inicuas miras de ese tumultuoso vecindario.

No hay ejemplo de que se (prepare?) una conmoción sin primero trascenderse en el pueblo, cuando no en el todo, en parte de él, y así es que no debiendo U. ignorar quién fue el autor o autores de tan criminal atentado, debió como juez territorial, comunicarlo a este gobierno para haber procedido a cortar el fuego que ha incendiado la Provincia, haciéndose trascendental una infernal opinión que contradice en todo al verdadero vasallaje del Rey Ntro Señor. El Corregidor Ygnacio Arteta ha quedado en descubierto de cuarenta y más mil pesos, las armas que se hallaban en ese cuartel han sido perdidas, los gastos que el fondo público ha emprendido para el sostenimiento de la columna conquistadora han sido muchos, y es indispensable que entre tanto no se descubra quiénes fueron los ... o se declare si la revolución de toda la Provincia, sus moradores han de satisfacer lo referido, y las tropas del Rey vivirán sobre los terrenos que pisen. Dios gde. a U." (Archivo Nacional, documento también inédito)

PERSECUCION

Año 1821. Se ausentan las familias "por no sufrir los rigores de las tropas enemigas" dice el Jefe Político señor Ponce. Hay incursión del futuro General Illingworth, por Angamarca, procedente de Guayaquil, el mismo que un día de fines de Agosto entró de sobresalto a la ciudad; y continuó a Quito, de cuyas cercanías hubo de retroceder precipitadamente por Santo Domingo, sabiendo la pérdida en el 2o. Huachi, el 12 de Setiembre.

DOS DE MAYO

TOMADO DE LA OBRA "TILIPULO-LATACUNGA EN 400 AÑOS" QUE LO HICIERAMOS CON EL INOLVIDABLE AMIGO Y CRONISTA DE AMBATO ANGEL ISAIAS TORO RUIZ EN EL AÑO 1.979. POR PEDIDO EXPRESO DEL ILUSTRE CABILDO LATACUNGUEÑO PRESIDIDO POR EL DR. GONZALO ZUÑIGA ALCAZAR Y CONCEJALES…

NOTA DE PRENSA…1.979.-noviembre…

Circuló estudio historiográfico "Tilipulo" y "Latacunga en Cuatrocientos años"

En la Sesión Solemne efectuada desde las dos de la tarde del día domingo anterior con motivo de los 159 años de nuestra emancipación política se procedió a la entrega de menciones honoríficas a las personas que colaboraron decididamente en la compraventa del Monasterio San Juan Bautista de Tilipulo en favor de la Municipalidad de Latacunga. En dicho acto se puso en circulación el libro "Tilipulo y Latacunga en Cuatrocientos Años", obra que fue entregada en manos del Presidente Constitucional de la República, Vicepresidente, Ministros de Estado y Autoridades de la provincia. Cabe anotar que este estudio historiográfico es una ofrenda de amor a Latacunga y Cotopaxi, recintos donde se respira historia y tradición a cada paso, pues nadie puede ignorar el grandioso pretérito de la provincia donde los valles y las cumbres se funden en fraternal abrazo. Este importante libro reune la obra Tilipulo, del distinguido escritor, Eduardo Parédez Ortega y "Latacunga en 400 años" del destacado historiador, Dn. Isaías Toro Ruiz.

SANDOVAL Rafael.-"DIARIO LA GACETA".-NOVIEMBRE DE 1.979…

AÑO 1.979 .-NOVIEMBRE.-LA GACETA...

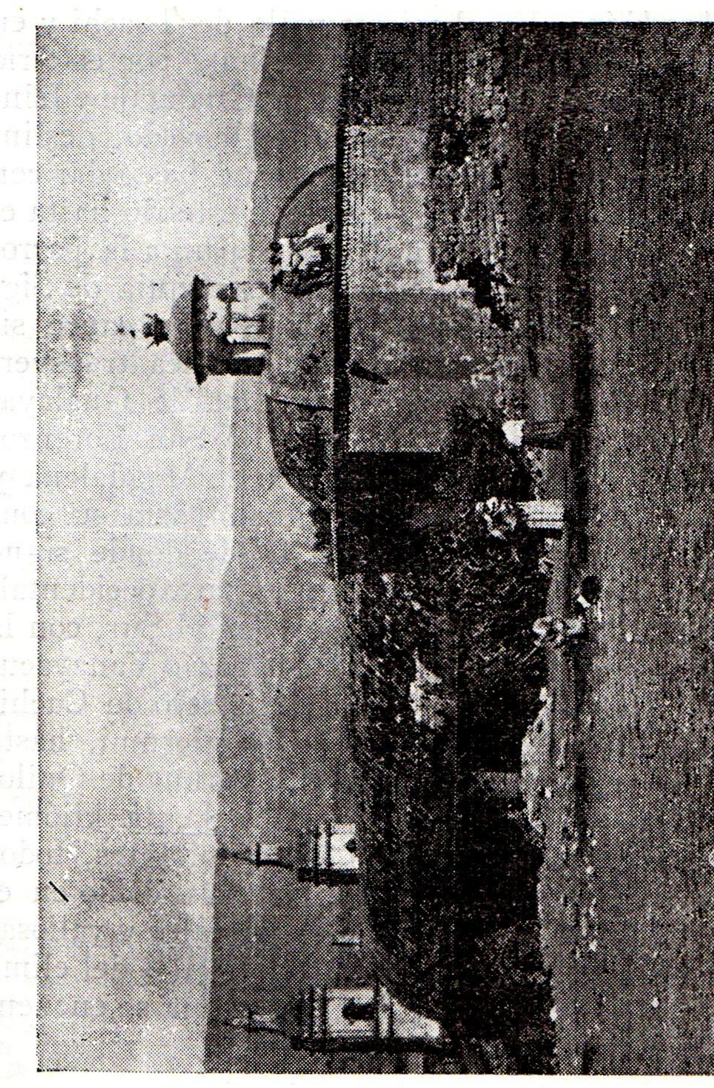
Don Isaías Toro Ruiz, autor de "Latacunga en 400 años" recibe con mucha emoción el pergamino que le dedicara el Concejo de Latacunga en reconocimiento a su singular obra de manos del Concejal señor Eduardo Parédez Ortega.

ENRIQUE VILLACIS TERAN AUTOR DE LA OBRA "PAGINAS DE HISTORIA"-1.964-DONDE INCERTA UN ESTUDIO SOBRE TILIPULO, EN 1.986,ESCRIBIO EN DIARIO "EL COMERCIO":

el edificio de hacienda en el siglo XVIII con la elegancia de la época, sirvió de centro de evangelización y, para dar trabajo a la zona, se hicieron obrajes cerca del monumento. El lugar perteneció al general Fernando Dávalos, padre de doña Magdalena, quien entró al Carmen Moderno o de Latacunga en Quito. En el siglo XVI, por servicios prestados al Rey, al marqués Francisco Pizarro dio ese lugar, conocido por Xillipullo, en encomienda al capitán Rodrigo Núñez de Bonilla, uno de los fundadores de Cuenca. En el primer cuarto del siglo XVIII, adquirió la hacienda la Compañía de Jesús por medio del padre Gregorio Axze. El investigador de documentos de historia, señor Eduardo Paredes Ortega, afortunadamente, dio con la escritura de traspaso de la propiedad a la Compañía de Jesús. Después del terremoto de 1757, que destruyó la provincia, los jesuitas salieron de Latacunga y Tilipulo pasó a manos del marqués de Miraflores.

Villacís Terán Enrique-La Gaceta-11 de Noviembre de 1993-pp. 5,23: "Esta fuera de duda la pertenencia del monumento a la Compañía de Jesús, que es lo afirmado en las monografías de nuestra provincia por Don Alejandro Emilio Sandoval (1921) y por el Dr. Neptalí Zúñiga (1936) autores basados en el 11mo. González Suárez y en la tradición. Este dato se confirmó con la escritura de mil setecientos veinte descubierta por el noble amigo de Latacunga, investigador Licenciado Eduardo Paredes Ortega... Hemos de rectificar definitivamente nuestra suposición de que Tilipulo fue noviciado... Una breve historia o tal vez crónica del redescubrimiento de Tilipulo puede ser atribuir a la fama...

je por Mancasán a Yanashpa y Rumichaca, siguiendo el río del mismo nombre al Tingo-Angahuana hasta su desembocadura en el río Toachi; al Oriente, con la parroquia de Toacaso, deslindando el filo o parte más prominente de la cordillera Unabana y



Antiquísima capilla de los PP. Jesuitas en la hacienda Tilipulo, (cantón Pujilí)

Güingopana desde el punto Padrerumi; al otro extremo Guingopana grande y camino a Toacaso hasta el punto Chiriaco; al Occidente, con la parroquia de Chugchilán separada por el río Toachi.

ESTA ES UNA PAGINA DE LA MONOGRAFIA DE LEON PUBLICADA EN 1.921 POR DON ALEJANDRO EMILIO SANDOVAL ESCOBAR, EN ELLA SE HABLA DE LA CAPILLA DE LOS PADRES JESUITAS EN TILIPULO.

EL AUTOR TENIA AMPLIO CONOCIMIENTO DEL TEMA POR HABER HEREDADO LOS DOS TOMOS DEL BECERRO DE HIJUELAS TRABAJADO CASI EN POSTRACION POR SU ANTECESOR EL ESCRIBANO JOSE GOMEZ DE ARAUJO EN 1.850, EL SR. SANDOVAL UTILIZO LAS GUIAS PARA CONOCER EN DETALLE MUCHOS DOCUMENTOS DE ESCRIBANIA QUE SERVIRIAN PARA ESTRUCTURAR SU OBRA. EN UN MOMENTO DE NECESIDAD, EL SR. SANDOVAL ENAGENO “LOS BECERROS” A FAVOR DEL COLEGIO VICENTE LEON A CAMBIO DE CUATROCIENTOS SUCRES. UN SUPLEMENTO DE LOS MISMOS, SE GUARDA EN EL ARCHIVO DE LOS DOMINICOS DE LATACUNGA…

Después de poco se ocuparon de doctrinar miles de indios en la sección occidental, en Sigchos, Isinliví, Yurca Colorados, Angamarca, Pilaló y Zumbagua. En el cerro de Callo establecieron una de las más importantes de sus doctrinas. Cada una contaba más o menos con ochenta naturales. Con los terremotos perdió en grande sus construcciones de la iglesia y convento de Latacunga.

El 18 de noviembre de 1608 se firmó la Escritura para la compra del terreno, en donde se levantara el convento e iglesia de Santo Domingo y que ya en 1611 sería elevado en París a Convento Prioral. También con los terremotos se perdió muchísimo de la fábrica, que habíase levantado sobre terrenos del cacique Zinapatín de Tanicuchí.

En 1687 habíase expedido en Madrid la Cédula Real, que autorizaba la fundación del convento de Carmelitas Descalzos. Y en Latacunga se levantaba, el único por entonces en la Presidencia de Quito, con la entrega de cincuenta mil pesos por Diego de la Mata, vecino del lugar.

LO QUE DICE NEPTALI ZUÑIGA SOBRE TILIPULO:

Tilipulo, obra mayor del arte rural, no sólo de Latacunga sino de la misma Presidencia de Quito, desde la primera mitad del siglo XVIII hasta nuestro tiempo, fue dirigido en su construcción a partir de 1720 por el hermano Marcos Guerra, hombre de buena concepción arquitectónica. Obra de trabajo comunal, de gentes sencillas y pobres, de los alrededores de la nueva fábrica jesuítica, campesinos de Poaló, Pujilí o Saquisilí, quienes entregaron alegres su energía cargando piedra pómez y todo material de albañilería. Muy pronto la casa de reposo de la Compañía ostentaba jardines,

azoteas, vericuetos primorosos. Mientras la iglesia y convento de Latacunga se vinieron al suelo en el terremoto de 1757, Tilipulo salvó en parte, y fue administrado desde Quito, cuando en 1759, los jesuítas dejaron Latacunga. Años más tarde tienen que salir de la Patria al exilio impuesto por Carlos III, abandonando todo valor material, que será administrado por la Junta de Temporalidades. Tilipulo por remate pasa a poder de los vecinos de Latacunga, Antonio Flores de Vergara y Magdalena Jiménez Cárdenas, desde el año de 1772. En la campana de la Capilla Mayor consta la inscripción de los propietarios, Marqueses de Miraflores. El proceso de herencia iba entregando Tilipulo a descendientes del mismo Marqués de Miraflores, entre los que hay que anotar a Mariano e Ignacio, personalidades que honran a la Patria por su participación en la libertad de Quito, el primero, y por ocupar funciones de alta valía en la administración colonial, el segundo. Luego, fueron propietarios el Marqués de San José, los de Maenza, y muchos otros. Lugar de reunión de criollos revolucionarios, muchos años antes de 1809. Valor irrebatible lo que escribe Eugenio de Santa Cruz y Espejo, mentalizador de todos ellos, bajo el pretexto de un informe como **Voto de un Ministro togado de la Audiencia de Quito, en 1792,** en el cual afirma que se encontró en casa y obraje del Marqués de Miraflores, llamado Tilipulo, y allí "ví la mejor semilla de lino cosechada en aquella hacienda y que se estaba moliendo para extraer su aceite". Espejo, íntimo amigo de Juan Pío Montúfar y Larrea, propietario de Tigua y Zumbagua, en Angamarca, indudablemente estuvo también en estas propiedades. Los criollos y Espejo no sólo iban a hablar de aceite, ni de lino, sino principalmente de la próxima revolución. Tilipulo continuaba reuniendo a los patriotas del 10 de Agosto de 1809, con la plena autorización de Manuel Larrea y Jijón, Marqués de San José. En 1840 ya tenemos la propiedad en manos de Manuel Matheu y Herrera, Marqués de Maenza, hombre prominente de Gobierno,

AÑO 1.982



TILIPULO JOYA NACIONAL-FOTO E. PAREDEZ O.-AÑO 1.976.



TILIPULO-ARCHIVO PAREDEZ



POALO.-LA TORRE DEL ANTIGUO RELOJ BORMAN...

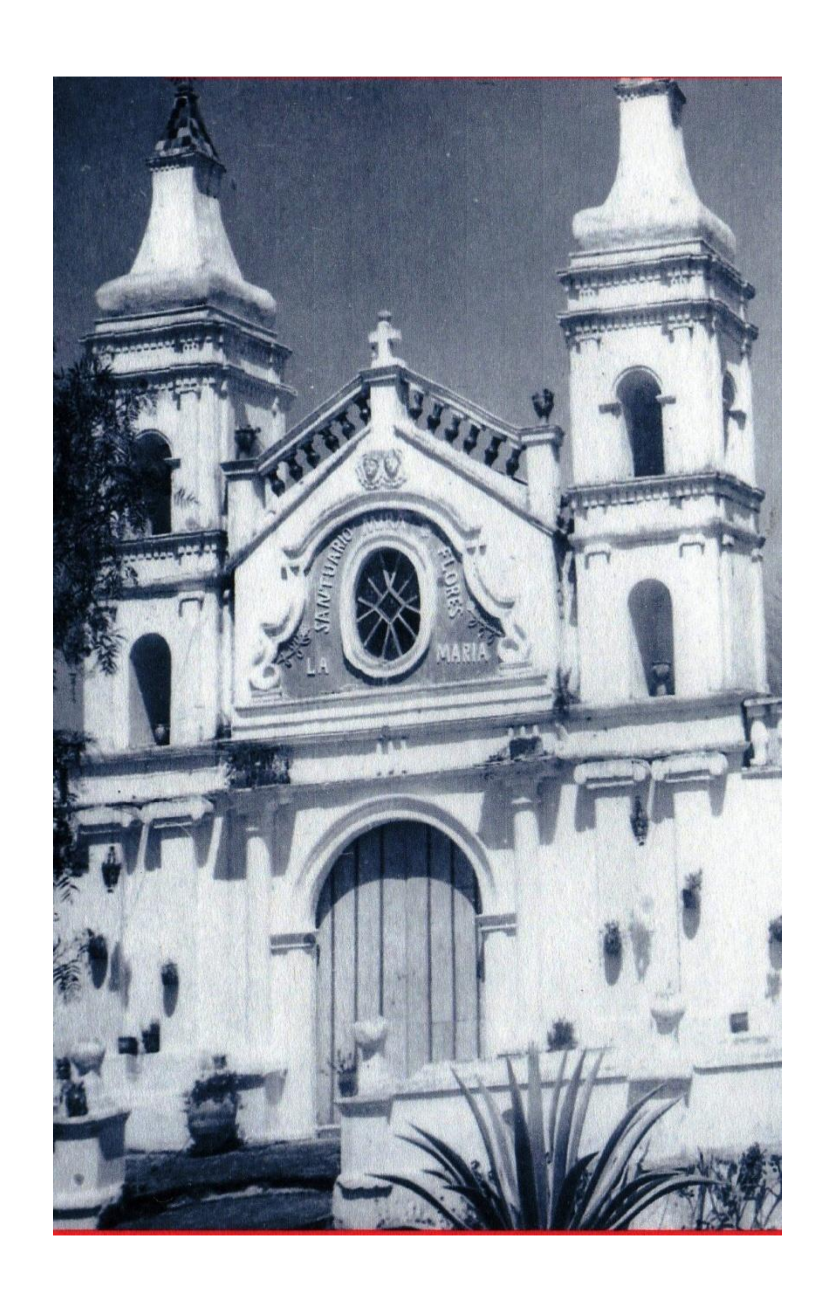
AÑO 1.758. ALGUNOS DEUDORES DEL PADRE JESUITA JOAN LOPEZ GALARZA, ENTRE ELLOS: FELIPE VILLEGAS, FRANCISCO CHIGUANO, FRANCISCO MAISINCHO (MAYOR), FRANCISCO MAISINCHO (MENOR), NICOLAS QUINAPALLO, NICOLAS PINCHA Y OTROS TRABAJADORES DE OBRAJE EN LA HACIENDA TILIPULO DE LISES, ARRENDADA POR LOS PADRES DE LA COMPAÑÍA DE JESUS A TRAVES DEL RECTOR Y PREFECTO DE LA BUENA MUERTE JOAN NICOLAS LOPEZ…

Por la suma de atras	4732 p 7½	5773 p 1	1180 p 3	2923 p 4
[illegible]	007 p 3½	0025 p 3	0000 p 0	0017 p 7½
Phelipe Villegas	050 p 0	0000 p 0	0050 p 0	0000 p 0
Fran.co maisincho maior	027 p 2	0027 p 1½	0000 p 0½	0000 p 0
Fran.co maisincho menor	068 p 3	0049 p 1	0018 p 7	0000 p 0
Fran.co chiguano	011 p 6½	0007 p 6	0004 p 0½	0000 p 0
Nicolas Quinapallo	012 p 1½	0009 p 7	0002 p 5½	0000 p 0
Nicolas Pincha	013 p 4	0012 p 7½	008 p 1½	0000 p 0
[illegible]	012 p 2½	009 p 2½	003 p 0	0000 p 0
Pablo [illegible]	026 p 2	022 p [illegible]	0004 p [illegible]	0000 p 0
Jose [illegible]	02[illegible] p 4	015 p 0	000[illegible] p 0	0000 p 0
[illegible]	02 p 1½	00[illegible] p 4	0000 p 0	0000 p 0
Antonio [illegible]			680 p 6	2491 p 3½
	9789 p 1½	6157 p 2		

En La hda. [illegible] de Tilipulo [illegible] de Latacunga [illegible] Cap.n D. Ignacio [illegible]

Tilipulo de la Compañía.- Según el escribano Bonifacio Suárez de Figueroa, en diez de diciembre de 1720 "El Padre Gregorio Axze de la Compañía de Jesús adquirió a los herederos de Bernardo de Gabanillas una estancia en Poaló denominada Tilipulo, con todos los bienes y aperos que en ella se encontraban, incluyendo la acequia que venía de Saquisilí por las tierras de Funducama... Los herederos de Gabanillas fueron Pedro y Juan Jiménez, quienes aprobaron la enajenación que hizo inicialmente Don Bernardo antes de morir a favor del Padre Gregorio Axze de la Compañía en Saquisilí", el cual había requerido autorización a los Jesuitas de Quito a través del Provincial de la Orden Nicolás Araúz... Fueron propiedades de los Padres Jesuitas en jurisdicción del Pueblo y Doctrina de San Juan Bautista: varios solares en Saquisilí, Ichugchila en Guaytacama, Tilipulo, La Compañía, Manzana-Urco y Funducama. Para ahorrar el listado, los propietarios y moradores vecinos, las conocían con el nombre de Hacienda Saquisilí o Poaló, denominación que consta en el inventario de la comunidad religiosa.

LA GACETA.-INFORMACION DIFUNDIDA MAS DE UNA VEZ EN TIEMPO OPORTUNO. EL PRIMER ESTUDIO DETALLADO ESTA INCERTO EN EL AÑO 1.978 Y FUE TRABAJADO POR UN EQUIPO INTEGRADO POR PATRICIO IZURIETA, MARCO ANDINO Y EDUARDO PAREDEZ…



TILIPULO DE LISES.-DESCRIPCION DE 1.758...

Yten la Portada primera dela entrada al patio dela Hazienda Cubierta de te-
ja con sus dos puertas nuebas de tessa sin serradura por paradas ______
Iten el Oratorio con sus dos puertas de barandillas vnas torneadas y otras no, con
su Chapa, Aldabon y llabe de seis baras de largo, y tres de ancho Cubierto de tejas
tumbado y enladrillado el quarto, y las puertas con sus gonses de fierro, y en
tro vn nicho pequeño pintado y dorado con dos puertas y dentro vn santo chris-
to de vna tercia de alto, y a los lados Nuestra Señora de los Dolores, y san
Juan Ebangelista de bulto de vna quarta de alto = Vn Belo de tafetan
de bretaña con su barilla de fierro delgada y vna Cruz de madera = Vn
quadro de Santa Rosa biejo = Otro de San Ysidro de poco menos de bara
assimesmo biejo sin moldura = otro quadro dela Santissima Trinidad ver
mas de dos baras con su marco dorado biejo = Iten tres quadritos de tablas
delos Doctores dela Yglecia y todos partidos = Vn quadro grande de Jesus biejo =
otro quadro del Señor dela Porteria con su moldura sin dorar biejo y roto, el
quadro es grande = Vna ara de piedra = otro quadro biejo de Nuestra Señora
con dos Santas a los lados es quadro grande biejo = Otro quadro largo de la Ca...
y otro mediano de San Juan ______
Iten vn Misal Romano biejo = Vn Atril de palo de gonses = Vn Calis de plata
con su Patena y Cucharita, que peso todo tres marcos y seis onsas = Vna ca-
sulla de brocatillo rosado con sus flores de seda y oro vsada pero bue-
na con su fransa angosta de bordan de oro forrada en tafetan ama-
rillo manchado, Manipulo, Estola, paño de Calis, y Corporales todo vsa-
do = otra Casulla de Moe rosada con su encasse de plata forrada en ta-
fetan Carmesi con estola y manipulo vsado = otra Casulla bieja de
raso azul y morado con su galon ordinario de plata forrada en lienso
... la entretela con estola y manipulo y en paño de Caliz biejo = Vna
Alba nueba de platilla sin encasse ninguno = Vn singulo de sinta ama-
rilla y berde con su flecadura de plata = otra Alba de bretaña bieja
sin encasses = Vna bolsa de calis blanca bieja = Vn singulo de sinta
colorada bieja, y por comidar ... pintada = Vna Palia de bretaña
con su caratumba y encasses biejos = Vn Mantel de ... con su puntita
de Santa Clara, de tres baras de largo nuebo = Vn frontal de raso azul
de flores biejo = Vna Campanilla de Cobre bieja = Vn Amito de bretaña
con encasse angosto del ... vsado = Vn quadrado del Calis, biejo =
Vn par de Vinajeras de ... del tamaño de vna tercia ya vsadas ______
Iten el quarto y chosa de paja de bibienda enladrillada con sus dos puertas cha-
pa aldabon y llabe de loba sobre pared sita de tres quartas de alto de piedras
pomes de dies y nuebe baras y tres quartas de largo, y seis y quarta de ancho
... ramuzallado ... con pared baja y vn caballete de piedras pomes ...

POR LA COPIA
EDUARDO PAREDES ORTEGA

de dos baras = otra nueba de bara, y dos tercias = otra en el quarto del
Mayordomo de dos baras = Dos mesitas altitas torneadas con
... = Dos escaños con sus barandillas el vno mediano y el
... = Dos Escaparates de Sedro con sus Coperes labrados Co...
con quatro puertas y tres cajones con sus serraduras C...
llabes, nuebos de Dos baras y media de alto con sus tiradores
y bisagras, de fierro con tres llabes que abren los cajones ...
treinta Grampas entre grandes y pequeñas y de estas las d...
forradas en Cuero = Vn aparador de Madera ordinaria ...
do con dos puertas y su copete con serrojo Chapa y llabe
... de dos baras = Vn Escritorio pequeño embutido de ...
tercia de alto y de largo poco mas de media bara con su serra...
quatro ... con laque ... en el quarto del Mayordomo ...
de Cabresto, y la otra forrada de quero = Vna ... con su ...
banco de Madera ______
Vna Salbadera y obleario pequeñas de ... de lata = Vn Estrado ...
de quatro baras y media de largo y dos de ancho = ______
Vna Alfombra, ya vsada de colores finos con ... ag...
bieron de ocho baras de largo y seis de ancho ______
Vn par de balansas de dos libras ______
Iten fuera del patio dos chosas vna que sirbe de Curtiduria, de paja ...
bissada, y dentro de expresado pueste seis ... de madera ...
Vn banco de Capulie, de la puerta del Patio, su puerta de tabla
vmbral y ... de Madera, la ... sin Cubierta = Vn ta...
con su tornillo de fierro mediano sin manilla y su Marti...
peso libra y Catorse onsas, este quarto esta sobre paredes de
pomes y la otra chosa de paja que sirbe de Cosina, sobre la tie...
Iten otras dos Chosas grandes de paja, en la vna bibe el quesero hazi-
endo queso con su banco de aprensar, y la otra que serbia de Som-
breria sobre la tierra, y esta chosa con su puerta de tablas
Veinte y seis basas ... el Corredor arrimado que estan enterr...
Iten el quarto, que se halla en paredes para Cosina de seis baras de lar...
y sinco de ancho donde esta puesto el orno de coser pan a costa del arren-
dador, pero con los Materiales dela Hazienda, que se entiende las piedras
... y el enladrillado vna media de cal ... de la piedra Cangagua
... puesto ... Arrendador ______
Iten el quarto que esta en paredes y serbia de panaderia con sus ...
... en este y en el antesedente, ... de seis baras y quarta de lar...
tres baras y tres quartas de ancho ______
Iten la chosa del Maestro de paja sobre la tierra con sus puertas y en
vna su chapita la dha Chosa armada de prestado con Catorse pedasos de Made-
ra ______
Iten la Portada del patio del Mayordomo Junto ala Laguna Cubierta de ...
y las ... rotas con el terremoto vna puerta de tessa buena, y la otra
media puerta y quebrada sin serradura ______
Iten el quarto del Mayordomo Cubierta de paja sobre paredes de pie...

POR LA COPIA
EDUARDO PAREDES ORTEGA

vna Cassa grande con vna bisagra aldabonsito y chapa pequeña = Dos bentanas
tenadas en cuero = Dos puertas biejas, y dos Bentanas pequeñas
Iten vna chosa sobre la tierra pequeña que sirve de cosina
SIGUE DESCRIPCION...
Iten otro quarto [illegible] con su pedaso de corredor
cubierto de paja y biejo las paredes de piedras pomes [illegible]
nuevo su puerta llave y aldaba, y dentro quatro puertas [illegible] tablas
portas Dos medias [illegible] la vna de granos, y la otra de [illegible]
quatro medias biejas sueltas.
Iten el quarto que fue de haser tejas sobre tapiales biejos [illegible]
de la cubierta de paja bieja sin puertas ni umbral
Iten la portada de la entrada de la huerta de hortalisa con su puerta [illegible]
bieja, chapa y llave sin cubierta y la pared [illegible]
Iten la huerta que esta corriente con su asequia de agua sercada [illegible]
su genella sinco canteros de sebollas, y el uno de ellos hasta la mitad
gastado y lo demas entero
Iten la dha huerta sembrada de coles en barios canteros, [illegible]
Iten [illegible] Noventa y ocho Arboles de capulies grandes fuera de [illegible]
arracachas = Noventa y ocho Arboles de capulies grandes fuera de [illegible]
quitos que son doze = sesenta y quatro Arboles de Mansanos [illegible]
y chiquitos = vna Mata [illegible] grande labrada de capulie [illegible]
de capulie para dho. Batan = sinquenta y quatro Arboles de membrillos chi-
cos y grandes, y treinta y vn Arboles de Peras asimesmo chicos y grandes
Iten, Quinse Patos en la Laguna Machos y embras
Iten, quatro Potreros, los tres sercados, y los dos de ellos sercados con su por-
tadas, y dos Puertas de tejas en cada vno, y en el uno su chapa, y llave con
aldabon todo nuebo y hecho despues del terremoto sin las Cubiertas, mas
los palos de los alares puestos, el otro Potrero aunque sercado con barios por-
tillos por atajo sin puertas, y el otro sin sercar del Comun
Iten la Quadra de Alfalfar corriente que esta debajo de sus sercas
el Agua Corriente con siento y beinte Arboles de Capulies entre gran-
des y pequeños = Quarenta Arboles de Mansanos todos chiquitos de plan-
ta y veinte y seis arboles de Membrillos, quien tiene [illegible] la Qua-
dra
Iten el Corral de enserrar el Ganado que esta sercado con dos por-
tes grandes, y tres pequeños sin portada
Iten nuebe parbas grandes de sebada, y vn tanco las quales admi-
tio dho Don Bernardino Guaitara tocaban para la condision del
Arrendamiento
Iten se hisieron Cargo de las tierras del citio de Maca debajo de sus
limites y linderos, que constaran por las escripturas [illegible]
tiene la Hasienda donde confesaron dhos Hasedores haver vna semen-
tera de papas de siembra veinte de carga[?] costales por [illegible] del
Mayordomo Agustino Rodrigues, a satisfacion y cercanamente [illegible]
[illegible] de la siembra

-8-

SELLO TERCERO, VN [illegible]
AÑO DE MIL SETECI[ENTOS]
Y QUARENTA.

SIRVA PARA LOS AÑOS DE [illegible] QUITO

SIRVA PARA LOS AÑOS DE R.S. QUITO

que de dos que dijeron haver sido se halla vna y esta rreta =
chas = vna asuela de martillo = vna achuela = vna pala
que esta cabada = vn asadon = Dos balansres = vn hierro de
Ganado Mayor = vna hos pequeña = vn molde de haser
de fierro, y serbido bien, y peso en limpio todo dos [illegible]
Iten vn hervete de herrar obejas pequeño =
Iten dies mill tres sientas y ochenta tejas contadas a satis[facion]
enteras, fuera de las quebradas que serbiran para la fabrica
Iten la Cruz en el patio que esta quebrada, y la peaña, y el [illegible]
empedrado
Iten se dieron por resebidos dhos hasedores en el sitio de Maca quin-
nientas, y dos Cabesas de obejas de Castilla, mas quitadas de
en este numero siento veinte y sinco Carneros entre medianos y gran-
des, y Noventa Crias libres de Diesmo porque dijo el Mayordomo
pasado, y dha Manada a cargo de Manuel Pichucha
Iten en dha Hasienda de Filipulo a cargo de Diego [illegible] sin-
to y Noventa Cabesas de obejas de Castilla en que dentran [illegible]
ta y ocho Carneros entre chicos y grandes, y treinta y sinco [crias]
asimesmo libre de Diesmo
Iten mas Dose Crias tiernas en Maca y Filipulo
Iten sinquenta y tres Bacas de vientre con mas dose biejas
y vna ternera de hierro y señal, y vn toro bejaron que hasen
junto sesenta y siete Cabesas
Iten veinte y ocho Crias en el dicho Orejones en que dentran
de media señal
Iten en los Potreros de Filipulo sesenta y vn Bueyes de Arada en que
dentran dies y nuebe torillos Aradores, y entran enquenta de [illegible]
res de hierro y señal
Iten seis Bueyes biejos en el Batan presto a la seba
Iten en la Hasienda de Filipulo a cargo de Esteban Chicaisa
ochenta Cabesas de Ganado de serda en que dentran seis be-
cos siete capados, y dies crias
Iten en dha Hasienda, tres Yeguas la vna que sabe en la tinto-
teria algo patoja, que dijeron tendria de siete a ocho años la otra
nueba, que sabe en acarrear Paños al Batan y la otra Potranca
de [illegible]

TILIPULO

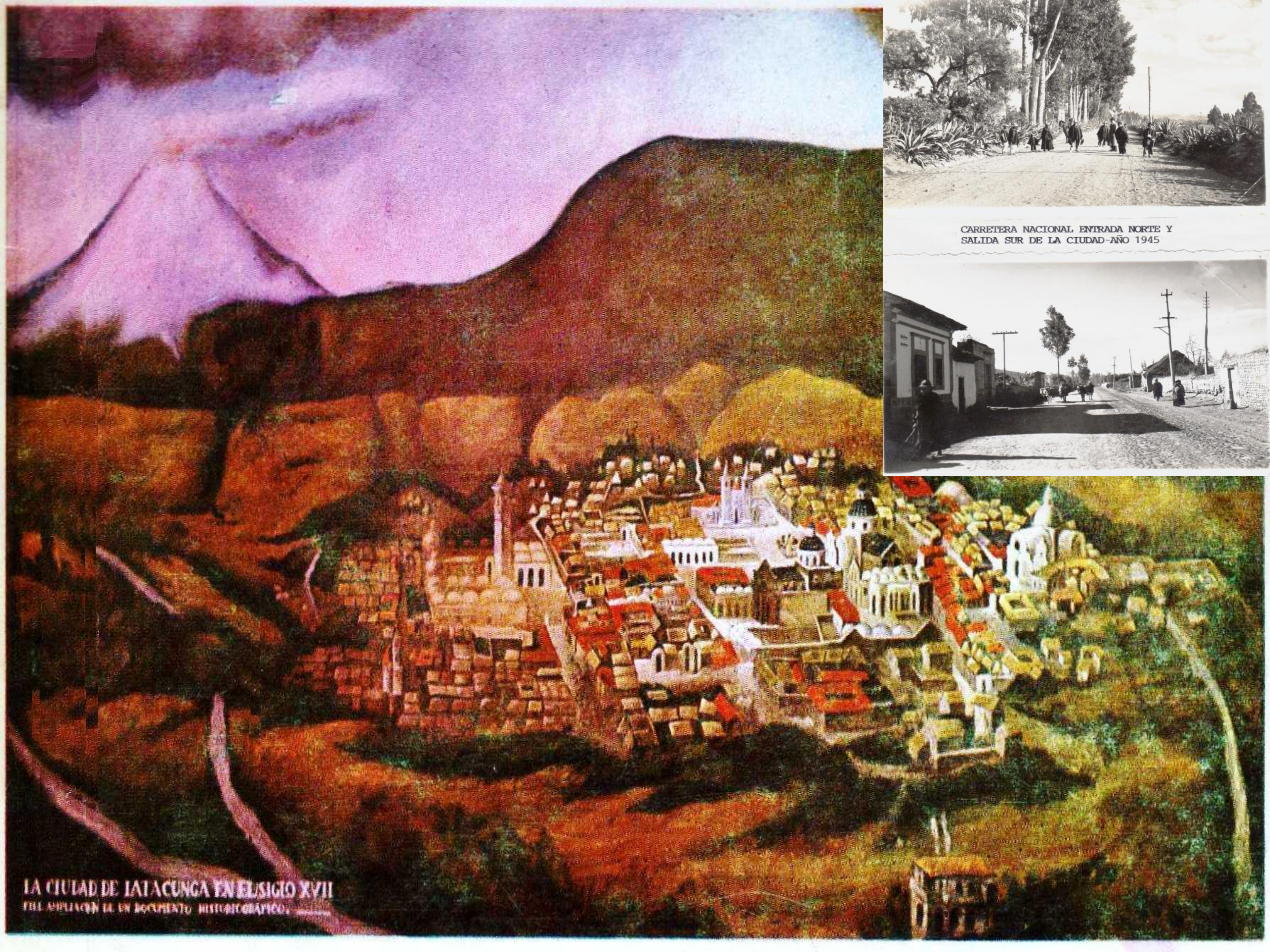
Por: Eduardo Paredes Ortega.

Si bien los apliques de bóvedas, arquerías y azoteas que armonizan el conjunto de Tilipulo fueron dirigidos por el Padre Pedro Bruning desde 1928, buena parte de las estructuras originales de la antigua hacienda incluyendo la colonial capilla jesuítica, se conservan guardando los misterios de añosas estirpes aborígenes, los recuerdos de acaudalados patrones, la mística y sobriedad de religiosos taciturnos y el espíritu rebelde de ínclitos varones que proclamaron el derecho de ser libres. En Tilipulo duermen los años con la caricia de lo insondable, atrayendo el turismo y demandando tareas responsables y duraderas de preservación.

Parece contrariar la verdad el hecho de que hace pocos años, el Banco Central ayudó a la Municipalidad contratando algunas reparaciones de la simpar monumentación, sinembargo, tan efímeros han resultado los trabajos que Tilipulo se halla peor que antes y en franco camino a la consunción. En sus paredes se nota la tarea depredatoria del salitre e inclusive un profano en materia de remodelaciones coincide en que los arreglos ejercitados en la casona no fueron hechos por expertos que garanticen un eficiente y duradero rescate del monasterio.

Particularmente nos da mucha pena que no se haya cumplido el Art. 21 del contrato mediante el cual el Municipio de Latacunga con asesoramiento del Instituto de Patrimonio Cultural y Casa de la Cultura Ecuatoriana, estaba obligado a formar un museo histórico en el indicado predio para la difusión de los tesoros artísticos e históricos, estableciendo inclusive, un complejo y centro turístico de conformidad con el proyecto que debía elaborarse conjuntamente con la Municipalidad, Dirección Nacional de Turismo e Instituto de Patrimonio Cultural.

EN FEBRERO DE ESTE AÑO 2.009, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI, A NOMBRE DE LA NOBLE INSTITUCION EDUCATIVA, HA SOLICITADO AL MUNICIPIO LA DONACION DE ESTA PROPIEDAD, PARA EMPRENDER UN PROYECTO CULTURAL DE GRAN ENVERGADURA, OJALA ESTE PEDIDO TENGA ECO, PUES EL ARQUITECTO FRANCISCO ULLOA ENRIQUEZ, HA DEMOSTRADO EFICIENCIA Y CAPACIDAD EN SUS REALIZACIONES FRENTE AL ALMA MATER DE COTOPAXI.



CARRETERA NACIONAL ENTRADA NORTE Y
SALIDA SUR DE LA CIUDAD-AÑO 1945

CABILDO

Eduardo Paredes Ortega

El Municipio constituye la organización expontánea de las comunidades territoriales, cuyos vínculos culturales, sociales y económicos impulsan la vida común, actualmente, su autonomía está consolidada en la Constitución del Estado y en la Ley de Régimen Municipal.

La Carta Política de 1906 en su Art. 114, establece que "...Las Municipalidades en ejercicio de sus funciones privativas, serán absolutamente independientes de los otros poderes, pero sin contrariar en ningún caso, las leyes generales del país...". Esto sin embargo, no ha frenado el asedio de tenencias centralistas, concentradoras y autoritarias.

Sobre las reuniones de CABILDO, ordinarias y extraordinarias, el Rey Carlos V., en el año 1528 había ordenado que por ninguna razón ".. se juntara el Cabildo en casa que no fuera SUYA PROPIA, bajo penas graves, y especialmente prohibido funcionar en casas de los Corregidores..."

Fundada la Villa de San Francisco de Quito en 1534, el TAMBO DE TACUNGA y sus comarcas pasaron a depender del Cabildo que el Gobernador Francisco Pizarro ".. nombraba y nombró por ALCALDES ORDINARIOS de su Majestad al Capitán Juan de Ampudia y Diego de Tapia y por REGIDORES (Concejales) a Pedro de Puelles, Juan de Padilla, Rodrigo Núñez, Pedro de Añasco, Alonso Hernàndez, Diego Martín de Utrera, Juan de Espinosa y Melchor (B)aldes; personas hábiles y suficientes..." (1).

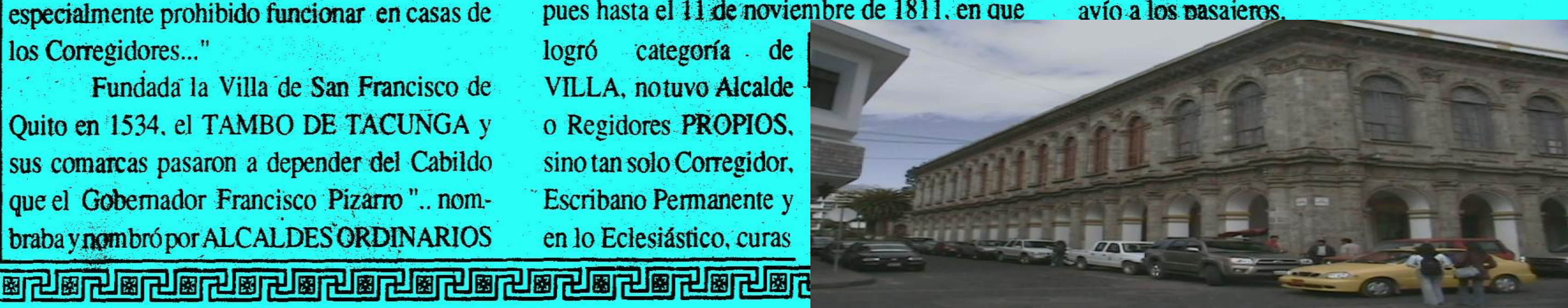
El 1620, la Corona Española con serias dificultades económicas, dispuso que los cargos de REGIDORES se rematen en PUBLICA SUBASTA, lastimando la incipiente práctica democrática en la Audiencia de Quito. "Las rebeliones de la nobleza criolla se gestaron en los Cabildos Seculares, en donde estaba representado... el estado llano de los colonizadores, puesto que bastaba la condición de vecino para ser miembro del Cabildo...".

LATACUNGA, como ASIENTO ESPAÑOL, dependió del Cabildo de Quito, pues hasta el 11 de noviembre de 1811, en que logró categoría de VILLA, no tuvo Alcalde o Regidores PROPIOS, sino tan solo Corregidor, Escribano Permanente y en lo Eclesiástico, curas de españoles, mestizos e indígenas y doctrineros de las diversas comunidades.

Lo anterior es muy distinto a decir que NUNCA en la Colonia Latacunga tuvo Cabildo, pues queda claro que era DEPENDIENTE DEL DE QUITO.

En el año 1.565, ocurrió algo singular: El Presidente de la Audiencia Hernando de Santillán designó al PLATERO Pedro Días, su amigo, PRIMER ALCALDE DE LATACUNGA, nombrando también un ALCALDE PARA SIGCHOS, designaciones ABSURDAS en el orden legal, pues solo las CIUDADES tenían Cabildo Completo y las VILLAS Cabildo Parcial.

Latacunga en ese entonces no era ASIENTO siquiera sino TAMBO REAL con algunas chozas de los indígenas que concurrían desde los pueblos comarcanos a dar recaudo y avío a los pasajeros.



C A B I L D O (2)

Eduardo Paredes Ortega

Latacunga, màs que ninguna tuvo potencial para fortalecer su categoría de ciudad o villa, pero ,un centralismo ancestral en lo político, económico, social... absorvió atribuciones y recursos. Solo en 1811 (once de noviembre) "...se acordó por unànime deliberación (al Asiento de Latacunga , eregirlo) en VILLA con todos los derechos y excepciones que como a tal le corresponden..." Dicho año, "se remató el ramo de aguardiente por disposición de los mandones... el de alcabala cesó por falta absoluta de comercio, el de tabacos extinguió la Junta Administradora y Naipes no se conocían (?) por lo que se retiró el Administrador de Rentas Reales Gregorio Hervoso, sin recompensa de sueldo ni socorro alguno", entonces, hallábase de CORREGIDOR Don José Barba y Sánchez.

PRIMER ALCALDE ORDINARIO de la flamante VILLA Fernando Tinajero y Guerrero, hombre que ofrendó gran aporte a la causa patriota. Además se había designado ALCALDES ORDINARIOS representantes de las diversas jurisdicciones indígenas, entre ellos: Isidro Chazo, Basilio Pazuña, Juan Manuel Chicaiza, Pedro Jaya, José Joaquín Zanipatín Alcalde Mayor....

En una carta dirigida al Presidente de Quito Toribio Montes, el dos de enero de 1.813, Tinajero anota: "...Hallándome de Alcalde Ordinario en Latacunga, COMPELIDO POR LA FUERZA procedí a su ejercicio.... en esta virtud tuve que sufrir las mayores extorsiones contrarias a mi modo de pensar honroso y de lenidad... yo no me he mezclado en la REVOLUCION en la cosa más leve... solo impelido por la FUERZA admití LA ALCALDIA DE ESTE ASIENTO (entonces ya era VILLA) para obedecer contra mi genio lo que aquel gobierno ordenaba... mi conciencia y procedimientos no me acusan delitos que me hagan dignos del desaire que sufro y que la benignidad notoria de Vuestra Excelencia... no ha de permitir CONTINUE MI PRISION EN ESTE PUEBLO... en su conformidad suplico.. mi entera libertad...". Descuidábamos añadir que a los 14 días de creada la VILLA de Latacunga, el 25 de noviembre de 1811, para que participe como DIPUTADO en la elaboraciòn de la CONSTITUCION (Española), se convocó a elecciones, designando con mayoría de 21 votos al Presbítero Dr. José Manuel Flores, representante que respondió: "He recibido las instrucciones que Uds. me comunican para que con arreglo a ellas promueva yo todo lo que sea conducente al beneficio de esa Villa, y me ofrezco a no omitir medio alguno de cuantos convengan a lograr una determinaciòn favorable más como para todo son necesarios los documentos de las imposiciones que hayan.... será forzoso que me remitan estos papeles, pues sin ellos no puedo proceder a la menor gestión..." (Quito, diciembre 3 de 1811.)

Instalado el CONGRESO, de 1812, maduraron rivalidades entre SANCHISTAS y MONTUFARISTAS, partidos que motivaron facciones en la población "... concluidas las sesiones renunció el Dr. Flores siendo reemplazado por el Dr. Manuel Arias de la Vega, párroco de San Sebastián en previsión de posteriores deliberaciones y porque todos confiaban en sus luces y talento...".

CABILDO (3)

Eduardo Paredes Ortega

El Cabildo en 1812, funcionó respaldado por el CORREGIDOR José Barba y Sánchez que oficialmente debió denominarse JEFE POLITICO DEL CANTON LATACUNGA a partir de creada la Villa. Los integrantes del MEDIO MUNICIPIO, fueron: ALCALDE PRIMERO: Sr. Fernando Tinajero y Guerrero, REGIDORES: Pedro Páez de Trastramara, Agustín Carrera, Ramón Barba, ALGUACIL MAYOR: Felipe Sarrade. Escribano de Cabildo y Real Hacienda: Javier Saona y Vizcaíno.

Una de las primeras disposiciones con fecha primero de junio se refiere al expendio y calidad del pan, sal, leña, y carbón. Además sobre las monedas y el área de salubridad.

Acto de patriótica síntesis: es la participación de 278 jinetes y 303 lanceros en la rivera del río Mocha, tratando frenar el embate del Pacificador realista Toribio Montes en su avance a Latacunga y Quito, poco antes, los latacungueños con la presencia del Vicepresidente de la Junta Superior de Gobierno Mariano Guillermo Valdiviezo y el Vocal Représentante de la Villa Dr. Manuel Arias "..... a los ocho días del mes de julio de 1811, congregados en CABILDO ABIERTO... el Sr. Corregidor e Ilustre YUNTAMIENTO. Los Venerables Curas y demás Corporaciones... impuestos de los motivos que habían obligado convocar a este vecindario y reunidos EN EL ACTUAL CABILDO, en el que debían tratarse de los medios más oportunos que en las actuales circunstancias se necesitan para defender la Patria con la energía correspondiente a unos HOMBRES LIBRES que quieren SACUDIR EL PESADO YUGO de la esclavitud que les impusieron la arbitrariedad y el despotismo. Dijeron: Que siendo lo más esencial.... rechazar con vigor a los enemigos (en) la íntima unión de todas las provincias con la Capital y la de cada uno de los habitantes, de modo que un mismo sentimiento ocupe a todos los individuos del Estado... y que así en común... no se aspire sino a simentar la verdadera felicidad de la Patria (proponiendo) con el mayor entusiasmo obrar (para) que se realicen tan saludables proyectos sin omitir medio alguno que se presente..". (2).

Vencedor en los campos de Mocha, Toribio Montes avanzó al norte siendo acosado por las partidas volantes lideradas en el área de "Tacunga" por Manuel Matheu Herrera, Marquès de Maenza; en el pueblo de San Felipe fastidió con denuedo a los realistas el joven José Camino y sus hombres y por San Sebastián y alrededor el impertérrito Calixto González del Pino. Durante seis semanas, Montes no pudo seguir... reforzado su ejército con cien caballos de guerra llegados desde Cuenca., víveres, dinero y otros elementos enviados por el Corregidor de Riobamba Martín Chiriboga, logró franquear la vigilancia patriota hasta salir a terminar con el ejército republicano en el último combate de Ibarra donde se ahogó la revolución iniciada el 10 de agosto de 1809.

El 10 de abril de 1813, el Corregidor Jorge Ricaurte, publicaba mediante BANDO una disposición del Presidente de Quito, Gobernador y Capitán General Toribio Montes: "En 16 días los vecinos de Tacunga deberán declarar todas las armas de fuego y blancas, cuchillos de punta y dagas... aquellas que puedan servir a las tropas reales (que se retengan) so pena de seis años de presidio para aquellos que no cumplieren esta disposición.. se prohibe a los hacendados mantener lanzas, pudiendo sustituirlas con unas astas que en sus extremos tengan puntas aceradas... Los padres de familia y dueños de casas deberán anunciar a la Junta Ordinaria la nómina de personas sospechosas para su convicción en las montañas de Macas. En las noches, los ALCALDES y TENIENTES de cada barrio deberán cuidar el orden custodiado con escolta de seis lanceros, (porque) en las noches que no son de luna pueden abusar los malechores.. Los dueños de casas cuidarán de poner FAROLES con luz en las portadas de ellas desde las siete de la noche y los que fuesen aprehendidos después de TOCADA LA CAMPANA DE QUEDA, en calidad de ociosos o sospechosos, serán castigados con multa de cuatro pesos...".

CABILDO (4)

Eduardo Paredes Ortega

El "Juez Político" Jorge Luis de Ricaurte y Terreros que hacía casi todas las funciones en Latacunga, informaba que habiéndose publicado la Constitución de la Monarquía Española el 16 de julio de 1813, en la Plaza Mayor a presencia de la tropa formada y el 18 en la Iglesia Matriz, saliò "...a dicha plaza y arreglado el Capítulo Cuarto de la Real orden de 2 de mayo de 1812, hizo PRESTAR JURAMENTO A TODO EL CUERPO frente a la bandera (bana) en la forma que instruía el Art. Segundo...". Seguidamente hubo repique de campanas, salvas de artillería y fusilería e iluminación general durante tres noches, sin descuidar las celebraciones religiosas en todos los pueblos, el indulto a los presos de la "Cárcel o Real", las retretas y el juego de toros

El ocho de noviembre, Ricaurte, escribía: "... aunque de orden del Excelentísimo Señor Capitán General (Toribio Montes) se promulgó la sabia Constitución y juró en la jurisdicción de mi mando, NO SE HAN ESTABLECIDO LOS CABILDOS ni Juntas Electorales, por cuya causa no he cumplido con lo dispuesto en los artículos 267 y 276 de la citada constitución.... luego que se establezcan los dichos cabildos... comunicaré esta superior determinación a todos los jueces nacionales..." (3).

Mientras tanto, Jorge Ricaurte, además de Corregidor o legalmente hablando JEFE POLITICO, hizo las veces de Regidor y de Fiel Ejecutor del Ilustre Cabildo, apoyándose con individuos de tendencia realista como lo era él en su fidelidad a la Coronal Real, esto, duró poco, pues una REAL CEDULA de Fernando VII, derogó los CABILDOS CONSTITUCIONALES "que se habían erigido en lugares donde no habían". En agosto de 1815, Ricaurte recibió del Presidente de Quito, copia de dicha disposición, la hizo publicar y con fecha 30 respondía "haber cumplido con lo mandado, quedando INMEDIATAMENTE EXTINGUIDO EL CABILDO que se hallaba establecido en ESTA VILLA".

Hasta entonces, el Jefe Político había cumplido funciones de Administrador de Reales Tributos, Ejecutor del Municipio y Regidor, Colector de Alimentos, Ropa y Animales para refuerzo de los ejércitos pacificadores, Juez Conservador de Rentas Reales, Capitán de las Reales Tropas, Subdelegado de Beneficio de Tierras, etc....

1820 .- Alcalde del Cantón Latacunga Sr. Pantaleón Cevallos, quien después del Once de Noviembre ".. ha sufrido este vecindario - decía - extorsiones de la tropa (realista) que pasó ayer de esta fecha... lo que comunico a Vuestra Señoría (el Presidente Melchor de Aymerich) para que se sirva dictar órdenes que eviten estos males y aseguren más a este pueblo..." (12 de diciembre).

Aparece condecendiente con el pueblo, pese estar sirviendo a la Corona Real.

El 13 de enero de 1821 ocupó la Jefatura Política de Latacunga el popayanés Camilo Caldas, realista consumado, tres días después, hacía la siguiente consulta al presidente y Capitán general Melchor Aymerich: "Con motivo de salir yo a la cobranza de tributos queda este lugar sin Juez que cuide de desórdenes y administre justicia...En este estado tengo a bien consultar a Vuestra Excelencia si se debe nombrar un Juez Mayor por las circunstancias de tiempo, o que se elijan LOS ALCALDES Y REGIDORES CONSTITUCIONALES conforme la Constitución o como fuese...".

Entonces, fueron designados ALCALDE PRIMERO y SEGUNDO en su orden, los Sres. Pedro León de Berrazueta y José María Toledo con el SECRETARIO DE CABILDO y Escribano de Real Hacienda Xavier Saona y Viscaíno. El 28 de febrero de 1822 fueron designados cabildantes: José Domingo Toledo, José Viteri y José López...

C A B I L D O (5)

Eduardo Paredes Ortega

1.822 (mayo 11), Manuel Armendáriz y José María Toledo ALCALDES de Primera y Segunda nominaciòn.

Regidores (Concejales): José López a poco reemplazado por Miguel Iturralde Sánchez, Mariano Páez de Trastramara y José Antonio Endara. SECRETARIO, Javier de Saona y Viscaíno, JEFE POLITICO, Miguel Ponce. JEFE CIVIL y MILITAR, Fernando Sáenz de Viteri, designado por el general Antonio José de Sucre cuando radicó a 10 días desde el dos de mayo de 1822 en Latacunga, planificando las estrategias del combate final en Pichincha.

Con fecha 31 de mayo, el CABILDO felicitaba la campaña del General, ese a su vez, contestó: "A los Sres. del Cabildo del Cantón Latacunga - Quedo instruido del justo placer de que se han ocupado los ánimos de todos los señores de ese Ayuntamiento, por el memorable triunfo de las tropas libertadoras en las cumbres del Pichincha y ocupación de esta Capital, con entera disipación de los enemigos que las resistían. Doy a vosotros las más ingenuas gracias por la insinuación de sus afectos, deseando... se revistan desde hoy en adelante, de los más nobles sentimientos conformes a la dignidad de hombres libres; aviven con mayor ardor su patriotismo, y cooperen todos y cada uno de los habitantes.... a conservar la resurrecciòn de nuestros sagrados derechos, y consolidar la paz anhelada por mucho tiempo.- Dios Guarde a vuestras señorías muchos años.- (F) (Antonio José) de Suere..." (4)

1823 (abril): Ramón Páez y Mariano Vela, AlCALDES Primero y Segundo respectivamente.

REGIDORES: Antonio Oquendo, Felipe Barba y Joaquín Izurieta,

SECRETARIO: Mariano Maya.

PROCUADOR: José Mata,

JEFE POLITICO: Miguel Ponce.

1823 (julio): Alcalde Primero (o Regidor Decano) Sr. Antonio Viteri, a su vez Jefe Político Interino "despachando asuntos judiciales y extrajudiciales". Alcalde de Primera nominación: Francisco Cevallos Benavides. Regidor del Ayuntamiento (o Concejal) Gaspar de Mazorra Bustos y Piedraíta. Alcalde de Segunda nominación: Mariano Páez de Trastramara. SECRETARIO y Escribano Público: Javier de Saona y Viscaíno.

Los vecinos, luego de las luchas independencistas, quedaron maltratados en sus economías.

A parte de reclutamientos forzados, el Cabildo recaudaba paño azul, ganado, productos agrícolas y dinero para el sostenimiento de tropas.

Los propietarios de feudos reclamaban con insistencia a los cabildantes por los caballares, mulares y reses que tomaban con abuso los ejércitos de tránsito incluyendo aquellos que iban a luchar por la independencia del Rímac.

Siendo paso obligado hacia el sur, acampaban en Latacunga fastidiando la paz citadina y presionando atenciones singulares.

CITAS:

(1) Museo Municipal de Arte e Historia - Quito.

(2) Primera Escribanía de Latacunga

(3) Archivo Nacional de Historia- Quito.

(4) Revista - GACETA MUNICIPAL- Nº 321, Ltga. mayo 24-1.931.



PLAZA MAYOR DE SAN VICENTE DE LATACUNGA ALLA POR EL AÑO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA.-ARCHIVO PAREDEZ BAUTISTA.

ONCE DE ABRIL DE 1.909, INAUGURACION DE LA PRIMERA PLANTA ELECTRICA DE LATACUNGA -EN UNA GLORIETA LEVANTADA PARA EL EFECTO EN LA PLAZA MAYOR.-ARCHIVO PAREDEZ BAUTISTA.




MI TERRUÑO
Las Chugchucaras


FIN.

LIC. EDUARDO PAREDES ORTEGA
REGISTRO PROFESIONAL 1013
CEL. 087189170 - 095478636 - 096177722
EDICIONES PAREDES BAUTISTA
LATACUNGA – ECUADOR
DIAGRAMACION Y TEXTOS: SEBASTIAN LANAS PAREDES Y
JOSE ANTONIO TRILLOS PAREDES
FOTOGRAFIA: ARCHIVO PARTICULAR
Email: eparedesortega@yahoo.es

PRIMERAEDICION 1.979
SEGUNDA EDICION 1.988
TERCERA EDICION 2.010

FONO CONVENCIONAL: 2811180 2801065 2806019



CURRICULUM VITAE

EDUARDO PAREDEZ ORTEGA

FECHA DE NACIMIENTO: 12 DE AGOSTO DE 1.949

LUGAR: LATACUNGA

PADRES: CESAR PAREDEZ VELA Y DOÑA ISABEL ORTEGA MENA

TITULOS: BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION-ESPECIALIDAD HISTORIA

PERIODISTA PROFESIONAL- REGISTRO UNICO 10-13

FUNCIONES DESEMPEÑADAS:

DIRECTOR DE RADIO LATACUNGA 1.966-68

DIRECTOR FUNDADOR "RADIO EL SOL" DE PUJILI 1.969-72

PROFESOR ESCUELA "JOSE JOAQUIN DE OLMEDO"-PILALO

PROFESOR ESCUELA "PEDRO CARBO"-PATAIN

PROFESOR INSTITUTO LA SALLE DE LATACUNGA

DIRECTOR OCASIONAL "LA SALLE" LATACUNGA

COODIRECTOR Y CRONISTA-DIARIO "LA GACETA" 1.975-2008

PROFESOR COLEGIO "SIMON RODRIGUEZ"

PROFESOR COLEGIO "PRIMERO DE ABRIL"

PRESIDENTE COMITÉ FIESTAS CANTONALES (AÑOS: 1.978-79-80)

DIRECTOR DE LA GACETA MUNICIPAL 1.980-81

FUNDADOR ASOCIACION PERIODISTAS RADIALES DE COTOPAXI

FUNDADOR DEL GRUPO CULTURAL BARRICADA PROVINCIAL

MIEMBRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS PROFESIONALES DE COTOPAXI

CONCEJAL DEL CANTON LATACUNGA (2 PERIODOS)

COORDINADOR DE LA JUNTA DE DEFENSA CIVIL DE COTOPAXI

TECNICO DOCENTE DIREDUCACION COTOPAXI

MIEMBRO DE LA FEDERACION NACIONAL DE PERIODISTAS

DELEGADO INSTITUTO PATRIMONIO CULTURAL EN COTOPAXI 1.982-83

JEFE POLITICO DEL CANTON LATACUNGA (2 ADMINISTRACIONES)

MIEMBRO CONSEJO ADMINISTRACION CUERPO DE BOMBEROS

PRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL DE COTOPAXI

PRESIDENTE CONSEJO PROVINCIAL DE TRANSITO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI 1.992

PUBLICACIONES:

TRADICIONES DE COTOPAXI-TOMO I- 1.969-MIMEOGRAFO "LA SALLE"

MONOGRAFIA DEL CANTON LATACUNGA-EDIT. ANDRADE-1.977

LA VIRGEN DE LOS MOLINOS-EDIT. COTOPAXI- 1.979

GUIA TURISTICA DE LATACUNGA-"ECO"- 1.979

TILIPULO-LATACUNGA EN 400 AÑOS-EDIT. COTOPAXI- 1.979

LATACUNGA EN LA HISTORIA-EDIT. ANDRADE 1.980

TRADICIONES DE COTOPAXI-TOMO II-EDIT. ANDRADE HNOS.-1.980

EL ONCE DE NOVIEMBRE DE 1.820-OFSET-1.981

JUAN ABEL ECHEVERRIA (BIOGRAFIA)-EDIT. I.G.M.-1.981

COTOPAXI DOCUMENTOS DE ORO-EDIT. COTOPAXI-1.982

BOLIVAR Y LA VILLA DE LATACUNGA-EDIT. ANDRADE- 1.983

DANZANTES-EDIT. ANDRADE 1.986

LA MAMA NEGRA (SEIS EDICIONES-SENDIP).

PAGINAS DE LATACUNGA-IMP. "GUTENBERG"-1.986

MAMA NEGRA DE CUERPO ENTERO-EDIT. COTOPAXI-1.987

HISTORIA DE PANGUA-EDIT. COTOPAXI- 1.988

LA FURIA DE UN VOLCAN-1.988

TRADICIONES DE COTOPAXI-TOMO II- SEGUNDA EDICION 1.988

MITAS EN COTOPAXI-SAC.-1.993

MAMA NEGRA (CON LOAS) IMP. COTOPAXI-1.997

TRADICIONES DE COTOPAXI-TOMO III-EDIT. GRAFICOS UNIDOS-1.998

RELIQUIAS DE COTOPAXI-RECOPILACION AUDIO-ARTISTAS AFICIONADOS

COTOPAXI HISTORIA Y TRADICION-VIDEOS EN CD. Y DVD.

MAMA NEGRA-VIDEOS DE LA AUTENTICA Y DE LA COPIA NOVEMBRINA

LATACUNGA EN NOVIEMBRE- HISTORIA MUSICAL DE COTOPAXI EN 5 VOLUMENES INCLUYENDO 1 DEL CANTON PANGUA.

MAMA NEGRA NOVEMBRINA-EDIT. GRAFICOS UNIDOS-2.004

"VOLCAN TUNGURAHUA"-CD. INTERACTIVO Y LIBRO

CRONICAS DE COTOPAXI -TOMOS DEL I AL VI-2.006-07

HISTORIA DE PANGUA-ENCICLOPEDIA EN CD. INTERACTIVO Y LIBRO.

HISTORIA GENERAL DE COTOPAXI-CD INTERACTIVO Y LIBRO-2.009

HIMNOS:

ESCUELA "ANA PAEZ VELA"-PARROQUIA ELOY ALFARO

ESCUELA "PEDRO CARBO"-PARROQUIA PANZALEO

ESCUELA "BATALLA DE PANUPALI"-PARROQUIA TANICUCHI

INSTITUTO JAQUES D´ CROISE-SAN RAFAEL-SANGOLQUI

HISTORIA INSTITUCIONAL:

ESCUELA SIMON BOLIVAR-LATACUNGA

ESCUELA LA SALLE-LATACUNGA

ESCUELA CENTRAL FUSIONADA DE MULALO

COLEGIO "PRIMERO DE ABRIL"-LATACUNGA

CAMARA DE COMERCIO DE COTOPAXI

VIVANDERAS PLAZA RAFAEL CAJIAO

HOSTERIA Y MOLINO "YANAYACU"-SALCEDO

BIOGRAFIA DEL PATRONO-COL. JUAN A. ECHEVERRIA-ELOY ALFARO Y ESCUELA "JUAN A. ECHEVERRIA"-PARROQUIA SAN BUENAVENTURA.

ESTIMULOS:

ABANDERADO ESCUELA "SIMON BOLIVAR"-LATACUNGA 1.960

MENCION AL MEJOR LOCUTOR ANIMADOR "AER" COTOPAXI-1.968

DIPLOMA PERFECCIONAMIENTO DOCENTE-CENTRO DE CAPACITACION NACIONAL-QUITO 1.972

PERGAMINO AL MERITO EDUCATIVO.-PADRES DE FAMILIA-LA SALLE 1.977

MENCIONES HONORIFICAS "UNE" DE COTOPAXI-1.976-77

DIPLOMAS ENCUENTRO DE HISTORIA NACIONAL-CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA Y MINISTERIO DE EDUCACION-VARIOS.

DIPLOMA CURSO PRACTICO DE PERIODISMO "UNP"-1.979

DIPLOMA "FEDEBARRIOS DE LATACUNGA"-1.979

DELEGADO LATACUNGA AL VII CONGRESO DE MUNICIPALIDADES-1.980

BOTON MERITO CULTURAL Y EDUCATIVO-COL. PRIMERO DE ABRIL-1.981

INSIGNIA "CAMARA DE COMERCIO" DE COTOPAXI -AGRADECIMIENTO POR HISTORIA INSTITUCIONAL

PLACA "INSTITUTO SUPERIOR VICENTE LEON"-TALLER PERIODISMO 1.987

BOTON INSIGNIA-DEFENSA CIVIL NACIONAL-1.989

BOTON INSIGNIA-CRUZ ROJA JUVENIL DE COTOPAXI-1.990

PLACA GOBERNACION DE COTOPAXI-COLABORADORES-1.992

PLACA "ESCUELA ANA PAEZ"- AUTORIA HIMNO AL PLANTEL-1.996

DIPLOMA "ESCUELA BATALLA DE PANUPALI"-AUTORIA HIMNO

HOMENAJE EN EL COLISEO MAYOR DE LATACUNGA Y ENTREGA DE PLACA AL MERITO INVESTIGATIVO-UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI-2.008

COLABORACIONES CIENTIFICAS:

DEFENSA CIVIL, CAMARA DE TURISMO, MUNICIPIO DE LATACUNGA, CONSEJO PROVINCIAL DE COTOPAXI, INSTITUTO GEOFISICO ESCUELA POLITECNICA NACIONAL, BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, INSTITUTO

FRANCES DE ESTUDIOS ANDINOS, UNIVERSIDAD TECNICA EQUINOCCIAL, CANAL 10 DE TV. GUAYAQUIL, AMBAVISION, UNIMAX...PARTICIPACION EN CONFERENCIAS, MESAS REDONDAS, SEMINARIOS, SIMPOSIOS, DEBATES...INVESTIGACIONES HISTORICAS EN ARCHIVOS LOCALES, NACIONALES Y EXTRANJEROS.

PUBLICACIONES EVENTUALES:

DIARIO "EL TIEMPO"-QUITO

DIARIO "EL COMERCIO"-QUITO

DIARIO "ULTIMAS NOTICIAS"-QUITO

REVISTA "LIBERACION" (TRABAJADORES LIBRES)

REVISTA "COTOPAXI EN MARCHA" (CONSEJO PROVINCIAL)

REVISTA "NUESTRA SEÑORA DEL SALTO"

REVISTA "LIGA BARRIAL ELOY ALFARO"

REVISTA MENSAJE (COLEGIO PANGUA)

REVISTA "MENSAJE"-INSTITUTO SUPERIOR VICENTE LEON

REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS ECUATORIANAS

REVISTA MENSAJERO-CANTON SALCEDO

REVISTA DEL COLEGIO MANUELA CAÑIZARES-QUITO

REVISTA "COTOPAXI DENTRO Y FUERA"

REVISTA "ECUADOR"

REVISTA "SUPERATE"-BAYSHORE, NY 11706

SEMANARIO " LA VOZ DEL CORAZON"-CANTON PANGUA

QUINCENARIO "GACETA MUNICIPAL"-LATACUNGA

DIARIO REGIONAL "LOS ANDES"

REVISTA "LETRAS DE COTOPAXI" (CASA DE LA CULTURA)

DIARIO "LA GACETA"-COLUMNA PERMANENTE DESDE 1.975

OBRAS INEDITAS:

CASA DE MIRAFLORES

HISTORIA DE LA MEDICINA EN COTOPAXI

DOCUMENTOS DE LATACUNGA

VULCANISMO EN ECUADOR

APUNTES DE HISTORIA ANTIGUA

LUGARES TURISTICOS DEL PAIS

HISTORIA DEL ARTE PROVINCIAL

TILIPULO JOYA NACIONAL

EN PROYECTO:

COTOPAXI-PERSONAJES NOTABLES

HISTORIA Y GEOGRAFIA DE COTOPAXI (SINTESIS)

PUEBLOS DE COTOPAXI

HISTORIA GENERAL DE COTOPAXI

HISTORIA GENERAL DEL ECUADOR...

LIC. EDUARDO PAREDEZ ORTEGA

CI. 05-0042572-3